

Diagnóstico sobre la brecha de género en la
práctica del deporte, profesionalización y
como campo laboral en el Área
Metropolitana de Guadalajara



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	12
ABORDAJE METODOLÓGICO	14
1 INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	16
1.1 Marco Teórico y Contextual.....	16
1.1.1 El deporte como estrategia para el desarrollo y la igualdad de género.....	16
1.1.2 La agenda internacional en materia deportiva con perspectiva de género.....	19
1.1.3 Marco normativo federal, estatal y municipal.....	21
1.1.4 La perspectiva de género en el deporte dentro de los instrumentos de planeación federal, estatal, metropolitano y municipal.....	24
1.1.5 Diferencias entre activación física y deporte.....	39
1.1.6 El deporte y la taxonomía de sus disciplinas.....	45
1.1.7 Mapa de actores institucionales del ecosistema del deporte en el AMG.....	48
1.1.8 Participación de la mujer en estructuras gubernamentales locales del ámbito deportivo.....	54
1.1.9 Instrumentos de política pública y buenas prácticas internacionales para la igualdad en el deporte.....	71
2 ANÁLISIS GEOGRÁFICO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS EN LOS MUNICIPIOS DE ESTUDIO	78
2.1 Caracterización y categorización de los espacios deportivos.....	78
2.2 Espacialización del ecosistema deportivo.....	82
2.3 Las escuelas deportivas: distribución, cobertura y la oferta disciplinaria.....	86
3 ESTUDIO DE LA DEMANDA Y OFERTA PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y ACTIVACIÓN FÍSICA DESDE UNA PERSPECTIVA CUALITATIVA	93
3.1 Metodología.....	94
3.2 Resultados de estudio cualitativo a través de grupos focales y entrevistas.....	96
3.2.1 Visión general del deporte.....	96

3.2.2	Factores que influyen en la elección de espacios para aprender un deporte	110
3.2.3	Condiciones laborales como entrenadoras/es	112
3.2.4	El papel del estado en materia de deporte con perspectiva de género.....	114
3.2.5	Coordinación interinstitucional.....	120
3.2.6	Oportunidades y obstáculos de las políticas públicas.....	123
3.2.7	Percepción de apoyos públicos y privados para el deporte.....	126
4	INFORME DE RESULTADOS: ENCUESTA EN HOGARES PARA MEDIR LA PRÁCTICA DE DEPORTES Y ACTIVACIÓN FÍSICA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	131
4.1	Visión general del deporte	132
4.2	Características de la demanda	138
4.2.1	Estructura de los hogares	138
4.2.2	Práctica deportiva: información por integrante	141
4.2.3	Activación física: información por integrante.....	152
4.2.4	Población en general: información por integrante	160
5	INFORME DE RESULTADOS: ENCUESTA TELEFÓNICA SOBRE ESPACIOS DEDICADOS A LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA ACTIVACIÓN FÍSICA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.	168
5.1	Resultados por espacios deportivos y de activación física.....	171
5.2	Resultados por deportes y actividades físicas.....	204
6	CONCLUSIONES	214
7	ANEXOS.	222
7.1	Datos de entrevistas y grupos focales.	222
8	Referencias bibliográficas	228

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Distribución de las escuelas por sector	86
Gráfica 2. Disciplinas deportivas por tipo de dependencia	88
Gráfica 3. Nivel de importancia en la práctica del deporte y activación física en el hogar	133
Gráfica 4. Frecuencia de uso de los espacios públicos para el deporte y activación física.....	133
Gráfica 5. Valoración del estado físico de los espacios públicos para el deporte y activación física.....	134
Gráfica 6. Valoración del alumbrado en los espacios públicos para el deporte y activación física	134
Gráfica 7. Valoración de la seguridad en los espacios públicos para el deporte y la activación física.....	135
Gráfica 8. Valoración de la accesibilidad a los espacios públicos para el deporte y activación física.....	135
Gráfica 9. Valoración del estado de las áreas verdes en los espacios públicos para el deporte y activación física.....	136
Gráfica 10. Valoración de las canchas en los espacios públicos para el deporte y la activación física.....	136
Gráfica 11. Disponibilidad de espacios privados para la práctica del deporte y activación física	137
Gráfica 12. Principales beneficios de realizar un deporte o actividad física: Primera mención .	137
Gráfica 13. Principales beneficios de realizar un deporte o actividad física: Segunda mención	138
Gráfica 14. Número de personas que integran los hogares.....	139
Gráfica 15. Porcentaje de hogares en los que se practica algún deporte y actividad física.....	139
Gráfica 16. Composición de los hogares respecto al parentesco con la jefa o jefe de hogar....	140
Gráfica 17. Composición de los hogares por edad y sexo de los integrantes.....	140
Gráfica 18. Porcentaje de integrantes de los hogares con alguna discapacidad	141
Gráfica 19. Porcentaje de población que realiza algún deporte.....	142
Gráfica 20. Composición por parentesco de la población que realiza deporte.....	142
Gráfica 21. Modalidades en las que la población prefiere realizar deporte.....	143

Gráfica 22. Deportes que la población practica en mayor proporción	143
Gráfica 23. Deportes que la población practica principalmente.....	145
Gráfica 24. Composición por años de práctica de la población que realiza deporte	147
Gráfica 25. Número de días a la semana que la población dedica a la práctica de un deporte	147
Gráfica 26. Número de horas a la semana que la población dedica a la práctica de un deporte	148
Gráfica 27. Horarios en los que la población que realiza deporte suele practicar.....	148
Gráfica 28. Porcentaje de personas que realizan deporte y pagan para llevarlo a cabo.....	150
Gráfica 29. Periodicidad del pago económico para llevar a cabo el deporte.....	150
Gráfica 30. Monto económico por periodo de pago	151
Gráfica 31. Medios de transporte empleados para trasladarse al espacio de práctica deportiva	151
Gráfica 32. Persona encargada de llevar a los menores de edad a la práctica deportiva.....	152
Gráfica 33. Porcentaje de población que realizan alguna actividad física	153
Gráfica 34. Composición por parentesco de la población que realiza una actividad física.....	153
Gráfica 35. Modalidades en las que la población prefiere realizar actividad física.....	154
Gráfica 36. Actividades físicas que la población realiza en mayor proporción	154
Gráfica 37. Principales actividades físicas que realiza la población	155
Gráfica 38. Composición por años de práctica de la población que realiza actividad física.....	155
Gráfica 39. Número de días a la semana que la población dedica a practicar alguna actividad física.....	156
Gráfica 40. Número de horas a la semana que la población dedica a practicar alguna actividad física.....	156
Gráfica 41. Horarios en los que la población practica alguna actividad física.....	157
Gráfica 42. Principales lugares en los que la población practica alguna actividad física	157
Gráfica 43. Porcentaje de población que realiza algún pago económico para llevar a cabo la actividad física.....	158
Gráfica 44. Periodos de pago para llevar a cabo la actividad física.....	158
Gráfica 45. Montos económicos por periodo de pago para realizar la actividad física.....	159

Gráfica 46. Medios de transporte empleados para el traslado al lugar donde se realiza la actividad física.....	159
Gráfica 47. Personas encargadas de llevar a los menores de edad a realizar la actividad física	160
Gráfica 48. Aspectos que más se valoran en un entrenador o entrenadora	162
Gráfica 49. Preferencia respecto a la elección de entrenador o entrenadora	162
Gráfica 50. Aspectos que la población toma en cuenta al momento de elegir una escuela o academia deportiva	164
Gráfica 51. Grado de dificultad para encontrar espacios deportivos.....	164
Gráfica 52. Estrategias para hacer extensiva la práctica del deporte	167
Gráfica 53. Composición de los espacios deportivos por tipo (con base en el marco conceptual)	172
Gráfica 54. Financiamiento de los espacios deportivos y de activación física.....	172
Gráfica 55. Afiliaciones con Organizaciones Federales y/o Internacionales.....	173
Gráfica 56. Redes sociales empleadas como medios de difusión por parte de los espacios deportivos	173
Gráfica 57. Número de días en los que operan los espacios deportivos	174
Gráfica 58. Porcentaje de espacios deportivos con inscripciones para personas con alguna discapacidad.....	180
Gráfica 59. Porcentaje de espacios deportivos con instalaciones incluyentes para personas con alguna discapacidad.....	180
Gráfica 60. Composición por sexo de los grupos para cada tipo de espacio deportivo.....	184
Gráfica 61. Porcentaje de espacios deportivos con diferenciación de grupos por niveles	184
Gráfica 62. Porcentaje de grupos mixtos con diferenciación por niveles	185
Gráfica 63. Porcentaje de grupos varoniles con diferenciación por niveles.....	185
Gráfica 64. Porcentaje de grupos femeniles con diferenciación por niveles	186
Gráfica 65. Composición por niveles de los grupos mixtos.....	186
Gráfica 66. Composición por niveles de los grupos varoniles	187
Gráfica 67. Composición por niveles de los grupos femeniles.....	187

Gráfica 68. Porcentaje de población usuaria de los espacios deportivos diferenciada por sexo	188
Gráfica 69. Hombres usuarios de los espacios deportivos según características de los grupos	188
Gráfica 70. Mujeres usuarias de los espacios deportivos según características de los grupos..	189
Gráfica 71. Hombres usuarios de los espacios deportivos según el nivel de los grupos.....	189
Gráfica 72. Mujeres usuarias de los espacios deportivos según el nivel de los grupos	190
Gráfica 73. Número de grupos por nivel y sexo	190
Gráfica 74. Número de usuarios por nivel y sexo.....	191
Gráfica 75. Documentación requerida para la inscripción	191
Gráfica 76. Porcentaje de espacios deportivos que cobran inscripción.....	192
Gráfica 77. Porcentaje de espacios deportivos que solicitan uniforme para la práctica deportiva	196
Gráfica 78. Porcentaje de espacios deportivos que disponen de uniforme para sus usuarias niñas y jóvenes	198
Gráfica 79. Porcentaje de espacios deportivos que participan en competencias o ligas deportivas.....	198
Gráfica 80. Porcentaje de espacios deportivos que no tienen equipo y espacios diferenciados por sexo.....	199
Gráfica 81. Porcentaje de espacios deportivos que cuentan con becas o apoyos para sus usuarios	199
Gráfica 82. Porcentaje de espacios deportivos que cuentan con apoyo de patrocinadores.....	200
Gráfica 83. Personal en puestos directivos diferenciando por sexo.....	200
Gráfica 84. Disciplinas deportivas y actividades físicas de mayor oferta.....	205
Gráfica 85. Disciplinas deportivas con grupos no mixtos dispares en términos de género	205
Gráfica 86. Disciplinas deportivas con grupos no mixtos poco dispares en términos de género	206
Gráfica 87. Disciplinas deportivas practicadas de forma dispar en términos de género	206
Gráfica 88. Disciplinas deportivas practicadas igualitariamente en términos de género.....	207
Gráfica 89. Disciplinas deportivas con paridad de género en personas entrenadoras.....	209

Gráfica 90. Distribución desigual por niveles de práctica entre hombres y mujeres..... 209

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Descripción de técnicas de investigación y variables de análisis correspondientes de acuerdo con los objetivos del diagnóstico.....	14
Tabla 2. Niveles del Plan Nacional de Desarrollo.....	24
Tabla 3. Perspectiva de Género en los Instrumentos de Planeación Federal.....	27
Tabla 4. Perspectiva de Género en los Instrumentos de Planeación Estatal.....	34
Tabla 5. Perspectiva de Género en los Instrumentos de Planeación Municipal.....	37
Tabla 6. Síntesis histórica del cómo la actividad física dio lugar al deporte.....	41
Tabla 7. Clasificación del deporte en función a las características de su entrenamiento.....	45
Tabla 8. Clasificación del deporte en función a la especificidad de los movimientos.....	46
Tabla 9. Clasificación del deporte en función al carácter de interacción interpersonal.....	47
Tabla 10. Mapa de Actores Institucionales del Ecosistema del Deporte en el AMG.....	51
Tabla 11. Plantilla de recursos humanos del CODE Jalisco.....	55
Tabla 12. Mapa de actores institucionales del ecosistema del deporte en el municipio de Guadalajara.....	60
Tabla 13. Mapa de actores institucionales del ecosistema del deporte en el municipio de Zapopan.....	64
Tabla 14. Mapa de actores institucionales del ecosistema del deporte en el municipio de Tonalá.....	65
Tabla 15. Mapa de actores institucionales del ecosistema del deporte en el municipio de Tlaquepaque.....	66
Tabla 16. Mapa de actores institucionales del ecosistema del deporte en el municipio de Tlajomulco.....	67
Tabla 17. Mapa de actores institucionales del ecosistema del deporte en el municipio de El Salto.....	68
Tabla 18. Distribución de los espacios deportivos por fuente consultada.....	81
Tabla 19. Espacios deportivos por municipio y categoría.....	85
Tabla 20. Distribución de las escuelas deportivas por municipio y dependencia.....	87

Tabla 21. Disciplinas deportivas dentro de los programas de las escuelas deportivas del AMG.	88
Tabla 22. Número de cursos por dependencia deportiva.....	90
Tabla 23. Ejes temáticos incluidos en los instrumentos de recolección de datos de la fase cualitativa del diagnóstico.	94
Tabla 24. Metodología de la encuesta en hogares	131
Tabla 25. Otros deportes que la población practica con regularidad.....	144
Tabla 26. Otros deportes que la población practica principalmente	146
Tabla 27. Principales lugares en los que practica la población que realiza deporte	149
Tabla 28. Principales motivaciones para la práctica de algún deporte o actividad física	161
Tabla 29. Principales razones para elegir un entrenador o entrenadora	163
Tabla 30. Principales obstáculos por los cuales no practica ningún deporte.....	165
Tabla 31. Principales obstáculos por los cuales no practica ninguna actividad física.....	166
Tabla 32. Metodología de la encuesta telefónica a espacios deportivos.....	168
Tabla 33. Diseño metodológico: Encuesta telefónica a espacios deportivos.....	168
Tabla 34. Marco conceptual: espacios deportivos.....	169
Tabla 35. Cobertura semanal de operación de los espacios deportivos	175
Tabla 36. Cobertura horaria de los espacios deportivos que laboran de lunes a viernes.....	176
Tabla 37. Cobertura horaria de los espacios deportivos que laboran en sábado	177
Tabla 38. Cobertura horaria de los espacios deportivos que laboran en domingo	178
Tabla 39. Composición por edades de la población a la que se dirigen los espacios deportivos	179
Tabla 40. Tipos de discapacidades para las que están adaptadas los espacios deportivos.....	181
Tabla 41. Número de deportes y actividades físicas que se ofrecen por tipo de espacio deportivo	182
Tabla 42. Principales disciplinas deportivas que se ofrecen en los espacios deportivos del AMG	183
Tabla 43. Costos de inscripción.....	193
Tabla 44. Periodicidad de pago.....	194

Tabla 45. Costos por periodicidad de pago.....	195
Tabla 46. Costos de uniforme y/o material requerido para la práctica deportiva	197
Tabla 47. Rotación del personal que labora como entrenadora o entrenador.....	201
Tabla 48. Grupos a cargo de entrenadoras o entrenadores con mayor rotación	202
Tabla 49. Permanencia del alumnado	203
Tabla 50. Porcentaje de entrenadoras y entrenadores que dirigen al alumnado con mayor permanencia.....	204
Tabla 51. Disciplinas deportivas con disparidad de género en personas entrenadoras.....	208
Tabla 52. Costo de inscripción en disciplinas donde se cobra al inicio	210
Tabla 53. Costo por mes en disciplinas donde se cobra por periodo	210
Tabla 54. Disciplinas deportivas con diferencias en la preparación profesional de los docentes	211
Tabla 55. Diferencias en rotación según el género.....	212
Tabla 56. Diferencias en permanencia según el género: alumnos	213
Tabla 57. Diferencias en permanencia según el género: entrenadores	213
Tabla 58. Campos de incidencia y posibles líneas de acción para una agenda de trabajo con el objetivo de reducción de brechas de género en el deporte y activación física.	219
Tabla 59. Propuesta de indicadores y valores de línea base.	220

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Clasificación de los espacios deportivos del AMG.....	80
Figura 2. Distribución de los espacios deportivos por categoría.....	83
Figura 3. Mapa de calor de los <i>espacios deportivos (clústeres deportivos)</i>	84
Figura 4. Mapa de calor de los espacios deportivos (ponderado por número de disciplinas ofertadas).....	91
Figura 5. Distribución de las escuelas deportivas por número de disciplinas ofertadas y su cobertura	92
Figura 6. Principales motivaciones para practicar deporte o actividad física.....	99
Figura 7. Principales beneficios que genera el deporte y la actividad física.....	99

Figura 8. Características de espacios públicos y privados para realizar deporte y/o actividad física.....	103
Figura 9. Características de la demanda deportiva por grupos de edad.....	106
Figura 10. Dificultades o sacrificios que conlleva la práctica de deporte o actividad física.....	109
Figura 11. Proceso de selección de escuela y disciplina deportiva.....	111
Figura 12. El papel de los gobiernos en materia de deporte.....	119
Figura 13. Distribución espacial de la muestra para la encuesta en hogares	132
Figura 14. Distribución espacial del universo muestral.....	170
Figura 15. Distribución espacial de la muestra aplicada	170

INTRODUCCIÓN

Las brechas de género se definen como una medida estadística que muestra la distancia entre mujeres y hombres respecto a un mismo indicador. Estas brechas se ven reflejadas en las diferentes esferas de la vida que repercuten en un acceso desigual de las condiciones para ejercer derechos, oportunidades de participación económica y política, así como en las posibilidades de construcción de autonomías que colocan al género femenino en una situación de desventaja estructural y sistemática. Y en donde el deporte como práctica asociada a la salud y desarrollo físico y emocional, oportunidad de espacios laborales y habilitador de competencias individuales y sociales no es la excepción.

Para conocer las magnitudes y características de las brechas de género en el ecosistema del deporte en el Área Metropolitana de Guadalajara, se desarrolla en el presente documento un análisis a partir de diferentes fases que articulan por una parte una revisión teórica-conceptual y contextual sobre el deporte en el marco de una estrategia de desarrollo social, un análisis geoespacial de la infraestructura deportiva, así como la identificación de actores clave y un abordaje metodológico para llevar a cabo aproximaciones empíricas sobre la situación actual en seis de los diez municipios metropolitanos.

Estos municipios son Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto, los cuales concentran el 96.4 por ciento de la población metropolitana, cuya información permite generar una línea base de indicadores que resultan más significativos para analizar el comportamiento de la oferta y demanda del deporte con perspectiva de género.

Cada una de las fases del estudio de diagnóstico corresponden a un capítulo, en donde el primero ofrece una visión del deporte desde las agendas de desarrollo de los organismos internacionales, los marcos normativos y de planeación gubernamental que definen las responsabilidades institucionales en los ámbitos nacional, estatal, metropolitano y municipal, la integración de disciplinas deportivas, el mapa de actores institucionales del ecosistema deportivo, así como una revisión de instrumentos de política pública y buenas prácticas internacionales.

El segundo capítulo explica los contenidos de las fuentes de información disponibles sobre la infraestructura destinada a la práctica y formación deportiva en los municipios de estudio y los datos que se pueden extraer de ellas para estimar el número y distribución territorial como material cartográfico que además sirve como marco muestral de una encuesta telefónica dirigida a responsables de los espacios con el objetivo de contar con características más detalladas de la oferta y población atendida de niñez, adolescencia y adultez por sexo.

El tercer capítulo analiza los hallazgos de entrevistas y grupos focales con actores que participan en instituciones públicas responsables del deporte, propietarios y entrenadores de escuelas de deportes, deportistas profesionales, padres de familia y asociaciones de deporte que ofrecen sus perspectivas sobre el contexto local del deporte actualmente en el AMG para las niñas, adolescentes y mujeres.

El cuarto capítulo describe los resultados de la encuesta aplicada en hogares del AMG para conocer las percepciones, expectativas, recursos disponibles, actitudes y comportamientos relacionados con la práctica deportiva a partir de datos desagregados por sexo a partir de una muestra estadísticamente representativa.

El quinto capítulo presenta los resultados de la encuesta aplicada en espacios deportivos y de activación física para conocer las características generales de su oferta de servicios y la composición por sexo de su población usuaria, así como de quienes están a cargo del entrenamiento de las distintas disciplinas y actividades.

Y finalmente, el sexto capítulo presenta las conclusiones del estudio y propone algunos indicadores de línea base que podrían ser ejes para el monitoreo, seguimiento y evaluación del proyecto de intervención que planea realizar la Fundación Marisa que se relaciona con la oferta y demanda para la práctica del deporte de niñas, adolescentes y mujeres.

ABORDAJE METODOLÓGICO

El objetivo general del presente trabajo consistió en elaborar un diagnóstico sobre la situación actual de las condiciones de acceso al deporte de mujeres, adolescentes y niñas para su práctica, participación profesional en competencias y como campo laboral en el área metropolitana de Guadalajara que permita generar una línea base de indicadores clave para su seguimiento, monitoreo y evaluación.

Mientras que los objetivos específicos se dividieron en dos para indagar sobre la oferta y demanda relacionadas con el deporte y la activación física como se describe a continuación:

- a. Conocer las características de la **oferta** pública y privada en cuanto a sus horarios, costos, composición de las personas responsables del entrenamiento, la población usuaria por género y edad, así como por disciplina deportiva o actividades de acondicionamiento físico.
- b. Conocer las características de la **demanda** en los hogares del AMG, condiciones de acceso, frecuencia de práctica, principales motivaciones y obstáculos.

Para cumplir con estos objetivos se utilizó un enfoque metodológico mixto a través de un conjunto de técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas que incluyeron variables de análisis asociadas a indicadores de interés definidos por el grupo técnico de expertas de la Fundación Marisa:

Tabla 1. Descripción de técnicas de investigación y variables de análisis correspondientes de acuerdo con los objetivos del diagnóstico.

OBJETIVO	TÉCNICA	VARIABLES DE ANÁLISIS
<p>General: Marco teórico y contextual del acceso al deporte desde una perspectiva de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación documental y mapeo de actores • Grupos focales y entrevistas semiestructuradas: <ol style="list-style-type: none"> a) Mujeres entrenadoras y profesionales del deporte en el AMG. b) Personal directivo en instituciones del deporte para conocer sus perspectivas y experiencias. c) Madres y padres de familia con 	<ul style="list-style-type: none"> • Visión del deporte dentro de los instrumentos de planeación y desarrollo nacional, estatal y municipios metropolitanos de estudio. • Políticas y programas públicos orientados al deporte y la activación física. • Participación del sector privado y social en la

OBJETIVO	TÉCNICA	VARIABLES DE ANÁLISIS
	<p>niñas que asisten a la práctica de deportes en instituciones públicas y privadas. Adicionalmente entrevistas según el tipo de espacio al que asistan para recuperar diferencias de expectativas, profesionalización, nivel de competencia, nivel de involucramiento de entrenador(es).</p> <p>d) Deportistas mujeres que participan en sistemas de competencias estatales, nacionales e internacionales.</p>	<p>promoción del deporte</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factores socioculturales. • Oportunidades y obstáculos. • Experiencias y buenas prácticas internacionales de la promoción del deporte con perspectiva de género. • Costos de inversión económica familiar en atención médica, psicológica, nutricional, equipo deportivo, transporte, cuotas); inversión de tiempo y esfuerzos, sacrificios. • Manejo del tiempo, niveles de estrés, responsabilidad. • Percepciones sobre la oferta, profesionalización, inserción laboral, participación en el deporte.
<p>Específico: Conocer las características de la oferta</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis geoespacial (cartografía). La estructura del mapeo incluirá una descripción comparada de la oferta pública y privada, espacios exclusivos para mujeres, espacios sólo para hombres y mixtos, sus características, horarios, costos, así como número equipos y su composición por género. • Encuesta en espacios públicos y privados dedicados al deporte y la activación física. 	<ul style="list-style-type: none"> • Características de los espacios deportivos
<p>Específico: Conocer las características de la demanda</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta en hogares con representatividad estadística en el AMG. 	<ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia, tipos de deporte, acceso, motivaciones, facilidades, dificultades, características de los servicios.

1 INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

1.1 Marco Teórico y Contextual

1.1.1 El deporte como estrategia para el desarrollo y la igualdad de género

El potencial que tiene el deporte para ser empleado como catalizador del desarrollo sostenible ha sido reconocido a nivel internacional por la variedad de beneficios que genera su práctica en las personas, comunidades y sociedades. En materia de género, el deporte representa un medio para desafiar estereotipos tradicionales, promover liderazgos femeninos y empoderar a las mujeres con miras a alcanzar la igualdad entre géneros.

En el ámbito del desarrollo, la definición de deporte propuesta por el Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz (2003) consiste en "todas las formas de actividad física que contribuyen al buen estado físico, el bienestar mental y la interacción social" (p. 2). Lo que se busca en este ámbito y con esta manera de entender el deporte es maximizar el acceso y la participación de todas las personas en actividades físicas debido a los atributos excepcionales, tanto físicos como psicológicos y sociales, que convierten al deporte en un vehículo para el desarrollo (UN, 2003, p. 2).

Primeramente, destaca la contribución del deporte a la salud física y mental de las personas. El deporte ayuda a prevenir y combatir la obesidad y reducir las probabilidades de contraer enfermedades cardiovasculares, diabetes y algunos cánceres (UNOSDP, 2017, p. 5). Cabe señalar que la Organización Mundial de la Salud (2020) identificó la inactividad física como uno de los factores principales de mortalidad global, por lo que practicar deporte representa una medida ante esta problemática al mismo tiempo que puede aminorar el impacto económico negativo que tiene la inactividad física de la población en los sistemas de salud (Commonwealth Secretariat, 2015, p. 25).

En cuanto a la salud mental, el deporte reduce los niveles de estrés, ansiedad y depresión de las personas, incrementa la autoestima, el empoderamiento y la resiliencia y mejora el funcionamiento cognitivo (Barbosa Granados & Urrea Cuéllar, 2018, p. 150; UN, 2003, p. 3).

El deporte también es reconocido como un medio apropiado para transmitir valores personales y sociales, tales como la cooperación, el trabajo en equipo, la disciplina, la responsabilidad, la honestidad, el respeto, la tolerancia, entre otros (Cabrera Suárez & Ruiz Llamas, 2004, p. 9). De igual manera, los programas y eventos deportivos representan un foro para el diálogo social que

puede conducir a superar divisiones y reducir tensiones. Estos atributos han conducido a que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconozca esta práctica como una herramienta para promover la paz (UN, 2003, p. 15).

Asimismo, el deporte promueve la integración social y el sentido de pertenencia, contribuyendo al desarrollo de comunidades más incluyentes, seguras y sostenibles. Además, el poder de convocatoria de esta práctica también la convierte en una vía para la promoción y comunicación de mensajes socialmente relevantes (Commonwealth Secretariat, 2015, p. 64).

Sin embargo, el deporte juega un rol sociocultural importante en el cual no solamente tiene el poder de influir y fungir como una herramienta para el desarrollo, sino que también se ve enmarcado en sistemas de creencias y normas sociales que lo conducen a reproducir e incluso magnificar comportamientos negativos, tales como conductas violentas, discriminatorias y corruptas (Commonwealth Secretariat, 2015, p. 44; Saavedra, 2005, p. 2; UN, 2003, p. 2).

Esta última idea es particularmente relevante para los estudios de deporte y género. "Cuestiones relacionadas con identidad de género, estereotipos de género e igualdad de género son algunas de las principales áreas en donde el deporte intersecta e influye en normas sociales más amplias" (Commonwealth Secretariat, 2015, p. 44).

Abordar el deporte con perspectiva de género (PEG) significa reconocer que el género impacta de forma distinta en la manera en la que las personas experimentan el deporte, y que estas diferencias deben ser consideradas y atendidas por las autoridades correspondientes con el objetivo de que los programas deportivos generen un impacto positivo.

En el caso de las mujeres y niñas, estas representan un colectivo caracterizado por su papel asignado en la estructura social asociado a las labores reproductivas y la economía del cuidado. Por ello, su participación en actividades de la esfera pública, tales como laborales, políticas y culturales incluyendo las deportivas suele ser restringida.

Históricamente, en las sociedades occidentales, el deporte ha sido en gran medida una práctica dominada por la masculinidad hegemónica. Martha Saavedra explica que "para muchos, el deporte todavía ejemplifica y sostiene rasgos esencialmente masculinos, lo cual lo convierte en un código para la superioridad masculina heterosexual y su dominación sobre la feminidad. Las participantes femeninas en el mundo del deporte ponen su feminidad en riesgo y amenazan el orden social" (Saavedra, 2005, p.1).

Es por este motivo que fomentar el involucramiento de las mujeres y niñas en el deporte no solamente significa que ellas al igual que los hombres puedan beneficiarse de los efectos

generales del deporte en términos de salud y formación personal, sino que también representa un medio de empoderamiento y de liberación de los estereotipos femeninos hegemónicos.

El deporte puede ser una herramienta de transformación para cambiar las nociones sobre roles de género, conduciendo así a sociedades más igualitarias que impulsen el potencial productivo, intelectual y social de las mujeres, lo cual a su vez puede llevar al desarrollo en todos los ámbitos: económico, político y social (Saavedra, 2005, p. 1).

Cabe mencionar que para lograr lo anterior, no basta con garantizar un mayor acceso y oportunidades para practicar deporte a las mujeres y niñas. Un mayor número de deportistas femeninas no necesariamente implica un cambio en los estereotipos de género tradicionales, sino que incluso podría perpetuarlos (Saavedra, 2005, p. 2). En este sentido, es determinante el acercamiento estratégico con el que se busque promover el deporte entre mujeres y niñas.

Al respecto, Saavedra (2004) señala un dilema persistente para el movimiento feminista que también afecta al ámbito deportivo. Se trata de determinar si la estrategia para incluir a las mujeres de donde han sido históricamente excluidas debería orientarse a buscar su acceso en estructuras inherentemente masculinas estableciendo espacios separatistas exclusivos para mujeres; o bien, buscar y demandar la transformación de dichas estructuras masculinas dominantes (Saavedra, 2004, p. 441).

Si bien crear espacios exclusivos para las mujeres parece una opción para garantizar su accesibilidad y seguridad en espacios públicos, los estudios de género han demostrado que estos profundizan las creencias de que las diferencias entre hombres y mujeres son innatas, fortaleciendo así la normalización de la violencia (Dunkel-Graglia, 2013, p. 173). Con la finalidad de utilizar el deporte como un medio para el cambio social y desafiar el orden de género tradicional, el segundo acercamiento que expone Saavedra parece ser el más adecuado.

Un estudio realizado por la Mancomunidad de Naciones (2015) analiza la contribución que puede tener el deporte para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU con el objetivo de realizar recomendaciones de política a organizaciones públicas y privadas. En lo relativo al Objetivo 5: lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas, el estudio señala que es necesaria la transversalización de la PEG de manera que esta sea incluida en todos los niveles y etapas de las políticas, programas y legislatura en materia deportiva, lo cual implica la participación activa de las mujeres bajo esquemas de gobernanza, pero también en espacios de toma de decisión en estructuras gubernamentales (Commonwealth Secretariat, 2015, p. 46).

Ahonda en que no es suficiente considerar los problemas de inequidad de género, tales como el número de participación de mujeres, los liderazgos femeninos o la cobertura mediática al deporte

femenil, como casos aislados. La transversalización de la PEG es indispensable para asegurar que los temas de género sean centrales en todo el proceso de legislación, planeación, diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas y programas basados en el deporte.

Además, retoma la idea de que el deporte puede proporcionar espacios seguros para el diálogo y la difusión de mensajes socialmente relevantes, tales como la importancia del respeto y la equidad entre géneros. Por lo tanto, el estudio menciona también que es de vital importancia la inclusión de niños y hombres en estas estrategias de comunicación para lograr el ODS 5 (p. 46).

En conclusión, las políticas y programas que utilizan el deporte como herramienta para el desarrollo deben ser planeados de forma deliberada y bien implementados para conducir a los resultados deseados. De lo contrario, pueden producir efectos contraproducentes.

Para promover la igualdad de género a través del deporte, destaca la importancia de la transversalización de la perspectiva de género en todos los niveles de planeación estratégica y etapas de los programas en un intento por transformar las normas y roles de género tradicionales, garantizando la plena participación de mujeres y niñas en todo el proceso, así como su representación en espacios de toma de decisión dentro de estructuras gubernamentales.

1.1.2 La agenda internacional en materia deportiva con perspectiva de género

Más allá de ser un medio para el desarrollo, el deporte es también un derecho humano reconocido internacionalmente que debe ser promovido y garantizado para todas las personas. La *Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte* de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) reconoce en su artículo primero que “la práctica de la educación física y el deporte es un derecho fundamental para todos”, resaltando la no discriminación en razón de género, etnias, religión, edades o cualquier otro aspecto (UNESCO, 1978).

La *Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer* (CEDAW por sus siglas en inglés), considerada también como la Carta Internacional de los Derechos de las Mujeres, fue aprobada la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre del año 1979 para entrar en vigor en 1981. México la firmó en 1980 y la ratificó en 1981.

Se trata de un instrumento vinculante que tiene por objetivo luchar contra la discriminación de las mujeres y niñas y proteger sus los derechos. En esta carta se establece lo siguiente:

Artículo 10. Los Estados Parte adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer, a fin de asegurarle la igualdad de derechos con el hombre

en la esfera de la educación y en particular para asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres:

g) Las mismas oportunidades para participar activamente en el deporte y la educación física.

Artículo 11. Los Estados Parte adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera del empleo a fin de asegurar a la mujer, en condiciones de igualdad con los hombres, los mismos derechos. (CEDAW, 1979).

El artículo 11 resulta relevante en materia deportiva debido a que como se mencionó en el apartado anterior, las políticas y programas deportivos como herramienta para promover la igualdad de género también deben de buscar proporcionar espacios de liderazgo y oportunidades de empleo para las mujeres en el campo del deporte.

Por otra parte, en la Declaración de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2015), la Organización de las Naciones Unidas reconoce la capacidad del deporte como un vehículo para el desarrollo y para el empoderamiento de las mujeres:

“El deporte es otro importante facilitador del desarrollo sostenible. Reconocemos que el deporte contribuye cada vez más a hacer realidad el desarrollo y la paz promoviendo la tolerancia y el respeto, y que respalda también el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, las personas y las comunidades, así como los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social.” (ONU, 2015).

También resulta relevante la contribución de ONU Mujeres a la agenda deportiva con PEG. En 2020, en el marco del 25 aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, también conocida como la Plataforma de Acción de Beijing, ONU Mujeres lanzó una iniciativa bajo el nombre Generación Igualdad que invita a las personas y organizaciones a comprometerse con acciones que aceleren la igualdad de género (ONU Mujeres, 2020).

Como parte de la iniciativa, se publicó un documento Marco del Deporte para la Generación Igualdad, el cual presenta estrategias sugeridas para contribuir a la equidad de género en el deporte y hace un llamado a los ecosistemas deportivos a suscribirse a la causa comprometiéndose con acciones puntuales.

Por otra parte, el papel que el Comité Olímpico Internacional (COI) ha tenido en la materia también es de interés. Si bien el COI busca incidir principalmente en los deportes que son considerados olímpicos y en las competiciones de nivel élite, resulta relevante hacer mención del Marco para la Justicia, Inclusión y No Discriminación en razón de Identidad de Género y Sexo

(2021), el cual presenta 10 principios para ser tomados como guía por todos los organismos deportivos encargados de organizar competencias de nivel élite en cuanto a sus criterios de elegibilidad de atletas.

Los principios son los siguientes: 1) Inclusión; 2) Prevención de daños; 3) No discriminación; 4) Justicia; 5) No presunción de ventaja; 6) Enfoque basado en evidencia; 7) Primacía de la salud y autonomía corporal; 8) Enfoque centrado en las partes interesadas (stakeholders); 9) Derecho a la privacidad; 10) Revisiones periódicas (de los criterios de elegibilidad).

El Marco busca ser de ayuda para proveer vías de inclusión en el deporte de élite para todos los atletas sin importar su identidad de género, su apariencia física y/o características sexuales, reconociendo así la diversidad sexual. Esto representa un gran cambio de paradigma en el mundo del deporte olímpico, considerando que las pautas publicadas en el 2015 ponían un límite a los niveles de testosterona de los atletas, o incluso se les solicitaba ser sometidos a tratamientos hormonales (Laviertes, 2021).

1.1.3 Marco normativo federal, estatal y municipal

La Constitución Política de México establece en su artículo 4to que las mujeres y los hombres son iguales ante la ley y reconoce que toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte, así como que le corresponde al Estado su fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia.

La Ley General de Cultura Física y Deporte (LGCFD) es el instrumento normativo de observancia general en toda la república mexicana que tiene por objeto establecer las bases generales para la distribución de competencias, la coordinación y colaboración entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México en materia de cultura física y deporte.

De acuerdo con el artículo 2 de la Ley citada, una de sus finalidades es “garantizar a todas las personas sin distinción de género, edad, discapacidad, condición social, religión, opiniones, preferencias o estado civil, la igualdad de oportunidades dentro de los programas de desarrollo que en materia de cultura física y deporte se implementen”.

Asimismo, el artículo 15 de la LGCFD señala que la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) es el Organismo Público Descentralizado de la Administración Federal encargado de conducir la Política Nacional en materia deportiva.

Por otra parte, la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres tiene por objeto regular y garantizar la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres y proponer los lineamientos y mecanismos institucionales que orienten a la Nación hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado.

El artículo 12 de esta Ley establece que corresponde al Gobierno Federal elaborar la Política Nacional en Materia de Igualdad. A su vez, el artículo 17 de la misma Ley presenta algunos lineamientos que deberán ser considerados en la elaboración de la Política Nacional en Materia de Igualdad, entre ellos se encuentra: "Fomentar el desarrollo, participación y reconocimiento de las mujeres en las diferentes disciplinas deportivas, así como en la vida deportiva".

A nivel estatal, la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Jalisco es el instrumento normativo que fija las bases para la promoción del deporte en la entidad, así como para establecer los fundamentos de coordinación y colaboración entre el Estado y los municipios a través de las dependencias correspondientes.

El artículo 4 de esta Ley establece que la institución competente del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en materia deportiva será el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco), siendo el responsable de la elaboración del Programa Estatal de Cultura Física y Deporte, entre otras cosas.

De igual manera, el artículo 3 de la Ley en cuestión señala que uno de los fines primordiales de dicho Programa Estatal debe ser: "Fomentar y ampliar el alcance de oportunidades a todas las personas sin distinción de género, edad, condición social, religión, opiniones, preferencias, capacidades o estado civil, dentro de los programas de desarrollo que en materia de cultura física y deporte se implementen".

A su vez, la Ley Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Jalisco tiene por objeto hacer efectivo el derecho a la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres. En el artículo 56 se estipula que:

"El Poder Ejecutivo del Estado diseñará programas específicos que promuevan el deporte y favorezcan la efectiva apertura de las disciplinas deportivas entre mujeres y hombres. Todos los programas públicos de desarrollo del deporte incorporarán la efectiva consideración del principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en su diseño y ejecución."

A nivel municipal, la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Jalisco en su artículo 48 determina que cada municipio creará su respectivo órgano municipal del deporte y efectuarán su

programación anual en el marco del programa estatal en correspondencia con su capacidad presupuestaria y administrativa.

Continúa señalando que los órganos municipales del deporte, de acuerdo con los planes y programas que formulen sus respectivos ayuntamientos, promoverán la coordinación de las asociaciones de vecinos, colonias, barrios, centros de población, comités y ligas deportivas, así como las actividades deportivas que estos realicen.

El artículo 50 de la misma ley establece que los ayuntamientos promoverán las adecuaciones y mejoras necesarias a las instalaciones de cultura física y deporte con que cuenten, con el objeto de que estas tengan espacios y accesos apropiados para las personas con discapacidad, adultos mayores, infantes y demás poblaciones vulnerables, tanto para la práctica como para su participación, convivencia y goce.

La Ley de Educación del Estado de Jalisco también resulta relevante en materia deportiva, ya que en su artículo 54 se establece que el proceso educativo de los educandos cuenta con una orientación integral que considera entre otros elementos “los conocimientos de educación para la salud y habilidades para el autocuidado de la salud, [...] la activación física, la práctica del deporte y la educación física vinculadas con la salud, la cultura y recreación y la convivencia en comunidad”.

En ese sentido, el artículo 60 de esta misma Ley señala que los planes y programas educativos contendrán “información científica, actualizada y laica respecto a: [...] el fomento de la activación física, la práctica del deporte y la educación física”. A su vez, el Artículo 78 establece como una de las atribuciones de la autoridad educativa del Estado, fomentar estilos de vida saludables, para lo cual deberá proporcionar de manera gradual el número mínimo de horas de activación físico semanales adecuadas o lo edad de los educandos.

Cabe mencionar que el artículo 8 de la Ley de Cultura Física y Deporte de Jalisco decreta que el CODE Jalisco, de manera conjunta con la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, promoverá la elaboración de un programa, que sumado a la asignatura de educación física que se imparte en el nivel de educación básica, incremente la carga horaria para la realización de actividades deportivas para los estudiantes y con ello coadyuvar en la formación y desarrollo integral del educando.

1.1.4 La perspectiva de género en el deporte dentro de los instrumentos de planeación federal, estatal, metropolitano y municipal.

Previo a la presentación de los instrumentos de planeación identificados en materia deportiva con perspectiva de género, resulta importante aclarar la jerarquía y las diferencias entre estos.

En México, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) es el instrumento de planeación estratégica superior. Presenta un diagnóstico de la situación general del país, así como las estrategias a seguir durante un sexenio presidencial para alcanzar la visión de país correspondiente.

En ese sentido, el PND constituye el marco de referencia para dar sustento y guiar las acciones gubernamentales a la vez que también refleja cuáles son los principios y las prioridades de acción del gobierno en turno.

El PND es parte del Sistema Nacional de Desarrollo, el cual se conforma de tres grandes niveles, mismos que se presentan en la Tabla 1:

Tabla 2. Niveles del Plan Nacional de Desarrollo

Niveles de Planeación		Instrumentos
Nivel 1	Proyecto de Nación.	Plan Nacional de Desarrollo (PND).
Nivel 2	Objetivos Sectoriales, Institucionales, Temáticos y Regionales.	Programas derivados del PND.
Nivel 3	Organización de Asignación de Recursos.	Programas Presupuestarios.

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2021.

En el nivel superior se ubica el Proyecto de Nación, el cual consiste en la visión que se tiene del país a mediano y largo plazo. Estas aspiraciones quedan plasmadas específicamente en el PND. En el segundo nivel se encuentran los objetivos sectoriales, institucionales, especiales y regionales. En este nivel se establecen objetivos más específicos y su cumplimiento permitirá alcanzar los objetivos planteados en el PND (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2021, p. 8).

Finalmente, en el último nivel se encuentra la organización de asignaciones de recursos en la cual por medio de programas presupuestarios se reflejan las acciones para el cumplimiento de los objetivos establecidos en los programas derivados del PND (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2021, p. 8).

Es decir que los primeros dos niveles corresponden a la elaboración de políticas y programas que plasman la hoja de ruta a seguir para la consecución de los ideales y objetivos deseados, mientras que el tercer nivel hace referencia a las acciones específicas derivadas de dichas políticas y programas que cuentan con un presupuesto asignado para llevarse a cabo.

A nivel estatal, el Sistema de Planeación se homologa con el Sistema de Planeación Nacional. Es decir que las entidades federativas cuentan con un Plan Estatal de Desarrollo vinculado con el PND del cual derivan otros programas. Por último, los municipios también cuentan con un Plan Municipal de Desarrollo que debe cuidar la congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo, así como con el Nacional.

A continuación, se presenta un análisis realizado a los instrumentos de planeación identificados en los tres niveles de gobierno relevantes en materia deportiva para determinar si estos integran perspectiva de género (PEG) y de qué manera lo hacen, en un intento por esclarecer el nivel de relevancia que toma el deporte como vía para el alcanzar la igualdad de género en México.

Cabe resaltar que este análisis no es limitativo, en el sentido de que lo que aquí se presenta son los instrumentos que se lograron identificar en páginas oficiales de los tres niveles de gobierno, se reconoce que podrían existir otros instrumentos de planeación relevantes que no fueron identificados.

A) Nivel Federal

Los instrumentos de planeación a nivel federal que tienen relación con el tema deportivo que se analizaron son los siguientes:

- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Es el instrumento de planeación estratégica superior en México a través del cual el Gobierno de México presenta sus objetivos y estrategias prioritarias durante un sexenio presidencial.

- Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024 (PROIGUALDAD).

Programa nacional especial derivado del PND que busca lograr una mejor calidad de vida, acceso a oportunidades, bienestar, igualdad y paz para todas y todos a través del establecimiento una hoja de ruta que consta de 37 estrategias prioritarias y 267 acciones propuestas.

- Programa Sectorial de Educación Pública 2020-2024.

Programa que articula las acciones del gobierno federal en el ámbito educativo teniendo como base los principios rectores del PND 2019-2024, así como aquellas prioridades, disposiciones y previsiones que, por su naturaleza, le corresponden al sector educativo.

- Programa Institucional de la CONADE 2021-2024.

Programa Institucional derivado del PND que fija los objetivos y metas de la CONADE, los resultados económicos y financieros esperados, así como las bases para evaluar las acciones que lleve a cabo. En este caso, se identificó que el Programa Institucional es también el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte y establece estrategias prioritarias y objetivos orientados a “garantizar el derecho de toda persona a la cultura física y el deporte durante la presente administración” (CONADE, 2021).

- Programa Presupuestario: Atención al Deporte.

Programa presupuestario de la Administración Federal a cargo de la CONADE que tiene por propósito que la comunidad deportiva mejore sus prácticas deportivas. Por comunidad deportiva se define:

“Deportistas en proceso de desarrollo, preseleccionados y seleccionados del deporte convencional y adaptado, deportistas de alto rendimiento (deporte de élite), entrenadores, equipo multidisciplinario, jueces, árbitros, así como asociaciones deportivas nacionales y sus afiliados, órganos de cultura física y deporte y organismos afines pertenecientes al Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE) y/o registrada en el Registro Nacional de Cultura Física y Deporte (RENADE).” (Transparencia presupuestaria, 2022).

- Programa Presupuestario: Programa de Cultura Física y Deporte.

Programa presupuestario de la Administración Federal a cargo de la CONADE que tiene por propósito que la población mexicana de 6 años y más está activa físicamente.

En la Tabla 2 se sintetiza de qué manera estos instrumentos de planeación integran la perspectiva de género en materia deportiva, si es que lo hacen.

Tabla 3. Perspectiva de Género en los Instrumentos de Planeación Federal

Instrumento de Planeación	Abordaje del deporte con Perspectiva de Género
Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	<p>- Indicador</p> <p>Indicador 2.10.1: Población de 18 años y más activa físicamente en el agregado urbano de 32 ciudades de 100 mil y más habitantes, desagregado por género.</p>
PROIGUALDAD 2020-2024	<p>- En el Diagnóstico:</p> <p>El diagnóstico del programa reconoce que “las mujeres tienen menor acceso a la cultura, esparcimiento y el deporte, en razón de su escasa disponibilidad de tiempo, recursos económicos, y las limitaciones que enfrentan para la toma de decisiones.” (p. 20).</p> <p>- En Acciones Puntuales:</p> <p>Acción puntual 3.2.3: Promover la construcción de espacios comunitarios de convivencia para mujeres y niñas, incorporando actividades deportivas, artísticas, culturales y recreativas.</p> <p>Acción puntual 3.2.5: Impulsar la participación de mujeres, adolescentes y niñas en actividades deportivas.</p> <p>Acción puntual 3.3.6: Promover acciones para la inclusión de mujeres en actividades físicas y deportivas con PG, considerando estudiantes, mujeres con discapacidad, indígenas, adultas mayores, etc.</p>

Instrumento de Planeación	Abordaje del deporte con Perspectiva de Género
<p>Programa Sectorial de Educación Pública 2020-2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Justificación del Objetivo Prioritario 5 “Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.” <p>“Se impulsará una estrategia para fomentar la práctica continua y sistemática de actividades físicas, recreativas y deportivas que incluya a todos los sectores de la población, con especial atención a los grupos históricamente discriminados, así como con perspectiva de género” (p.210).</p> <p>“Se reconoce también que la educación física, la actividad física y el deporte conllevan (...) el empoderamiento de las y los jóvenes” (p. 211).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acciones del Objetivo 5: <p>“5.1.8 Diversificar las opciones deportivas con perspectiva de género en las escuelas de educación básica, media superior y superior.”</p> <p>“5.1.9 Fomentar la creación y adecuación de espacios deportivos en los planteles educativos que cumplan con los criterios de seguridad, funcionalidad, equidad y sustentabilidad, con especial atención en la inclusión de personas con discapacidad, así como perspectiva de género.”</p> <p>“5.2.1 Aplicar programas específicos de cultura física y deporte para promover la igualdad de género y la inclusión de los grupos históricamente discriminados, especialmente las personas con discapacidad.”</p> <p>“5.2.5 Incrementar el número de promotores deportivos capacitados para coadyuvar al fomento de la práctica deportiva, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, con énfasis en las zonas prioritarias y los grupos históricamente discriminados.”</p> <p>“5.2.8 Emitir la normatividad que procure la construcción y adecuación de espacios escolares deportivos con infraestructura y servicios con perspectiva de género.”</p> <p>“5.3.8 Asegurar la igualdad de oportunidades deportivas entre mujeres y hombres promoviendo la eliminación de estereotipos de género.”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicador

Instrumento de Planeación	Abordaje del deporte con Perspectiva de Género
	5.1.1 Porcentaje de población de 18 años y más, activa físicamente en el agregado urbano de 32 ciudades de 100 mil y más habitantes – Mujeres.

Instrumento de Planeación	Abordaje del deporte con Perspectiva de Género
Programa Institucional del CONADE 2021-2024	<p align="center">- En el Diagnóstico:</p> <p>El diagnóstico del programa presenta algunos datos con PEG: "Cabe señalar, que el 47% de los hombres y solo el 37.7% de las mujeres son activos físicamente. Por lo anterior se concluye que la población femenina requiere ser atendida con mayor puntualidad" (p. 13). "En el combinado de obesidad y sobrepeso, este padecimiento se presenta con mayor frecuencia en las mujeres" (p.24). También reconoce la importancia del Deporte para el desarrollo integral de las personas y cita la Declaración de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU en donde se reconoce que el deporte contribuye al empoderamiento de las mujeres (p. 27).</p>
Programa presupuestario: Atención al deporte	No se integra perspectiva de género en este programa presupuestario.
Programa presupuestario: Programa de Cultura Física y Deporte	No se integra perspectiva de género en este programa presupuestario.

Fuente: Elaboración propia con base en información de los instrumentos de planeación citados

A partir del análisis de los instrumentos de planeación a nivel federal, se puede llegar a las siguientes observaciones. El Plan Nacional de Desarrollo señala tener como eje transversal la perspectiva de género y cuenta con un apartado titulado "El Deporte es Salud, Cohesión Social y Orgullo Nacional", sin embargo, dentro de las prioridades en materia deportiva enunciadas en dicho apartado no se integra perspectiva de género que evidencie un entendimiento de las diferencias en cómo las mujeres experimentan y se aproximan al deporte en contraste a los hombres (Secretaría de Gobernación, 2019, p.68).

También se revisó el Anexo del PND en el que se establecen los objetivos, estrategias e indicadores del PND. En este segundo documento se identificó que el indicador para el objetivo 2.10 titulado "Garantizar la cultura física y la práctica del deporte como medios para el desarrollo integral de las personas y la integración de las comunidades" proporciona información desagregada por género. El Indicador en cuestión es "población de 18 años y más activa físicamente en el agregado urbano de 32 ciudades de 100 mil y más habitantes" y es proporcionado por la SEP y el Consejo Nacional de Población (Secretaría de Gobernación, 2019, p.123).

Por lo tanto, se considera que el PND aborda parcialmente el deporte con PEG, ya que no cuenta con un diagnóstico claro que refleje la realidad que viven las mujeres frente al deporte, ni tampoco plantea estrategias que les atienda teniendo en consideración sus necesidades y preocupaciones.

En cuanto al programa PROIGUALDAD, en el diagnóstico se reconoce la menor accesibilidad de las mujeres al deporte y la recreación por su menor disponibilidad de tiempo libre (INMUJERES, 2021, p. 20). También plantea acciones que utilizan el deporte como un medio para el desarrollo, pero también como un fin en sí mismo por los beneficios que trae consigo esta práctica (p. 76), aunque resulta importante señalar que estas acciones se enmarcan en el Objetivo Prioritario 3 del programa, titulado: Mejorar las condiciones para que mujeres, niñas y adolescentes accedan al bienestar y la salud sin discriminación desde una perspectiva de derechos.

Es decir que, en el programa PROIGUALDAD, el deporte se aborda desde un enfoque meramente de salud para las mujeres. No se reconoce su potencial como herramienta para promover la igualdad de género.

Cabe mencionar que también se identificó que el programa PROIGUALDAD cuenta con un Sistema de Indicadores en donde se concentran todos los indicadores pertinentes para el seguimiento de este. En él, se pueden visualizar los indicadores que existen por Objetivos Prioritarios del programa, pero también se muestran por temáticas de intervención y en relación con los ODS.

Si bien se encontró que no existen indicadores para dar seguimiento a las acciones del programa PROIGUALDAD relacionadas con la promoción del deporte con PEG, (3.2.3; 3.2.5; y 3.3.6), se muestran cuatro indicadores relevantes en la temática de "Arte, Deporte y Ocio". Estos son:

1. Proporción de la población de 18 años y más que realizan deporte en su tiempo libre por sexo.
2. Brecha entre mujeres y hombres en la proporción de personas que realizan deporte en su tiempo libre.
3. Proporción de la población de 18 años y más que nunca han practicado deporte en su tiempo libre por sexo.
4. Razón de feminidad en las carreras de educación física.

El Programa Sectorial de Educación Pública 2020-2024 tiene como Objetivo Prioritario 5: Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables. En la justificación de este objetivo se hace énfasis especial en la necesidad de

incluir grupos históricamente discriminados, así como un enfoque de género aplicado al deporte (Secretaría de Educación Pública, 2020. pp. 210-211).

Esto último se ve materializado en las acciones puntuales que se proponen como parte del Objetivo Prioritario 5 (p.226). En ellas, se denota un mayor entendimiento de las diferentes necesidades que pueden tener las niñas y otros grupos vulnerables en materia deportiva al plantear tanto la diversificación de opciones deportivas como adecuaciones de espacios para el deporte con PEG. De igual manera, se reconoce el potencial del deporte como vía para promover la igualdad de género y para la eliminación de estereotipos al plantear acciones específicamente para ello.

También resalta el hecho de que para la evaluación del Objetivo 5 se tiene como indicador el porcentaje de la población de 18 años y más que declaró realizar actividad física en su tiempo libre desagregado por género, mismo que utiliza el PND (p.301). Este indicador proporciona un seguimiento más oportuno de la realidad, permitiendo llevar un seguimiento de la forma diferenciada en que las acciones planteadas influyen en las realidades de las mujeres y de los hombres. Sin embargo, llama la atención que la población que considera el indicador sea de 18 años y más, cuando el Programa Sectorial de Educación se enfoca también en niñas y niños.

Llama la atención que el Programa Institucional de la CONADE, el cual identifica en su diagnóstico algunas problemáticas puntuales en temas de salud con perspectiva de género, así como la relevancia del deporte para el desarrollo y empoderamiento de las mujeres (CONADE, 2021, pp. 13 y 24), no aborde en sus estrategias ni en sus acciones puntuales alguna intervención con perspectiva de género.

Tanto las estrategias como las acciones de este Programa se encuentran redactadas de manera general, sin reflejar un entendimiento de las necesidades particulares de las mujeres en la materia.

Lo mismo sucede con ambos programas presupuestarios administrados por la CONADE, no se identifica la inclusión de la perspectiva de género en ningún nivel de su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Si bien el fin de ambos programas es "contribuir a garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte", no hay componentes o acciones que atiendan de manera afirmativa las necesidades particulares de las mujeres para lograr tal fin, ni una redacción que demuestre la distinción entre la forma en que mujeres y hombres experimentan el deporte (transparencia Presupuestaria, 2022).

B) Nivel Estatal.

A nivel estatal, los instrumentos de planeación consultados fueron los siguientes:

- Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD) 2018-2024.

Es el instrumento de planeación que contiene los objetivos, metas, estrategias e indicadores, diseñado para promover el desarrollo integral en el Estado de Jalisco.

- Programa Educativo Estatal RECREA 2020-2024.

Proyecto estratégico que surge del PEGD que tiene por objetivo principal generar un proyecto educativo propio de Jalisco que articule todas las políticas públicas del gobierno para poder cumplir con el derecho a una educación pública de calidad.

- Plan Institucional y Programa Estatal de Cultura Física y Deporte del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo 2018-2024.

Plan Institucional derivado del PEGD, el cual consiste en un instrumento de planeación a corto y mediano plazo que contempla los objetivos, metas, estrategias y acciones que llevará a cabo el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo de Jalisco (CODE) para lograr sus principales propósitos. Asimismo, el documento también representa el Programa Estatal de Cultura Física y Deporte 2018-2024, tal como se menciona en el mismo documento.

- Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco 2020-2024 (PROIGUALDAD Jalisco).

Programa derivado del PEGD que define los objetivos y metas de la estrategia del Gobierno de Jalisco para respetar, promover, proteger y garantizar los derechos humanos de las mujeres.

- Plan de Desarrollo Metropolitano del Área Metropolitana de Guadalajara visión 2042.

Es el instrumento de planeación que contempla un diagnóstico integral del Área Metropolitana de Guadalajara y define los objetivos y metas para la política metropolitana en materia de desarrollo social, ordenamiento territorial, medio ambiente, servicios públicos, infraestructura urbana, movilidad urbana y riesgos.

- Programa Presupuestario: 105 Gestión interinstitucional que impulse la integración del Sistema Estatal y el fomento deportivo en el Estado.

Programa presupuestario de la Administración Estatal a cargo del CODE que busca contribuir a incrementar la colaboración entre las instituciones a través del sistema estatal para la promoción del deporte y la actividad física en el Estado.

- Programa Presupuestario: 106 Actividades Físicas que contribuyan al bienestar de la Ciudadanía.

Programa presupuestario de la Administración Estatal a cargo del CODE que busca contribuir a incrementar la población que participa en programas estatales de activación física para el desarrollo de la cultura de bienestar.

- Programa Presupuestario: 107 Deporte de Alto Rendimiento y el Desarrollo competitivo.

Programa presupuestario de la Administración Estatal a cargo del CODE que busca contribuir al desarrollo del deporte competitivo en el estado mediante proyectos de seguimiento técnico metodológico y estímulos.

- Programa Presupuestario: 109 Proyectos Deportivos que promuevan la profesionalización del deporte municipal a beneficio de los jaliscienses.

Programa presupuestario que busca contribuir en la implementación de proyectos de cultura física y deporte mediante los promotores regionales para el fortalecimiento del deporte municipal.

En la Tabla 3 se presenta de qué manera se aborda la PEG en los instrumentos de planeación estatal enlistados.

Tabla 4. Perspectiva de Género en los Instrumentos de Planeación Estatal.

Instrumento de Planeación	Abordaje del Deporte con Perspectiva de Género
Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024	<ul style="list-style-type: none"> - En el Objetivo Sectorial 2.6, Eje de Desarrollo social: El objetivo sectorial 2.6 del PEGD en materia deportiva es “aumentar la calidad de vida de los jaliscienses a través de la promoción de la actividad física y el deporte con oportunidades de acceso incluyentes, diversas y bajo la perspectiva de igualdad de género (...)”.

Instrumento de Planeación	Abordaje del Deporte con Perspectiva de Género
Programa Educativo RECREA	No se integra PEG en materia deportiva en este instrumento.
Plan Institucional y Programa Estatal de Cultura Física y Deporte del CODE 2018-2024	No se integra la PEG en este instrumento.
PROIGUALDAD Jalisco 2020-2024	No se integra PEG en materia deportiva en este instrumento.
Plan de Desarrollo Metropolitano del AMG	No se integra PEG en materia deportiva en este instrumento.
Programa Presupuestario: 105 Gestión interinstitucional que impulse la integración del Sistema Estatal y el fomento deportivo en el Estado	No se integra PEG en este instrumento.
Programa Presupuestario: 106 Actividades Físicas que contribuyan al bienestar de la Ciudadanía	No se integra PEG en este instrumento.
Programa Presupuestario: 107 Deporte de Alto Rendimiento y el Desarrollo competitivo	No se integra PEG en este instrumento.
Programa Presupuestario: 109 Proyectos Deportivos que promuevan la profesionalización del deporte municipal a beneficio de los jaliscienses	No se integra PEG en este instrumento.

Fuente: Elaboración propia con base en información de los instrumentos de planeación citados

A partir de los instrumentos de planeación estatal presentados, se puede observar que en Jalisco existe una brecha entre el discurso y las acciones en materia deportiva con perspectiva de género.

A pesar de que el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza tiene como temática transversal la igualdad de género y que el objetivo sectorial en materia deportiva dice incluir perspectiva de

género (Gobierno del Estado de Jalisco, 2022, p. 122), las problemáticas que identifica como parte del diagnóstico en la materia, las estrategias que se proponen y los resultados esperados no son abordados de manera que evidencien la atención diferenciada y oportuna a la experiencia de las mujeres en el deporte (pp. 123-126).

El Programa Educativo RECREA reconoce en su diagnóstico la importancia de contar con un enfoque integral de educación que además de aspectos académicos considere también la dimensión social, emocional, artística y física, por lo que dice buscar reforzar acciones que atiendan aspectos tales como el fomento al deporte (Secretaría de Educación Jalisco, 2020, p. 24). Sin embargo, el documento no plantea acciones, solamente objetivos estratégicos y en estos no se aborda el deporte con PEG.

Resalta también el hecho de que el Plan Institucional del CODE, el cual es a la vez un plan institucional y el programa estatal en la materia, no integra PEG en su diagnóstico ni en sus ejes programáticos y objetivos institucionales (CODE, 2019).

Por su parte, el programa PROIGUALDAD Jalisco establece objetivos, estrategias y líneas de acción que promueven la transversalización de la perspectiva de género en la gobernanza de la administración pública, así como también busca la paridad de género en espacios de toma de decisiones y la participación plena y efectiva de las mujeres en todos los niveles decisorios de la vida pública: política, económica y social (Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, 2020). Si bien de esta manera se puede contribuir a que las instituciones públicas dedicadas a la promoción del deporte adopten la PEG, el programa no aborda el tema deportivo de manera directa.

Además, el eje 2 del PROIGUALDAD relativo a los derechos sociales de las mujeres no menciona el deporte o la actividad física, por lo tanto, lo cual refuerza la idea de que este instrumento no integra la PEG en materia deportiva (pp. 26-32).

En cuanto a los programas presupuestarios que son responsabilidad del CODE, sucede algo similar a los programas presupuestarios a nivel nacional. Aunque el nivel de propósito de la MIR dice incluir PEG al analizar los componentes y las actividades que teóricamente conducirán al logro de dicho propósito, no se identifica en su planteamiento la integración PEG que atienda de manera afirmativa a las mujeres (Presupuesto Ciudadano Jalisco, 2022).

C) Nivel Municipal.

Los instrumentos de planeación que se consultaron a nivel municipal fueron los siguientes:

1. Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Guadalajara 2021-2024.
2. Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de El Salto 2021-2024.
3. Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga 2018-2021.
4. Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Tlaquepaque 2018-2021.
5. Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Tonalá 2018-2021.
6. Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Zapopan 2021-2024.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley de Planeación del Estado de Jalisco, los Planes Municipales de Desarrollo (PMD) son un instrumento de planeación que precisa los objetivos, estrategias, metas e indicadores que coadyuven al desarrollo integral del municipio a corto, mediano y largo plazo.

Cabe mencionar que algunos de los PMD se encuentran en proceso de actualización, por lo que se revisaron los Planes del ciclo anterior correspondiente al periodo 2018-2021.

En la Tabla 4 se presenta el abordaje de la PEG en materia deportiva en los PMD revisados.

Tabla 5. Perspectiva de Género en los Instrumentos de Planeación Municipal.

Instrumento de Planeación	Abordaje del deporte con Perspectiva de Género
Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Guadalajara 2021-2024	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico “(…) el 43.8% de los hombres declaró realizar deporte o ejercicio físico en su tiempo libre, en tanto que para las mujeres la proporción fue de 34.4 puntos porcentuales” (p.80). - Línea de acción 5.2.2 del Objetivo estratégico 5 “L5.2.2. Apoyar en la difusión y participación ciudadana en las actividades físicas y deportivas en barrios y colonias y el talento deportivo en diversas ramas, con perspectiva de igualdad de género”.
Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de El Salto 2021-2024	No se integra la PEG en este instrumento.

Instrumento de Planeación	Abordaje del deporte con Perspectiva de Género
Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Tlajomulco 2018-2021	No se integra PEG en este instrumento.
Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Tlaquepaque 2018-2021	No se integra PEG en este instrumento.
Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Tonalá 2018-2021	No se integra PEG en este instrumento.
Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Zapopan 2021-2024	No se integra PEG en este instrumento.

Fuente: Elaboración propia con base en información de los instrumentos de planeación citados

A partir del análisis de los instrumentos de planeación municipal aquí presentados, se puede concluir que abordar el deporte con PEG es una materia pendiente a nivel municipal.

Se identificó que de los seis Planes Municipales de Desarrollo (PMD) analizados, cinco de ellos incluyen la igualdad de género como un eje transversal, siendo El Salto el único que no lo hace. Sin embargo, a pesar de ser un eje transversal, la PEG no se ve materializada en los diagnósticos, ni en los objetivos, estrategias o acciones en materia deportiva.

Solamente el municipio de Guadalajara reconoce como parte del diagnóstico situacional en materia deportiva que las mujeres practican menos deporte que los hombres (Gobierno Municipal de Guadalajara, 2022, p. 80). Sin embargo, el diagnóstico no ahonda en las causas de este fenómeno. De igual manera, la línea de acción L5.2.2 del PMD de Guadalajara dice incluir PEG (p.90), no obstante, se identificó que los indicadores correspondientes a esta actividad no proporcionan datos desagregados por género (p.93), por lo tanto, no se le dará seguimiento a esta acción de manera oportuna que permita verificar su impacto con PEG.

1.1.5 Diferencias entre activación física y deporte

Si bien es posible identificar múltiples definiciones del concepto de deporte en la literatura, todas parecen coincidir en el hecho de que se trata de una actividad humana que conlleva un esfuerzo físico enérgico, la cual puede realizarse de manera individual o en equipo y que se encuentra organizada mediante reglas fijas (Macías Moreno, 1999).

A su vez, el deporte puede clasificarse según su intensidad y el objetivo para el cual se realiza. Tal es el caso de la Ley General de Cultura Física y Deporte de México (LGCFD), la cual distingue en su artículo 5to entre deporte social, deporte de rendimiento y deporte de alto rendimiento:

“Artículo 5. Para efecto de la aplicación de la presente Ley, se considerarán como definiciones básicas las siguientes: [...]

V. Deporte: Actividad física, organizada y reglamentada, que tiene por finalidad preservar y mejorar la salud física y mental, el desarrollo social, ético e intelectual, con el logro de resultados en competiciones;

VI. Deporte Social: El deporte que promueve, fomenta y estimula el que todas las personas sin distinción de género, edad, discapacidad, condición social, religión, opiniones, preferencias o estado civil, tengan igualdad de participación en actividades deportivas con finalidades recreativas, educativas y de salud o rehabilitación;

VII. Deporte de Rendimiento: El deporte que promueve, fomenta y estimula el que todas las personas puedan mejorar su nivel de calidad deportiva como aficionados, pudiendo integrarse al deporte de alto rendimiento, o en su caso, sujetarse adecuadamente a una relación laboral por la práctica del deporte;

VIII. Deporte de Alto Rendimiento: El deporte que se practica con altas exigencias técnicas y científicas de preparación y entrenamiento, que permite al deportista la participación en preselecciones y selecciones nacionales que representan al país en competiciones y pruebas oficiales de carácter internacional.”

Por otra parte, el concepto de actividad física suele utilizarse como sinónimo de deporte, sin embargo, tiene un sentido más amplio. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la actividad física como “cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos, con el consiguiente consumo de energía” (OMS, 2020).

Es decir que la actividad física consiste en cualquier acción corporal, desde actividades fisiológicas necesarias para el mantenimiento de la vida, hasta actividades que pueden tener por objetivo la recreación, la socialización, la optimización de la salud, el mejoramiento de la forma física e incluso la competición (Guillén del Castillo y Linares, 2002; Vidarte, Vélez, Sandoval y Alfonso, 2011 en Barbosa Granados & Urrea Cuéllar, 2018). De esta conceptualización se desprende que el deporte es una forma de actividad física.

El deporte tal y como se conoce en la actualidad tiene lugar en Inglaterra durante el siglo XIX (Hernández y Recoder, 2015, p. 34). Aunque su origen conceptual se remonta siglos atrás, Corominas (1973) señala al respecto:

DEPORTE 'placer, entretenimiento', antiguo hacia 1440 (y *depuerto*, S. XIII), deriva del antiguo *deportarse* 'divertirse, descansar', hacia 1260, y éste del latín DEPORTARE 'trasladar, transportar' (pasando quizá por 'distraer la mente'); en el sentido moderno de 'actividad al aire libre con objeto de hacer ejercicio físico' *deporte* fue resucitado en el S. XX para traducir el inglés *sport* íd. (que a su vez viene del francés antiguo *deport*, equivalente del castellano *deporte*). (p. 205).

Es a través de la historia de la humanidad que el concepto "deporte" se va definiendo y diferenciando de cualquier otro relacionado con la activación física. Uno de los elementos primigenios del deporte es el juego, ya que, como lo menciona Huizinga (2012) "el juego, en cuanto a tal, traspasa los límites de la ocupación puramente biológica o física. Es una función llena de sentido" (p. 14); por lo tanto, el carácter lúdico impreso en determinadas actividades físicas es lo que da lugar al deporte como fenómeno cultural.

Si bien es posible encontrar expresiones de carácter deportivo en todas las sociedades de la historia humana, es en la Grecia Clásica donde se cultivan elementos que trascienden hasta la actualidad. Uno de ellos es la importancia del deporte dentro de la formación personal, ya que este era considerado como un medio para preservar la salud física y mental, además del importante valor estético que se plasmaba en su práctica; otro aspecto es la especialización del deporte, es decir, se crean los primeros espacios destinados a las actividades deportivas, a saber, gimnasios, estadios y palestras (Hernández y Recoder, 2015, pp. 25-28).

Uno de los hitos históricos que definen el devenir del deporte es la creación de los Juegos Olímpicos. Su nombre deriva de la antigua ciudad griega Olimpia, lugar donde se llevaban a cabo, y se realizaban en honor al dios Zeus quien, junto con otros dioses helénicos, residía en el Monte Olimpo. El mito de su creación alude a la búsqueda de la paz dentro del ambiente bélico de los pueblos helénicos, se trataba de "ganar a través del juego limpio, no de la guerra" (Sesé, 2008, p.

201); es en estos juegos donde se gesta otro de los elementos característicos del deporte, la competitividad.

Los Juegos Olímpicos también reflejan los primeros intentos de regular las prácticas deportivas a través de lineamientos establecidos. Estos ponen en evidencia aspectos sociales de importancia, por ejemplo, el hecho de que los únicos que podían participar en ellos eran hombres libres y ciudadanos griegos y la participación de las mujeres se limitaba a la mera expectación y sólo para quienes fueran solteras o sacerdotisas de Démeter (Hernández y Recoder, 2015, p. 27). Posteriormente se permitió la asistencia a las propietarias de los caballos que participaban en las carreras de cuadriga y ellas podían reconocerse como victoriosas en caso de que su caballo resultara vencedor en la prueba; en este contexto histórico, se crearon los Juegos de Hera, competencias deportivas exclusivas para mujeres (Moreno, 2020, p. 37).

A lo largo de los diferentes momentos históricos de la humanidad se van definiendo elementos que configuran al deporte, en la Tabla 5 se mencionan los más relevantes.

Tabla 6. Síntesis histórica del cómo la actividad física dio lugar al deporte.

Etapa	Momento histórico	Estructura(a) social(es)	Características
Juego cultural o no agonal	Prehistoria – Juegos Olímpicos de la Antigüedad (776 a.C.)	Cultura Religión Juego	Inicialmente la actividad física se limitaba a acciones para la supervivencia (caza, recolección y pesca); después, se manifiesta a través del culto y el juego, algunas actividades se van consolidando como prácticas culturales y artísticas, por ejemplo, la danza, o en prácticas lúdicas que posteriormente dieron origen a algunos deportes, por ejemplo, la lucha, la carrera y la natación. Finalmente es importante mencionar el deporte cómo la habilidad para manipular ciertas herramientas fabricadas con fines prácticos, como el arco para la caza o la defensa, y la domesticación de animales, como los caballos, dio lugar a actividades físicas que a través del juego derivaron en el ambiente deportivo, por ejemplo, el tiro con arco y la equitación.

<p>Juego agonístico</p>	<p>Juegos Olímpicos de la Antigüedad (776 a.C.) – Inicio del deporte amateur y de los Juegos Olímpicos en la era moderna (1896)</p>	<p>Religión (anterior a la Edad Media) Político-Militar Espectáculo Educación</p>	<p>En el mundo helénico surge el atletismo como una actividad de entrenamiento formativa para la guerra.</p> <p>Por su parte, la cultura romana, además de emplear las actividades físicas dentro de la formación militar, se realizaban también con finalidades recreativas y de exhibición pública, motivadas por fines políticos, a diferencia de los griegos quienes partían más bien de ideales filosóficos. Es de reconocer que los romanos incluyen la práctica de una educación física que promueve aspectos de higiene y salud, aunque este tipo de educación era reservado al gremio militar y, por ende, político.</p> <p>Posterior a la caída del Imperio Romano de Occidente inicia en Europa la Edad Media donde, dado el poder que había adquirido la Iglesia Católica, el deporte pierde el impulso y la motivación adquirida durante el esplendor de la cultura griega, particularmente después de la prohibición de los Juegos Olímpicos por parte del emperador romano-bizantino Teodosio, por tratarse de prácticas paganas y rendir culto al cuerpo que por la iglesia fue censurado^[1].</p> <p>A pesar de ello, se continuaron llevando a cabo prácticas deportivas como parte de la formación militar a través de los juegos caballerescos. Además, es importante destacar dos situaciones que se desarrollan en torno al deporte: la primera de ellas es la distinción entre las prácticas deportivas de la realeza y las del pueblo.</p>
-------------------------	---	--	--

Etapa	Momento histórico	Estructura(a) social(es)	Características
Deporte mediático	1936 con los Juegos Olímpicos de Alemania, primeros en ser transmitidos por televisión	Institucionalización Globalización	Se crean las primeras instituciones dedicadas a la regulación de las prácticas deportivas en las naciones potencia y se incluye al deporte dentro de los programas de educación privada. Con la aparición de las telecomunicaciones se logra la popularización del deporte a escala global.
Deporte profesional	1992 con los Juegos Olímpicos de Barcelona y la incorporación de la selección estadounidense de baloncesto "Dream Team"	Estado-Nación Política	El Estado se involucra en la regulación del deporte y lo incluye dentro de su agenda política, marcando principalmente dos ejes de acción, por un lado el deporte social (al alcance de todos) y por el otro el deporte de rendimiento (aficionado o amateur, alto rendimiento o élite y profesional). Se fortalecen las acciones para fomentar el deporte adaptado (juegos paralímpicos).

Fuente: Elaboración propia con base en Hernández y Recoder (2015)

[1] Hecho datado en el año 393 d.C. (Sesé, 2008, p. 210).

[2] Si bien es cierto que, como lo mencionan Dunning y Sheard (1979, citado en Elias y Dunning, 2014, p. 353) "todos los deportes son inherentemente competitivos y tendentes, por tanto a despertar la agresión", las bases sobre las cuales se habían erigido los Juegos Olímpicos, único referente de una práctica deportiva en la Edad Media, respondían a la necesidad de alcanzar la paz entre los pueblos helénicos llevando el combate bélico a la dimensión lúdica y el culto (Sesé, 2008, p. 201), lo que permitía la unión entre ellos y la armonía social a través de la contemplación del cuerpo, la disciplina para desarrollar las habilidades requeridas en la competencia y el valor estético, físico y mental que en la práctica de estas se manifestaba.

[3] Este hecho se ve mejor representado en juegos medievales como el *foot ball*, *hurling*, *knappan* y *camp ball*, antecedentes del fútbol, rugby y jockey moderno (Dunning y Sheard, 1979, citado en Elias y Dunning, 2014, p. 353).

En el contexto nacional, como antecedentes históricos, la publicación titulada “Mujer y deporte, una visión de género” (INMUJERES, 2004) da cuenta de prácticas deportivas y competencias con un sentido religioso y cosmogónico dentro de las culturas prehispánicas, en las cuales las mujeres participaban como la “Carrera de Arihueta, Juego de la Mancuerna, Aros, y otros que practicaban ambos sexos sin discriminación como el Juego de la Caña de Maíz, Lucha Tarahumara, Romáya, Juego de los Bastones, Pelota Mixteca, Zancos, Control de Argolla, Olote que vuela o Juego del Corozo, algunos de los cuales se practicaban con equipos mixtos” (p. 17).

Mientras que, en la época poscolonial, este mismo documento (INMUJERES, 2004) hace una reseña de la institucionalización del deporte a través de la Escuela de Educación Física y la Dirección General de Educación Física dentro de la Secretaría de Educación Pública en 1923 y no es hasta 1988 cuando nace la Comisión Nacional del Deporte adscrita a esta misma secretaría, que a su vez tuvo como instituciones predecesoras al “Instituto Nacional de la Juventud Mexicana (Injuve, 1950- 1976), el Instituto Nacional del Deporte (INDE, 1976-1981), la Subsecretaría del Deporte (1981-1985) y el Consejo Nacional del Deporte (1981-1988)”. En el año 2003 se aprueba la Ley General de Cultura Física y Deporte y da origen a la Comisión Nacional de Cultura Física y del Deporte (CONADE) existente hasta la actualidad.

Esta misma historia mexicana de institucionalización del deporte muestra una incorporación femenina con lento desarrollo debido a obstáculos estructurales de un sistema que ha brindado menores oportunidades expresados en apoyos materiales y morales para las mujeres en comparación con los hombres (INMUJERES, 2004), lo que trajo una subrepresentación de ellas en muchas de las disciplinas de competición internacional, a pesar de la presencia constante en competencias olímpicas y el logro de medallas en esgrima, natación y clavados.

1.1.6 El deporte y la taxonomía de sus disciplinas

Existen diferentes clasificaciones de las disciplinas deportivas en función a diversos criterios, por ejemplo, en relación con las cualidades del entrenamiento y competencia de la persona deportista, Matveet (1977, citado en Platonov, 2001, p. 15) las divide en seis grupos, como se muestra en la Tabla 6:

Tabla 7. Clasificación del deporte en función a las características de su entrenamiento.

Grupo	Características	Ejemplos
1	Deportes relacionados con la actividad motora voluntaria.	Atletismo, halterofilia, remo, piragüismo, gimnasia.
2	Deportes en los que la actividad motriz está orientada al control y dirección de los medios de desplazamiento.	Automóvil, avión, moto, yate.
3	Deportes relacionados con la utilización de armas deportivas especiales.	Tiro con arco.
4	Deportes basados en la comparación de los resultados de la construcción de aparatos.	Modelaje de aviones, barcos.
5	Deportes relacionados con la actividad motriz en situaciones especiales.	Alpinismo.
6	Deportes donde la actividad tiene el carácter de razonamiento abstracto.	Ajedrez.

Fuente: *Elaboración propia con base en Platonov (2001, p. 15)*

Los deportes olímpicos, por su parte, se clasifican en función a criterios que refieren a la especificidad de los movimientos y la estructura del entrenamiento, así como a las características de la competición, tal como se representan en la Tabla 7:

Tabla 8. Clasificación del deporte en función a la especificidad de los movimientos.

Tipos	Ejemplos
Cíclicos.	Atletismo, remo, piragüismo, ciclismo, patinaje de velocidad, esquí de fondo.
De fuerza-velocidad.	Halterofilia, saltos y lanzamientos en atletismo, saltos con esquí de trampolín.
De coordinación compleja.	Gimnasia, saltos al agua, diferentes modalidades de tiro, natación artística, patinaje artístico, hípica.
Lucha cuerpo a cuerpo.	Boxeo, esgrima, lucha grecorromana, judo, lucha libre, taekwondo.
Juegos deportivos.	Baloncesto, fútbol, waterpolo, hockey sobre hielo, hockey sobre hierba, tenis de mesa, voleibol de playa, curling.
Deportes combinados.	Pentatlón, decatión atlético, triatlón, biatlón y biatlón de esquí.

Fuente: *Elaboración propia con base en Platonov (2001, p. 15)*

Otra categorización aceptada considera como principio de clasificación el tipo de interacciones interpersonales, dando lugar a los cuatro grupos que se muestran en la Tabla 8:

Tabla 9. Clasificación del deporte en función al carácter de interacción interpersonal.

Carácter de interacciones interpersonales	Influencia indirecta	Influencia directa	Con riesgo de traumatismo
Individual.	Lanzamientos en atletismo, halterofilia, patinaje artístico.	Disciplinas de carreras en atletismo, natación.	Boxeo, diferentes tipos de luchas, esgrima.
Sumatoria de grupo.	Competiciones por equipos en pentatlón, gimnasia artística deportiva.		Relevos en atletismo y esquí de fondo.
Sincrónica de grupo.	Bobsleigh (dos, cuatro).	Remo (en equipo)	
Funcional de grupo.	Patinaje artístico, danza.	Tenis, tenis de mesa (parejas), voleibol.	Ciclismo (por equipos), fútbol, hockey, balonmano, baloncesto.

Fuente: Elaboración propia con base en Barth (citado en Platonov, 2001, p. 16).

1.1.7 Mapa de actores institucionales del ecosistema del deporte en el AMG

El mapeo de actores supone una herramienta para identificar a las personas, grupos y organizaciones que tienen un interés legítimo y significativo en alguna temática particular. A través de su análisis se pueden establecer las acciones y las relaciones de los *stakeholders* respecto a sus niveles de compromiso, participación, resistencias, empoderamiento y coaliciones (Arango y Gallego, 2014 en Silva Jaramillo, 2017, p. 71).

En este apartado se busca identificar a los actores institucionales que conforman el ecosistema del deporte en el Área Metropolitana de Guadalajara en un intento por esclarecer el escenario en el que interactúan y cooperan las entidades públicas y privadas, organizaciones, asociaciones y grupos de interés en el campo del deporte, así como su nivel de agencia.

Para ello, se recurrió a la Ley de Cultura Física y Deporte de Jalisco (la Ley de ahora en adelante) como fuente principal, ya que es el instrumento normativo del Estado de Jalisco que establece los fundamentos de coordinación y colaboración entre las entidades y organismos públicos y privados que realicen las actividades de promoción, fomento, estímulo, formación, enseñanza y práctica de la cultura física y el deporte.

Primeramente, el artículo 4 de la Ley determina que la institución competente del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en materia deportiva es el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE), siendo el responsable de coordinar, normar, evaluar y controlar todas las actividades referentes a la promoción, fomento, estímulo, formación, enseñanza y práctica de las diferentes disciplinas deportivas en el estado.

El artículo 20 de la Ley también establece que la elaboración del Programa Estatal de Cultura Física y Deporte será responsabilidad del CODE, conforme a lo dispuesto en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado.

La persona titular de la Dirección General del CODE es nombrada por el Gobernador del Estado a propuesta en terna presentada por la o el titular de la Secretaría de Educación. A su vez, el CODE cuenta con un Consejo Directivo que se compone por los titulares o representantes de las siguientes entidades:

- I. Secretaría de Educación;
- II. Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas;
- III. Secretaría de Salud;

- IV. Instituto Estatal de la Juventud;
- V. Secretaría de Desarrollo e Integración Social;
- VI. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco;
- VII. Cámara Nacional de Comercio de la entidad; y
- VIII. Cámara de Industriales de la entidad.

Las atribuciones que tiene este Consejo Directivo son principalmente en materia presupuestaria y de planeación, teniendo a su cargo la aprobación el anteproyecto de presupuesto anual del CODE para ser sometido al Secretario de Educación del Estado para su aprobación; los planes y programas del organismo así como su reglamento interno.

El artículo 10 de la Ley señala la existencia de un Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte y lo define como “el conjunto de elementos ordenados, congruentes y uniformes encaminados a promover y fomentar la cultura física y deporte”. De acuerdo con los artículos 4 y 5 de la misma, el CODE es el responsable de la operación de dicho Sistema Estatal y la participación de todas las dependencias y entidades de la administración pública estatal en el Sistema será obligatoria, aunque cabe mencionar que no queda claro de qué manera o bajo qué esquemas.

En cuanto a los municipios y los sectores social y privado, podrán participar en el Sistema Estatal a través de convenios suscritos con el CODE. La Ley también establece que los municipios incorporados al Sistema, en medida de sus capacidades, formarán de su respectivo órgano municipal del deporte o dependencia municipal ejecutiva correspondiente, y efectuarán su programación anual en el marco del programa estatal.

El artículo 12 de la LCFDJ establece que el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte debe contar con un Consejo Técnico, el cual se estructura por los titulares o representantes de las siguientes dependencias:

- I. El CODE Jalisco, por conducto de su Director General o quien éste designe, quien presidirá;
- II. La Secretaría de Educación;
- III. La Secretaría de Salud;
- IV. El Instituto Jalisciense de la Juventud;
- V. La Comisión de Juventud y Deporte del Poder Legislativo del Estado;

- VI. La Delegación de la Confederación Deportiva Mexicana en el estado de Jalisco;
- VII. El Director de Desarrollo del Deporte del CODE Jalisco;
- VIII. Tres representantes de las entidades deportivas municipales;
- IX. Un representante de los consejos estatales deportivos estudiantiles; y
- X. Tres representantes de las asociaciones deportivas del estado de Jalisco, acreditados ante el CODE Jalisco.

El artículo 35 de la Ley y su Reglamento, establecen la responsabilidad del CODE de mantener un Registro Estatal del Deporte que comprenda la inscripción de las personas, instituciones y demás elementos que conforman el Sistema Estatal; las asociaciones deportivas estatales; los consejos municipales del deporte; Las organizaciones e instituciones del sector social y privado que operen actividades deportivas; las áreas e instalaciones deportivas o recreativas de los sectores público, social y privado; los deportistas, entrenadores, dirigentes, jueces, árbitros, instructores y profesionales.

A partir de lo establecido por la Ley, se realizó una búsqueda en la página oficial del CODE y de los órganos municipales de deporte, así como en la página de Transparencia y Datos Abiertos de Jalisco para mapear a los actores públicos y privados que conforman el Sistema Estatal del Deporte en Jalisco a través del Registro Estatal de Cultura Física y Deporte del Estado, sin embargo, el Registro no se encuentra disponible para consulta pública.

La Tabla 9 muestra a los actores que, de acuerdo con la Ley y páginas oficiales de gobierno, impulsan y promueven el deporte en el AMG divididos según su naturaleza: instituciones gubernamentales, instituciones educativas, clubes privados, clubes profesionales y asociaciones deportivas. Cabe mencionar que los organismos municipales de deporte aquí presentados son aquellos correspondientes a los municipios considerados en este estudio.

Tabla 10. Mapa de Actores Institucionales del Ecosistema del Deporte en el AMG.

Instituciones Gubernamentales	
CODE Jalisco.	Consejo Directivo:
	<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Educación; Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas; Secretaría de Salud; Instituto Jalisciense de la Juventud; Secretaría de Desarrollo e Integración Social; Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco; Cámara Nacional de Comercio de la entidad; y Cámara de Industriales de la entidad.
	Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte
	Consejo Técnico:
	<ul style="list-style-type: none"> CODE Jalisco; Secretaría de Educación; Secretaría de Salud; Instituto Jalisciense de la Juventud; La Comisión de Juventud y Deporte del Poder Legislativo del Estado; La Delegación de la Confederación Deportiva Mexicana en el estado de Jalisco; El Director de Desarrollo del Deporte del CODE Jalisco; Tres representantes de las entidades deportivas municipales; Un representante de los consejos estatales deportivos estudiantiles; y Tres representantes de las asociaciones deportivas del estado de Jalisco, acreditados ante el CODE Jalisco.
Organismos Municipales del Deporte.	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara. Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga. Consejo Municipal del Deporte de Tlaquepaque. Consejo Municipal del Deporte de Tonalá. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan. Dirección de Deportes del Municipio de El Salto.
Instituciones Educativas	

- Amerike Instituto Universitario.
- CONALEP.
- ITESO.
- Universidad Tec Milenio.
- Tecnológico de Monterrey.
- Universidad Autónoma de Guadalajara.
- Universidad América Latina.
- Universidad Metropolitana de Occidente.
- Universidad UNE.
- Universidad Enrique Diaz de León.
- UNIVA.
- Universidad Panamericana.
- UTEG.
- Universidad de Guadalajara.

Clubes Privados

- Guadalajara Country Club.
- Club Hípica.
- Club de Golf Santa Sofía.
- Bolerama Tapatío.
- Club Cinegético.
- Club Atlas.
- Club Chivas.
- Club de Yates de Chapala.
- San Javier Club Privado.
- Club Providencia.
- Club Puerta de Hierro.
- Club Hípico de Guadalajara.
- Club Deportivo Bancario de Guadalajara.

Clubes Deportivos

- Club Deportivo Guadalajara (Chivas).
- Gigantes de Jalisco.
- Club Atlas.
- Astros de Jalisco.
- Leones Negros.
- Tapatías Club Voleibol.
- Charros de Jalisco.
- Club Deportivo Tapatío.
- Tequileros.

Asociaciones Deportivas

- Asociación de Atletismo.
- Asociación Ecuestre.
- Asociación de Fútbol.
- Asociación de Ciclismo.
- Asociación de Tiro con Arco.
- Asociación de Tenis.
- Asociación Jalisciense de Deporte sobre silla de ruedas.
- Asociación de Jugadores de Disco Volador.
- Asociación de Softbol.
- Asociación de Raquetbol.
- Asociación de Esgrima.
- Asociación de Triatlón.
- Asociación de Boliche
- Asociación Jalisciense de Bádminton.
- Asociación Estatal de Beisbol.
- Asociación de Excursionismo, Montañismo y Escalada.
- Asociación de Juegos Autóctonos y Tradicionales.
- Voleibol Asociación Jalisciense.
- Asociación Deportiva Mexicana de Básquetbol en Jalisco.
- Asociación de Fiscoconstructivismo y Fitness.
- Organización Estatal de Artes Marciales Mixtas.
- Asociación de Flag y Fútbol Americano de Jalisco.
- Asociación de Gimnasia.
- Asociación de Jiu Jitsu.
- Asociación de Judo.
- Asociación de Luchas Asociadas.
- Asociación de Escuelas Privadas de Natación de Jalisco.
- Asociación de Padel.
- Asociación Estatal de Rugby.
- Unión Jalisciense de Taekwondo.
- Entre otras

Fuente: Elaboración propia con base en la Ley de Cultura Física y Deporte de Jalisco y el Gobierno Municipal de Guadalajara, 2022.

1.1.8 Participación de la mujer en estructuras gubernamentales locales del ámbito deportivo.

Para observar de manera más amplia las condiciones subyacentes en las prácticas sociopolíticas que perpetúan las brechas de género en el deporte, es importante identificar la presencia y representación de las mujeres en las estructuras gubernamentales y en los puestos de toma de decisiones.

Para ello, basta con prestar atención en las instancias públicas estatales y municipales del deporte, para identificar en su plantilla de recursos humanos, el tipo de cargos, rangos salariales y principales funciones, que les son asignados a las mujeres.

En este sentido, se analizan los documentos públicos sobre los pagos de nómina del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del Estado de Jalisco, así como los Consejos Municipales del Deporte (COMUDE) de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y El Salto, durante el periodo de agosto de 2021 a octubre de 2022, considerando las remuneraciones más actualizadas disponibles al momento de la consulta.

Dado que los registros de nómina tienen diferentes fechas, y que la definición de los puestos es diferente para cada municipio, no se realiza ni se aconseja la comparación entre estos valores, sino el reconocimiento de tendencias.

Jalisco

El Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) es una instancia pública de carácter estatal, en la cual hombres y mujeres pueden laborar formalmente dentro del ámbito del deporte en Jalisco. La estructura del CODE se compone por un total de 972 personas como recursos humanos (381 mujeres y 591 hombres), distribuidas en 90 áreas o adscripciones.

En el CODE Jalisco, el puesto más alto se encuentra en la dirección general y es ocupado por 1 hombre. Los siguientes puestos con mejor salario son las direcciones de cultura física (encabezada por una mujer), deporte municipal (encabezada por un hombre) y la de administración y finanzas (encabezada por una mujer). La diferencia entre el salario más alto que contempla esta estructura y los de segundo rango es de \$41,566 pesos mensuales (casi el doble de sueldo).

Las adscripciones que concentran el mayor número de recursos humanos son el Polideportivo Alcalde Operativos (26 mujeres y 71 hombres); Técnico Metodológico Pol Alcalde (23 mujeres y 50 hombres); Escuela de Iniciación Deportiva Polideportiva Alcalde (12 mujeres y 30 hombres);

Polideportivo Paradero Operativos (16 mujeres y 39 hombres); el Polideportivo López Mateos Operativos (10 mujeres y 34 hombres); y el Polideportivo Revolución Operativos (12 mujeres y 30 hombres). Es difícil comparar la situación laboral de mujeres y hombres sin considerar una subclasificación por puesto o cargo dentro del área, por lo cual solo se enuncian a continuación algunos de los datos más relevantes que arroja este mapeo.

Por ejemplo, resulta interesante que en estas seis áreas concurridas, en cinco de ellas el salario mensual promedio para hombres sea superior que el salario mensual promedio para mujeres, de hecho es posible identificar que el sueldo más alto dentro de estas adscripciones, es asignado a los hombres. Esto quiere decir que en cuestión de jerarquía, los hombres ocupan las posiciones más altas, y por lo tanto, mejor remuneradas.

Pero no solo en las áreas más concurridas, sino que resulta ser una constante en toda la estructura del CODE, ya que en 60 áreas de las 90, los hombres son los que tienen el salario más alto de la adscripción. Con ello, es posible inferir que sólo una tercera parte de las áreas, es liderada por una mujer. Aunado a esto, es posible observar que dichas áreas son de menor tamaño, ya que se componen con un promedio de 7 personas, con excepción de la Escuela de Iniciación Deportiva Polideportiva Alcalde, en donde se lidera un área de 58 personas.

Tabla 11. Plantilla de recursos humanos del CODE Jalisco.

CODE JALISCO								
Número de adscripciones definidas	Mujeres				Hombres			
90	381				591			
NOMBRE DE LA ADSCRIPCIÓN	min	max	media	empleos	min	max	media	empleos
DIRECCION GENERAL	\$4,072.0	\$25,799.6	\$12,703.5	4	\$85,853.2	\$85,853.2	\$85,853.2	1
DIRECCION DE DEPORTE MUNICIPAL	\$10,784.8	\$10,784.8	\$10,784.8	1	\$6,630.0	\$44,287.2	\$25,458.6	2
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	\$5,116.0	\$44,287.2	\$20,983.3	3	\$0.0	\$0.0	-	0
DIRECCION DE CULTURA FISICA	\$5,198.0	\$44,287.2	\$24,742.6	2	\$0.0	\$0.0	-	0
TÉCNICO METODOLOGICO POL ALCALDE	\$2,314.8	\$16,020.8	\$8,927.5	23	\$2,542.8	\$40,629.6	\$11,238.2	50
ORGANO INTERNO DE CONTROL	\$11,576.8	\$11,576.8	\$11,576.8	1	\$39,990.4	\$39,990.4	\$39,990.4	1
DIRECCIÓN DE OPERACION INTERNA	\$20,337.2	\$20,337.2	\$20,337.2	1	\$4,675.6	\$34,574.8	\$16,943.1	4
DIRECCION DE TALENTOS DEPORTIVOS	\$4,774.0	\$4,774.0	\$4,774.0	1	\$34,574.8	\$34,574.8	\$34,574.8	1
DIRECCION DE MEGAEVENTOS	\$6,242.0	\$6,242.0	\$6,242.0	1	\$34,574.8	\$34,574.8	\$34,574.8	1
DEPARTAMENTO DE CHARRERIA	\$0.0	\$0.0	-	0	\$34,574.8	\$34,574.8	\$34,574.8	1

CODE JALISCO								
DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	\$0.0	\$0.0	-	0	\$34,574.8	\$34,574.8	\$34,574.8	1
MEDICINA Y CIENC APLIC POL REVOLUCIO	\$10,319.6	\$10,319.6	\$10,319.6	1	\$7,415.6	\$32,146.8	\$14,246.6	6
DIRECCION DE ACTIVIDAD FISICA Y RECREACIÓN	\$6,085.6	\$6,085.6	\$6,085.6	1	\$3,066.8	\$29,720.8	\$11,339.5	6
POLIDEPORTIVO LOPEZ MATEOS ADMINISTRATIV	\$3,332.4	\$10,552.0	\$5,575.8	19	\$4,892.8	\$28,765.2	\$14,911.6	5
TÉCNICO METODOLOGICO POL PARADERO	\$1,596.0	\$15,896.0	\$9,826.7	7	\$3,318.0	\$28,612.8	\$10,944.6	23
DIRECCION DE GESTION INTERINSTITUCIONAL	\$18,345.2	\$18,345.2	\$18,345.2	1	\$28,222.8	\$28,222.8	\$28,222.8	1
TÉCNICO METODOLOGICO POL METROPOLITANO	\$7,852.8	\$27,825.6	\$13,889.0	4	\$4,718.4	\$19,165.6	\$9,844.5	9
DIRECCIÓN DE POLIDEPORTIVOS	\$3,443.6	\$3,443.6	\$3,443.6	1	\$9,011.2	\$27,735.6	\$18,373.4	2
DEPTO DE MEDICINA Y CIENCIAS APLICADAS	\$2,862.4	\$14,780.8	\$9,043.6	11	\$4,962.8	\$25,708.0	\$13,484.2	12
POLIDEPORTIVO REVOLUCION ADMINISTRATIVOS	\$3,669.2	\$8,637.2	\$5,256.5	10	\$3,664.4	\$25,708.0	\$9,238.5	7
POLIDEPORTIVO ALCALDE ADMINISTRATIVOS	\$3,309.6	\$7,936.8	\$4,914.6	11	\$5,222.8	\$25,708.0	\$13,212.8	3
SISTEMA ESTATAL DEL DEPORTE	\$0.0	\$0.0	-	0	\$9,692.8	\$25,708.0	\$16,206.7	3
DEPARTAMENTO DE ACT FISIC PARA LA SALUD	\$0.0	\$0.0	-	0	\$18,895.2	\$25,708.0	\$22,301.6	2
DEPTO DE FIDEICOMISO DE ALTO RENDIMIENTO	\$0.0	\$0.0	-	0	\$25,708.0	\$25,708.0	\$25,708.0	1
DIRECCION JURIDICA	\$7,401.6	\$15,298.4	\$10,678.8	3	\$16,000.0	\$25,508.8	\$19,211.9	3
POLIDEPORTIVO PARADERO ADMINISTRATIVOS	\$3,901.2	\$8,706.4	\$6,031.6	5	\$8,910.8	\$24,984.0	\$14,632.0	4
DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	\$9,198.0	\$23,459.2	\$13,805.1	4	\$13,546.8	\$14,757.6	\$14,354.0	3
ESC DE INICIAC DEPVA POLIDEPOR METROPOL	\$2,074.0	\$13,729.2	\$6,931.0	14	\$2,706.0	\$23,181.2	\$7,950.4	20
ESCUELA PARA ATLETAS	\$4,834.4	\$23,180.8	\$13,508.8	3	\$0.0	\$0.0	-	0
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y ASESORIA	\$0.0	\$0.0	-	0	\$23,180.8	\$23,180.8	\$23,180.8	1
TÉCNICO METODOLOGICO POL REVOLUCION	\$6,033.2	\$18,703.2	\$10,753.4	4	\$2,013.2	\$22,737.6	\$13,148.6	26
DIRECCIÓN DE ALTO RENDIMIENTO	\$8,869.6	\$8,869.6	\$8,869.6	1	\$9,871.2	\$22,565.2	\$16,191.5	4
DEPARTAMENTO DE ASEGUR TECNICO LOGISTICO	\$6,577.6	\$10,830.8	\$7,900.3	4	\$21,181.2	\$21,181.2	\$21,181.2	1
DIRECCION DE DESARROLLO DEPORTIVO MUPAL	\$0.0	\$0.0	-	0	\$20,902.4	\$20,902.4	\$20,902.4	1
POLIDEPORTIVO AVILA CAM ADMINISTRATIVO	\$4,964.8	\$8,878.8	\$7,658.8	5	\$13,087.2	\$20,486.0	\$16,040.1	3
DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO	\$0.0	\$0.0	-	0	\$20,355.2	\$20,355.2	\$20,355.2	1
TÉCNICO METODOLOGICO POL LOPEZ MATEOS	\$20,328.4	\$20,328.4	\$20,328.4	1	\$0.0	\$0.0	-	0

CODE JALISCO								
POLIDEPORTIVO METROPOL ADMINISTRATIVO	\$2,512.4	\$9,546.8	\$6,249.5	7	\$19,992.4	\$19,992.4	\$19,992.4	1
DIRECCION DE COMERCIAL Y MERCADOTECNIA	\$0.0	\$0.0	-	0	\$19,766.4	\$19,766.4	\$19,766.4	1
DEPARTAMENTO TÉCNICO METODOLÓGICO	\$10,338.0	\$18,906.0	\$14,320.9	3	\$8,063.6	\$17,744.8	\$14,489.2	8
TÉCNICO METODOLOGICO POL CD GUZMAN	\$8,423.6	\$8,423.6	\$8,423.6	1	\$8,497.2	\$18,483.2	\$12,814.5	6
DEPARTAMENTO LOGISTICA Y PRODUCCION	\$0.0	\$0.0	-	0	\$4,783.6	\$18,345.2	\$9,748.8	3
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN ESTADISTICA	\$0.0	\$0.0	-	0	\$8,056.4	\$18,345.2	\$13,200.8	2
DEPARTAMENTO DE ATENCION A MEDIOS	\$18,344.8	\$18,344.8	\$18,344.8	1	\$0.0	\$0.0	-	0
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y OPERACIÓN	\$18,344.8	\$18,344.8	\$18,344.8	1	\$0.0	\$0.0	-	0
ESC DE INICIAC DEPVA POLIDEP AVILA CAM	\$2,734.4	\$17,501.6	\$7,552.0	6	\$5,028.0	\$5,028.0	\$5,028.0	1
DIRECCIÓN DE DEPORTE COMPETITIVO	\$9,536.8	\$9,536.8	\$9,536.8	1	\$12,413.2	\$17,215.6	\$14,814.4	2
DIRECCION DE DEPORTE ADAPTADO	\$13,238.0	\$16,669.2	\$14,953.6	2	\$5,896.8	\$5,896.8	\$5,896.8	1
POLIDEPORTIVO METROPOL OPERATIVOS	\$3,055.6	\$8,910.8	\$6,508.7	5	\$3,474.4	\$16,520.4	\$7,986.0	23
DEPTO DE ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIV	\$0.0	\$0.0	-	0	\$7,864.8	\$16,234.0	\$12,049.4	2
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	\$10,080.4	\$16,171.2	\$12,721.3	5	\$0.0	\$0.0	-	0
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO	\$4,172.0	\$7,145.6	\$5,658.8	2	\$4,088.4	\$15,568.4	\$9,509.9	7
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	\$3,190.0	\$15,520.0	\$7,428.6	9	\$4,950.0	\$4,950.0	\$4,950.0	1
POLIDEPORTIVO AVILA CAMACHO OPERATIVOS	\$3,762.8	\$10,005.2	\$6,487.5	8	\$2,634.8	\$15,383.2	\$6,519.8	15
MEDICINA Y CIENC APLIC POL METROPOLI	\$13,434.8	\$13,434.8	\$13,434.8	1	\$6,836.0	\$15,326.4	\$11,081.2	2
DIRECCIÓN DE RECUR HUMANOS Y FINANCIEROS	\$4,146.8	\$14,810.0	\$8,488.2	7	\$11,232.0	\$15,215.6	\$13,223.8	2
DEPTO TÉCNICO DEL DEPORTE ADAPTADO	\$0.0	\$0.0	-	0	\$14,767.2	\$14,767.2	\$14,767.2	1
ESC PARA ATLETAS POL ALCALDE	\$3,833.2	\$13,731.6	\$12,110.8	11	\$6,780.4	\$14,663.6	\$12,178.9	4
POLIDEPORTIVO LOPEZ MATEOS OPERATIVOS	\$2,242.4	\$11,618.4	\$6,189.0	10	\$1,793.6	\$14,518.8	\$7,223.4	34
ESC PARA ATLETAS POL PARADERO	\$4,598.0	\$13,731.6	\$9,773.9	5	\$12,827.2	\$14,451.6	\$13,550.1	6
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	\$6,068.8	\$14,228.8	\$8,708.0	7	\$6,046.8	\$14,206.4	\$10,821.3	5
ESC DE INICIAC DEPVA POLIDEPOR LOP MAT	\$3,283.2	\$13,946.8	\$6,320.6	7	\$1,281.2	\$9,742.8	\$5,387.6	9
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	\$13,944.0	\$13,944.0	\$13,944.0	1	\$0.0	\$0.0	-	0
ESC PARA ATLETAS POL CD GUZMAN	\$12,679.6	\$13,731.6	\$13,556.0	6	\$12,679.6	\$12,679.6	\$12,679.6	1

CODE JALISCO								
ESC PARA ATLETAS POLIDEPOR REVOLUCION	\$12,679.6	\$13,731.6	\$13,153.8	5	\$0.0	\$0.0	-	0
DEPARTAMENTO DE TECNOLOG DE LA INFORMAC	\$13,159.2	\$13,159.2	\$13,159.2	1	\$5,952.8	\$13,662.0	\$8,883.3	7
POLIDEPORTIVO CD GUZMAN OPERATIVOS	\$6,004.0	\$9,975.2	\$7,989.6	2	\$5,278.4	\$13,546.8	\$9,293.5	7
POLIDEPORTIVO CD GUZMAN ADMINISTRATIVOS	\$13,441.6	\$13,441.6	\$13,441.6	1	\$12,031.2	\$12,031.2	\$12,031.2	1
DEPARTAMENTO DE ACTIVIDAD FISICA ESCOLAR	\$0.0	\$0.0	-	0	\$13,263.6	\$13,263.6	\$13,263.6	1
ESC DE INICIAC DEPVA POLIDEP ALCALDE	\$2,309.6	\$12,894.8	\$5,855.7	27	\$2,820.0	\$11,622.8	\$6,311.4	31
ESC DE INICIAC DEPVA POLIDEPOR PARADERO	\$2,272.0	\$12,556.0	\$7,039.1	9	\$3,028.8	\$7,608.4	\$6,037.6	9
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA	\$12,386.4	\$12,386.4	\$12,386.4	1	\$0.0	\$0.0	-	0
DEPARTAMENTO DE COMEDOR	\$2,368.4	\$12,338.8	\$6,495.1	5	\$141.6	\$10,584.8	\$5,801.3	13
DIRECCIÓN DE CENTROS DEPTIVOS MUNICIPALE	\$0.0	\$0.0	-	0	\$10,541.6	\$12,333.2	\$10,797.5	7
DEPARTAMENTO DE VEHICULOS	\$4,216.0	\$4,216.0	\$4,216.0	1	\$4,416.8	\$12,151.6	\$6,533.0	10
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	\$10,841.2	\$10,841.2	\$10,841.2	1	\$11,805.2	\$11,805.2	\$11,805.2	1
POLIDEPORTIVO PARADERO OPERATIVOS	\$3,098.8	\$8,319.2	\$4,723.1	16	\$864.0	\$11,633.6	\$6,255.3	39
POLIDEPORTIVO ALCALDE OPERATIVOS	\$2,860.4	\$10,342.4	\$4,798.0	26	\$1,201.6	\$11,150.4	\$5,774.2	71
TÉCNICO METODOLOGICO POL AVILA CAM	\$3,324.4	\$8,622.0	\$5,572.3	3	\$5,167.6	\$11,130.0	\$9,015.5	5
SERVICIO SOCIAL	\$9,580.4	\$10,648.8	\$10,114.6	2	\$0.0	\$0.0	-	0
MEDICINA Y CIENC APLIC POL PARADERO	\$5,762.4	\$10,429.6	\$8,311.1	3	\$6,118.0	\$9,110.0	\$7,416.4	3
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS	\$5,287.2	\$9,781.2	\$7,632.4	3	\$0.0	\$0.0	-	0
MEDICINA Y CIENC APLIC POL LOPEZ MATE	\$0.0	\$0.0	-	0	\$9,376.8	\$9,376.8	\$9,376.8	1
MEDICINA Y CIENC APLIC POL AVILA CAM	\$9,143.6	\$9,143.6	\$9,143.6	1	\$0.0	\$0.0	-	0
POLIDEPORTIVO REVOLUCION OPERATIVOS	\$2,919.2	\$8,420.4	\$4,360.9	12	\$974.4	\$9,087.6	\$5,679.3	30
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO	\$0.0	\$0.0	-	0	\$8,000.8	\$8,404.8	\$8,202.8	2
ESC DE INIC DEPVA POLIDEPOR CD GUZMAN	\$8,230.0	\$8,230.0	\$8,230.0	1	\$0.0	\$0.0	-	0
ESC DE INICIAC DEPVA POLIDEPOR REVOLUCIO	\$2,966.4	\$7,905.2	\$6,210.5	5	\$3,138.8	\$8,210.8	\$5,511.4	6
DEPARTAMENTO DE BECAS Y ESTIMULOS	\$6,840.8	\$6,840.8	\$6,840.8	1	\$6,169.2	\$6,169.2	\$6,169.2	1
ESC DE INICIAC DEPVA POLIDEP ATLETISMO	\$2,284.0	\$4,428.8	\$3,356.4	2	\$0.0	\$0.0	-	0

Fuente: CODE Jalisco. Febrero 2022

Escenario Municipal

En el escenario municipal, la presencia de las mujeres en el deporte, en el ámbito laboral específicamente en el sector público, se puede observar por medio de las estructuras internas de los Consejos Municipales del Deporte (COMUDE).

A pesar de que cada COMUDE presenta características muy distintas a las de otros municipios, ya sea en la especialización de funciones (puestos definidos) o en lo robusto de su operación (recursos humanos), es posible identificar algunas similitudes al respecto de la presencia de las mujeres en este sector: la asignación de cargos directivos, la retribución salarial por sus funciones, o el número de personas consideradas en la estructura municipal del deporte, en contraste con la presencia de los hombres en el mismo ámbito.

Dicha comparativa, no puede ni debe de hacerse de manera superficial, dado que es preciso reconocer que en las estructuras municipales existen diversos tabuladores para un mismo cargo o puesto. Es por ello, que en los datos pudieran aparecer dos o más personas con un mismo nombramiento, pero con una diferencia salarial bastante significativa. Este fenómeno ocurre al contrastar los sueldos de mujeres con mujeres, de hombres con hombres, y de mujeres con hombres de un mismo cargo. Es decir que este fenómeno rebasa el trato diferenciado por género, por lo cual no es un dato sólido para el estudio de la brecha salarial entre hombres y mujeres.

No obstante, arroja una valiosa información acerca del papel que juegan las mujeres en estos espacios, el tipo de funciones que suelen desempeñar, los rangos de salario que se les llegan a asignar, y la composición del resto de la estructura.

Por tales razones, a continuación, se presentan las estructuras de los COMUDE del Área Metropolitana de Guadalajara.

Guadalajara

En el municipio de Guadalajara, el COMUDE se compone por 90 puestos diferentes y un total de 643 personas como recursos humanos (271 mujeres y 372 hombres). El puesto más alto es el de director general y es ocupado por un hombre. El segundo puesto más alto es el de las direcciones y después las jefaturas, y son ocupados por 22 personas (6 mujeres y 16 hombres). No obstante, la diferencia salarial entre el puesto más alto (que lo ocupa un hombre) y el de las jefaturas (que es el cargo más alto ocupado por una mujer) es de \$41,001.3 mensuales.

En la estructura de Guadalajara, son pocos los cargos en los cuales hay más de una persona asignada, y más escasos aún aquellos que tienen al menos a un hombre y a una mujer ocupando el mismo puesto. De ellos vale la pena identificar el de supervisión operativa, en el cual un hombre gana en promedio \$455.9 pesos mensuales más que una mujer y el de auxiliar administrativo, en

el cual el sueldo más alto de un hombre está \$408.3 pesos mensuales por encima del sueldo más alto para una mujer.

Tabla 12. Mapa de actores institucionales del ecosistema del deporte en el municipio de Guadalajara.

Guadalajara								
Número de puestos definidos	Mujeres				Hombres			
90	271				372			
NOMBRE DEL PUESTO	min	max	media	empleos	min	max	media	empleos
DIRECTOR GENERAL	\$0.0	\$0.0	-	0	\$70,921.8	\$70,921.8	\$70,921.8	1
DIRECTOR EJECUTIVO	\$0.0	\$0.0	-	0	\$54,993.0	\$54,993.0	\$54,993.0	1
DIRECTOR DE EXCELENCIA DEPORTIVA	\$0.0	\$0.0	-	0	\$44,993.1	\$44,993.1	\$44,993.1	1
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	\$0.0	\$0.0	-	0	\$44,993.1	\$44,993.1	\$44,993.1	1
JEFE DE MACRO EVENTOS	\$0.0	\$0.0	-	0	\$34,920.6	\$34,920.6	\$34,920.6	1
JEFE DE JURIDICO	\$0.0	\$0.0	-	0	\$29,920.5	\$29,920.5	\$29,920.5	1
JEFE DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$0.0	\$0.0	-	0	\$29,920.5	\$29,920.5	\$29,920.5	1
JEFE DE COMUNICACION	\$0.0	\$0.0	-	0	\$29,920.5	\$29,920.5	\$29,920.5	1
JEFE DE VINCULACION CIUDADANA	\$0.0	\$0.0	-	0	\$29,920.5	\$29,920.5	\$29,920.5	1
JEFE DE ESCUELAS DE LIGAS Y TORNEOS	\$0.0	\$0.0	-	0	\$29,920.5	\$29,920.5	\$29,920.5	1
JEFE DE CONTROL DE RECURSOS Y BIENES PAT	\$0.0	\$0.0	-	0	\$29,920.5	\$29,920.5	\$29,920.5	1
JEFE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	\$0.0	\$0.0	-	0	\$29,920.5	\$29,920.5	\$29,920.5	1
JEFE DE LIMPIEZA MANTENIMIENTO Y OBRA	\$0.0	\$0.0	-	0	\$29,920.5	\$29,920.5	\$29,920.5	1
JEFA DE ARCHIVO	\$0.0	\$0.0	-	0	\$29,920.5	\$29,920.5	\$29,920.5	1
JEFE DE PLANEACION Y EVALUACION	\$0.0	\$0.0	-	0	\$29,920.5	\$29,920.5	\$29,920.5	1
JEFE DE BALLET	\$0.0	\$0.0	-	0	\$29,920.5	\$29,920.5	\$29,920.5	1
JEFE DE DISEÑO E IMAGEN	\$0.0	\$0.0	-	0	\$29,920.5	\$29,920.5	\$29,920.5	1
JEFA DE ZONAS GUADALAJARA	\$29,920.5	\$29,920.5	\$29,920.5	1	\$0.0	\$0.0	-	0
JEFA DE DIGITALIZACIÓN	\$29,920.5	\$29,920.5	\$29,920.5	1	\$0.0	\$0.0	-	0
JEFA DE GDL MUEVETE	\$29,920.5	\$29,920.5	\$29,920.5	1	\$0.0	\$0.0	-	0
JEFA DE TALENTOS Y BECAS	\$29,920.5	\$29,920.5	\$29,920.5	1	\$0.0	\$0.0	-	0
JEFA OPERATIVA	\$29,920.5	\$29,920.5	\$29,920.5	1	\$0.0	\$0.0	-	0
JEFA DE ADMINISTRACION INTERNA	\$29,920.5	\$29,920.5	\$29,920.5	1	\$0.0	\$0.0	-	0
COORDINADORA DE EVENTOS DEPORTIVOS	\$28,362.3	\$28,362.3	\$28,362.3	1	\$0.0	\$0.0	-	0
COORDINADOR DE MANTEN Y LIMPIEZA EN GRAL	\$0.0	\$0.0	-	0	\$25,664.1	\$25,664.1	\$25,664.1	1

Guadalajara								
COORDINADOR DE VEHICULOS	\$0.0	\$0.0	-	0	\$24,171.6	\$24,171.6	\$24,171.6	1
COORDINADOR DE ORGANIZACION Y DESARROLLO	\$0.0	\$0.0	-	0	\$24,171.6	\$24,171.6	\$24,171.6	1
COORDINADOR DE VIA RECREATIVA	\$0.0	\$0.0	-	0	\$21,279.3	\$21,279.3	\$21,279.3	1
COORDINADOR OPERATIVO	\$0.0	\$0.0	-	0	\$21,279.3	\$21,279.3	\$21,279.3	1
COORDINADOR DE ACTIVIDADES ACUATICAS	\$0.0	\$0.0	-	0	\$21,279.3	\$21,279.3	\$21,279.3	1
COORDINADOR DE DEPORTE INCLUYENTE	\$0.0	\$0.0	-	0	\$21,279.3	\$21,279.3	\$21,279.3	1
COORDINADOR DE LOGISTICA	\$0.0	\$0.0	-	0	\$21,279.3	\$21,279.3	\$21,279.3	1
SUPERVISOR OPERATIVO DE VEHICULOS	\$0.0	\$0.0	-	0	\$21,279.3	\$21,279.3	\$21,279.3	1
COORDINADOR DE PERSONAL	\$0.0	\$0.0	-	0	\$21,279.3	\$21,279.3	\$21,279.3	1
COORDINADORA DE SERVICIO SOCIAL	\$21,279.3	\$21,279.3	\$21,279.3	1	\$0.0	\$0.0	-	0
COORDINADORA DE VISORIAS Y TALENTOS	\$21,279.3	\$21,279.3	\$21,279.3	1	\$0.0	\$0.0	-	0
COORDINADOR DE CAPACITACION	\$0.0	\$0.0	-	0	\$20,600.1	\$20,600.1	\$20,600.1	1
COORD DE ZONA	\$0.0	\$0.0	-	0	\$20,600.1	\$20,600.1	\$20,600.1	1
TECNICO ESPECIALIZADO EN MANTO EMERGENTE	\$0.0	\$0.0	-	0	\$19,290.0	\$19,299.3	\$19,294.7	2
TECNICO ESPECIALIZADO	\$0.0	\$0.0	-	0	\$17,998.2	\$20,560.8	\$19,279.5	2
AUXILIAR EN INFORMACION DE REDES SOCIALE	\$0.0	\$0.0	-	0	\$19,099.8	\$19,099.8	\$19,099.8	1
COORDINADORA DE ADMINISTRACION	\$16,610.1	\$21,279.3	\$18,944.7	2	\$0.0	\$0.0	-	0
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCI	\$18,723.3	\$18,723.3	\$18,723.3	1	\$0.0	\$0.0	-	0
COORDINADORA JURIDICA CONTRACTUAL Y CONT	\$18,723.3	\$18,723.3	\$18,723.3	1	\$0.0	\$0.0	-	0
SUPERVISOR UNIDADES DEPORTIVAS	\$0.0	\$0.0	-	0	\$18,540.0	\$18,540.0	\$18,540.0	1
COORDINADOR DE ZONA	\$18,540.0	\$18,540.0	\$18,540.0	1	\$18,540.0	\$18,540.0	\$18,540.0	4
COORDINADORA DE ZONA	\$18,540.0	\$18,540.0	\$18,540.0	1	\$0.0	\$0.0	-	0
COORDINADOR DE AUDITORIA	\$0.0	\$0.0	-	0	\$18,171.3	\$18,171.3	\$18,171.3	1
COORD DE COLONIA ACTIVA	\$0.0	\$0.0	-	0	\$18,171.3	\$18,171.3	\$18,171.3	1
COORDINADOR BARRIAL	\$0.0	\$0.0	-	0	\$18,171.3	\$18,171.3	\$18,171.3	1
COORDINADORA DE CENTROS DE INFORMACIÓN	\$18,171.3	\$18,171.3	\$18,171.3	1	\$0.0	\$0.0	-	0
COORDINADORA DE ACTIVATE LIBRE	\$18,171.3	\$18,171.3	\$18,171.3	1	\$0.0	\$0.0	-	0
COORDINADORA DE PARALIMPICO	\$18,171.3	\$18,171.3	\$18,171.3	1	\$0.0	\$0.0	-	0
COORDINADORA DE INGRESOS	\$18,171.3	\$18,171.3	\$18,171.3	1	\$0.0	\$0.0	-	0

Guadalajara								
COORDINADORA DE PLANEACION	\$18,171.3	\$18,171.3	\$18,171.3	1	\$0.0	\$0.0	-	0
COORD DE SERV MEDICOS Y PROTEC CIVIL	\$18,171.3	\$18,171.3	\$18,171.3	1	\$0.0	\$0.0	-	0
AUXILIAR DE INFORMATICA	\$0.0	\$0.0	-	0	\$17,483.1	\$17,483.1	\$17,483.1	1
COORD DE CONTROL DE RESIDUOS	\$0.0	\$0.0	-	0	\$17,364.0	\$17,364.0	\$17,364.0	1
COORDINADOR DE OBRA	\$0.0	\$0.0	-	0	\$17,334.3	\$17,334.3	\$17,334.3	1
SUPERVISOR OPERATIVO	\$16,222.5	\$16,222.5	\$16,222.5	1	\$13,386.6	\$19,284.9	\$16,678.4	5
SUP OPERATIVO DE LOGISTICA Y MONTAJE	\$0.0	\$0.0	-	0	\$16,470.3	\$16,470.3	\$16,470.3	1
COORDINADOR DE EVENTOS DE VIA RECREATIVA	\$0.0	\$0.0	-	0	\$16,222.5	\$16,222.5	\$16,222.5	1
ABOGADO	\$0.0	\$0.0	-	0	\$16,222.5	\$16,222.5	\$16,222.5	1
COORDINADOR DE TORNEOS	\$16,222.5	\$16,222.5	\$16,222.5	1	\$0.0	\$0.0	-	0
COORDINADORA TECNICA	\$16,222.5	\$16,222.5	\$16,222.5	1	\$0.0	\$0.0	-	0
COORDINADORA DE COMUNICACION DIGITAL	\$16,222.5	\$16,222.5	\$16,222.5	1	\$0.0	\$0.0	-	0
COORDINADORA DE ARCHIVO DE CONCENTRACION	\$16,222.5	\$16,222.5	\$16,222.5	1	\$0.0	\$0.0	-	0
SECRETARIA	\$13,877.4	\$17,234.4	\$16,074.1	6	\$0.0	\$0.0	-	0
CAJERO	\$0.0	\$0.0	-	0	\$15,589.8	\$15,589.8	\$15,589.8	1
CAJERA	\$15,589.8	\$15,589.8	\$15,589.8	1	\$0.0	\$0.0	-	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$12,952.2	\$19,525.5	\$15,061.1	69	\$11,564.5	\$19,933.8	\$15,076.3	20
AUXILIAR ADMVO	\$13,877.4	\$16,610.1	\$14,884.9	3	\$0.0	\$0.0	-	0
AUXILIAR DE PROGRAMACION	\$0.0	\$0.0	-	0	\$14,790.0	\$14,790.0	\$14,790.0	1
INSTRUCTOR DEPORTIVO	\$13,377.3	\$13,377.3	\$13,377.3	1	\$13,877.4	\$15,300.0	\$14,588.7	2
CHOFER	\$0.0	\$0.0	-	0	\$13,877.4	\$16,651.5	\$14,570.9	4
MENSAJERO	\$0.0	\$0.0	-	0	\$14,564.7	\$14,564.7	\$14,564.7	2
INSTRUCTOR	\$12,885.0	\$15,750.0	\$14,125.9	11	\$12,489.7	\$20,197.8	\$14,511.7	41
AUXILIAR DE MONTAJE	\$0.0	\$0.0	-	0	\$13,088.0	\$16,777.8	\$14,326.4	12
AUXILIAR OPERATIVO	\$12,952.2	\$15,589.8	\$13,856.5	73	\$6,938.7	\$20,006.1	\$14,037.3	91
AUXILIAR DE CUADRILLAS	\$0.0	\$0.0	-	0	\$12,489.7	\$15,589.8	\$13,889.2	41
ALBERQUERO	\$0.0	\$0.0	-	0	\$13,877.4	\$13,877.4	\$13,877.4	3
MECANICO	\$0.0	\$0.0	-	0	\$13,877.4	\$13,877.4	\$13,877.4	1
AUX OPERATIVO	\$13,877.4	\$13,877.4	\$13,877.4	1	\$0.0	\$0.0	-	0
AUXILIAR DE LIMPIEZA	\$0.0	\$13,877.4	\$13,580.0	70	\$0.0	\$14,249.7	\$13,502.9	62
SUPERVISOR DE ALBERCAS	\$0.0	\$0.0	-	0	\$12,275.4	\$12,275.4	\$12,275.4	1
AUXILIAR CONTABLE	\$4,183.1	\$7,171.1	\$5,677.1	2	\$0.0	\$0.0	-	0
GUIA VIA	\$2,418.0	\$2,418.0	\$2,418.0	3	\$1,813.5	\$2,418.0	\$2,290.7	19
AUXILIAR DE MONTAJE DE VIA RECREATIVA	\$0.0	\$0.0	-	0	\$1,813.5	\$2,418.0	\$2,350.8	9
GUIA	\$1,813.5	\$2,418.0	\$2,115.7	4	\$1,813.5	\$2,418.0	\$2,350.8	9
COORDINADORA DE PATRIMONIO	\$0.0	\$0.0	-	1	\$0.0	\$0.0	-	0

Fuente: COMUDE, Guadalajara. Septiembre 2022

Zapopan

En el municipio de Zapopan, el COMUDE se compone por 43 puestos diferentes y un total de 377 personas como recursos humanos (148 mujeres y 229 hombres). El puesto más alto en la estructura de Zapopan se encuentra dentro de la etiqueta de "No específica" y es ocupado por un hombre. Este salario es \$90,500 por encima del sueldo más alto asignado para las mujeres. Los dos siguientes puestos más altos se encuentran dentro de la misma etiqueta de no específica, y son ocupados por hombres.

En el cargo de auxiliar operativo resalta la notable diferencia entre los sueldos mensuales de las tres personas (\$16,570.9 el primer hombre, \$8,849.5 la mujer, y \$3,306.5 el segundo hombre). Para el caso del puesto de auxiliar administrativo, el promedio salarial para las mujeres está \$1,921.7 por debajo del promedio salarial para los hombres en ese mismo cargo.

Los dos puestos que concentran la mayoría de los recursos humanos son el de auxiliar de conservación de espacios públicos "B" (26 personas, 15 mujeres y 11 hombres) y uno registrado con la etiqueta de "No específica" (96 mujeres y 149 hombres). Con relación al cargo de auxiliar de conservación de espacios públicos "B", el salario mensual promedio de una mujer es de \$8,383.3 y el de un hombre es de \$8,343.2, es decir, \$40.1 por debajo del salario promedio para las mujeres en ese mismo cargo. En ese mismo sentido, el sueldo más alto para una mujer en ese puesto es \$2,420.6 mensuales por encima del sueldo más alto asignado a un hombre con las mismas funciones del cargo.

Es preciso señalar que la etiqueta del puesto de "No específica" para más de la mitad de las mujeres que laboran en el COMUDE de Zapopan tiene implicaciones de carácter simbólico y nominal. También el hecho de que el espectro entre el sueldo más bajo y el sueldo más alto para esa misma etiqueta presenta una diferencia de \$29,243 mensuales.

Tabla 13. Mapa de actores institucionales del ecosistema del deporte en el municipio de Zapopan.

Zapopan								
Número de puestos definidos	Mujeres				Hombres			
43	148				80			
NOMBRE DEL PUESTO	min	max	media	empleos	min	max	media	empleos
No específica	\$2,186.4	\$31,429.4	\$8,946.3	96	\$0.0	\$0.0	-	0
AUXILIAR OPERATIVO "A" 6	\$8,849.5	\$8,849.5	\$8,849.5	1	\$3,306.5	\$16,570.9	\$9,938.7	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A" 13	\$7,458.6	\$10,402.7	\$8,575.9	3	\$6,367.3	\$15,759.3	\$10,497.6	7
JEFE DE DEPTO. "B" 2	\$8,958.3	\$15,706.6	\$11,264.4	3	\$8,227.3	\$8,227.3	\$8,227.3	1
AUX. CONSERVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICO"B"	\$2,874.4	\$15,183.5	\$8,383.3	15	\$3,469.7	\$12,762.9	\$8,343.2	11
AUXILIAR OPERATIVO "A" 7	\$7,467.8	\$7,467.8	\$7,467.8	1	\$4,972.2	\$14,724.6	\$10,194.4	5
ENCARGADO DE AREA "A" 4	\$6,655.6	\$6,655.6	\$6,655.6	1	\$14,609.3	\$14,609.3	\$14,609.3	1
PARAMEDICO "A" 3	\$0.0	\$0.0	-	0	\$14,511.8	\$14,511.8	\$14,511.8	1
AUXILIAR OPERATIVO "A" 3	\$0.0	\$0.0	-	0	\$2,723.8	\$14,492.4	\$7,877.9	3
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A" 12	\$0.0	\$0.0	-	0	\$10,237.8	\$14,239.4	\$12,238.6	2
INSTRUCTOR "A" 11	\$0.0	\$0.0	-	0	\$14,131.9	\$14,131.9	\$14,131.9	1
AUX. CONSERVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICO"A"	\$5,901.5	\$10,616.8	\$8,209.9	7	\$3,544.4	\$13,765.6	\$7,557.2	7
JEFE DE DEPTO. "A"	\$8,707.9	\$8,707.9	\$8,707.9	1	\$10,735.9	\$12,590.6	\$11,866.0	3
DIRECTOR DE AREA "B"	\$0.0	\$0.0	-	0	\$10,149.7	\$12,219.4	\$11,184.5	2
AUXILIAR OPERATIVO "A" 5	\$11,969.2	\$11,969.2	\$11,969.2	1	\$3,169.8	\$3,169.8	\$3,169.8	1
SECRETARIA EJECUTIVA "A" 6	\$11,726.7	\$11,726.7	\$11,726.7	1	\$0.0	\$0.0	-	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A" 7	\$6,303.9	\$6,655.6	\$6,479.7	2	\$6,474.7	\$11,561.1	\$8,356.6	6
INSTRUCTOR "A" 9	\$6,676.7	\$10,495.6	\$8,358.5	3	\$7,650.8	\$11,515.9	\$9,087.3	3
AUXILIAR OPERATIVO "A" 4	\$0.0	\$0.0	-	0	\$10,528.4	\$10,528.4	\$10,528.4	1
ENCARGADO DE AREA "A" 6	\$0.0	\$0.0	-	0	\$8,411.1	\$10,378.8	\$9,395.0	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A" 10	\$0.0	\$0.0	-	0	\$10,171.8	\$10,171.8	\$10,171.8	1
AUX. CONSERVACION DE ESPACIOS PUBLICO"A"	\$6,083.6	\$10,102.0	\$8,092.8	2	\$7,268.2	\$7,268.2	\$7,268.2	1
ENCARGADO DE AREA "B" 6	\$9,819.2	\$9,819.2	\$9,819.2	1	\$0.0	\$0.0	-	0
JEFE DE DEPTO. "B" 1	\$0.0	\$0.0	-	0	\$6,778.6	\$9,182.7	\$8,154.4	4
INSTRUCTOR "A" 10	\$9,122.2	\$9,122.2	\$9,122.2	1	\$0.0	\$0.0	-	0
INSTRUCTOR "A" 8	\$0.0	\$0.0	-	0	\$8,874.6	\$8,874.6	\$8,874.6	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A" 9	\$8,768.1	\$8,768.1	\$8,768.1	1	\$7,798.5	\$7,798.5	\$7,798.5	1
AUDITOR INTERNO	\$0.0	\$0.0	-	0	\$7,786.6	\$7,786.6	\$7,786.6	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A" 4	\$7,608.2	\$7,608.2	\$7,608.2	1	\$6,596.9	\$7,110.2	\$6,853.5	2

Zapopan								
ENCARGADO DE AREA "B" 2	\$0.0	\$0.0	-	0	\$7,322.7	\$7,322.7	\$7,322.7	1
JEFE DE SERVICIOS MÉDICOS	\$7,318.1	\$7,318.1	\$7,318.1	1	\$0.0	\$0.0	-	0
INSTRUCTOR "A" 7	\$7,123.6	\$7,123.6	\$7,123.6	1	\$0.0	\$0.0	-	0
ENCARGADO DE AREA "A" 3	\$0.0	\$0.0	-	0	\$7,110.2	\$7,110.2	\$7,110.2	1
ENCARGADO DE AREA "B" 4	\$6,987.2	\$6,987.2	\$6,987.2	1	\$0.0	\$0.0	-	0
INSTRUCTOR "A" 2	\$6,841.5	\$6,841.5	\$6,841.5	1	\$0.0	\$0.0	-	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A" 11	\$0.0	\$0.0	-	0	\$6,588.1	\$6,588.1	\$6,588.1	1
SECRETARIA EJECUTIVA "A" 2	\$0.0	\$0.0	-	0	\$6,224.7	\$6,528.6	\$6,376.6	2
AUXILIAR OPERATIVO "A" 9	\$0.0	\$0.0	-	0	\$5,051.0	\$6,244.1	\$5,647.5	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A" 8	\$6,143.4	\$6,143.4	\$6,143.4	1	\$5,031.4	\$5,031.4	\$5,031.4	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A" 6	\$5,697.5	\$5,697.5	\$5,697.5	1	\$0.0	\$0.0	-	0
AUX.CONSERVACION DE ESPACIOS PUBLICO "B"	\$0.0	\$0.0	-	0	\$5,037.2	\$5,037.2	\$5,037.2	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	\$4,729.5	\$4,729.5	\$4,729.5	1	\$0.0	\$0.0	-	0
AUXILIAR OPERATIVO "A" 8	\$0.0	\$0.0	-	0	\$4,256.5	\$4,256.5	\$4,256.5	1

Fuente: COMUDE, Zapopan. Septiembre 2022

Tonalá

En el municipio de Tonalá, el COMUDE no cuenta con una estructura dividida por puestos, por lo cual resulta complicado el análisis, no obstante se puede observar que del total de 93 personas como recursos humanos, 20 son mujeres y 73 son hombres.

También es posible distinguir que el salario más alto es asignado a un hombre, y que el sueldo más alto que cobra una mujer en el COMUDE es \$5,709.2 pesos mensuales por debajo del sueldo más alto para un hombre.

Sin embargo, en los salarios más bajos, es posible distinguir que los hombres tienen un sueldo de \$2,038.4 pesos mensuales por debajo del menor salario registrado para las mujeres.

Tabla 14. Mapa de actores institucionales del ecosistema del deporte en el municipio de Tonalá.

Tonalá								
Número de puestos definidos	Mujeres				Hombres			
1	20				73			
NOMBRE DEL PUESTO	min	max	media	empleos	min	max	media	empleos
No especifica	\$4,186.0	\$12,498.4	\$8,528.8	20	\$2,147.6	\$18,207.6	\$9,002.1	73

Fuente: COMUDE, Tonalá. Agosto 2021

Tlaquepaque

En el municipio de Tlaquepaque, el COMUDE se compone por 6 puestos diferentes y un total de 6 personas como recursos humanos (1 mujer y 5 hombres).

El puesto más alto es el de director general y es ocupado por un hombre. El segundo puesto más alto es el de técnico especializado y el de las diferentes direcciones (con excepción de la de vía RecreActiva) cuyo salario es el mismo, y son ocupados por 1 mujer y 4 hombres. La diferencia salarial entre el sueldo más alto y los que le siguen es de \$5,999.6 mensuales.

Los dos puestos que concentran la mayoría de los recursos humanos son las direcciones y son ocupados todos por hombres. A pesar de que la mujer gana el mismo salario que los hombres que ocupan los puestos directivos, es preciso señalar que su nombramiento aparece como técnico especializado, es decir, una diferencia nominal significativa.

Tabla 15. Mapa de actores institucionales del ecosistema del deporte en el municipio de Tlaquepaque.

Tlaquepaque								
Número de puestos definidos	Mujeres				Hombres			
6	1				5			
NOMBRE DEL PUESTO	min	max	media	empleos	min	max	media	empleos
DIRECTOR GENERAL	\$0.0	\$0.0	-	0	\$16,000.3	\$16,000.3	\$16,000.3	1
TECNICO ESPECIALIDADADO	\$10,000.7	\$10,000.7	\$10,000.7	1	\$0.0	\$0.0	-	0
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$0.0	\$0.0	-	0	\$10,000.7	\$10,000.7	\$10,000.7	1
DIRECCIÓN MACROEVENTOS	\$0.0	\$0.0	-	0	\$10,000.7	\$10,000.7	\$10,000.7	1
DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA	\$0.0	\$0.0	-	0	\$10,000.7	\$10,000.7	\$10,000.7	1
DIRECCIÓN ACTIVACION FISICO DEPORTIVA	\$0.0	\$0.0	-	0	\$10,000.7	\$10,000.7	\$10,000.7	1
DIRECCIÓN VIA RECREACTIVA	\$0.0	\$0.0	-	0	\$7,500.2	\$7,500.2	\$7,500.2	1

Fuente: COMUDE, Tlaquepaque. Febrero 2022

Tlajomulco

En el municipio de Tlajomulco, el COMUDE se compone por 10 puestos diferentes y un total de 101 personas como recursos humanos (31 mujeres y 70 hombres).

El puesto más alto es el de director de las unidades deportivas y es ocupado por una mujer. El segundo puesto más alto es el de las jefaturas de las unidades deportivas y el de la coordinación, y son ocupados por 4 hombres. No obstante, la diferencia salarial entre el puesto más alto (que lo ocupa una mujer) y el que le sigue (que lo ocupan dos hombres) es de \$38 mensuales.

Los dos puestos que concentran la mayoría de los recursos humanos son el de auxiliar operativo (13 mujeres y 31 hombres) y el de auxiliar general (13 mujeres y 27 hombres). En promedio, una mujer gana \$242.1 pesos mensuales menos de lo que gana en promedio un hombre en el cargo de auxiliar operativo, y \$186.2 pesos mensuales menos de lo que gana en promedio un hombre en el cargo de auxiliar general.

Finalmente, el puesto más bajo es de velador, y es ocupado por 3 personas (1 mujer y 2 hombres), siendo la mujer la que gana \$154.9 y \$4,343.5 pesos mensuales menos que los dos hombres respectivamente en el mismo cargo.

Tabla 16. Mapa de actores institucionales del ecosistema del deporte en el municipio de Tlajomulco.

Tlajomulco								
Número de puestos definidos	Mujeres				Hombres			
10	31				70			
NOMBRE DEL PUESTO	min	max	media	empleos	min	max	media	empleos
DIRECTOR DE UNIDADES DEPORTIVAS	\$14,195.5	\$14,195.5	\$14,195.5	1	\$0.0	\$0.0	-	0
JEFE DE UNIDADES DEPORTIVAS SECTOR 3 Y 4	\$0.0	\$0.0	-	0	\$14,157.4	\$14,157.4	\$14,157.4	1
JEFE DE UNIDADES DEPORTIVAS SECTOR 1 Y 2	\$0.0	\$0.0	-	0	\$14,157.4	\$14,157.4	\$14,157.4	1
COORDINADOR	\$0.0	\$0.0	-	0	\$11,873.3	\$11,873.3	\$11,873.3	2
AUXILIAR ESPECIALIZADO	\$8,697.0	\$8,697.0	\$8,697.0	1	\$3,037.2	\$3,796.6	\$3,416.9	2
AUXILIAR TÉCNICO OPERATIVO	\$6,409.6	\$6,409.6	\$6,409.6	1	\$6,564.3	\$6,816.3	\$6,690.3	2
AUXILIAR OPERATIVO	\$3,207.5	\$8,456.5	\$5,401.8	13	\$3,211.7	\$8,371.7	\$5,643.9	31
AUXILIAR GENERAL	\$2,990.1	\$7,620.1	\$5,179.5	13	\$2,990.1	\$9,162.9	\$5,365.7	27
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$4,583.6	\$4,583.6	\$4,583.6	1	\$3,450.7	\$6,477.6	\$4,964.1	2
AUXILIAR TECNICO ADMINISTRATIVO	\$3,430.9	\$3,430.9	\$3,430.9	1	\$0.0	\$0.0	-	0
VELADOR	\$3,276.7	\$3,276.7	\$3,276.7	1	\$3,431.6	\$7,620.1	\$5,525.8	2

Fuente: COMUDE, Tlajomulco. Octubre 2022

El Salto

En el municipio de El Salto, el COMUDE se compone por 5 puestos diferentes y un total de 17 personas como recursos humanos (8 mujeres y 9 hombres).

El puesto más alto es el de director y es ocupado por un hombre. El segundo puesto más alto es el de auxiliar multimodal y es ocupado por tres personas (2 hombres y 1 mujer). Siendo el salario de la mujer \$1,488 y \$2006 pesos mensuales superior al de los dos hombres, respectivamente. No obstante, la diferencia salarial entre el puesto más alto (que lo ocupa un hombre) y el que le sigue (que lo ocupa una mujer) es de \$10,470 mensuales.

El puesto de auxiliar es ocupado por 11 personas (6 hombres y 5 mujeres), en el cual, un hombre gana en promedio \$6552 y una mujer \$5994.4.

Finalmente, los dos puestos más bajos son de intendencia y auxiliar de intendencia y son ocupados por dos mujeres.

Tabla 17. Mapa de actores institucionales del ecosistema del deporte en el municipio de El Salto.

El Salto								
Número de puestos definidos	Mujeres				Hombres			
5	8				9			
NOMBRE DEL PUESTO	min	max	media	empleos	min	max	media	empleos
DIRECTOR	\$0.0	\$0.0	-	0	\$18,293.0	\$18,293.0	\$18,293.0	1
AUXILIAR MULTIMODAL	\$7,823.0	\$7,823.0	\$7,823.0	1	\$5,817.0	\$6,335.0	\$6,076.0	2
AUXILIAR	\$4,580.0	\$6,620.0	\$5,994.4	5	\$3,866.0	\$8,330.0	\$6,552.0	6
INTENDENCIA	\$4,666.0	\$4,666.0	\$4,666.0	1	\$0.0	\$0.0	-	0
AUXILIAR intendencia	\$3,047.0	\$3,047.0	\$3,047.0	1	\$0.0	\$0.0	-	0

Fuente: COMUDE, El Salto. Octubre 2022

Reflexiones

Después de este acercamiento a la composición de las estructuras del deporte del sector público en los ámbitos municipales y del Estado de Jalisco, es posible problematizar los hallazgos en al menos cuatro principales líneas:

- Baja presencia en general
- Recurrencia a nombramientos informales e inciertos.
- Baja presencia en cargos directivos o de manejo de áreas grandes
- Funciones menos remuneradas

Baja presencia en general.

A pesar de que en muchos espacios se hayan impulsado acciones de fomento a la participación de las mujeres en cargos públicos, se identifica una baja presencia de manera general en las estructuras laborales de los consejos deportivos municipales y del Estado.

Para el caso del CODE Jalisco, las mujeres ocupan solo el 39% de los cargos, en Guadalajara el 42%, en Zapopan el 65%, en Tlajomulco el 31%, en Tonalá el 22% y en el Salto el 47%. La presencia de las mujeres está en su mayoría por debajo de la de los hombres.

También llama la atención que en el municipio de Zapopan en donde el porcentaje de mujeres supera al de los hombres, se encuentren más de la mitad de trabajadoras ocupando cargos "No específicos". Lo que lleva a la siguiente problematización.

Recurrencia a nombramientos informales e inciertos.

Zapopan no es el único municipio en esta situación, Tonalá e inclusive el mismo CODE Jalisco, tienen en su estructura a mucho personal ocupando cargos "No específicos" o con nombramientos genéricos que se refieren a áreas más grandes. Esta situación no ocurre exclusivamente con mujeres, sino que es un fenómeno recurrente entre los cargos públicos en donde la asignación oficial es distinta de las funciones realizadas en el día a día, y en ocasiones no solo es el puesto el que no define el cargo práctico de la persona, sino que se le asigna un departamento o área diferente, de carácter "temporal" o solo en "oficio".

Las consecuencias de estas prácticas son de carácter simbólico, dado que traslada las funciones de la persona a un entorno de informalidad e incertidumbre. No hay un reconocimiento oficial de las labores asignadas, ni un esquema de jerarquías que respalde los nombramientos "informales", tampoco deja el precedente de los servicios prestados en el cargo público, limitando la evidencia que respalde la experiencia profesional correspondiente.

A pesar de que no se trate de un fenómeno que afecta exclusivamente a las mujeres, se vuelve problemático si se considera que la presencia de las mujeres es menor, y que en los pocos espacios que participan se les asignan cargos de este tipo.

Baja presencia en cargos directivos o de manejo de áreas grandes.

De manera generalizada, a las mujeres no se les asignan los cargos con los salarios más altos. De hecho, en ocasiones ni siquiera aparecen dentro de los tres puestos mejor remunerados. Es cuando aparecen en las mejores posiciones laborales que se identifica la presencia de hombres con un salario similar o con una diferencia mínima con relación al de la mujer.

Pero no solo en materia salarial, sino también en lo referente al manejo de personal. Tal como se puede observar en la estructura del CODE Jalisco, son los hombres quienes ocupan los cargos más altos en las áreas que concentran al mayor número de trabajadores.

Funciones menos remuneradas.

Finalmente, queda por problematizar la asignación de labores menos remuneradas que tienen las mujeres. Esto se puede observar en los rangos salariales que se han identificado para cada puesto dentro de las estructuras deportivas. No solo en contraste con los rangos salariales de los hombres para el caso de los mismos puestos en donde se identifiquen personas de ambos sexos, sino de manera particular en los rangos salariales que se identifican para mujeres. A pesar de que se reconozcan las diversas variables que influyen en los tabuladores de nómina, no puede pasar inadvertido que los rangos salariales de las mujeres estén por debajo de los rangos salariales de los hombres. Esto quiere decir que, para el caso de los cargos compartidos, las mujeres no están alcanzando a escalar en los tabuladores.

1.1.9 Instrumentos de política pública y buenas prácticas internacionales para la igualdad en el deporte

En el reporte Global de Brecha de Género de 2014, el Foro Económico Mundial consideró que las acciones realizadas en materia de igualdad entre géneros permitirán que las mujeres adquieran igualdad política, económica y social en un plazo estimado de 80 años¹. No obstante, siguiendo los apuntes de Dosal, Mejía & Capdevila (2017), existe la posibilidad de acortar dicho periodo con medidas de atención urgentes.

En el ámbito del deporte por ejemplo (Dosal et al., 2017), se requieren transformaciones en las políticas deportivas mediante la adopción de algunas medidas macrosociales combinadas con diversas acciones microsociales. Estos autores destacan las siguientes medidas:

- Suministro de servicios y ayudas al trabajo doméstico en congruencia con el ascenso de la incorporación femenina a los mercados de trabajo;
- Promoción deliberada de la inscripción de mujeres a instituciones educativas de todos los niveles;
- Prácticas presupuestarias de gobiernos y organizaciones privadas a favor del fomento al deporte.
- Acrecentamiento de los puestos directivos en el manejo del deporte de los países;
- Formación de profesores y entrenadores deportivos;
- Fijar prioridades en las instituciones de educación que favorezcan el desarrollo del deporte con igualdad entre hombres y mujeres;
- Orientar los presupuestos de instituciones privadas y públicas,
- Ampliar las becas a buenos estudiantes que practican deportes;
- Inclinar los presupuestos educativos para invertir en instalaciones –sobre todo en países en desarrollo– que favorezca la incorporación masiva de estudiantes, de preferencia del sexo femenino;
- Ofrecer compensaciones monetarias u honoríficas –incluso por vías mediáticas– a deportistas destacados –aquí tienen en cuenta que 70% de las medallas olímpicas captadas por México, corresponden a logros femeninos–.

En el ámbito de las políticas públicas encaminadas a la promoción de la equidad de género y la igualdad en el deporte, la educación física y la actividad física, los principales marcos rectores como la declaración de Brighton (1994) su actualización en Helsinki (2014), y el Plan de Acción de Kazán (2017), han sido producto del trabajo constante, principalmente, del Comité Intergubernamental para la Educación Física y el Deporte de la UNESCO, los Ministros y Altos

¹ World Economic Forum Annual Meeting (2014). Reporte Global de Brecha de Género.

Funcionarios Encargados de la Educación Física y el Deporte (MINEPS VI) también de la UNESCO, y del Grupo de Trabajo Internacional (IWG) sobre Mujeres y Deporte².

En estos instrumentos, es posible identificar una serie de medidas macrosociales que han de emplearse desde los más altos niveles de gobierno de todos los países, para poder acortar el periodo de transición hacia la igualdad deportiva. Para conocer los principios rectores de dichos instrumentos, se presentan a continuación los rasgos más característicos.

Declaración de Brighton plus Helsinki 2014³

1. Los gobiernos realizarán esfuerzos máximos por crear las condiciones de igualdad en el deporte como parte de los propósitos de la carta de las Naciones Unidas.
2. Ampliación de los presupuestos e inversiones en instalaciones y accesos deportivos necesarios con el objetivo de acrecentar la participación femenina.
3. En la organización del deporte infantil y escolar ofrecer el mismo rango de facilidades a la población de niños y niñas.
4. Fomentar las oportunidades de participación de ambos géneros y, en especial, atender las necesidades y aspiraciones femeninas.
5. En el deporte de alto rendimiento, asegurar el apoyo equitativo a ambos géneros.
6. Desarrollar políticas, programas y estructuras que eleven el número de mujeres en puestos de liderazgo deportivo.
7. Cuidar la equidad de género en todos los sistemas educativos.
8. Orientar las investigaciones deportivas al fomento compartido de ambos géneros.
9. Procurar que la asignación de recursos públicos y privados cubran las necesidades de acceso a ambos géneros.
10. Acrecentar el intercambio de experiencias y la cooperación internacional en materia deportiva y de igualdad de género.

Plan de Acción de Kazán

El marco de seguimiento de las políticas de deporte incluye 3 esferas políticas principales y 20 específicas. Estas son:

1. Elaborar una visión integradora del acceso inclusivo de todos al deporte, la educación física y la actividad física

² International Working Group (IWG) on Women & Sport (2023) About Us. Disponible en <https://iwgwomenandsport.org/>

³ Puede consultarse directamente en <https://iwgwomenandsport.org/es/brighton-declaration/>

- 1.1. Fomentar la armonización con las prioridades de desarrollo sostenible.
- 1.2. Establecer alianzas entre múltiples interesados
- 1.3. Impulsar la educación física de calidad y las escuelas activas.
- 1.4. Promover los datos basados en investigaciones y fortalecer la enseñanza superior.
- 1.5. Hacer efectiva la igualdad entre hombres y mujeres/empoderar a las niñas y a las mujeres.
- 1.6. Promover la inclusión de los jóvenes en los procesos de adopción de decisiones.
- 1.7. Promover el empoderamiento y la participación inclusiva.
2. Potenciar al máximo la contribución del deporte al desarrollo sostenible y la paz.
 - 2.1. Mejorar la salud y el bienestar de todos a cualquier edad.
 - 2.2. Lograr que las ciudades y los asentamientos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
 - 2.3. Brindar una educación de calidad y promover el aprendizaje permanente para todos y la adquisición de competencias a través del deporte.
 - 2.4. Construir sociedades pacíficas, inclusivas y equitativas.
 - 2.5. Facilitar el crecimiento económico y el empleo pleno y productivo y el trabajo para todos.
 - 2.6. Promover la igualdad entre hombres y mujeres y empoderar a las mujeres y a las niñas.
 - 2.7. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles y adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
 - 2.8. Construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
3. Proteger la integridad del deporte.
 - 3.1. Proteger a los deportistas, espectadores, trabajadores y otros colectivos vinculados.
 - 3.2. Proteger a los niños, los jóvenes y otros grupos vulnerables.
 - 3.3. Promover la buena gobernanza de las organizaciones deportivas.
 - 3.4. Fortalecer las medidas contra la manipulación de las competiciones deportivas.
 - 3.5. Garantizar un marco adecuado de políticas contra el dopaje, su aplicación y medidas de cumplimiento efectivo.

Buenas prácticas internacionales

Para clasificar y concentrar el trabajo realizado internacionalmente para empoderar y encaminar a las mujeres y niñas en el deporte, el Grupo de Trabajo Internacional (IWG) sobre Mujeres y Deporte, ha definido cinco principales áreas: visibilidad y voz; liderazgo; cambio social; vidas activas; y alto rendimiento. En cada una de ellas, es posible identificar algunos ejemplos de buenas prácticas que se están realizando en todo el mundo.

Visibilidad y voz

- **Revista canadiense para mujeres en coaching. Canadá.** Brinda información oportuna, precisa y específica para ayudar a crear un entorno más saludable y positivo para las mujeres entrenadoras, en Canadá y en todo el mundo. Los números se publican trimestralmente.
- **Entrenamiento de liderazgo inclusivo. Portugal.** El Programa de Liderazgo *Football for All* es un programa internacional diseñado específicamente para promover la empleabilidad, el espíritu empresarial y la creación de redes de personas con discapacidad en el mundo del deporte. Además otorgan becas para la matrícula, alojamiento, costo de viaje y gastos imprevistos.
- **Mujeres entrenadoras en Aotearoa. Nueva Zelanda.** Estudio realizado sobre mujeres entrenadoras para perfilar el plan de trabajo rumbo a futuras iniciativas de mujeres en entrenamiento. Difusión de los resultados mediante infografías que buscan inspirar a más mujeres.
- **Cobertura mediática del deporte femenino. Nueva Zelanda.** Estudio realizado sobre el equilibrio/desequilibrio de género en la cobertura mediática del deporte, con la finalidad de impulsar el progreso en la materia y mostrar evidencia de que es necesaria una mayor visibilidad mediática de la mujer en el deporte.
- **Directrices para organizaciones deportivas sensibles al género. Turquía.** ONU Mujeres Turquía elaboró las directrices para que las organizaciones deportivas lleven a la práctica real el empoderamiento de las mujeres y niñas en el deporte y se promueva un entorno de igualdad de género. Las directrices ofrecen un método sistemático basado en seis principios: 1) promover liderazgo femenino basado en modelos de gobernanza; 2) prevenir y responder a la violencia contra las mujeres; 3) cerrar la brecha en inversión entre hombres y mujeres; 4) promover visibilidad mediática libre de prejuicios para las mujeres; 5) brindar igualdad de oportunidades para que las mujeres se desenvuelvan en los deportes, la activación física y la educación física; y 6) reportar anualmente el progreso en estas acciones.

Liderazgo

- **Mujeres en el liderazgo. Reino Unido.** Estudio sobre el estado actual de la equidad de género en la gobernanza del deporte internacional, mediante el análisis de la representación de las mujeres en los puestos de toma de decisiones. Con la finalidad de trazar un plan de trabajo para que las organizaciones deportivas adopten acciones en materia de género y gobernanza.
- **Proyecto de Gobernanza de mujeres en el cricket. Nueva Zelanda.** Fomento a las mujeres para que ocupen cargos en el consejo de gobierno de cricket, y formen parte de la toma de decisiones estratégicas e importantes para el cricket.

Cambio social

- **Proyecto de Netball. Zambia y Argentina.** Iniciativa con tres años de financiamiento para empoderar a mujeres y niñas a través del *netball* (estructura de juego similar al baloncesto). Desde las asociaciones de *netball* nacionales, se brindó acompañamiento en el desarrollo de talento, fomento deportivo, entrenamiento de alto rendimiento,
- **Fundación Women Win. Escocia, Reino Unido.** La fundación promueve el liderazgo, la resiliencia, el trabajo en equipo, la comunicación y la autoconfianza de las mujeres mediante el deporte. Uno de sus programas se llama GOAL y trata de la implementación de programas educativos en materia deportiva y de habilidades para la vida para niñas de 12 a 18 años que viven en comunidades desatendidas. Los principales contenidos son: comunicación y confianza, salud e higiene reproductiva, derechos y finanzas personales.
- **Talleres de periodismo sensibles al género. Botswana.** Se imparten talleres sobre cobertura deportiva con enfoque de género a los medios de comunicación locales. El objetivo de esto es la promoción, orientación e influencia mediática para la creación de entornos propicios para la participación de las mujeres y niñas en el deporte, eliminando estereotipos, usando lenguaje justo de género y seleccionando material noticioso equilibrado para hombres y mujeres.
- **Talleres de atletas de *Play Like a Girl*. Barbados.** Talleres y mentorías en federaciones deportivas, escuelas y clubes, en materia de promoción del deporte en mujeres de 11-18 años de edad, etapa en la cual se hace presente una alta tasa de abandono deportivo en las niñas de Barbados. Los principales temas que se abordan en estos talleres son: mapeo del cuerpo femenino, preparación mental antidopaje, nutrición, acoso sexual en el deporte y liderazgo.

Vidas activas

- **Programa de deportes comunitarios. India.** En asentamientos marginados de la ciudad de Bhubaneswar, se desarrollan múltiples actividades y deportes para mejorar la alfabetización física y el bienestar socioemocional de jóvenes, como estrategia de empoderamiento y liderazgo con enfoque de género, para beneficio de sus propias comunidades.
- **Auckland activo. Nueva Zelanda.** Se desarrolló una guía básica para las personas entrenadoras de mujeres jóvenes y niñas principalmente en la etapa de la pubertad. El objetivo de la guía es que se construyan entornos seguros, agradables y de apoyo para que las mujeres mejoren sus experiencias deportivas y puedan desarrollar todo su potencial.

Alto rendimiento

- **Programa de entrenamiento acelerado. Australia.** Es un programa formativo de 2.5 años para mujeres entrenadoras en gimnasia artística femenil, para mejorar el liderazgo, empoderar la voz femenina y enriquecer su experiencia en el plano del alto rendimiento. En él, se desarrollan habilidades intrapersonales e interpersonales para fomentar relaciones positivas y efectivas de coaching profesional, y se otorga apoyo financiero para participar en el certificado de posgrado de entrenamiento deportivo con la Universidad de Queensland.

De acuerdo con Ochoa, González, Noriega & Freixas (2012), en México, los factores de influencia en el desarrollo de las deportistas son muy marcados y pueden clasificarse en tres principales tipos:

- **Sociales:** Apoyo y reconocimiento de logros por parte de la familia y de la pareja; postura frente a la maternidad, cobertura mediática, uso de términos deportivos con género gramatical femenino; inhibición de la autocensura, para que las mujeres puedan seleccionar los deportes que sean y no solo los que socialmente son aprobados para ellas.
- **Escolares:** clases de educación física de calidad y profesionalizantes; alto nivel de escolaridad de los padres; adecuada distribución de tiempo y esfuerzo entre familia, éxito laboral y deporte.
- **Institucionales:** gratificación económica; reconocimiento al desempeño desde edades tempranas; espacios y oportunidades profesionales; retribuciones justas e iguales entre hombres y mujeres; presencia en cargos importantes y de toma de decisiones (formación y capacitación para ello); agendas institucionales con perspectiva de género.

En este sentido, las medidas macro y micro sociales requeridas en el ámbito deportivo, consideradas en los instrumentos internacionales y en los trabajos académicos de especialistas en la materia, proponen una agenda de trabajo que puede adoptarse desde diferentes escalas y magnitudes de la sociedad mexicana. Con ello, se consolidan las pautas para el trabajo colaborativo que se requiere desde el ámbito local comunitario, municipal, estatal y nacional.

2 ANÁLISIS GEOGRÁFICO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS EN LOS MUNICIPIOS DE ESTUDIO

2.1 Caracterización y categorización de los espacios deportivos

Un aspecto importante por considerar en la práctica del deporte es contar con espacios que cumplan las condiciones necesarias para poder desarrollarlo. En este sentido, a partir de diversas fuentes de información geográfica, se han inventariado los sitios del AMG con características de infraestructura y equipamiento que permitan la práctica de una o más disciplinas deportivas. A efectos de diferenciarlos de los espacios para la activación física que, si bien permiten a la población llevar a cabo actividades que impliquen un esfuerzo físico, como el ir a correr a un parque o entrenar en un gimnasio, su vocación no se encuentra orientada a la enseñanza o práctica de alguna disciplina deportiva, por lo que estos se categorizan aparte.

Un espacio deportivo se caracteriza, por lo tanto, por ser un lugar con las condiciones materiales y humanas para la práctica deportiva. En este sentido, es posible identificar dos categorías generales en las que se agrupan los espacios deportivos del AMG, a saber, las instalaciones deportivas y las escuelas del deporte.

- **Instalaciones deportivas:** son aquellos espacios que cuentan con el equipamiento necesario para poder practicar algún deporte, pero carecen de capital humano que pueda instruir a la población en su correcto desarrollo. En esta categoría se agrupan:
 - **Unidades deportivas.** Espacios de carácter público que se componen de uno o más de los siguientes elementos: áreas verdes, canchas deportivas, áreas recreativas con juegos infantiles, pista para trotar o correr, bebederos, fuente de sodas. Generalmente se encuentran delimitadas por cercas o bardas y el acceso, en algunos casos, es controlado por personal asignado. El deporte se practica de forma espontánea y a manera de juego (principalmente se practican deportes en equipo como fútbol, básquetbol o voleibol), su mayor impacto se ve reflejado en la comunidad inmediata y es esta quien ocasionalmente se organiza para llevar a cabo competencias (torneos, ligas, carreras, por mencionar algunos). Son espacios multifuncionales dado que permiten tanto la activación física, la práctica deportiva, la recreación y el esparcimiento. Algunos de estos espacios son administrados por el Consejo Municipal del Deporte (COMUDE).
 - **Canchas deportivas.** Espacios públicos integrados a manera de campo o terreno. Puede integrarse por un conjunto de canchas, las más comunes son las aptas para el fútbol (cuentan con porterías), pero también las hay de básquetbol (con canastas)

o mixtas (canasta y portería); también en esta categoría se encuentran los campos de béisbol. El deporte se practica de manera espontánea y a modo de juego; su alcance se limita a la comunidad inmediata. Son aptos tanto para la activación física como para el deporte.

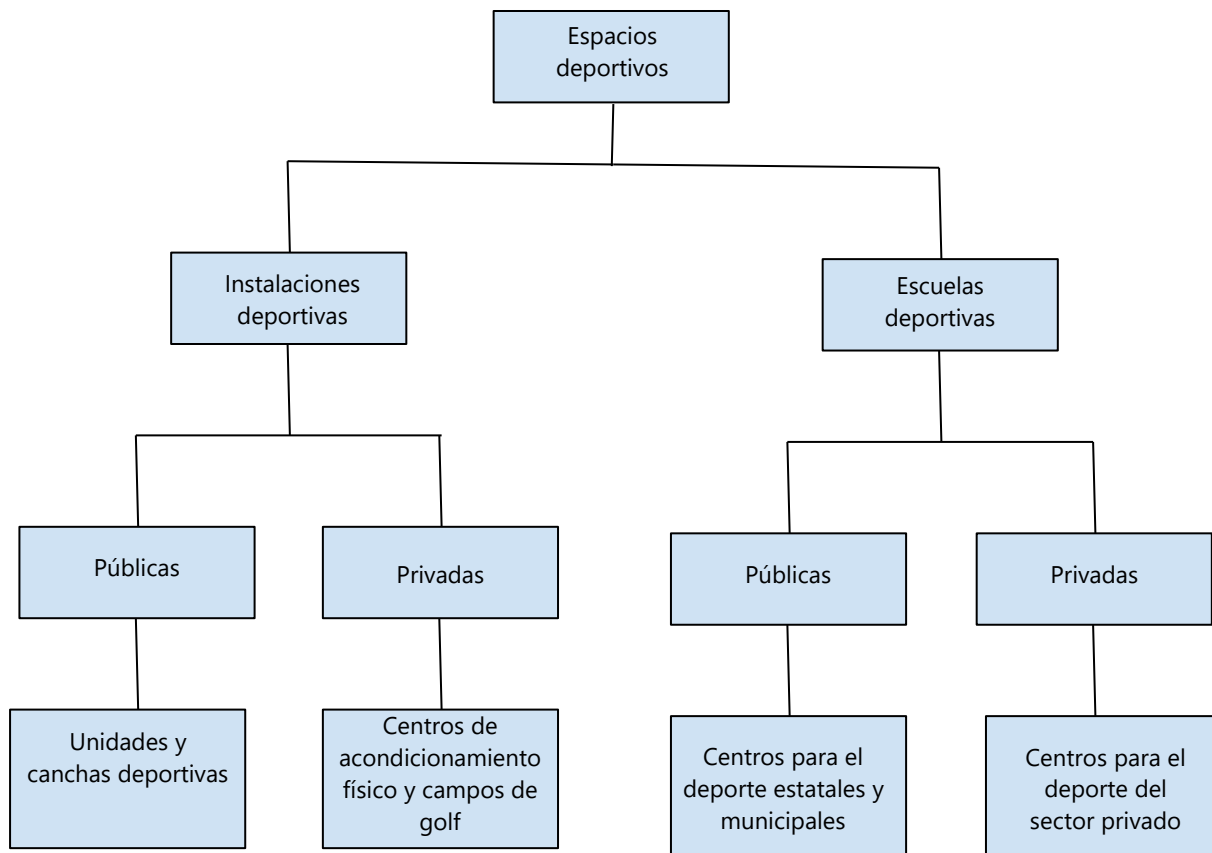
- **Centros de acondicionamiento físico.** Espacios del sector privado destinados a la activación física. Si bien algunos de ellos cuentan con instructores, el entrenamiento no tiene una orientación al deporte. Las actividades más comunes que en ellos se realizan son crossfit, aerobics, zumba, spinning, pilates, yoga o danza. Predominan en esta categoría los gimnasios.
- **Campos de golf.** Espacios del sector privado acondicionados específicamente para la práctica del golf. Se integran en contextos territoriales de carácter residencial, generalmente asociado a casas-clubes.
- **Escuelas deportivas:** Son espacios que, además de tener el equipamiento e infraestructura, cuentan con personal capacitado para ofrecer cursos que permitan a la población aprender y desarrollar una disciplina deportiva; en estos espacios el deporte se practica de manera institucional. Esta categoría agrupa dos tipos de espacios:
 - **Centros para el deporte estatales y municipales.** Espacios administrados por el estado o el municipio, quienes establecen programas deportivos de bajo costo o gratuitos para la población, con instructores y horarios definidos. En estos espacios se fomenta el deporte de rendimiento y alto rendimiento. Las dos instituciones que lideran estos espacios son el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) y el Consejo Municipal del Deporte (COMUDE), aunque es importante mencionar el complejo deportivo de la Universidad de Guadalajara localizado en las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería (CUCEI), Las instalaciones para estas categorías suelen ser unidades deportivas para el caso de los COMUDE y polideportivos para el CODE.
 - **Centros para el deporte del sector privado.** Espacios del sector privado destinados a la enseñanza y práctica de una disciplina deportiva. Los lugares que se agrupan en esta categoría se conforman principalmente por establecimientos o domicilios particulares, sin embargo, y principalmente para los deportes en equipo como el fútbol, algunas escuelas llevan a cabo sus actividades en canchas o unidades deportivas de carácter público.

Existen otros espacios que mantienen una relación con actividades deportivas de otra índole. Por ejemplo en el área del entretenimiento y recreación se encuentran los estadios, lienzos charros y plazas de toros; también se encuentran aquellos que ofrecen servicios relacionados con la promoción del deporte y la venta de artículos deportivos (uniformes, balones, equipo de protección, suplementos alimenticios); incluso están aquellos dedicados a la organización de

eventos deportivos, sin embargo, para efectos del presente análisis únicamente se consideran los espacios que ofrecen a la población la posibilidad de practicar el deporte.

También se excluyen los parques y jardines que no cuentan con las condiciones de infraestructura y equipamiento para el deporte. Estos espacios son considerados dentro del espectro de la activación física espontánea, la recreación y el esparcimiento. En la Figura 1 se muestra la taxonomía de los espacios deportivos:

Figura 1. Clasificación de los espacios deportivos del AMG



Fuente: Elaboración propia con base en información de CODE (2022), COMUDE (2022), INEGI (2020) E INEGI (2022)

Con base en información geográfica del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco), el Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de cada uno de los municipios que conforman el AMG, la Universidad de Guadalajara (UDG), el Marco Geoestadístico Nacional (MGN) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, se inventariaron 2,116 espacios deportivos. Del CODE, COMUDE y UDG se obtuvieron las escuelas deportivas públicas y algunas unidades deportivas; del DENUE las escuelas deportivas privadas y los centros de acondicionamiento físico; finalmente, del MGN se obtuvieron las unidades deportivas, las canchas y los campos de golf. La Tabla 10 muestra el número de espacios deportivos por fuente y categoría:

Tabla 18. Distribución de los espacios deportivos por fuente consultada

Fuente	Categoría	Número de espacios deportivos
CODE	Escuelas deportivas (polideportivos)	7
COMUDE	Escuelas deportivas	77
	Unidades deportivas	149
UDG	Escuelas deportivas	3
MGN	Unidades deportivas	42
	Canchas deportivas	245
	Campos de golf	9
DENUE	Escuelas deportivas del sector privado	422
	Centros de acondicionamiento físico	1,162
Total		2,116

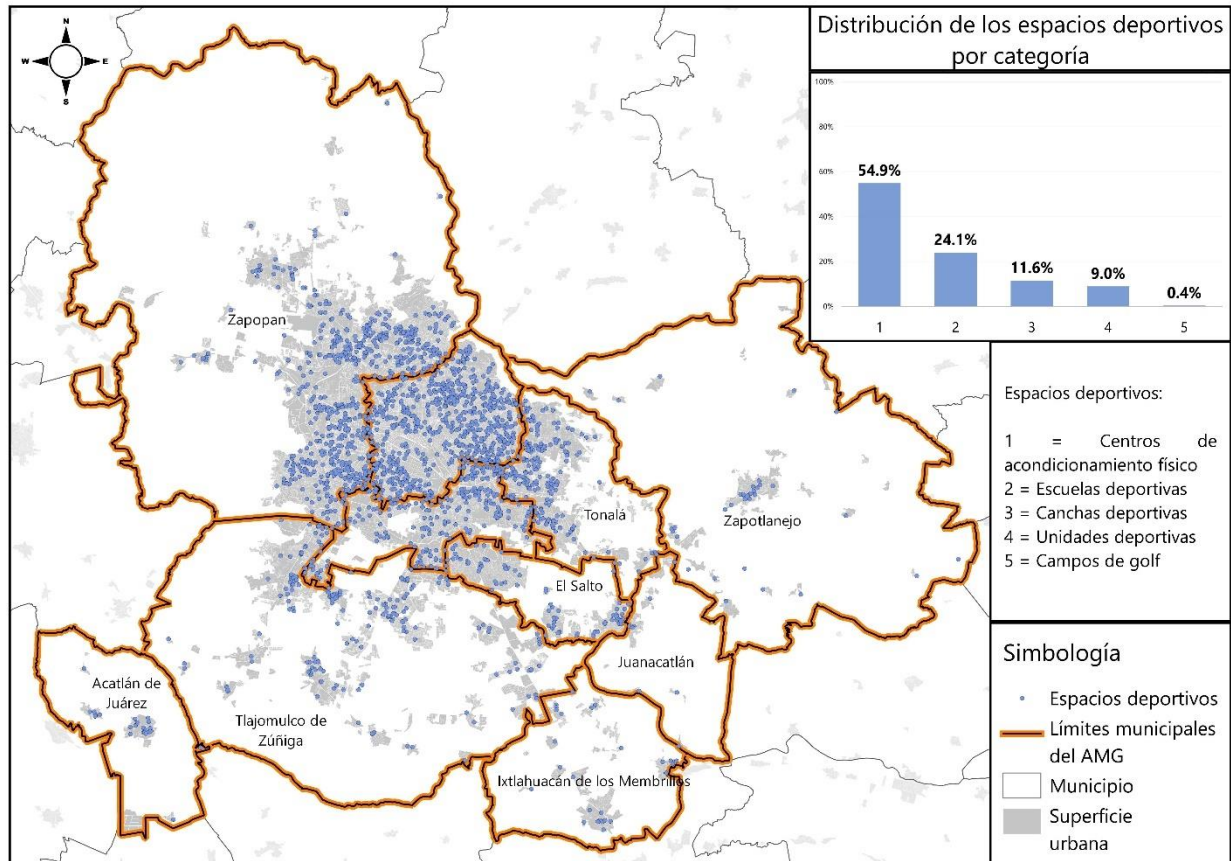
Fuente: Elaboración propia con base en datos de CODE (2022), COMUDE (2022), INEGI (2020), INEGI (2021) y UDG (2022)

2.2 Espacialización del ecosistema deportivo

La representación espacial de la distribución de los puntos inventariados permite identificar la cobertura que tiene el ecosistema deportivo en el AMG, como se muestra en la Figura 2. Los seis municipios principales del AMG concentran el 95.7 por ciento de los espacios deportivos y de estos destacan Guadalajara y Zapopan con el 30.9 y 30.3 por ciento, respectivamente; en la Figura 3 se muestra cómo los espacios deportivos se concentran en estos dos municipios. Guadalajara registra el mayor número de escuelas deportivas y centros de acondicionamiento físico, mientras que Zapopan contiene el mayor número de campos de golf, canchas y unidades deportivas. Si se considera el número de espacios deportivos respecto a la población total, la mayor cobertura la representa Acatlán de Juárez con 9 espacios deportivos por cada 10,000 habitantes⁴, mientras que el Salto, Juanacatlán, Tlaquepaque y Tlajomulco registran el más bajo, 3 espacios deportivos por cada 10,000 habitantes; para el conjunto del AMG el número de espacios deportivos por cada 10,000 habitantes es de 4. En la Tabla 11 se muestra el número de espacios deportivos por municipio y categoría:

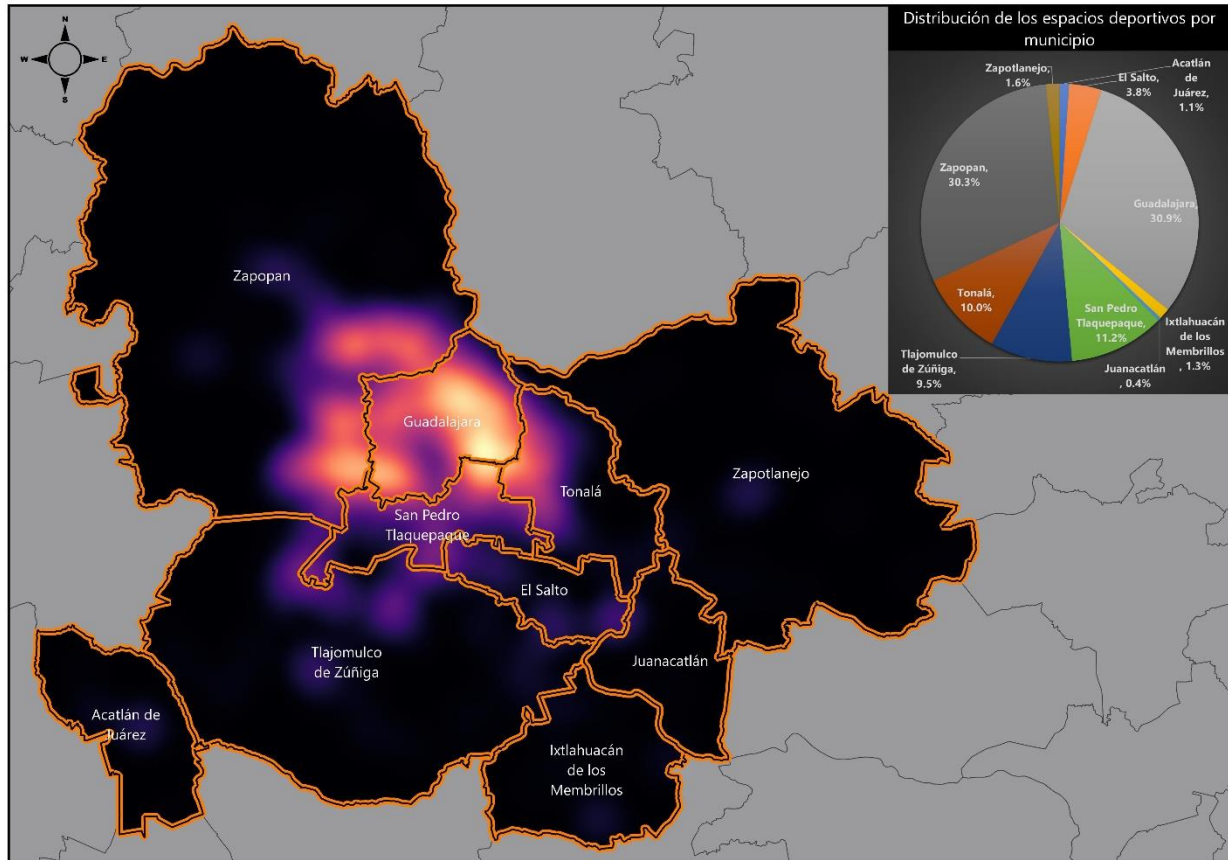
⁴ Es importante mencionar que Acatlán de Juárez se encuentra en proceso de integración al AMG además de tener el número de habitantes más bajo dentro del conjunto de municipios metropolitanos.

Figura 2. Distribución de los espacios deportivos por categoría



Fuente: Elaboración propia con base en datos de CODE (2022), COMUDE (2022), INEGI (2020), INEGI (2021) y UDG (2022)

Figura 3. Mapa de calor de los espacios deportivos (clústeres deportivos)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de CODE (2022), COMUDE (2022), INEGI (2020), INEGI (2021) y UDG (2022)

Tabla 19. Espacios deportivos por municipio y categoría

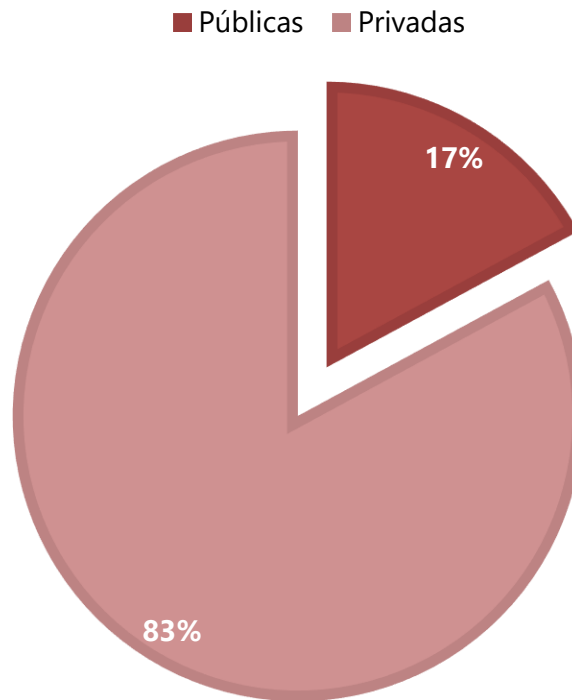
Municipios	Campos de golf	Canchas deportivas	Centros de acondicionamiento físico	Escuelas deportivas	Unidades deportivas	Total de espacios deportivos	Porcentaje de espacios deportivos respecto al total del AMG	Población total	Número de espacios deportivos por cada 10,000 habitantes
Acatlán de Juárez	0	5	12	1	5	23	1.1%	25,250	9
El Salto	1	32	41	3	3	80	3.8%	232,852	3
Guadalajara	1	11	382	193	67	654	30.9%	1,385,629	5
Ixtlahuacán de los Membrillos	0	20	5	2	0	27	1.3%	67,969	4
Juanacatlán	0	7	1	0	0	8	0.4%	30,855	3
San Pedro Tlaquepaque	0	6	150	62	18	236	11.2%	687,127	3
Tlajomulco de Zúñiga	2	38	111	41	10	202	9.5%	727,750	3
Tonalá	0	44	133	27	7	211	10.0%	569,913	4
Zapopan	5	64	317	178	77	641	30.3%	1,476,491	4
Zapotlanejo	0	18	10	2	4	34	1.6%	64,806	5
AMG	9	245	1,162	509	191	2,116	100%	5,268,642	4

Fuente: Elaboración propia con base en datos de CODE (2022), COMUDE (2022), INEGI (2020), INEGI (2021) y UDG (2022)

2.3 Las escuelas deportivas: distribución, cobertura y la oferta disciplinaria

Para las escuelas del deporte, la mayor representatividad se encuentra en el sector privado con el 83 por ciento del total, como se representa en la Gráfica 1. Las escuelas del deporte privadas se distribuyen por toda el AMG, con excepción de Juanacatlán; por su parte, las escuelas deportivas del sector público no tienen representatividad en Acatlán de Juárez, el Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos y Zapotlanejo. El CODE únicamente registra instalaciones en los municipios de Guadalajara y Zapopan; respecto al COMUDE, es posible encontrar escuelas deportivas en Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y Zapopan. En cuanto a la UDG, sus escuelas deportivas se limitan a Guadalajara. En la Tabla 12 se presenta la distribución de las escuelas deportivas por municipio y dependencia.

Gráfica 1. Distribución de las escuelas por sector



Fuente: Elaboración propia con base en datos de CODE (2022), COMUDE (2022), INEGI (2020), INEGI (2021) y UDG (2022)

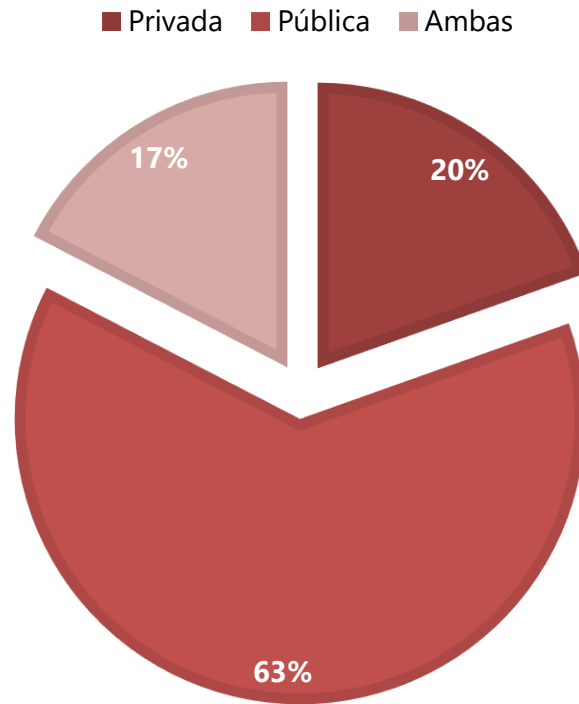
Tabla 20. Distribución de las escuelas deportivas por municipio y dependencia

Municipio	CODE	COMUDE	UDG	Privada	Total
Acatlán de Juárez	0	0	0	1	1
El Salto	0	0	0	3	3
Guadalajara	6	24	3	160	193
Ixtlahuacán de los Membrillos	0	0	0	2	2
San Pedro Tlaquepaque	0	29	0	33	62
Tlajomulco de Zúñiga	0	9	0	32	41
Tonalá	0	1	0	26	27
Zapopan	1	14	0	163	178
Zapotlanejo	0	0	0	2	2
AMG	7	77	3	422	509

Fuente: Elaboración propia con base en datos de CODE (2022), COMUDE (2022), INEGI (2020), INEGI (2021) y UDG (2022)

Las escuelas deportivas del AMG ofrecen a la población un total de 46 disciplinas, de las cuales 29 son impartidas específicamente por dependencias públicas, 9 por el sector privado y 8 por ambos sectores; la Gráfica 2 muestra la proporción de disciplinas por sector. En total, las 509 escuelas deportivas inventariadas dentro del AMG ofrecen 624 cursos, de los cuales 97 se orientan a la activación física o estimulación deportiva y el resto, conformado por el 84.5 por ciento, se especializan en alguna de las disciplinas deportivas representadas en la Tabla 13. Es importante mencionar que algunas escuelas del deporte del sector público ofrecen más de una disciplina, por ejemplo, los polideportivos del CODE. En la Tabla 14 se muestra el número de cursos que oferta cada dependencia.

Gráfica 2. Disciplinas deportivas por tipo de dependencia



Fuente: Elaboración propia con base en datos de CODE (2022), COMUDE (2022), INEGI (2020), INEGI (2021) y UDG (2022)

Tabla 21. Disciplinas deportivas dentro de los programas de las escuelas deportivas del AMG.

Disciplina deportiva	Dependencia	Número de cursos	Disciplina deportiva	Dependencia	Número de cursos
Activación física/Estimulación deportiva	Pública/Privada	97	Judo	Pública	1
Ajedrez	Pública	1	Karate Do	Pública/Privada	77
Artes marciales mixtas	Pública/Privada	58	Kung Fu	Pública	6

Disciplina deportiva	Dependencia	Número de cursos	Disciplina deportiva	Dependencia	Número de cursos
Atletismo	Pública	13	Lucha	Pública	1
Bádminton	Pública	3	Mástil chino	Pública	1
Básquetbol	Pública/ Privada	29	Muay Thai	Privado	1
Béisbol	Pública	3	Nado sincronizado	Pública	2
Box	Pública/ Privada	59	Natación	Pública/ Privada	87
Cachibol	Pública	1	Patinaje artístico	Pública	1
Ciclismo	Pública	1	Patinaje de velocidad	Pública	2
Clavados	Pública	3	Pentatlón moderado	Pública	2
Combate fit	Pública	1	Polo acuático	Pública	3
Equitación	Privado	1	Softbol	Pública	2
Fútbol	Pública/ Privada	43	Squash	Pública	2
Fútbol americano	Privado	1	Tae Kwon Do	Pública/ Privada	76
Gimnasia	Pública	7	Taekkyon	Privado	1
Gimnasia artística	Privado	2	Tangsudo	Privado	1
Gimnasia olímpica	Privado	1	Tenis	Pública	2
Gimnasia	Pública/	4	Tenis de mesa	Pública	2

Disciplina deportiva	Dependencia	Número de cursos	Disciplina deportiva	Dependencia	Número de cursos
rítmica	Privada				
Gimnasia trampolín	Pública	2	Triatlón	Pública	3
Halterofilia y Cross-training	Pública	1	Voleibol	Pública	10
Handball	Pública	2	Voleibol de playa	Pública	2
Hapkido	Privado	2	Voleibol de sala	Pública	2
Jiu Jitsu	Privado	2			

Fuente: Elaboración propia con base en datos de CODE (2022), COMUDE (2022), INEGI (2020), INEGI (2021) y UDG (2022)

Tabla 22. Número de cursos por dependencia deportiva.

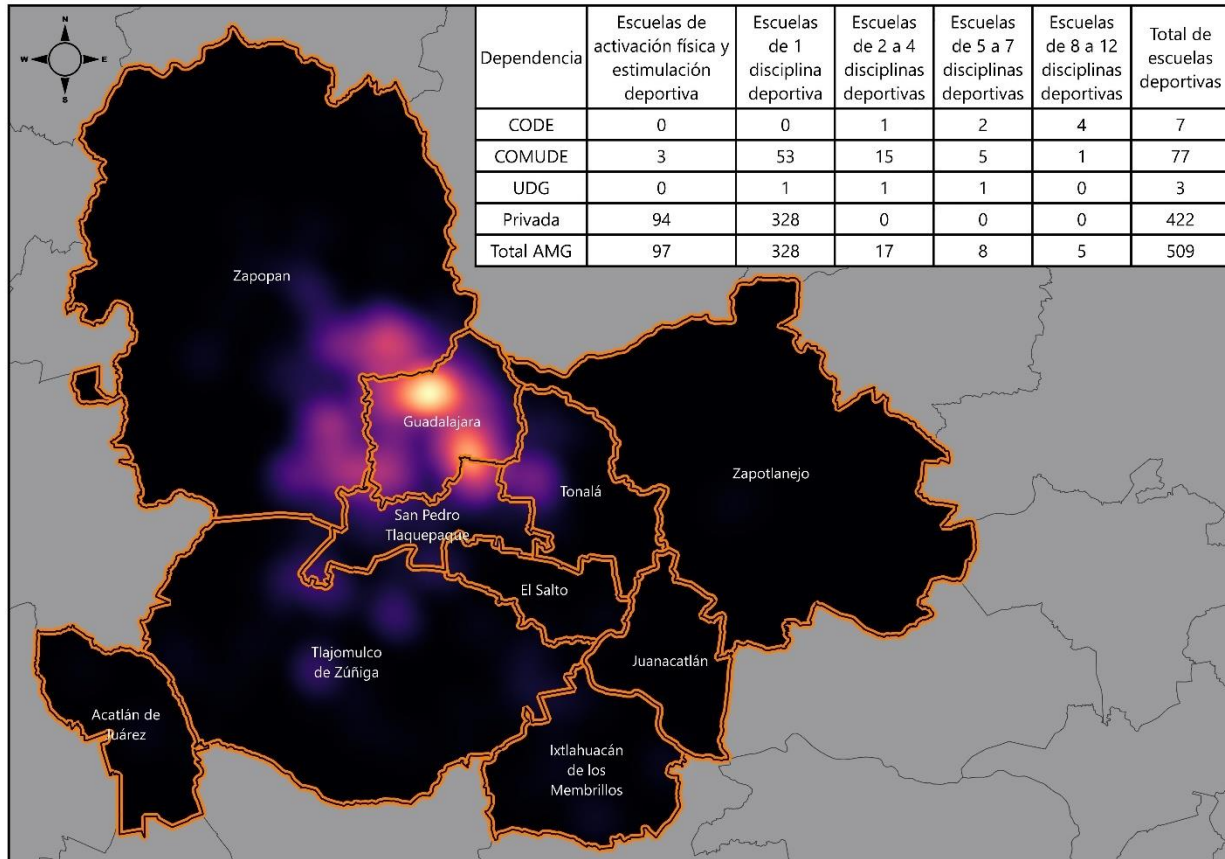
Dependencia	Número de cursos (se excluyen los de activación física y estimulación deportiva)
CODE	58
COMUDE	132
UDG	9
Privada	328
Total AMG	527

Fuente: Elaboración propia con base en datos de CODE (2022), COMUDE (2022), INEGI (2020), INEGI (2021) y UDG (2022)

Al filtrar únicamente las escuelas deportivas en el mapa de calor de la Figura 3, previamente mostrada, y realizar una ponderación con el número de disciplinas por escuela, es posible

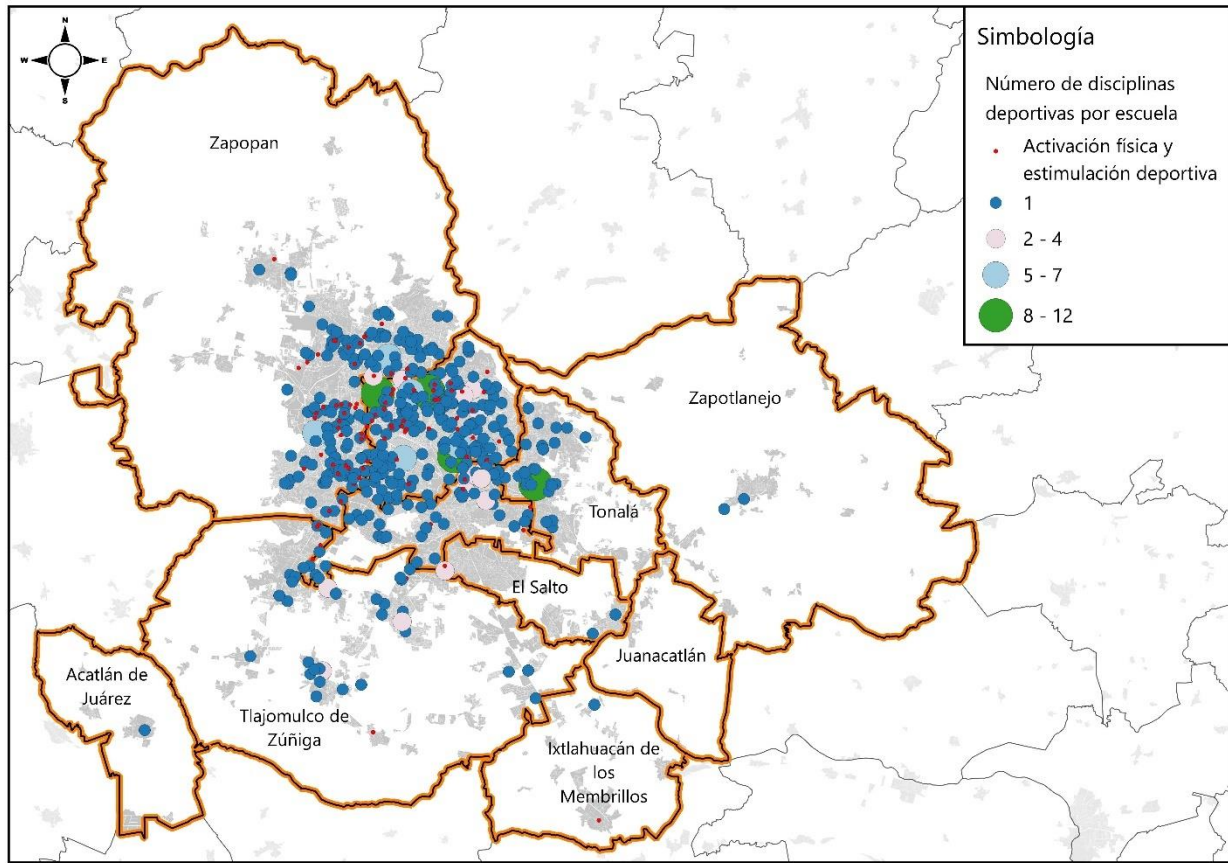
identificar dos clústers deportivos bien definidos. El primero se localiza al centro-norte del municipio de Guadalajara, cercano a los límites con Zapopan; el segundo al oriente-sur, en los límites con Tlaquepaque, tal como se representa en la Figura 6. Por su parte, en la Figura 7 se muestra la distribución de las 509 escuelas representadas por el número de disciplinas ofertadas.

Figura 4. Mapa de calor de los espacios deportivos (ponderado por número de disciplinas ofertadas).



Fuente: Elaboración propia con base en datos de CODE (2022), COMUDE (2022), INEGI (2020), INEGI (2021) y UDG (2022)

Figura 5. Distribución de las escuelas deportivas por número de disciplinas ofertadas y su cobertura



Fuente: Elaboración propia con base en datos de CODE (2022), COMUDE (2022), INEGI (2020), INEGI (2021) y UDG (2022)

3 ESTUDIO DE LA DEMANDA Y OFERTA PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y ACTIVACIÓN FÍSICA DESDE UNA PERSPECTIVA CUALITATIVA

La fase cualitativa del diagnóstico se llevó a cabo durante el periodo comprendido del 6 al 29 de septiembre del 2022 con el objetivo general de explorar las diferentes perspectivas sobre el contexto y las condiciones actuales para la práctica y la profesionalización deportiva con perspectiva de género en el AMG, por lo que se decidió entrevistar a cuatro grupos de actores diferentes: 1) madres y padres de familia con hijas e hijos que practican algún deporte; 2) deportistas de alto rendimiento 3) personas entrenadoras en escuelas públicas y/o privadas; y 4) personas funcionarias públicas y representantes de instituciones educativas relacionadas con el deporte.

Se realizaron entrevistas individuales y grupales, así como grupos focales para los cuales se prepararon guías de tópicos con ejes temáticos comunes y específicos para cada uno de ellos, esto con el fin de ahondar en particularidades según sus perfiles. A todos los grupos se les preguntó acerca de su opinión sobre la oferta y la demanda de espacios deportivos en el AMG, si perciben diferencias en el acceso a la práctica deportiva por género y sobre las principales oportunidades y obstáculos en las políticas públicas en la materia.

Asimismo, a través de las entrevistas y grupos focales se abordaron objetivos específicos relacionados con cada grupo, en el caso de madres y padres de familia, el objetivo fue conocer sus motivaciones y limitaciones para inscribir a sus hijas(os) a clases deportivas, sus percepciones en torno a las diferentes disciplinas deportivas, si perciben algún apoyo por parte del gobierno para incentivar la práctica o la profesionalización deportiva.

Con el grupo de deportistas de alto rendimiento se indagó sobre su experiencia y motivaciones en su trayectoria como deportistas, si identifican diferencias entre niñas y niños para formar parte de equipos representativos en competencias deportivas, su percepción sobre los apoyos gubernamentales para impulsar su carrera y sobre la facilidad de encontrar escuelas y entrenadores a nivel profesional.

En cuanto al objetivo de entrevistar a entrenadores, se buscó conocer su opinión acerca de la oferta de espacios para la formación profesional en deporte y educación física, si perciben diferencias entre mujeres y hombres para seguir una trayectoria profesional en el deporte, cómo son las condiciones laborales de estas profesiones en el AMG, así como la participación de mujeres en puestos directivos y de planeación en el lugar de trabajo.

Finalmente, a las personas funcionarias públicas se les preguntó acerca de la forma en la que se aborda la perspectiva de género en los programas y políticas públicas en materia deportiva, sobre los principales retos que enfrentan en su gestión, si perciben diferencias en la demanda de actividades deportivas entre niños y niñas, mujeres y hombres, adultos mayores, la participación de mujeres en puestos directivos, estratégicos y de implementación de programas en su institución, así como la coordinación interinstitucional entre otros actores relacionados con el deporte.

De esta forma, el ejercicio de investigación cualitativa permitió un acercamiento a los contextos y dinámicas sociales que ocurren dentro del ecosistema deportivo en el AMG.

3.1 Metodología

Las técnicas de investigación cualitativa que se utilizaron fueron entrevistas semiestructuradas individuales y grupales, así como grupos focales (GF). Los ejes temáticos se integraron con preguntas abiertas que atendieron a los objetivos del estudio, en donde algunos fueron transversales a los cuatro tipos de perfiles de participantes, mientras que otros fueron ejes temáticos específicos para profundizar más en su propio perfil, como se muestra a continuación en la siguiente tabla.

Tabla 23. Ejes temáticos incluidos en los instrumentos de recolección de datos de la fase cualitativa del diagnóstico.

EJE TEMÁTICO	TIPO DE PERFILES DE PARTICIPANTES
1. Visión General del Deporte.	<ul style="list-style-type: none"> • Madres y Padres de familia. • Entrenadoras y entrenadores. • Deportistas de alto rendimiento o personas que practican actividad física. • Funcionariado Público.
2. Factores que influyen en la selección de espacios para aprender un deporte.	<ul style="list-style-type: none"> • Madres y Padres de familia. • Deportistas de alto rendimiento o personas que practican actividad física.
3. Condiciones laborales como entrenadores.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrenadoras y entrenadores.
4. El papel del Estado en materia deportiva con perspectiva de género.	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionariado público.
5. Coordinación interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionariado público.

EJE TEMÁTICO	TIPO DE PERFILES DE PARTICIPANTES
6. Oportunidades y obstáculos de las políticas públicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Madres y padres de familia. • Entrenadoras y entrenadores. • Deportistas de alto rendimiento o personas que practican actividad física. • Funcionariado Público.
7. Percepción de apoyos públicos y privados para el deporte.	<ul style="list-style-type: none"> • Madres y Padres de familia. • Deportistas de alto rendimiento o personas que practican actividad física.

a) Entrevistas semiestructuradas

Se realizaron en total 23 entrevistas semiestructuradas, las cuales ofrecieron un espacio en el que las personas entrevistadas compartieron experiencias, sentimientos e interpretaciones sobre los temas de estudio. La guía de preguntas sirvió de pauta a la conversación, al mismo tiempo que brindó flexibilidad para recolectar la información. Como sucede en este tipo de entrevistas, se pudo mantener el diálogo enfocado en los temas de interés, pero además tuvo la bondad de permitir indagar sobre aspectos emergentes que resultaron valiosos para la investigación.

De las 23 entrevistas realizadas, 13 se hicieron a funcionariado público y representantes de instituciones relacionadas con el deporte, tres a madres de familia, dos a atletas de alto rendimiento, cuatro a entrenadoras, y una a un entrenador. El periodo en que se llevaron a cabo las entrevistas fue entre el 6 y el 26 de septiembre de 2022.

b) Grupos focales y entrevista grupal

Se organizaron tres sesiones de GF y una entrevista grupal con un total de 23 personas participantes los días 12, 28 y 29 de septiembre. En el caso de los grupos focales, a diferencia de las entrevistas, su finalidad fue generar la interacción entre sus participantes para que surgieran actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones como grupos que comparten un perfil.

Dentro de la fase de reclutamiento surgió información que permitió dar cuenta de que algunas personas cumplían con más de un perfil como es el caso de atletas de alto rendimiento que son a la vez entrenadoras, además las dificultades para reunir en una sola sesión a entrenadoras y entrenadores, permitió observar que comúnmente cuentan con más de un empleo por lo que sus horarios de disponibilidad son muy reducidos.

Ante esta dificultad se optó por sustituir lo que sería un GF por una entrevista grupal a personas entrenadoras, considerando que el número de participantes no era apto para la sesión de GF.

Posteriormente, en el GF de atletas donde algunas de ellas eran entrenadoras, se aprovechó para conocer su experiencia en ambas posiciones y así complementar la información entre sí.

3.2 Resultados de estudio cualitativo a través de grupos focales y entrevistas

Los resultados que se presentan a continuación están divididos en siete ejes temáticos donde se especifica si este es general, es decir que se abordó con todos los grupos o si es específico de alguno de los cuatro grupos de actores que participaron en el estudio.

3.2.1 Visión general del deporte

(Eje temático general)

- **Motivaciones y beneficios**

Para conocer la visión general que se tiene del deporte y la actividad física primeramente se indagaron las motivaciones que existen detrás de la práctica, así como los beneficios que estos generan, desde la opinión de cada perfil de grupo de participantes. A partir de sus respuestas puede notarse que estas no están alejadas unas de otras, sino que su especificidad parece marcarse por el lugar desde donde son observadas, es decir desde una visión micro-personal, hasta una visión macro-social.

Madres y padres de familia mencionaron haber inscrito a sus hijas e hijos a una disciplina deportiva principalmente para reducir el uso de aparatos electrónicos o disminuir el tiempo que pasaban frente a un televisor; a su vez indicaron que les parecía importante que sus hijas e hijos pudieran desarrollarse y crecer en un ambiente sano donde pudieran adquirir hábitos de vida saludables y evitar que en un futuro se acerquen a ambientes donde se promueva el consumo de sustancias adictivas; y, aunque menos mencionado, también se indicó como motivación el cuidado de la salud física de sus hijas e hijos.

Mi principal motivación para tenerlas ahí, precisamente, es para que no estén detrás de la televisión, de un videojuego, que siempre estén al tiro, que no estén pensando... van creciendo y van conociendo cosas que no son correctas como las drogas. [Madre de menor, alto rendimiento, tiro con arco, CODE]

Además de mencionar el haber conseguido su objetivo principal al inscribir a sus hijas e hijos que era el reducir el uso de aparatos electrónicos, indicaron haber conseguido otros beneficios que se han ido desarrollando durante su proceso deportivo. Entre estos beneficios que han obtenido sus hijas e hijos, señalaron la disciplina con la que realizan sus actividades diarias, las habilidades sociales que les ayudan a desenvolverse con mayor seguridad, liderazgo y solidaridad entre sus pares, así como la coordinación y el control de su cuerpo.

Yo en el caso de mi hija, la que tiene 17 años, ella como es la de en medio siempre había estado como muy apartada, no convivía, no se acoplaba a grupos, cuando entró a tiro con arco por medio de la psicóloga (porque tienen todo ese tipo de ayuda), se incluyó, entonces ahora la veo más desenvuelta, más líder, más en grupo, de hecho, ella es la que forma los grupos [...] sí la ayudó mucho [...] y a ella le gusta estar jalando a niñas que se sientan apartadas. [Madre de menor, alto rendimiento, tiro con arco. CODEI

Para las atletas de alto rendimiento se preguntó particularmente su motivación detrás de una trayectoria de alto rendimiento, entre sus respuestas destacó el haber identificado en algún momento de su infancia una deportista a la que admiraban y como la que querían llegar a ser en su futuro. Cabe aquí especificar que sus modelos a seguir eran deportistas cuya imagen se difundía por medios televisivos.

A parte de que a mí me gustaba mucho, yo conocí a una gimnasta que básicamente ella era como mi ídola. [...] A mí me gustaba muchísimo y yo la veía y decía: "yo quiero ser como ella cuando sea grande", también mis amigas las que hice ahí en la gimnasia, de verdad las considero mis hermanas todavía. [Atleta, alto rendimiento, gimnasia rítmica, CODEI]

Con el mismo énfasis se señaló la importancia de tener gusto por la disciplina que se desarrolla, así como pensar continuamente como un reto el superar sus propios límites mentales y corporales. Aunado a lo anterior, las participantes mencionaron que sienten compromiso por corresponder el apoyo y esfuerzo de su madre, padre o ambos, quienes por años les han apoyado con recursos económicos y tiempo de manera constante. Finalmente, el formar parte de un equipo con el que desarrollan relaciones cercanas al convivir por tiempos prolongados fue otro factor de importancia.

En cuanto a los beneficios, atletas de alto rendimiento atribuyeron a la práctica de su deporte el haber adquirido disciplina, responsabilidad, solidaridad y compañerismo surgido de las mismas relaciones en sus grupos deportivos al compartir un calendario de entrenamientos, así como viajes o incluso dormitorios. Esta visión se marca más en participantes de disciplinas donde se compite por equipo.

De manera más general se indagaron las motivaciones de personas jóvenes y adultas que realizan cualquier tipo de actividad física, quienes destacaron la mejora en la salud mental y emocional ya que encuentran en su actividad una manera de canalizar el estrés que surge de su día a día o emociones como el enojo o la tristeza. Así también, se encontró que cuidar su condición y su imagen física son motivaciones importantes.

En este grupo de participantes se encontró también que atribuyen a su práctica un sentido más espiritual y de autosatisfacción y entre otros beneficios mencionaron que han logrado desarrollar un sentido de pertenencia, como es el caso dos participantes provenientes de una colectiva de mujeres que practican deportes de naturaleza como senderismo y montañismo, mencionando que es un espacio donde se sienten más seguras y con mayor confianza en sí mismas, además de que cuentan con un acompañamiento más empático y menos competitivo.

[...] el ejercicio es el mejor tratamiento para la salud mental y la obesidad [...] te ayuda a controlar tu peso, a evitar antidepresivos y a parte previene muchas enfermedades. [...] aquí cuando tú estás en un equipo de fútbol hay un sentido de pertenencia, [...] yo el día de hoy tengo flojera de ir a jugar, créeme, mis amigas me van a mandar mensaje, "¿vas a venir?", "¡no faltes!" todo el tiempo sientes que perteneces a un grupo, tú con que metas un gol ya te sientes reconocido" [Directora, fútbol, academia privada]

Con una visión más estructural, entrenadoras y entrenadores mencionaron beneficios tales como el aprendizaje del trabajo en equipo, la responsabilidad y disciplina que pueden implementarse en la vida cotidiana y que son importantes para el desarrollo en la vida de un niño. Además, reconocen los beneficios corporales no sólo a nivel salud, sino además en cuanto al desarrollo de muscular, óseo y motriz.

En general, todas las personas funcionarias públicas entrevistadas resaltaron el potencial que tienen la activación física y el deporte para la reconstrucción del tejido social. Se reconoce la capacidad de estos para promover valores tales como la tolerancia, la disciplina, la lealtad, el compromiso y el trabajo en equipo; así como también se resaltó que es una vía para recuperar espacios públicos y cubrir necesidades de actividades recreativas y de tiempo libre de las personas, manteniéndolas fuera de ambientes hostiles y delictivos.

La activación física y el deporte también son ampliamente reconocidos por las personas entrevistadas como un medio para aumentar la calidad de vida de las personas puesto que promueven un enfoque integral de la salud en donde se aborda la dimensión tanto física como mental.

Meter más patrullas y policías nunca va a ser la solución para que tengamos un municipio más seguro, tenemos que reconstruir el tejido social y para hacer esto necesitamos empujar 3 ejes: educación, cultura y deporte, siendo este el más inmediato y el más tangible. [Persona funcionaria pública, Comisión de Deportes un ayuntamiento metropolitano]

Figura 6. Principales motivaciones para practicar deporte o actividad física.

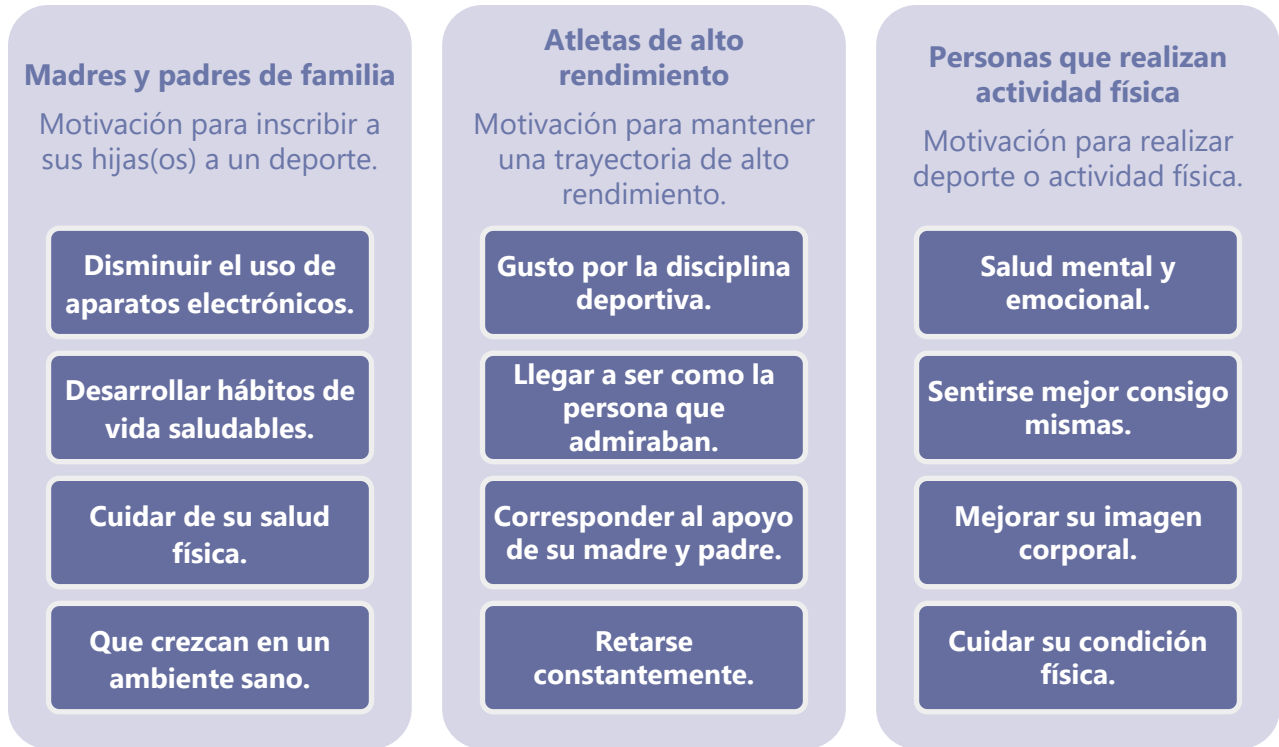


Figura 7. Principales beneficios que genera el deporte y la actividad física.



- **Oferta pública y privada**

Considerando que las y los participantes que practican algún deporte o actividad física viven en los municipios con mayor concentración y oferta de espacios públicos y privados para realizar deporte como lo son Guadalajara y Zapopan, mencionaron que desde su experiencia sí existe oferta tanto pública como privada suficiente y que esta ha ido en aumento, sin embargo, algunas participaciones señalaron que es necesario que exista mayor difusión de las actividades que se realizan en espacios públicos, así como de lo accesible que pueden llegar a ser en cuanto a su costo pues les sorprende que en su círculo social es común que no conozcan la oferta de actividades que existen, principalmente refiriéndose a la oferta del CODE.

En el caso de personas entrenadoras y atletas de alto rendimiento se puntualizó que si bien, se cuenta con una gran variedad de espacios destinados al deporte y la actividad física, estos en su mayoría privilegian la práctica de fútbol, por lo que el interés deportivo de las personas suele enfocarse más hacia este deporte donde muchas veces, desde su percepción, los espacios son utilizados para otras actividades que generan sensación de inseguridad como el consumo de drogas, alcohol o pandillerismo; o el caso del ciclismo BMX que es un deporte urbano que aunque ha ido ganando espacios públicos para entrenamiento, estos aún no cuentan con la infraestructura adecuada, lo que aumenta el riesgo de sufrir lesiones durante su práctica, además que estos espacios carecen de mantenimiento convirtiéndolos de igual manera en lugares inseguros.

*[...] vivo yo a dos cuadas de un parque, de hecho, ese parque ya fue de los primeros de aquí, que es parque extremo está allí sobre Circunvalación y Normalistas. El detalle y eso abarca todos los demás parques es que el gobierno no contrata gente que esté con la geometría que necesita el proceso de espacio. Entonces hay uno que está cerca también por donde vivo que está por el gimnasio Río de Janeiro, [...] ese parque está pésimamente hecho, o sea, uno tiene que adaptarse al final y es lo que hay por eso muchas veces la gente adopta [...] en la calle tomar barditas y no sé si han visto incluso que unas barditas tienen una orilla de metal. [...] cada vez los hacen mejor uno de ellos es el Parque de la Solidaridad, ese parque está muy bien hecho. Creo que aun así no, no hay muchos espacios así para practicarlo. [Inseguridad] Además de que son inseguros la mayoría y los que son más seguros los cierran temprano [...] Muchos de los que practican ese deporte, la verdad es que lo usan de excusa para ir a fumar al parque, esa es una realidad, pero eso va muy aparte de la inseguridad que hay porque me ha tocado ver que incluso esas personas las asaltan ahí, [...] no hay vigilancia, no hay alumbrado, tienes que ir a ciertos horarios en los que van otras personas para hacer bolita porque si te ven solo probablemente pase algo ahí que no es deseable. **[Hombre, practicante de BMX Urbano]***

Al indagar sobre las condiciones de los espacios deportivos es donde se encuentran mayores desventajas de la oferta existente pues, por ejemplo, una triatleta de alto rendimiento hizo mención que para las prácticas en natación existen muchas escuelas privadas, sin embargo, suelen tener mensualidades altas mientras que en CODE no siempre hay horarios accesibles o espacios para nuevas inscripciones. De igual manera se mencionó que es difícil encontrar escuelas privadas a bajos costos cuando se requiere cubrir la renta de un espacio, por lo que la mejor alternativa es ofrecer clases desde los espacios públicos que al momento no son suficientes.

[Oferta] Muy corta, muy corta... casi todo es pues, o ya sea de gobierno o es privada, y el privado ese está muy caro, por ejemplo, yo estaba viendo la oportunidad de alguna otra cancha privada, pero sí el costo es muy muy elevado, tendríamos que poner una mensualidad casi de \$1,500 a \$2,000 pesos para que sea redituable, o si es de gobierno todas están ocupadas, realmente todas están ocupadas... aparte sí hay mucha burocracia para obtener un permiso; a nosotros afortunadamente tuvimos la suerte de que pudimos hacer bien las cosas y se nos dio tener el permiso ahí en COMUDE... pero sí es muy muy difícil, he buscado otra sede alterna y es muy difícil. [Director, fútbol, academia

En el caso de COMUDE, al tener la mayoría de sus prácticas al aire libre, incluyendo la práctica de natación, se señaló que pueden llegar a verse interrumpidas o canceladas sus clases a causa de condiciones climáticas como la lluvia, donde además en estos espacios, desde la experiencia de una usuaria, no se les da el mantenimiento necesario a sus instalaciones, nuevamente mencionando que son incluso situaciones que ponen en riesgo la integridad física durante la práctica, misma situación que se presenta en instalaciones del CODE con respecto a los sanitarios.

Algo que sí me enoja del COMUDE es que la mayoría de las albercas no están techadas y es un conflicto muy feo porque cuando son temporadas de lluvia se cancelan las clases por la cuestión de los truenos o simplemente porque la lluvia está muy muy fuerte. [...] Darles un buen mantenimiento, que las áreas estén limpias. [...] En cuanto a horarios, que haya accesibilidad de horarios [...] no se me hace mal la paga voy tres días y pago \$440. Pero hay veces en donde encuentro la piscina que tiene como unas semanas sin limpiarse o casualmente siempre el papel de baño o que a veces se friega la bomba, detallitos así que sí molesta y somos muchísimas personas las que utilizamos para que no tengan ese tipo de cosas, ya se ve mal la imagen. [...] a veces que se levanta el azulejo y quieras o no, te puedes cortar y eso puede causar una infección. [Mujer, practicante de natación, COMUDE]

Desde el punto de vista del funcionariado, la oferta pública de espacios para el deporte en el AMG, se resaltó el hecho de que esta varía mucho de municipio a municipio en el número de unidades deportivas, así como en el presupuesto disponible para su mantenimiento. Por ejemplo, la persona entrevistada del área directiva del COMUDE Tlaquepaque reportó que este municipio

cuenta con 108 espacios deportivos públicos, mientras que en El Salto dijeron contar con 6 unidades a cargo de la Dirección de Deportes.

No obstante, incluso dentro de los municipios que cuentan con un mayor número de unidades, se comentó que hace falta una distribución apropiada y estratégica para tener un mayor alcance con todas las colonias del municipio. Adicionalmente, se reconoce que no todas las unidades cuentan con infraestructura adecuada para garantizar el acceso para personas con alguna discapacidad.

"Nuestra intención y motivación es que un niño o un adulto mayor o una persona con discapacidad o un adulto cualquiera, pueda abrir la puerta de su casa de la colonia que sea y encuentre a dos o tres cuadras un espacio público en donde pueda hacer ejercicio o deporte y convivir con su gente y sus vecinos, que sea un punto de reunión". Nuestra intención y motivación es que un niño o un adulto mayor o una persona con discapacidad o un adulto cualquiera, pueda abrir la puerta de su casa de la colonia que sea y encuentre a dos o tres cuadras un espacio público en donde pueda hacer ejercicio o deporte y convivir con su gente y sus vecinos, que sea un punto de reunión. [Persona funcionaria pública, Área Directiva del COMUDE Tlaquepaque]

Sobre la oferta de espacios privados para la activación física y la práctica deportiva en el AMG, se comentó que se encuentra al alza debido a que las personas cada vez demandan más este tipo actividades. Sin embargo, se reconoce que estos espacios no son accesibles económicamente para una gran parte de la población por sus altos costos.

De igual manera, las personas funcionarias públicas comentaron que se busca que exista una oferta de clases para todas las edades y en diversidad de horarios en las unidades deportivas. Sin embargo, la oferta de disciplinas se encuentra sujeta a la infraestructura disponible, por lo que no es posible ofertar clases de todo tipo de deportes en todas las unidades. En ese sentido, algunas de las personas entrevistadas tienen la percepción de que hace falta diversificar la oferta de disciplinas y ampliar la cultura del deporte ya que les parece que se privilegian los deportes tradicionales tales como fútbol, voleibol, gimnasia, basquetbol y natación.

Destaca también el hecho de que las personas entrevistadas tienen opiniones encontradas sobre la calidad de la enseñanza de las clases públicas de deportes. Por una parte, se comenta que en las unidades deportivas municipales se procura contar con instructores capacitados y con formación profesional, por otra parte, se percibe una falta de compromiso de algunos instructores para guiar a las personas.

Se comentó que el presupuesto también impacta en la cantidad y el nivel de instructores con los que se cuentan, ya que cada municipio oferta salarios diferentes de acuerdo con sus posibilidades y acuerdos.

En cuanto a las clases de deportes en el Sistema de Educación Pública, se comentó que existe un reto en cuanto al número de personas a cargo de educación física. No todas las escuelas cuentan con una persona capacitada y formada para ser profesor o profesora de esta materia, lo cual tiene un impacto negativo en el desarrollo motor de los niños ocasionando en última instancia que estos no se sientan en confianza o atraídos siquiera por practicar algún deporte.

Existe una cobertura aproximada del 40% de las escuelas con profesor de educación física. Todas las demás no cuentan con un profesor especializado en el tema deportivo o de actividad física. Eso merma el desarrollo motor de los niños y van creciendo con cierto rechazo. No están familiarizados con la actividad física, no saben correr, no saben lanzar, no saben hacer movimientos muy básicos. Por lo tanto, al acercarse a una actividad deportiva, no van a tener las condiciones para generar un hábito, no se van a sentir cómodos porque no crecieron con esa formación. [Esto] va generando una población más sedentaria. Hace falta reforzar el tema de educación motor en la educación básica. [Persona funcionaria pública, Área Directiva del CODE Jalisco]

Figura 8. Características de espacios públicos y privados para realizar deporte y/o actividad física.



NOTA: La oferta pública y la preparación de alto rendimiento disminuyen para personas mayores de 14 años.

- **Oferta de espacios para la preparación profesional**

Considerando particularmente la oferta de espacios para la preparación profesional, se destacó que la mayoría de las certificaciones para poder preparar a deportistas a nivel nacional o internacional es necesario tomarlas fuera de Jalisco, lo que implica un gasto tanto de la certificación como del traslado y el hospedaje que es costeado por la entrenadora o el entrenador mismo.

Algunas preparaciones requeridas por su misma institución sí se brindan de manera gratuita como es el caso del Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos [SICCED], requerido para entrenadoras y entrenadores del CODE.

A parte del del tema de la escuela de maestros de educación física, existe el programa de SICCED [Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos] que creo que lo tiene actualmente todavía el CODE que es un programa formativo para instructores, aquellas personas que se quieran dedicar a la instrucción de nuevos talentos a nivel atlético-deportivo creo que los tres o cuatro primeros módulos son como de tronco común y ya después te vas a especializando dependiendo el deporte al que estés afín [...] Yo creo que realmente el problema con el SICCED es que no se le da buena difusión porque, la verdad a mí se me hizo una maravilla. [Entrenadora, karate, academia privada]

- **Demanda deportiva**

Al respecto a la demanda de espacios y clases de deporte por parte de la ciudadanía del AMG, las personas entrevistadas comentaron que actualmente existe mucha demanda de todas las edades, pero destacan sobre todo la demanda de las infancias y las personas adultas mayores. Sin embargo, sobre las infancias se comentó que en promedio practican 2 horas de deporte a la semana, cuando la Organización Mundial de la Salud recomienda al menos 1 hora al día para su edad. En cuanto a las personas adultas mayores se reconoció que no todos los espacios públicos son siempre accesibles para estas últimas debido a que su estado de salud suele ser más delicado y requiere de infraestructura adaptada a sus necesidades.

En cuanto a los jóvenes, se resaltó que hay un interés creciente por parte de este sector de practicar deportes urbanos, tales como el skate. Se explicó que incluso en la Olimpiada Nacional que convoca la CONADE ya se incluyen este tipo de deportes, a lo que se concluyó que los gustos y necesidades de las personas, sobre todo de las nuevas generaciones, también van cambiando en materia deportiva, por lo que la oferta debe de adecuarse.

*El fútbol ahorita está en su auge, en el femenino. La verdad ahorita ha crecido muchísimo, se puede decir que es un modismo que se puso ahora de moda, más que nada por la liga MX que ellos lo impulsaron, la liga MX femenil, que tiene 7 años que se formó pero apenas le han dado buena difusión, eso ayudó bastante como no tienes una idea para que ahorita el hecho que te transmitan todos los partidos del equipo femenino, da mucha importancia... simplemente darte cuenta ahora que jugó la final Chivas aquí en su estadio, un estadio lleno, antes eso no lo veías... sí, los medios tienen gran influencia en eso y sí ha habido mucho crecimiento en niñas. También los estereotipos que se ponían, antes el decir "no pues eres niña y vas a jugar fútbol" estaba muy catalogado, te clasificaban, de no pues es que "eres niño", o "te gustan las niñas", ya sabes los calificativos malos que se daban... ahora son otros tiempos, ahora sí ya muchas chicas se acercan más al fútbol, va a seguir creciendo y no tengo duda que va a ponerse a la par de la rama varonil. [...] Sí costó trabajo, precisamente siempre lo tuvimos desde que se inició la escuela, pero sí era complicado tener el grupo completo, y ahora sí tenemos 2, 3 años que se hizo, ya son alrededor de unas 36 niñas que tenemos en lista. Pero ayudó bastante esa difusión que le dio los medios al fútbol femenino. Ahí no te las conté, pero en las demás categorías también tenemos muchas niñas, pero ya no es un equipo femenino en sí, sino entrenan también con los niños porque no te da para completarlas, por ejemplo, las 4 o 5 años, 4, 6 años tenemos alrededor de 6 niñas, luego en el de, que sigue 7 a 9 años también hay como 2, 3 niñas; en el de 11 años también hay alrededor como de 5 niñas, son más a lo mejor si te hago un conteo, sí salen otras 20 más pero sí no puedo por la edad, ponerlas juntas. Porque el equipo femenino que tenemos son de 16 años, 15 años, entonces no puedo poner una de 4 años con una de 16. Y no tengo el número, o sea no tengo 15 niñas de 4 años para poner sólo niñas de 4, 5 años. **[Director de academia privada de fútbol]***

Así mismo, se reconoció que tanto las disciplinas deportivas como las actividades físicas, continúan estando estereotipadas por lo que sigue persistiendo una diferencia significativa de demanda por sexos. En este sentido se mencionó también que han notado un impacto positivo de la difusión de deportes como el fútbol femenino, que desde que sus partidos son televisados, ha crecido el interés de niñas y mujeres de practicar este deporte, por lo que consideran que la difusión es un elemento clave para lograr que tanto niñas como niños se interesen y motiven a inscribirse a cualquier disciplina.

*[...] sí hay deportes que siguen [...] no me gustaría usar la palabra estigmatizado, pero sí más cargado hacia temas de varones que de mujeres, o sea, hay más karatecas hombres que mujeres, hay más futbolistas varones que mujeres, pero pasaría lo mismo en lo de nado sincronizado, por ejemplo, hay más nadadoras sincronizadas que nadadores. Es el mercado lo que lo va generando, [...] otra cosa es que tú como chica si enfrentas otro tipo de retos en el desempeño deportivo, el aspecto hormonal si afecta. A los hombres no hay un periodo donde les trunque su proceso de entrenamiento, no nada más hablando del aspecto físico del sangrado, sino de síndrome premenstrual, cólicos, periodos de ovulación donde se afecta directamente el estado de ánimo del de la atleta o de la deportista y no la hace estable en su rendimiento. **[Entrenadora, karate, academia privada]***

Acerca de las personas adultas se percibe un área de oportunidad, puesto que la oferta de clases en unidades deportivas municipales no suele ser tan atractiva para este sector, aunado al hecho de que en medida en que las personas tienen más responsabilidades, dedican menos tiempo al deporte.

Encuentro una oportunidad de desarrollo aun en los adultos de mediana edad. Nosotros detectamos que nos hace falta oferta para esa población, porque hay más oferta privada para ese tipo de población. Muchos de ellos trabajan de lunes a viernes y es muy difícil; la vía recreativa viene a suplir un poquito esa falta de promoción en ese caso particular, que es donde se da la convivencia entre padres e hijos. Hace falta incidir más en ese rubro. [Persona funcionaria pública, Área Directiva del COMUDE Tlaquepaque]

Figura 9. Características de la demanda deportiva por grupos de edad.



- **Factores culturales**

De igual manera, entre el funcionariado se comentó que factores tales como la educación, las costumbres y la cultura de deporte de cada familia influyen mucho en la demanda. En este aspecto, se encontró nuevamente la idea de que gran parte de la población no ha tenido si quiera un primer acercamiento con algún deporte por la falta de profesores de educación física en las escuelas, por lo cual su interés por activarse físicamente es menor.

En este mismo sentido, es importante mencionar que a excepción de una madre participante que comentó que su esposo sí realizaba ejercicio de manera frecuente, los demás madres y padres de familia mencionaron no haber tenido un acercamiento al deporte ni actualmente ni anteriormente, sin embargo, para algunas personas participantes sí era algo que les hubiera gustado realizar durante su infancia.

El primer contacto con el deporte se da en el hogar, pero principalmente en la escuela, pero lamentablemente no todas cuentan con un profesor de educación física. [...] La ausencia de un profesor limita las posibilidades de recreación y los niños realizan solo lo que conocen de su entorno. Sí existe demanda, pero no la que se espera porque mucha población ni siquiera tuvo un primer contacto con algún deporte. [Persona funcionaria pública, Coordinación del Órgano Técnico de Educación, Cultura y Deporte del Congreso del Estado de Jalisco]

También se les preguntó a las personas funcionarias públicas sobre las ventajas que tiene practicar deporte en un espacio público ofertado por el gobierno. Ante esta cuestión, hay un acuerdo en que una de las principales ventajas es la apropiación del espacio público, que a su vez genera un sentido de pertenencia y de seguridad.

Asimismo, también se comentó que el bajo costo de las clases públicas de deporte es otra de las grandes ventajas, ya que este no se asemeja de ninguna manera al costo de una escuela privada. Sin embargo, algunas personas entrevistadas comentaron que aún hacen falta apoyos económicos para las personas que no pueden costear las clases públicas, así como también aumentar la oferta de clases gratis y con ello lograr un mayor alcance poblacional.

- **Sacrificios o dificultades de tiempo y otros recursos para la práctica de un deporte**

Las madres y padres de familia insistieron en la mayoría de los casos en no llamar sacrificios a las acciones que tienen que hacer para que sus hijas(os) participen en deportes de alto rendimiento y competencias, sin embargo, es posible reconocer una demanda constante de esfuerzos que representan riesgos para mantener un trabajo con horarios regulares y de recursos destinados

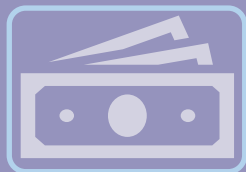
para proveer los requerimientos de entrenamiento y gastos de viaje en competencias fuera de la ciudad.

*Yo no lo veo como sacrificio, pero lo que uno destina en cuestión de recursos, pero si lo ves como formación e inversión para tu hijo, no es sacrificio. Y es lo mismo con el tiempo, desde 7 de la mañana llevarla; a las 10 de la mañana recogerla y llevarle el almuerzo porque le dan una comida, pero no todo el tiempo... Yo no lo veo como sacrificio, yo lo veo como algo que se tiene que hacer. Pero de que hay que invertir tiempo, sí; de que hay que invertir dinero, también, por ejemplo, en uniformes, en equipos, en ligas para hacer ejercicio, pago para ir a competencias, viajes, aportaciones porque a veces van a competencias no oficiales y hay que pagarles viáticos al entrenador que va acompañándolos; del puro arco la base cuesta 15 mil pesos más aparte todos los aditamentos que llevan como la mirilla todo eso es un gasto. Aportamos 500 pesos los papás porque el CODE no alcanza suministrar todo y luego ahí hay un doble fondo, como pasan con las primarias, como la sociedad de padres de familia aporta entonces el gobierno se hace tarugo y ya no aporta lo que se debe entonces acá pasa algo parecido, como los papás ya aportamos para material de entrenamiento el CODE se desentiende, en mi punto de vista no sé si es así. **[Padre de familia de menor, tiro con arco]***

*Cuando ella inició yo no tenía carro, siempre íbamos caminando o en camión, siempre le batallé mucho, ahorita apenas tengo poquito que manejo y así es más fácil, pero si te hablo de la pandemia la verdad sí era muy muy cansado, era media hora de ida y media hora de regreso y a parte de esas dos medias horas que caminábamos hacia su deporte, y yo también me ponía, había una clase de baile para las demás y yo también me metí ahí, entonces hacíamos muchísimo ejercicio las dos y terminaba muertas, a parte a veces no tenía para el camión y pues literal de todas formas me iba caminando y si me cuidaban al bebé y me podía ir en camión era ir cargando la mochilota y con todas la protecciones, es que llevan un montón de protecciones, llevan un peto que es muy estorboso, y llevan protecciones para todo el cuerpo y llevan careta, vas ahí con la mochilota, o cuando iba a natación tienes que llevar dos toallas, su cambio, tienes que llevar comida para cuando salen de nadar porque salen con mucha hambre, entonces era un mochilón con la niña chiquita y súbete y bájate, la verdad antes sí le batallaba, ahorita con coche no se le batalla nada. [...] siempre le escojo horarios que sean después de mi salida de trabajo, no le he batallado tanto a menos que tenga que pedir permiso para un evento especial, un evento especial sería que hacen una exhibición y su maestra los cita temprano, o cuando está cerca una competencia profesional, tienen que ir todos los días a cierta hora y ahí tengo que pedir permiso para poderla llevar. **[Madre de menor, taekwondo]***

Las personas atletas de alto rendimiento, por su parte, reconocen el papel y los sacrificios que tienen que hacer sus madres o padres para desarrollar sus carreras como deportistas. De igual manera reconocen las restricciones económicas familiares y las restricciones en vida social.

Figura 10. Dificultades o sacrificios que conlleva la práctica de deporte o actividad física.



Económicas

Por el costo de materiales y gastos en competencias.



Inversión de tiempo

Referido por madres y padres, quienes acompañan a entrenamiento y competencias.



Sufrir lesiones

Puede implicar perder patrocinios, apoyos económicos o tiempo de preparación.



Faltar a eventos sociales y familiares

Mencionado principalmente por quienes llevan planes de entrenamiento de alto rendimiento.

*Quizá no te vas de vacaciones porque ya hiciste el gasto para competencias y como es deporte amateur los papás dan todo. [...] Por ejemplo, mi mamá no trabajaba por estarnos llevando, en la mañana a la escuela, en la tarde "¡órale, hagan la tarea!", y comer, duérmete media hora porque ya nos vamos a ir a entrenar. Y mi mamá vivía para eso, era como su trabajo, por decirlo así. Obviamente no había remuneración económica, pero mi mamá de eso vivía. De lunes a sábado llevarnos a entrenar... todos los días: competencias y pagar dinero. Y muchas veces decías "no hija, pues te vas a ir para allá, es mucho dinero, yo creo que no nos vamos a ir de vacaciones". [...] Y si por ejemplo, la olimpiada nacional era en Baja California... en La Paz... nosotros íbamos pagados por CODE pero mis papás pagaban sus boletos de avión, su hotel y todo y ahí era un gasto, porque eran 4, 5 días de evento. [...] Y además las competencias que no pagaba el gobierno las pagaban mis papás [...] sí hubo muchos sacrificios... como familia a lo mejor no íbamos a tal fiesta, o por ejemplo, yo, ya en la prepa de que "vamos a cotorrear para acá" "yo no puedo, tengo que ir a entrenar" o "que va a ser la fiesta de fulanita" "yo no puedo, tengo competencia este fin de semana"... sacrificios de todo, tanto económicos, como de esfuerzo de estar asistiendo a las competencias, a esto, al otro, a no faltar, y que los papás estén al pie del cañón todo el tiempo." **[Atleta seleccionada estatal de Taekwondo]***

3.2.2 Factores que influyen en la elección de espacios para aprender un deporte

(Eje temático específico para madres y padres de familia, atletas y personas que realizan actividad física)

- **Aspectos más importantes en la selección de la escuela**

De acuerdo con lo expresado por madres y padres de familia, un factor muy importante para elegir una escuela o espacio deportivo es la cercanía del mismo para facilitar el acceso cotidiano, pues al ser quienes llevan a sus hijas e hijos a las prácticas resulta importante optimizar tiempos o reducir los gastos en transporte aspecto que se relaciona con otro factor que consideran importante como el que los costos de las escuelas sean accesibles.

En el caso de madres y padres que sus hijas ya están en un nivel de alto rendimiento y en el caso de las atletas de alto rendimiento hubo coincidencia al comentar aspectos esenciales en la selección de la escuela tales como el que cuente con un alto nivel competitivo e instalaciones adecuadas de acuerdo a las necesidades de su propia disciplina, además de que también consideran que la preparación de sus entrenadoras o entrenadores debe ser de alto nivel, deben contar con experiencia preparación profesional tanto deportiva como pedagógica, deben tener compromiso, firmeza, disciplina, constancia y, particularmente atletas de alto rendimiento mencionaron también la necesidad de la empatía y la inteligencia emocional.

Con respecto a si existe una preferencia en el sexo de la persona entrenadora, madres y padres de atletas de alto rendimiento mencionaron que, al ya contar con la experiencia de que sus hijas o hijos tuvieran una entrenadora y un entrenador, no consideraban relevante el sexo del mismo, sino únicamente su nivel de preparación y dedicación y en ambos sentidos habían contado con buenas experiencias, sin embargo, quienes iban iniciando a sus hijas en una práctica deportiva sí mencionaron que consideraban que una entrenadora es más adecuada y les hace sentir mayor tranquilidad de la seguridad de sus hijas.

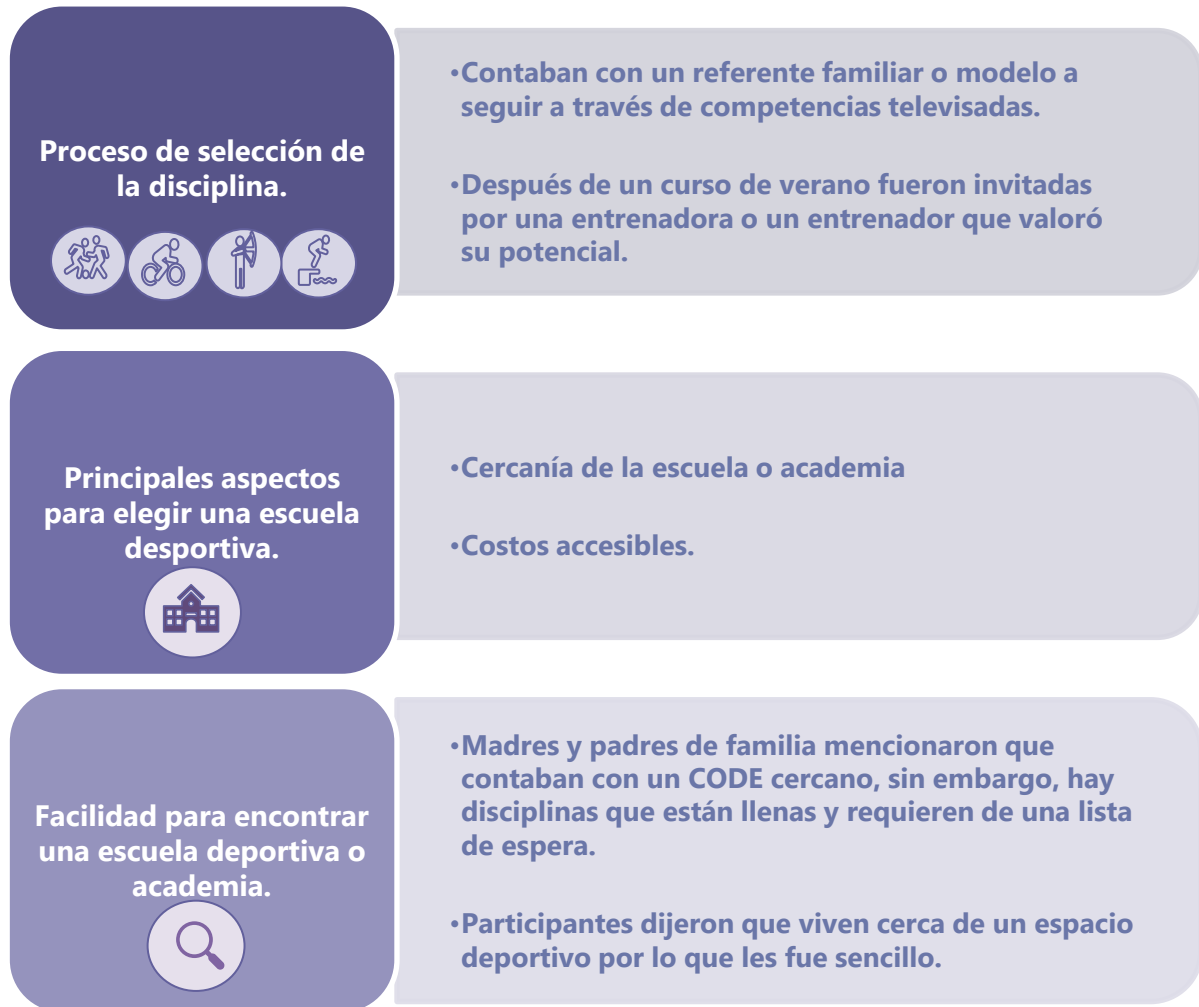
- **Facilidad o dificultad para encontrar una escuela**

Al indagar sobre la facilidad para encontrar una escuela que cumpliera con sus expectativas hubo diferentes respuestas, quienes acuden al CODE por ejemplo, mencionaron que no pudieron ingresar de primer momento a la disciplina que deseaban por lo que tuvieron que estar en lista de espera, por otro lado se mencionó que a sus instalaciones les hace falta mantenimiento, principalmente en los sanitarios

Por otra parte, una gimnasta rítmica de alto rendimiento mencionó que en su experiencia ha sido complicado llevar sus prácticas fuera del CODE y más cerca de su hogar, ya que en las escuelas

privadas incorporadas a CODE no cuentan con instalaciones adecuadas, pues por ejemplo ella que necesita un techo muy alto para su práctica, debe limitarse a la que la escuela puede ofrecerle.

Figura 11. Proceso de selección de escuela y disciplina deportiva.



- ***Igualdad de oportunidades para niñas y niños de encontrar espacios.***

De manera general se consideró que sí existen las mismas oportunidades para encontrar espacios deportivos tanto para niñas como para niños en su gran mayoría, sin embargo, se atribuyó más a una situación de interés o mercado el que existan deportes aún estigmatizados o pensados más hacia niñas como por ejemplo el nado sincronizado, la gimnasia rítmica o el voleibol donde en este último caso se contó con información del entrenador de esta disciplina en *COMUDE* y *Spartans* mencionando que de su alumnado más del 90% son niñas.

En este punto, resulta importante hacer notar que a pesar de que no se expresó una percepción que apuntara diferencias en las oportunidades por sexo para encontrar espacios deportivos, en otros apartados de las entrevistas como se podrá leer más adelante, las mismas personas llegaban a contradecirse al hacer referencia a las actividades que una niña y un niño debe hacer como trabajo doméstico y de cuidados o deportes que responden a estereotipos.

"[...] pero en sí, en realidad el 90, 95% son niñas. [...]sí es como muy tabú, porque actualmente sí se juega voleibol en todos lados, pero anteriormente decían que el que jugaba voleibol era gay. Actualmente no, sinceramente no, pero anteriormente sí, todavía hablando de personas de 40 años hacia arriba, todavía son como que más cerradas en ese tema." **[Entrenador, voleibol, COMUDE]**

En el caso de deportes urbanos un participante de ciclismo BMX compartió que este deporte no ha cobrado interés importante para mujeres por lo que los espacios públicos con los que se cuenta para esta actividad son mayormente tomados por hombres.

En el caso particular de fútbol se mencionó que aún sigue siendo más demandado por niños que por niñas, a pesar de que se han ido abriendo más espacios, a esto comentó el director de una academia de futbol que de su alumnado.

3.2.3 Condiciones laborales como entrenadoras/es

(Eje temático específico para entrenadoras/es)

- **Oferta Laboral y condiciones laborales**

De acuerdo con la experiencia de las y los participantes, la oferta laboral que se ofrece actualmente en el área deportiva contiene condiciones muy precarias. Los sueldos suelen ser muy bajos a pesar de que la oferta especifique que se requiere a personas con preparación profesional o certificadas, esto se enlaza con el tipo de jornada que se les ofrece que más que una jornada laboral se les pide que asistan en días y horarios específicos para brindar de dos a tres clases, esto desencadena en que, para poder contar con un ingreso suficiente para cubrir sus necesidades, opten por tener más de un empleo.

Los lugares más frecuentes donde hay ofertas laborales son gimnasios, colegios y academias deportivas privadas, sin embargo, es común que no brinden prestaciones o que brinden prestaciones muy básicas. Esto no se limita a espacios con ofertas laborales por clase, sino que de acuerdo con una participante del CODE, ellos tampoco cuentan con estabilidad laboral ni con todas las prestaciones ya que a pesar de que tengan antigüedad se les pide que firmen contratos cada tres meses.

Al gimnasio que vayas, el área fitness realmente es mal pagada. [...] Creo que te va bien si tú te mueves y tienes tus propios entrenamientos personalizados, si haces rutinas o haces asesoramientos en línea o ese tipo de cosas. [...] Al área tanto fitness como el área deportiva [...] todavía falta mucho que se le dé la importancia que realmente merece y eso va de la mano con que se pague mejor a un profesionista porque encima casi siempre se busca un profesionista, una persona que tenga una licenciatura en Cultura Física y Deportes o afín o que tenga cierta experiencia y al final tener una carrera y que no te paguen tanto como que no te conviene. [Entrenadora, fitness, gimnasio privado]

Si tú quieres trabajar en cualquier otra cosa, los horarios no te dan para otro, para que tengas otro trabajo porque por ejemplo en un colegio tus clases van a ser de una dos de la tarde. Si tú quieres agarrar un horario de 8 horas por la mañana en cualquier otra cosa o por la tarde es súper difícil porque queda a la mitad los horarios, por ejemplo, en CODE para dar clases de 4 a 8 de la noche de 4 a 7 o de tres a de 3 a 6. [...] No hay muchas prestaciones, estamos trabajando por contrato cada tres meses. Yo llevo nueve años trabajando por contrato cada tres meses no tengo base [...] tengo el seguro, no tengo Infonavit no estoy generando antigüedad. Lo más importante era la antigüedad, pero nunca nos la han dado, es muy difícil que te la den. [Entrenadora, alto rendimiento, taekwondo, CODE]

En el tema deportes son muy mal pagados. Tengo compañeros, tengo amigos de Cultura Física que salen "es que me pagan en 80 pesos la hora" o "me pagan en 100 pesos la hora" y dices, no manches, o sea, es una burla. [...] o van y los contratan en colegios y les pagan (y lo hablo, porque así me ofrecieron) me querían pagar 120 pesos la hora y me daban dos horas o tres horas al día, prácticamente es una nada. [Entrenador, voleibol, COMUDE]

Yo lo manejo casi como una prestación de servicio de los profes que tengo, y no te da el aspecto económico como para tener con prestaciones de ley, [...] no te da una escuela para eso, a no ser ya una escuela, ya estamos hablando como de un club, [...] a no ser que ya trabajes directamente para un club, tienes mejores prestaciones pero también los sueldos siguen siendo bajos. [Director, fútbol, academia privada]

- **Participación de las mujeres en puestos directivos**

Si bien se consideró que las mujeres han logrado destacar en el deporte tanto por sus aptitudes como habilidades y gran disciplina, no ha ocurrido lo mismo en el área directiva del deporte. Indagando sobre el por qué los puestos directivos de sus instituciones son ocupados casi en su

totalidad por hombres las respuestas apuntaron a que como sucede en algunos otros ámbitos, para las mujeres se vuelve más complicado desarrollarse profesionalmente cuando forma una familia por lo que se vuelve más común que opte por otras alternativas más amigables con sus necesidades como por ejemplo el abrir su propia academia.

En mi caso en mi deporte creo que es muy difícil, por ejemplo, yo he visto la foto de todos los de la Federación Mexicana de Taekwondo, todos son hombres y solo hay dos mujeres que es María Espinosa y da alegría que son pues es la medallista olímpica y también su compañera que es entrenadora del deporte de Panamericanos, entonces sólo son dos mujeres y como 20 hombres en el en el Taekwondo es muy es muy difícil está como no sé en otros deportes. [Entrenadora, taekwondo, CODE]

Cabe mencionar que para algunas participantes era motivo de asombro pensar en la respuesta de la pregunta realizada, como si por primera vez notaran el desbalance.

En el caso de la academia de fútbol donde sus directoras son dos mujeres, no sólo ellas como mujeres se encuentran al frente, sino que además han empleado a 18 mujeres más que participan en la parte administrativa y operativa, siendo sólo los puestos para arbitraje donde han empleado más hombres que mujeres. Esto empata con su visión que implementan a través de su espacio deportivo donde se privilegia la participación de mujeres en el fútbol como una forma de empoderamiento para salir de situaciones de vulnerabilidad.

3.2.4 El papel del estado en materia de deporte con perspectiva de género

(Eje temático específico para funcionariado público)

Las personas entrevistadas comentaron que el papel que tienen los municipios en materia deportiva es diferente al que tiene el gobierno estatal en el sentido en que las clases que se ofertan en las unidades deportivas municipales en el AMG suelen ser clases de iniciación deportiva, por lo que no hay un seguimiento a la profesionalización de las personas. Lo que se busca desde los municipios es fomentar la activación física entre la mayor cantidad de personas posible, sin discriminación por razones de género o discapacidades, proveyendo de espacios para hacerlo.

Se explicó que el deporte de competencia es en cambio regulado por la estructura estatal del deporte correspondiente, que a su vez pertenece a una federación nacional e internacional. Se trata de sistemas de competencia responsables de regular, organizar y promover el respectivo deporte a nivel competitivo en vinculación con el CODE Jalisco. La falta de presupuesto en los municipios hace muy difícil que estos puedan apoyar la profesionalización de deportistas, por lo cual, cuando una persona busca formarse como profesional en algún deporte, debe buscar

centros especializados como serían el CODE Jalisco o el apoyo de algún club deportivo profesional.

Nuestra misión es optimizar recursos e impactar a la mayor cantidad de ciudadanos posibles. No significa que no promovamos el deporte, normalmente los derivamos (a las y los deportistas) a las instancias correspondientes. Es muy complejo que un municipio pueda estar pagando viáticos, que lleve a la gente a competir. El Estado y las asociaciones deportivas lo hacen. [Persona funcionaria pública, Área Directiva del COMUDE Tlaquepaque]

En este sentido, los programas que desarrollan los COMUDE están orientados al objetivo de activar al mayor porcentaje de personas posible y a su vez, cada municipio tiene su propia oferta de programas de acuerdo con sus capacidades y las necesidades de sus habitantes. Sin embargo, destacan algunos programas y actividades que son realizadas por la mayoría de los municipios de la mano del CODE Jalisco, tales como:

- Maratones, medios maratones y carreras.
- La Vía Recreativa.
- Las escuelas de iniciación deportiva.
- Día del desafío, se trata de un día en que los municipios compiten amistosamente entre sí para activar al mayor número de personas a través de diversas dinámicas de activación física.
- Copa Jalisco, consiste en un torneo de fútbol entre los equipos masculinos y femeninos que representan a cada municipio del estado de Jalisco.
- Carril Rosa, que es un programa de rehabilitación acuática para mujeres y hombres pacientes de linfedema el cual se lleva a cabo en albercas de unidades deportivas de municipios como Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y unidades del CODE.
- Programa RETO, organizado por el CODE, el cual consiste en llevar a cabo clases de activación física para la población en general y de manera gratuita una vez a la semana a los diferentes municipios.

Se destacó que entre las iniciativas que mejores resultados generan para lograr extender la práctica del deporte se encuentra la Vía Recreativa, que moviliza a miles de personas todos los domingos y que cada vez crece más en distancia. También se mencionó que tener a figuras deportivas con las que los jóvenes se puedan identificar e inspirar ha funcionado para motivarles a practicar un deporte. En el municipio de Tlaquepaque, por ejemplo, se comentó que se organizan charlas en las escuelas con personajes como la capitana de la selección femenil de fútbol del municipio y que esto ha funcionado para animar a las jóvenes a activarse y lo mismo se

mencionó en el caso del CODE Jalisco en relación a una joven boxeadora que se ha ofrecido como voluntaria para promover este deporte entre mujeres.

El tema de las carreras también surgió como uno de los eventos que mejores resultados tienen para activar a las personas, así como también los torneos de fútbol, entre ellos Copa Jalisco, y las clases de natación. Se comentó igualmente que el ciclismo y el pádel son dos deportes que están siendo muy demandados últimamente, aunque son disciplinas más costosas.

Para la UdeG, las competencias entre universidades a nivel nacional, así como el campeonato interprepas son de los eventos que mejor respuesta tienen, en los cuales se convocan los deportes tradicionales, aunque también se ha buscado innovar por lo que se han introducido los e-sports y webinars en los que se llevan a cabo torneos de deporte electrónicos como los videojuegos; así como diálogos en torno a temas de salud y deporte, los cuales se comentó que son muy exitosos entre el cuerpo estudiantil.

Sin embargo, la percepción general de las personas entrevistadas es que hay diferencias entre niñas, niños, mujeres y hombres para acceder a su práctica deportiva, así como en el trato que reciben. Esto como consecuencia del fenómeno histórico y social de desigualdad de género que ha provocado un rezago en la participación de las mujeres en la esfera pública y productiva al contrario de la esfera reproductiva. Se comentó que existen barreras culturales que provocan que los padres y madres limiten más a las niñas que a los niños en su práctica deportiva, ya que las primeras deben enfocarse en otro tipo de actividades como las labores del hogar. De igual manera, también existe la creencia de que hay deportes más femeninos que otros.

Otro aspecto que se comentó que impacta de manera diferente a las mujeres y niñas que a los varones es el tema de la seguridad. Se percibe que los padres y madres de familia también son más reacios a permitir que sus hijas salgan solas de la casa para asistir a una clase de deportes. Por lo tanto, si el horario de la clase no se acomoda con el horario de los padres, las niñas se ven limitadas para acceder a algún deporte.

También se comentó que otra limitante para las niñas es que son más propensas a ser víctimas de acoso por parte de entrenadores y de directivos de los equipos deportivos, lo cual las desanima a seguir entrenando después de tener una experiencia de este tipo.

En el caso de las madres de familia, se mencionó que estas tienen dificultades para activarse puesto que no reciben ayuda por parte de sus parejas u otras personas para el cuidado de los hijos, provocando que no tengan tiempo libre para asistir a una clase de deporte o recreación.

Como estrategias para atender estas situaciones se comentó que se debe reeducar desde la política pública a las personas y padres de familia, así como también capacitar a las y los

activadores y entrenadores en temas de género para no replicar estereotipos de género y no violentar a las mujeres y niñas. Se deben de modificar los discursos machistas que impiden que las mujeres se desarrollen en todos los ámbitos, entre ellos el deportivo.

De igual manera, se dijo que se debe trabajar por la seguridad en los espacios deportivos, también en la vía pública para que sea seguro el trayecto que deben recorrer las mujeres y niñas para llegar a una unidad deportiva. Otra recomendación fue la de implementar espacios de guardería en las unidades deportivas para que las madres puedan tener la libertad de ejercitarse.

A pesar de identificar estas problemáticas de acceso al deporte para las mujeres, ante la pregunta de si las políticas públicas y los programas deportivos son implementados con perspectiva de género, muchas de las personas entrevistadas contestaron que esta última no se aplica.

No existe [perspectiva de género], año con año revisamos los informes del gobernador, es un eje transversal, pero es difícil decir que exista en el deporte cuándo no existe en lo demás. Está incorporada en el papel y la planeación lo establece y menciona, pero cuándo tú revisas los indicadores no se ve claro ni en los informes que ahora se hacen de la SISEMH, son esfuerzos aislados de cursos, capacitaciones y yo no veo un impacto serio del eje transversal de la Perspectiva de Género en el ejercicio de la Actividad Pública y del deporte menos.
[Persona funcionaria pública, Coordinación del Órgano]

Se supone que se trabaja transversalmente [la perspectiva de género], sin embargo, hay direcciones y secretarías pues que solamente lo reportan en apariencia y realmente no hay un trabajo de fondo, hay todavía muchísima resistencia al interior del gobierno. En aquellas instituciones que identificamos que no lo trabajan, tampoco hay una llamada de atención, ni una corrección, ni un cambio de directivo. Solamente mantienen como en apariencia la perspectiva de género, pero todavía hace falta muchísimo [...] No considero, desde mi punto de vista, que haya un trabajo realmente o que esté impactando.

[Persona funcionaria pública, Área Directiva del CODE Jalisco]

No obstante, a pesar de que se reconoce la existencia de una brecha de género en el deporte, las personas entrevistadas coincidieron en que la participación de las mujeres en actividades físicas y deportivas ha ido en aumento en los últimos años.

En las carreras, por ejemplo, se comentó que el número de corredoras mujeres suele ser casi igual al de corredores hombres e incluso puede ser mayor en algunos eventos. También se comentó que en la actualidad hay un mayor número de mujeres en puestos públicos de todo tipo, aunque no se puede decir que en todos los espacios se busca la paridad.

Se reconoció también que a nivel internacional son más las mujeres deportistas profesionales que han destacado en nombre del país en eventos tales como las Olimpiadas, a lo cual surgieron nombres tales como Soraya Jiménez, María del Rosario Espinoza, entre otras.

Asimismo, algunas de las personas entrevistadas dijeron que se ha ido perdiendo la idea de que algunos deportes son solo para mujeres y otros para hombres y que incluso ha ido creciendo el interés por los equipos femeniles, motivo por el cual el sector privado comienza a apoyarlas a través de patrocinios.

Hoy también ya visibilizamos a aquellas deportistas y a aquellas niñas que están practicando justamente deportes que no eran convencionalmente para mujeres. Por ejemplo, vamos a hacer un evento con la Secretaría de Igualdad Sustantiva, que se llama Lucha Como Niña y dónde van a tener una clase de Box y la representante que va a llevar la voz de este programa es una chica que empezó como seleccionada del Estado y que hoy está peleando profesionalmente. Sin embargo, también se encuentra la disyuntiva de que para ellas no hay el mismo apoyo de patrocinadores ni de espacios para competir. Entonces estamos en busca de eso, justamente a través de esta campaña en donde las niñas pueden acceder a todos esos deportes. Y, además, educar bien a la familia alrededor de que el hecho de que practique este deporte no tiene nada que ver con su género, sino por el gusto de las de las actividades.

[Persona funcionaria pública, Área Directiva del CODE Jalisco]

Cabe mencionar, que algunas de las personas entrevistadas comentaron que en el 2023 Guadalajara será sede de los Gay Games, que consisten en un evento multideportivo similar a los Juegos Olímpicos que realiza cada cuatro años por la comunidad LGTBTTIQ+ o de la diversidad sexual. Se espera que este evento sea una oportunidad para continuar con la promoción al respeto y a la no discriminación en razón de género e identidad sexual.

Ante este panorama, algunas de las personas entrevistadas opinaron que la mejor estrategia para atender las brechas de género en el deporte que los programas y acciones públicas vayan dirigidas a todo público sin ninguna distinción.

Creo que el no hacer esa diferencia ni para hombres ni para mujeres es una gran estrategia. A ver, vamos a invitarlos a correr o vamos a invitarlos a un torneo de voleibol y ya ni mencionar que es para hombres y para mujeres. O sea, creo que son cosas que no tenemos que hacer una diferencia ya de esa naturaleza, creo yo que podemos generar una estrategia donde ya lo des por un hecho que todo lo que es para hombres, también es para mujeres, para discapacitados, etc. Para hombres y para mujeres prácticamente en todas nuestras escuelas es mixto, o sea, no hacemos esa diferencia. Para temas de discapacidad, tratamos de que se incluyan en el mismo grupo, porque ese es nuestro objetivo, que puedan estar conviviendo y que de verdad seamos incluyentes, porque el ser incluyente es que un niño con síndrome de Down pueda convivir con quien sea.

[Persona funcionaria pública, Área Directiva del COMUDE Guadalajara]

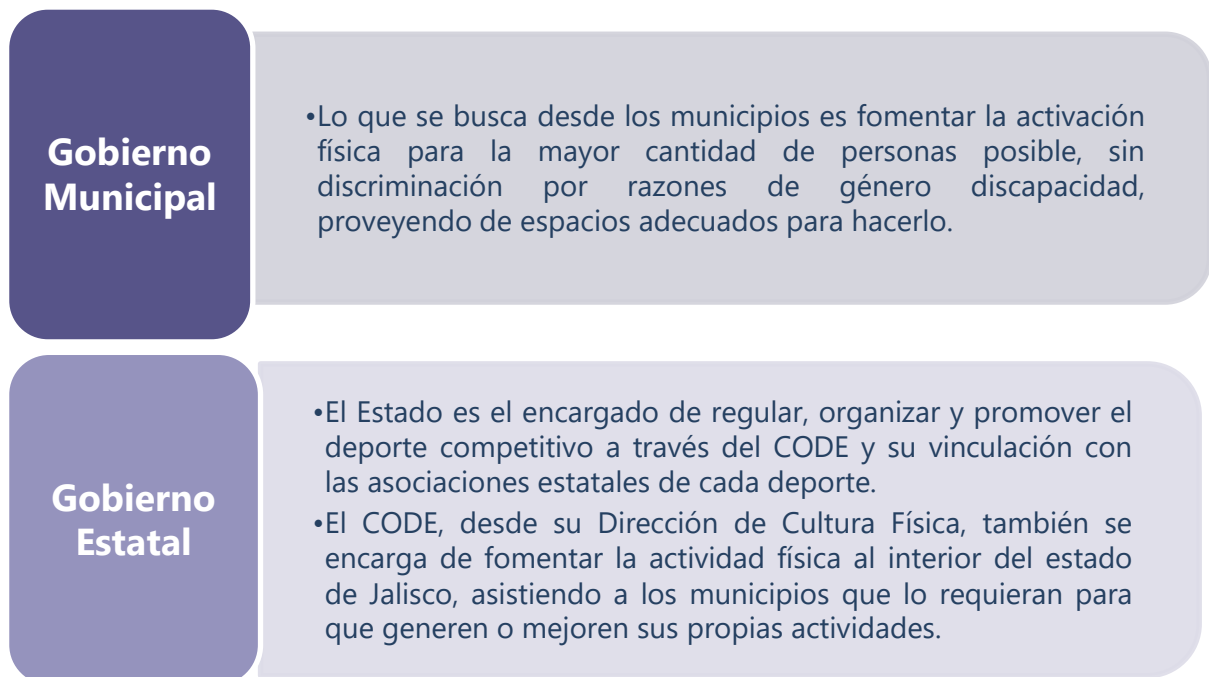
Debido a la ausencia de estrategias con perspectiva de género emprendidas desde la administración pública, se puede intuir que el aumento de la participación femenil en el deporte es una consecuencia de los movimientos feministas que han modificado el ideal cultural, y no un efecto de las políticas y programas públicos en la materia.

Al ser cuestionadas y cuestionados por los retos que enfrentan a nivel institucional para cumplir con sus objetivos en materia deportiva y de actividad física, las personas entrevistadas coincidieron en que el presupuesto es el principal obstáculo puesto que este es muy limitado. Incluso se comentó que cuando hay recortes presupuestales, las primeras áreas afectadas suelen ser deporte y cultura.

Otro reto identificado es la diferencia en la mentalidad y la idiosincrasia de los entrenadores deportivos e incluso dentro de la misma institución de las personas en puestos directivos que suelen ser reacios a los cambios que no se han capacitado en temas de género.

Finalmente, también se mencionó como un reto la falta de respeto por parte de algunos sectores de la ciudadanía a las unidades deportivas y los espacios públicos en general. Se comentó que las unidades deportivas se encuentran en mal estado frecuentemente por el mal uso que hacen de ellas las personas, a lo que no hay presupuesto que alcance para darles mantenimiento siempre que surge un percance.

Figura 12. El papel de los gobiernos en materia de deporte.



3.2.5 Coordinación interinstitucional

(Eje temático específico para funcionariado publico)

En lo que respecta a la coordinación interinstitucional entre los actores del sector público e instituciones educativas de media superior relacionadas con el deporte, no existe una estructura o línea de coordinación transversal que englobe todas las interacciones y colaboraciones para el deporte en general o con perspectiva de género. Sin embargo, las instituciones especializadas en deporte a nivel estatal y municipal, CODE, COMUDE y Comisiones para el Deporte de los Ayuntamientos, son los principales organismos que se destacan por una diversa interacción con otras instituciones públicas municipales y estatales, así como instituciones privadas y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

El CODE Jalisco, es la institución con mayor alcance al interior del Estado, existe una coordinación para cada una de las doce regiones de Jalisco, las cuales cuentan con programas de activación y deporte social. Se colabora, principalmente, con otras instituciones estatales y Organismos Públicos Descentralizados como la Secretaría de Educación Pública Jalisco (SEP), Secretaría de Cultura, Secretaría de Salud, Servicios de Salud Jalisco, Secretaría de Asistencia Social, DIF Jalisco, Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

Es muy distinto el presupuesto, la capacitación del personal que tiene la zona metropolitana. Incluso a lo mejor Tonalá o Tlajomulco tienen un presupuesto y una estructura distinta al interior del estado de Jalisco.

No todos son comunes, algunos son direcciones de deportes o algunos son de fomento deportivo y que ni siquiera llegan a ser una dirección, forman parte de una pequeña estructura del gobierno municipal, entonces, somos quienes les podemos ayudar a generar contenido al interior del Estado. La zona metropolitana casi no la toco justamente porque ellos ya tienen otras dinámicas que tienen más acceso a diferentes cosas, aunque sí trabajamos con ellos.

[Persona funcionaria pública, CODE]

La institución pública que principalmente colabora y coordina con el CODE para la integración del deporte con perspectiva de género es la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) a través de su Dirección de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género. Se realizan eventos y acciones enfocadas únicamente para la visibilización y participación de niñas y mujeres en el deporte.

Asimismo, el CODE colabora con empresas y equipos deportivos privados principalmente para patrocinios y uso de instalaciones para eventos, entre sus vínculos se identifican Dulces de la Rosa, Red Cola, Electrolit, Carrara, Gaser, Club Deportivo Guadalajara, Club Atlas, Charros de Jalisco, Mariachis de Guadalajara, Astros de Jalisco y Gigantes de Jalisco.

“Hemos interactuado mucho, sobre todo al interior del Estado con la Secretaría de igualdad porque las mismas oportunidades que tienen las mujeres de la zona metropolitana no las tienen el interior del Estado. El acceso a programas como Copa Jalisco, donde el primer año solo tuvimos 17 equipos femeniles participando [...] para esta tercera edición fueron 76. Hemos ido literal municipio por municipio y hacemos entender al presidente o presidenta municipal que se deben tener las mismas oportunidades en el fútbol varonil y en el femenil. Ellas representan justamente la población de su municipio y en algún momento un modelo a seguir de las niñas que hoy las están siguiendo. Queremos que la gente se arraigue de lo que representa ser de esa población, de lo que significa su cultura, su gastronomía, su historia, y el pertenecer a esos espacios ocupados por niñas y mujeres”.

[Persona funcionaria pública, CODE]

Lo que respecta la colaboración con OSC y otras instituciones, el CODE realiza actividades deportivas para la construcción de la paz⁵ y atención de violencias de género en la recreación y el deporte con la Fundación Chivas, la Selección Femenina de Fútbol, Mujeres Hispánicas y Colectiva Coleta. Asimismo, coordina la prestación de servicio social con licenciaturas relacionadas con el deporte de instituciones de educación superior públicas y privadas de Jalisco como la Universidad de Guadalajara (UdeG), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG).

En los ayuntamientos, la coordinación de los COMUDE está sectorizada y suelen formar parte de una comisión o coordinación superior ya sea para la Construcción de Comunidad o Combate a la Desigualdad. Asimismo, la mayoría de los COMUDE colaboran con programas, acciones y uso de sus unidades deportivas para la activación física y el deporte para la población en general. Se cuentan con vínculos con CODE, la SEP a través de la Dirección de Educación Física, con unidades del DIF Jalisco, Policía Vial Jalisco, Comisión Estatal de Derechos Humanos, unidades estatales y municipales de Protección Civil y Bomberos, direcciones municipales en temas de seguridad y mantenimiento como Prevención del Delito, Seguridad Pública, Aseo Público, Obras Públicas y Alumbrado Público.

⁵ De acuerdo con el documento de actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024, Visión 2030 menciona que “construir la paz como política pública requiere esfuerzos persistentes que incluyan procesos formativos y, sobre todo, reflexivos, que permitan hacer cambios en la manera en que percibimos al mundo y en la forma en la que gestionamos lo público; que seamos capaces de identificar y trabajar en las violencias, al mismo tiempo que reconocer y fortalecer las acciones y espacios de paz que tenemos en el estado” (página 260).

En el sector privado, el COMUDE Guadalajara es aliado y recibe patrocinios de Electrolit. La Comisión de Deportes del Gobierno de Zapopan se vincula con Atlético Corporativo para patrocinios de uniformes y con Astros de Jalisco, Club América y Club Deportivo Tapatío para visorías en unidades deportivas del municipio. El resto de las instituciones municipales especializadas para el deporte no mencionaron alianzas instituidas con actores privados.

Trabajamos con Gobierno del Estado, y en general varias dependencias del Gobierno del Estado, la Secretaría de Asistencia Social, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Transporte porque tenemos muchos eventos en vía pública, los otros COMUDE que son municipales. [Persona funcionaria pública, COMUDE Tlaquepaque]

Sobre la vinculación con OSC y otros actores, el COMUDE Guadalajara cuenta con alianzas con grupos vecinales para el cuidado de unidades deportivas al igual que la Comisión de Deportes de Zapopan. Esta también colabora con la fundación NICE para el apoyo de la selección de natación de Zapopan. También se trabaja con la Cruz Roja Mexicana para brindar tratamientos psicológicos para deportistas y con Children International se desarrolla un programa para la integración de menores wixárikas en el deporte. En el caso del COMUDE de El Salto realiza un maratón anual con la Asociación de Industriales de El Salto.

Sobre las colaboraciones a favor de las mujeres y niñas en el deporte solo se identificó que la Comisión de Deportes de Zapopan trabaja con la Fundación Paola Espinosa y la Fundación Samantha Bricio para la integración de niñas y mujeres clavadas y voleibolistas; así mismo la comisión ha propuesto el renombramiento de unidades deportivas con nombres de mujeres deportistas.

La Fundación de Paola Espinosa va a apoyar a las niñas que están en primer acercamiento para ser clavadas. De la Cruz Roja Mexicana van a llevar tratamientos psicológicos para deportistas zapopan. La Fundación de Samantha Bricio puso en cuotas especiales para población de Zapopan en situación vulnerable. Con Children International tenemos un proyecto para apoyar a los niños wixárikas en el deporte, ya están entrenando, tienen un cronograma de entrenamiento. [Persona funcionaria pública, Comisión de Deportes]

Por otro lado, los COMUDE del AMG cuentan con convenios con las escuelas públicas media superior públicas ubicadas en sus respectivos municipios para la realización de eventos deportivos y prestación de servicios social.

Las escuelas privadas también, las universidades nos apoyan mucho invirtiendo en la rehabilitación de espacios, ocupando nuestros espacios con su población, llega bastante servicio social a hacer sus prácticas aquí y eso es de universidades públicas y privadas. [Persona funcionaria pública, COMUDE Tlaquepaque]

Las instituciones educativas públicas de nivel medio y superior, además de las colaboraciones con órganos de gobierno ya mencionadas, también se vinculan instituciones internacionales para el deporte; principalmente para patrocinios, coordinación de competencias y servicios para eventos deportivos. Se identificaron a las asociaciones internacionales como: NA Cheer Dance y la Federación Internacional de Deporte Universitario (FISU).

Por último, como aspectos de mejora para la coordinación entre los actores mencionados, se resalta la ausencia de una estructura y una legislación que transversalice las interacciones para el deporte en general y con perspectiva de género desde todas las esferas públicas y sus niveles municipales, estatales y federales; así como en las esferas privadas y demás actores. Igualmente, se coincide en la posibilidad de agilizar los procesos de vinculación dado que suelen ser burocráticos y con un desarrollo de documentación que complica el apoyo inmediato a deportistas.

Es necesario tener un ley dirigida y consultada por varios grupos del deporte. No se ha logrado la composición, hay una agenda legislativa para la comisión, pero las agendas legislativas personales a veces impiden generar un esfuerzo colectivo; sin que eso signifique que no se están haciendo esfuerzos aislados. Me parece que retomar la agenda desde el punto de vista institucional, para lograr las metas en el deporte, sería fundamental. [Persona funcionaria pública, Congreso de Jalisco]

3.2.6 Oportunidades y obstáculos de las políticas públicas

(Eje temático general)

Tanto participantes atletas como entrenadoras reconocieron que Jalisco sobresale a nivel nacional en el deporte gracias a los resultados de entrenamiento. Dichos resultados les han motivado a que se impulse y se fomente políticas públicas para mantener un posicionamiento destacado del estado en materia deportiva.

Entre las acciones que perciben que se han implementado están las escuelas de deportes y actividades físicas con bajos costos que han ido apareciendo en el ámbito público y privado, así como el acercamiento del COMUDE a espacios escolares para estimular el interés deportivo tanto en niñas como en niños.

[...] las escuelas municipales como COMUDE, abre las escuelas municipales y cobran poco. Acá arriba hay una escuela municipal y va muchísimo niño y cobra poquito. Yo siento que cada vez hay más oportunidad de que tanto niños como niñas estén practicando deporte, pero ya influye mucho el nivel de la cultura y el nivel del sacrificio de los papás que estamos dispuestos a hacer para que nuestros hijos practiquen alguna disciplina. [Atleta, alto rendimiento, taekwondo, CODE]

No obstante fue el grupo de madres y padres quienes mencionaron la falta de apoyos económicos que aún existe a pesar de los esfuerzos del gobierno estatal por reconocer a medallistas Jaliscienses en plata y bronce en los recientes juegos de la CONADE 2022, cuando anteriormente sólo se reconocía a medallistas en oro, y que si bien, testificaron sobre lo importante y estimulante que fue para las y los deportistas contar con el reconocimiento económico que se les otorgó, también se recalcó que los apoyos están pensados con base en resultados y no en la formación de talentos.

En este contexto, las consecuencias de centrar los apoyos gubernamentales únicamente en quienes resultan medallistas, reducen las posibilidades de incentivar una participación más significativa de mujeres y hombres jaliscienses de diferentes grupos de edad y diversidad de disciplinas deportivas que permitiría un mayor alcance de la política pública relacionada con el deporte.

Definitivamente falta de apoyo, a pesar de que Jalisco siempre es un estado que da muy buenos resultados en el deporte, se acaba de notar hace unos meses, siguen teniendo ese déficit de apoyo en los chicos. Empiezan a recibir ellos... digo, sí les dan apoyos por medallas y demás, pero mientras no seas medallista, aunque seas un buen prospecto, no reciben apoyo, no reciben el mismo apoyo y por ende los niños no se motivan. Les falta sentirse respaldados por su estado, incluso hasta... sí se enorgullecen de representar su estado y demás, pero cuando hablamos de apoyo incluso los niños se dan cuenta y lo saben ya, aunque son muy chiquitos, que les hace falta. Apoyo desde etapas tempranas, porque les empiezan a apoyar ya hasta que tienen, no sé, 15, 16 años... cuando un atleta de alto rendimiento se forma, bueno en el caso de clavados, desde los 6 años. Se dan cuenta que es un talento deportivo cuando tienen ya los 10 años, ya saben, ya los tienen definidos. Por ejemplo, yo lo sé porque mis hijas están en ese nivel. [...] Mientras no reciben algo que los haga sentirse que están siendo apoyados, hasta que no van a su competencia estrella, por ejemplo, que son los juegos CONADE, a esas alturas, hasta entonces, se sienten reconocidos, mientras tanto pasaron varias competencias y no los voltearon a ver.

[Madre de dos menores, alto rendimiento, clavados, CODE]

Siendo madres y padres quienes cubren los gastos de materiales y viáticos para competencias, mencionaron que a edades tempranas es difícil obtener algún tipo de apoyo y que no es sino hasta que ya se proyecta a un deportista como un posible representante olímpico, cuando se le presta atención y se le brinda más apoyo, misma opinión desde el punto de vista de entrenadores quienes señalaron que para niveles amateur no existen apoyos y que muchas veces para madres y padres costear el equipo necesario para entrenar y presentarse a una competencia puede ser muy complicado ya sea de un equipo de taekwondo que ronda los \$2,000 de acuerdo con una entrenadora, o un arco de d \$50,000 para atletas de tiro con arco de acuerdo con lo mencionado

por dos padres y una madre de atletas en esta disciplina, artículos que en ningún caso son proporcionados por su institución.

*La verdad a veces... no me voy a referir a una institución en particular, pero a veces si nos apoyaban cuando nosotras ganábamos. [...] Cuando los deportistas traían medallas, sobre todo en Olimpiadas, en las juveniles, ahorita que ya son juveniles, pues sí los apoyaban, les daban un dinero por cierta medalla, pero... desde mi punto de, bueno de lo que yo he visto, no todos los deportes son apoyados, casi siempre son los que son potencias, como por ejemplo en clavados o así, en donde en donde se ha logrado destacar más México siento que esos son como que los que apoyan más. Yo la verdad porque tenía apoyo económico de mis papás. Yo por eso iba a mis competencias y así, pero la verdad era bastante difícil poder tener ese sustento no para poder este ir a competir y así, por eso le digo que mi mamá era un gran apoyo, porque ella era la que literalmente me ayudaba a sacar todo para viajar, para competir. [¿recibiste apoyo económico?] Pues de CODE sí llegué a recibir dinero. [...] Cuando nosotros íbamos a las olimpiadas y ganábamos en Olimpiada Juvenil nos pagaban por medalla de oro. [transporte, viáticos, uniformes] Eso la verdad, corría por nuestra cuenta, los uniformes era lo que sí nos proporcionaban el mismo CODE cuando íbamos a las competencias ya Olimpiadas o nacionales, eso sí nos proporcionaban... pero, por ejemplo, eso de transporte, viáticos, hospedaje, eso sí corría por cuenta de cada quien. **[Atleta, alto rendimiento, gimnasia rítmica, CODE]***

*Yo siento que es complicado, es complicado al nivel amateur porque hay muchísimos niños, y pues obviamente el gobierno no puede apostar por todos los niños. Las escuelas públicas están para que los niños practiquen, las escuelas deportivas de COMUDE, pero ya el nivel competitivo pues está un poquito complicado. Y más porque hay disciplinas muy caras, un equipo deportivo de taekwondo no te baja de \$2,000 pesos, entonces... el equipo básico para que un niño pueda competir: su uniforme, su peto, su casco, sus espinilleras, coderas, no baja de \$2,000 pesos. Es muy difícil. **[Entrenadora, taekwondo, CODE]***

Además de la falta de apoyos también se señaló que un obstáculo que actualmente merma los esfuerzos por incrementar los espacios públicos deportivos para la población en general como unidades deportivas o parques es que son señalados como lugares inseguros donde prefieren que sus hijos no asistan.

*Necesitamos crear espacios seguros, el asunto es que los papás ya no dejan salir a los chavos a la cancha de la Unidad Deportiva porque ya no es un espacio seguro. **[Entrenadora de academia de karate privada]***

*La seguridad, ahorita quién quiere dejar a los niños en el parque de noche. Aunque vayas a veces por ellos no está seguro. Para mí sería esa la principal, la seguridad [...] a pesar de que esté iluminado no hay seguridad. **[Padre de menor, alto rendimiento, tiro con arco, CODE]***

En el caso de las percepciones del funcionariado público y las instituciones educativas, las principales oportunidades que se destacan de la política pública para el deporte es que existen canales, una diversidad de instalaciones, acciones y programas para el deporte, no obstante, el aprovechamiento, distribución y administración para toda la población de Jalisco y las mujeres no es la mejor. Asimismo, los principales obstáculos de las políticas públicas para el deporte es el poco presupuesto que se destina, que están concentradas en la población del AMG y que los ciclos de las mismas no cuentan con una evaluación exhaustiva en los resultados para el deporte en general y tampoco para la participación de niñas y mujeres.

COMUDE Guadalajara tiene diferentes actividades, pero no le llega a veces a la gente. Entonces, tenemos que darlo a conocer, pero para lograrlo tiene que ver mucho el tema de presupuesto. [Funcionariado Público, COMUDE Guadalajara]

Las políticas públicas te pueden dar todo sí hacen que de verdad llegue un presupuesto porque de ahí se realizan los conductos ideales para el apoyo a los deportistas y a la capacitación de entrenadores y que se generen equipos. También se permite que la industria privada se involucre porque ya no son deducibles de impuestos los apoyos para el deporte. [Directivo, Institución Educativa Media Superior]

Tendríamos que revisar qué es lo que el gobierno está midiendo que no ha avanzado, si no estamos atendiendo el tema de las mujeres en el deporte sería buscar y hacer el replanteamiento de cómo medirlo para tener mayor amplitud de incidencia y ver qué población si se está atendiendo y cuál no. Para cualquier política pública tendríamos que ser más enfáticos en revisar y evaluar los resultados que estamos teniendo, no solamente darlos a conocer en las actualizaciones de los planes que se hacen; que no sea solo un ejercicio anual sin actualización de indicadores. [Persona funcionaria pública, Congreso de Jalisco]

3.2.7 Percepción de apoyos públicos y privados para el deporte

(Eje temático específico para atletas de alto rendimiento y padres y madres de familia)

La mayoría de las experiencias que los participantes han tenido se relacionan con apoyos ofrecidos por el sector público. Más allá de la valoración positiva o negativa, fueron pocas las personas participantes que mencionaron algo relacionado con algún apoyo de parte de la iniciativa privada, la mayoría tiene como referencia las aproximaciones de las instituciones o programas públicos.

Una de las problemáticas que algunos participantes perciben como un factor que impacta en el alcance de los apoyos al deporte por parte del sector público, es que la dinámica de estos e incluso su propia oferta parece estar íntimamente relacionada con los cambios administrativos en los distintos niveles de gobierno. A través de algunas experiencias puntuales, quienes están inmersos en el mundo deportivo expresan que los apoyos cambian, se dificultan o dejan de otorgarse cuando los niveles de gobierno cambian de administración, principalmente porque los programas de apoyo se plantean para alinearse con la visión del proyecto político de la administración en turno.

*[...] antes de la administración esta le pagaban el viaje al ganador, pero creo que con esta administración ya no les pagaron y hasta los que fueron a Estados Unidos hace poco cuando mi hija estaba a punto de salirse de clavados fueron a una competencia a Estados Unidos y otros a Sudamérica y cada papá tuvo que pagarle a su hijo el viaje cuando antes el CODE les pagaba. **[Madre de dos menores, alto rendimiento, clavados, CODE]***

Además de lo anterior, de acuerdo con lo mencionado por las personas participantes, una debilidad general de los apoyos ofrecidos en el deporte es que están concebidos en una lógica de premiación más que de formación, es decir, se puede acceder con mayor facilidad a cualquier tipo de apoyo cuando se ha ganado o se va a concursar en alguna competencia importante. Esto acentúa las dificultades para los talentos potenciales que se encuentran en trayectoria de desarrollo, además, genera un condicionamiento implícito del apoyo en función de resultados específicos, pues quienes no consiguen una victoria importante saben que será más difícil mantener el apoyo.

*Yo sí he escuchado, pero has de cuenta son de los de ya alto rendimiento, perdón no que tienen alto rendimiento, ya que tienen proyección a... casi ya más bien cuando están a olímpicos; he escuchado nada más de un ejemplo, una Paola Espinosa, Raúl Orozco [...] pero ya estás hablando de otro nivel más allá... aquí abajo no. **[Padre de menor, alto rendimiento, clavados, CODE]***

A su vez, algunos atletas de alto rendimiento agregan que, en su experiencia, siempre es difícil optar por cualquier tipo de apoyo en el mundo del deporte. Incluso ellos, que cuentan con un perfil que apunta a la profesionalización de sus actividades, encuentran barreras para obtener algunos beneficios ofertados a los deportistas. Esta situación ocurre hasta para los apoyos de carácter más “simbólico”, aunque la cantidad del beneficio sea pequeña la tasa de rechazo es alta.

Algo que algunas voces mencionaron como situación a considerar fue que en general se encuentran con que la mayoría de la gente tiene simpatía por los deportistas y son conscientes de las grandes necesidades que estos tienen para continuar desarrollando su carrera profesional, sin embargo, son pocos quienes dan el paso de brindar activamente algún apoyo a aquellos deportistas que les rodean. Como excepciones notables se señalan a las personas que han tenido contacto directo o se han involucrado de alguna manera con deportistas (p.e. fisioterapeutas), pues su cercanía favorece la simpatía por los deportistas.

[...] Yo hace mucho tiempo quise tener un apoyo por parte de COMUDE, apoyo económico, no se me otorgó. O del ayuntamiento de Tonalá (porque yo viví en Tonalá) y no se me otorgó. [...] Era un apoyo simbólico, no sé, \$500 pesos al mes, \$1,000 pesos al mes como para camiones, o así... no era como un apoyo como que "wow". Y dices -bueno, pero ya tengo para pagar mi camión-. No se me otorgó.

[Entrenadora de academia privada y exatleta, alto rendimiento, taekwondo, CODE]

En ese sentido, hay quien ha encontrado en la iniciativa privada una alternativa funcional para obtener algunos apoyos. Se comenta que sí es posible encontrar, principalmente pequeñas empresas, que están dispuestas a brindar algún donativo o regalo para apoyar a quienes practican deporte de forma profesional, sin embargo, esta alternativa implica una búsqueda activa y de duración significativa hasta hallar alguna organización dispuesta a participar, pues ellas no se acercan por sí mismas. Se agrega que, cuando las estructuras privadas saben, o se les hace saber, que su apoyo puede ser deducible de impuestos, suelen encontrar más viable brindar el apoyo.

Siguiendo lo anteriormente dicho, de acuerdo con los participantes, los esfuerzos actuales por promover el deporte en niñas, niños y adolescentes son casi inexistentes. Como excepción, se menciona el caso de los cursos de verano ofertados por el CODE, pues además de ofrecer esta alternativa de acercamiento al deporte durante el periodo vacacional, ofrecen una beca o incentivo para quienes estén interesados en continuar con el curso para alguna disciplina en específico, realizando un descuento significativo a los niños, niñas o adolescentes que transiten del curso temporal al regular.

Hasta ahorita no conozco alguna empresa privada o alguna institución pública que se acerque a ellos, siempre los tenemos que andar buscando. [...] Más bien con pequeños empresarios, que hemos recibido donativos, en especie para venderlos... regalos también que les dan para que ellas puedan vender o para que podamos vender y que ellas puedan tener más dinero... o incluso dinero, dinero que les regalan. [...] No, no es fácil [...], de hecho, muchas empresas no saben que pueden apoyar a un atleta y es deducible de impuestos. [...] cuando ya se los planteas, así como que ya lo ven con mejor cara [...].

[Madre de dos menores, alto rendimiento, clavados, CODE]

Para lograr el involucramiento de la población más joven en el deporte, se menciona en primer término que este debe concebirse como un componente social, el cual está relacionado con otros y que para su correcto funcionamiento requiere de ciertas condiciones que también deben de perseguirse. Si la inseguridad, la baja disponibilidad de espacios públicos adecuados o incluso la escasez de recursos son elementos de alta preponderancia a nivel social, quienes logran acercarse a la práctica regular de algún deporte serán una excepción.

Yo me acabo de dar cuenta de un apoyo a todos los cursos de verano, los niños que inscribieron a cursos de verano se les otorgó beca si se querían inscribir algún deporte terminando los cursos de verano, creo que era inscripción gratis y el primer mes gratis o algo así, pues no estoy bien enterada. Eso se me hizo buena iniciativa porque los niños quedan emocionados del curso de verano queriendo ser más actividades. [Atleta y entrenadora, alto rendimiento, triatlón, CODE]

Respecto a recomendaciones concretas para promover el deporte en los jóvenes, estas giran principalmente en torno a dos ejes, la difusión y los apoyos económicos. Respecto a la primera se sugiere que se realicen acercamientos a planteles escolares donde se presenten personajes ya inmersos en el deporte profesional y compartan sus experiencias personales para aumentar el conocimiento de las particularidades de su disciplina. Señalan como crucial que estas aproximaciones se realicen desde las edades más tempranas posibles, incluso a nivel precolar, pues el interés en el deporte es algo que inicia desde que los niños son muy pequeños.

La educación, seguridad pública, salud, deportes, desarrollo de artistas es una cohesión social. Si la cohesión social está compuesta como está actualmente es muy difícil que solamente se apoye al deporte sin resolver lo otro. No sé si valga el ejemplo, pero te andan promoviendo el uso de la bicicleta mi hijo dejó su bicicleta en el Tren Ligero y se la robaron ¿cómo promueven si no está resuelto lo otro? [Padre de menor, alto rendimiento, tiro con arco, CODE]

Particularmente es en los participantes atletas el tema del apoyo económico como un factor importante para promover el deporte en niños, niñas y adolescentes, cobra mayor relevancia. Ello se debe a que a estos perfiles les ha tocado experimentar las carencias y los costos reales de todo el material necesario para practicar su disciplina deportiva. Por tanto, encuentran fundamental que se ofrezcan incentivos que acorten la brecha económica que podría resultar un obstáculo ineludible para algunas personas.

Creo que la difusión del deporte sí está como en las escuelas... sí yo creo que es lo primero, y por ejemplo desde el preescolar. [...] La disciplina de un deporte hasta por diversión empieza desde muy chiquitos y si en casa no lo tuvieron a lo mejor lo pueden aprender desde la escuela. [Madre de dos menores, alto rendimiento, clavados, CODE]

Como acción de promoción del deporte que entrelaza las dos anteriormente mencionadas, algunas participantes mencionaron la importancia de que las instituciones públicas o privadas sean capaces de ofrecer clases de muestra o periodos gratuitos de práctica del deporte.

Con lo anterior, se consigue un acercamiento sencillo para evaluar con mayor facilidad si esa disciplina en particular es de interés para quien lo practique, y si realmente la metodología con que se imparten las clases es la adecuada para su perfil de aprendizaje. De

acuerdo con algunos participantes, esta alternativa favorecería bastante en cruzar esa primera barrera de entrada que suele haber para los perfiles aspirantes al deporte. Por supuesto, se valora aún mejor que existiera la posibilidad de que la práctica del deporte y las clases fueran siempre gratuitas.

Primeramente económico, porque al final de cuentas es un deporte que... la mayoría de los deportes no son profesionales, entonces sí hay que meterle dinero para poder estar yendo a competencias, para poder tener equipo deportivo, tanto ropa, como herramientas, como... equipo, por ejemplo, no sé si eres de taekwondo pues ocupas tu casco... y que llega un momento en el que equipo ya no te da para más y tienes que comprar nuevo, o que tengas que comprar, por ejemplo, ahorita está de moda el equipo electrónico, te andan saliendo arriba de \$2,000 pesos. [Entrenadora de academia privada y exatleta, alto rendimiento, taekwondo, CODE]

Que fueran primero muestras gratis por así decirlo, por ejemplo, conmigo si me tocó de que la clase de prueba cuesta 50 pesos, entonces digo si hubiera sido gratis, creo que a lo mejor un poquito más, así como más accesible de que "ven, es una clase gratis, pásate y a ver si te gusta. [Madre de menor, natación y taekwondo, CODE]

Honestamente ignoro, que otros deportes aquí en Guadalajara los imparten gratis, pero tuve la oportunidad de vivir un tiempo en Medellín, Colombia y ahí las clases de natación eran gratis para todos y había muchísimas unidades y todos los deportes que se practican son gratuitos para la población y me pareció genial la parte en la que no necesitas aportar ni un solo peso. [Atleta, voleibol, UdeG]

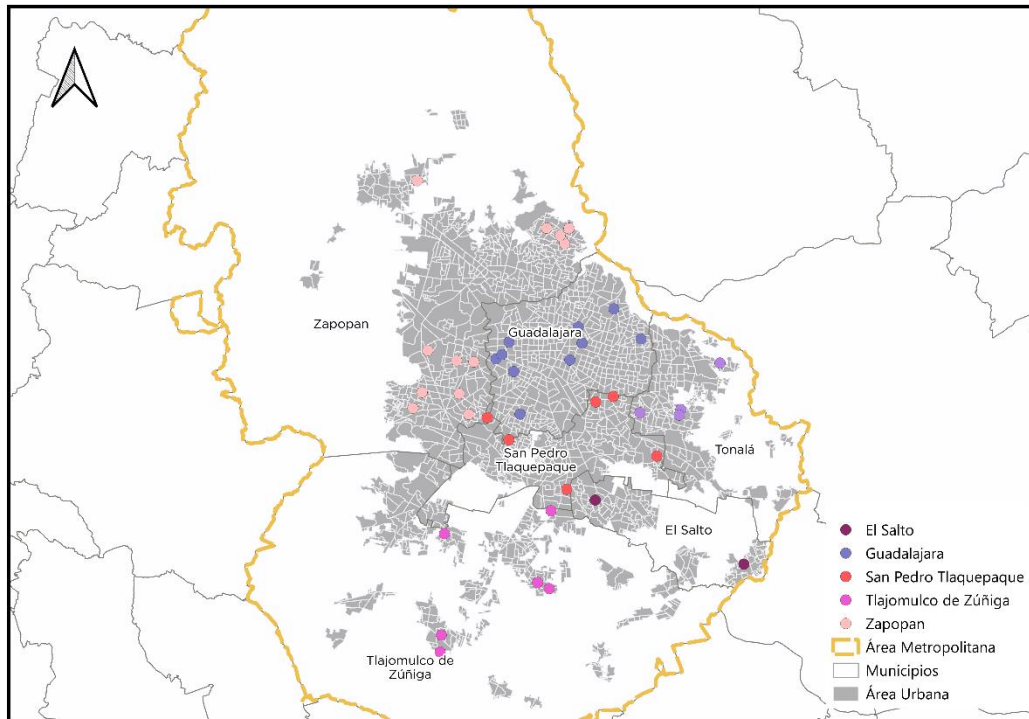
4 INFORME DE RESULTADOS: ENCUESTA EN HOGARES PARA MEDIR LA PRÁCTICA DE DEPORTES Y ACTIVACIÓN FÍSICA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Se llevó a cabo una encuesta estadísticamente representativa con el objetivo de conocer las características de la práctica deportiva y activación física, así como su demanda por parte de la población del Área Metropolitana de Guadalajara. La muestra incluyó seis de los diez municipios metropolitanos, los cuales fueron El Salto, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y Zapopan. El periodo de aplicación en campo estuvo comprendido del 8 al 12 de octubre de 2022.

Tabla 24. Metodología de la encuesta en hogares

Diseño muestral	Probabilístico Estratificado por Conglomerados
Marco muestral	Datos por Área Geoestadística Básica Urbana (AGEB) del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020)
Tamaño de la muestra	405 hogares 1,453 integrantes de hogares
Nivel de confianza	95%
Margen de error	± 5%
Técnica de aplicación	Domiciliaria, cara a cara con apoyo de dispositivo electrónico

Figura 13. Distribución espacial de la muestra para la encuesta en hogares



La estructura de la encuesta se conforma de las siguientes secciones y temas de estudio:

Sección I. Visión general del deporte

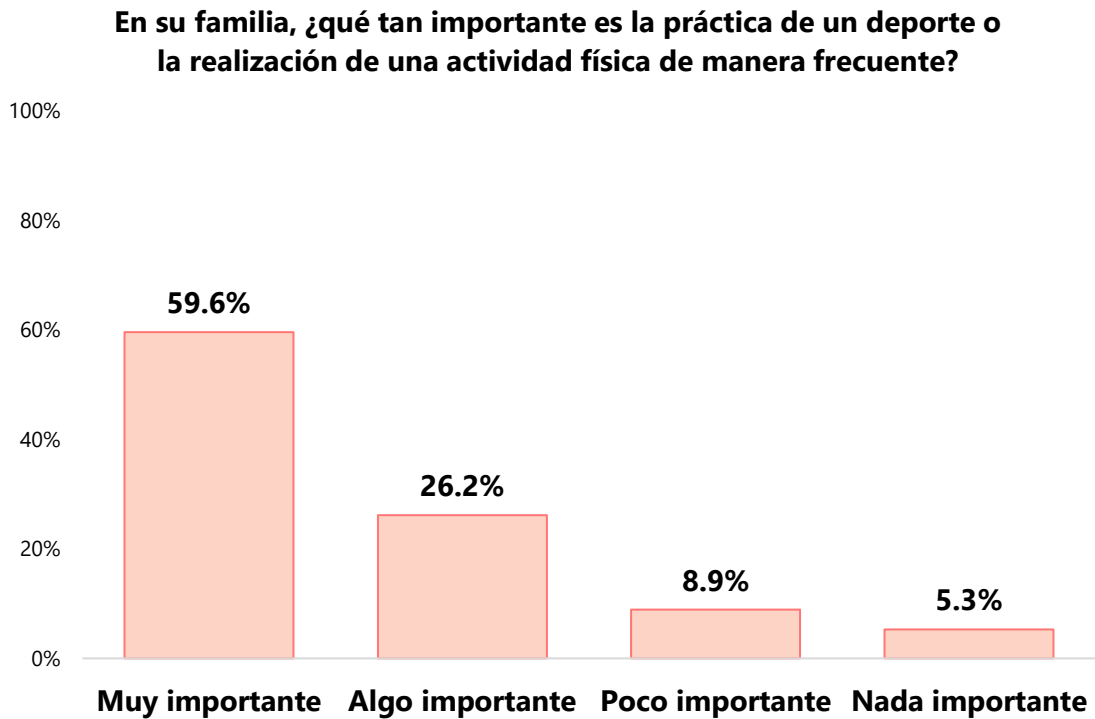
Sección II. Características de la demanda

- A. Estructura de los hogares
- B. Práctica deportiva: Información por integrante
- C. Activación física: Información por integrante
- D. Población en general: Información por integrante

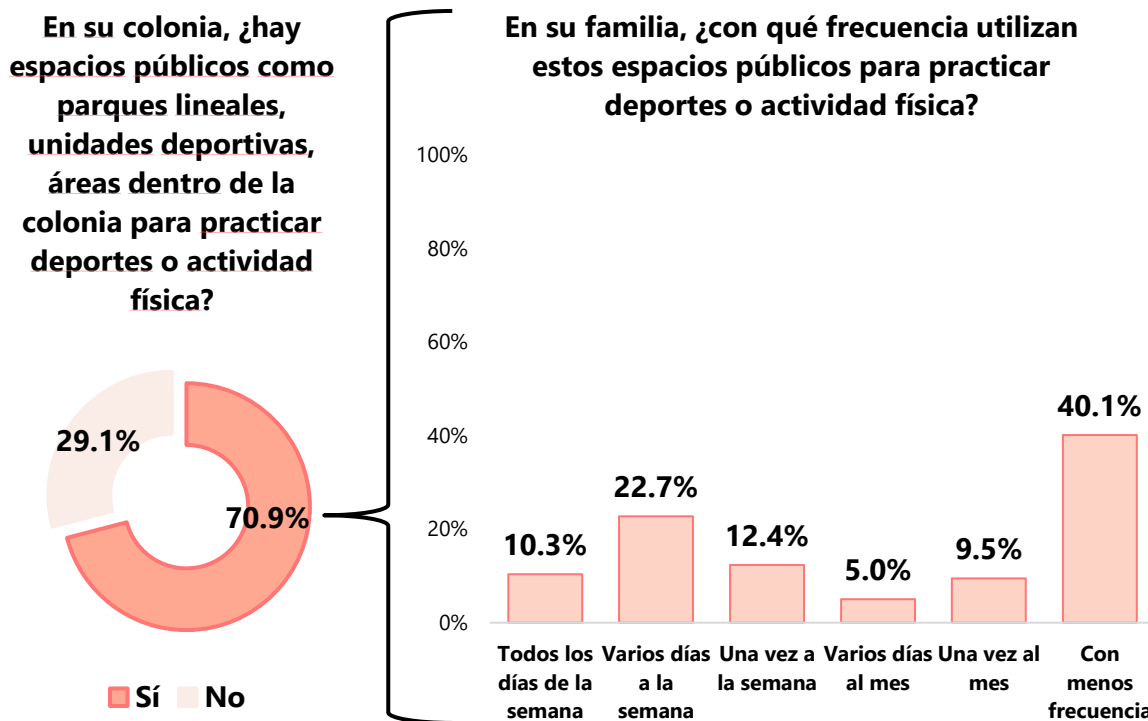
4.1 Visión general del deporte

Este apartado muestra, por hogar, la información referente a la percepción de las familias sobre la práctica deportiva y activación física, así como la disponibilidad, valoración y uso de los espacios destinados a la realización de actividades físicas y deportivas.

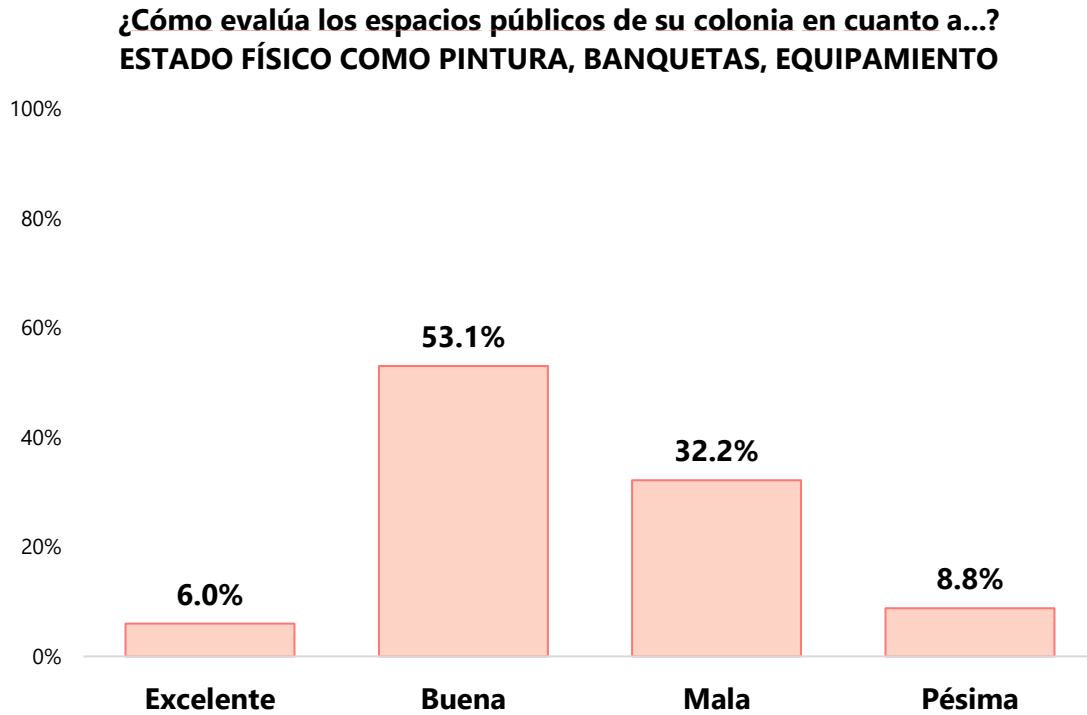
Gráfica 3. Nivel de importancia en la práctica del deporte y activación física en el hogar



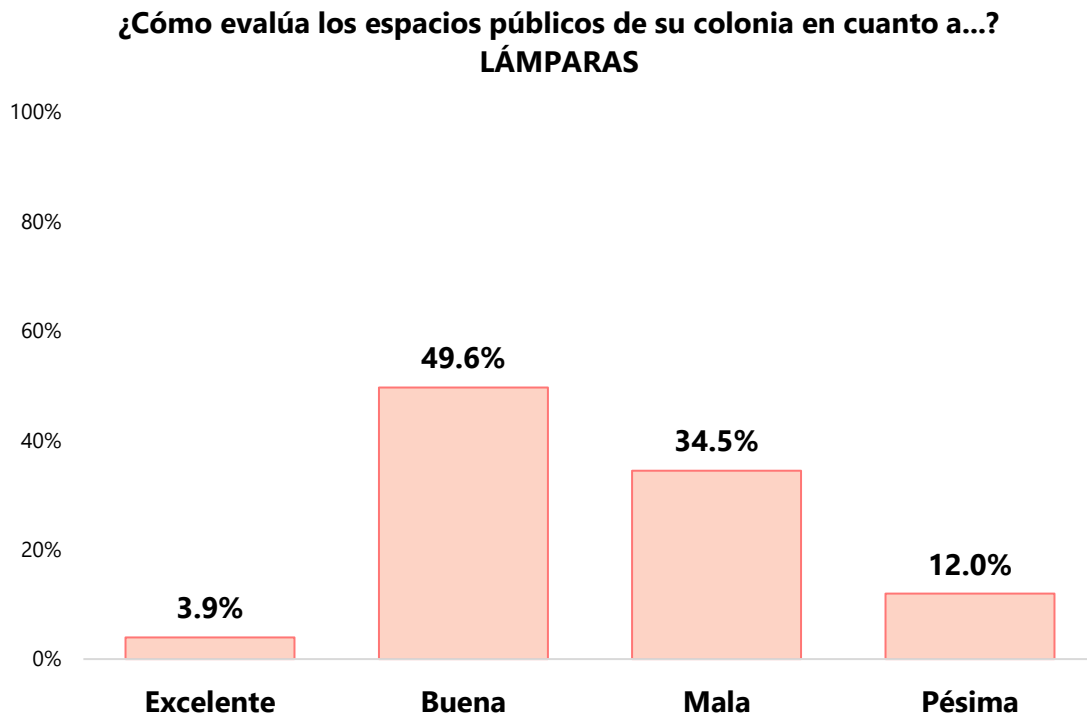
Gráfica 4. Frecuencia de uso de los espacios públicos para el deporte y activación física



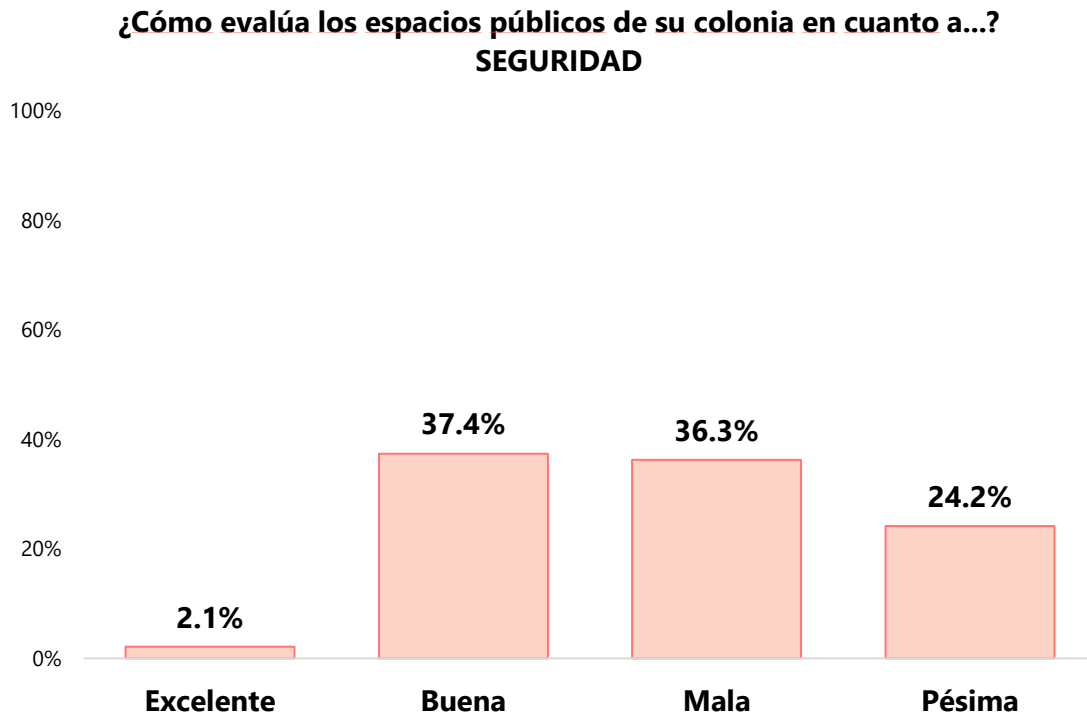
Gráfica 5. Valoración del estado físico de los espacios públicos para el deporte y activación física



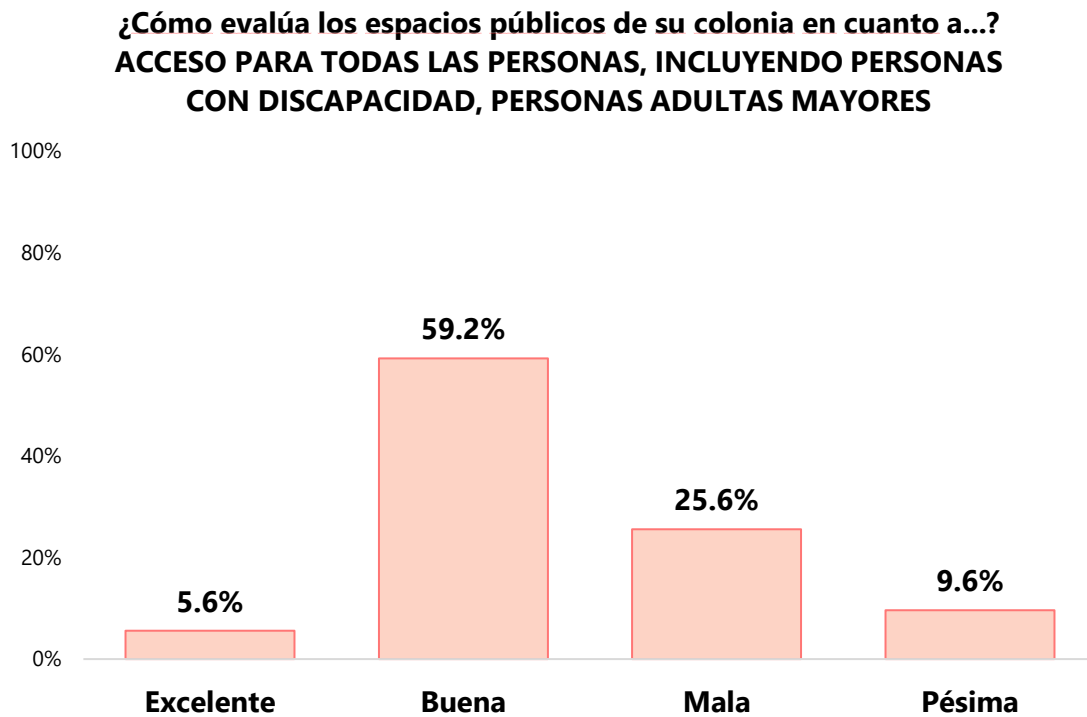
Gráfica 6. Valoración del alumbrado en los espacios públicos para el deporte y activación física



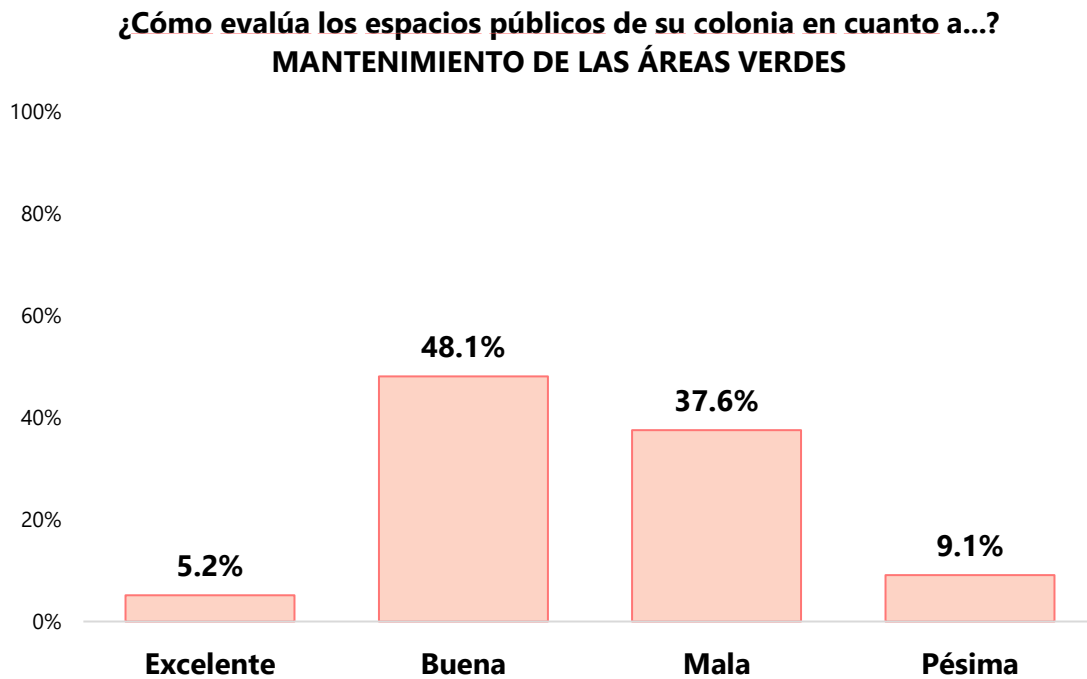
Gráfica 7. Valoración de la seguridad en los espacios públicos para el deporte y la activación física



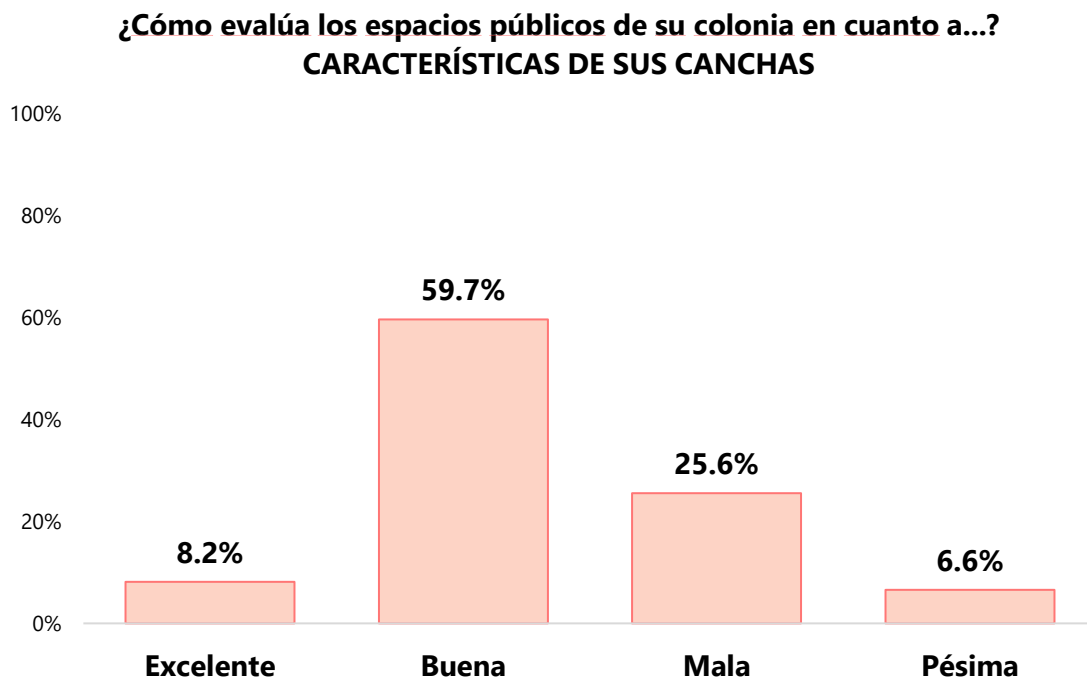
Gráfica 8. Valoración de la accesibilidad a los espacios públicos para el deporte y activación física



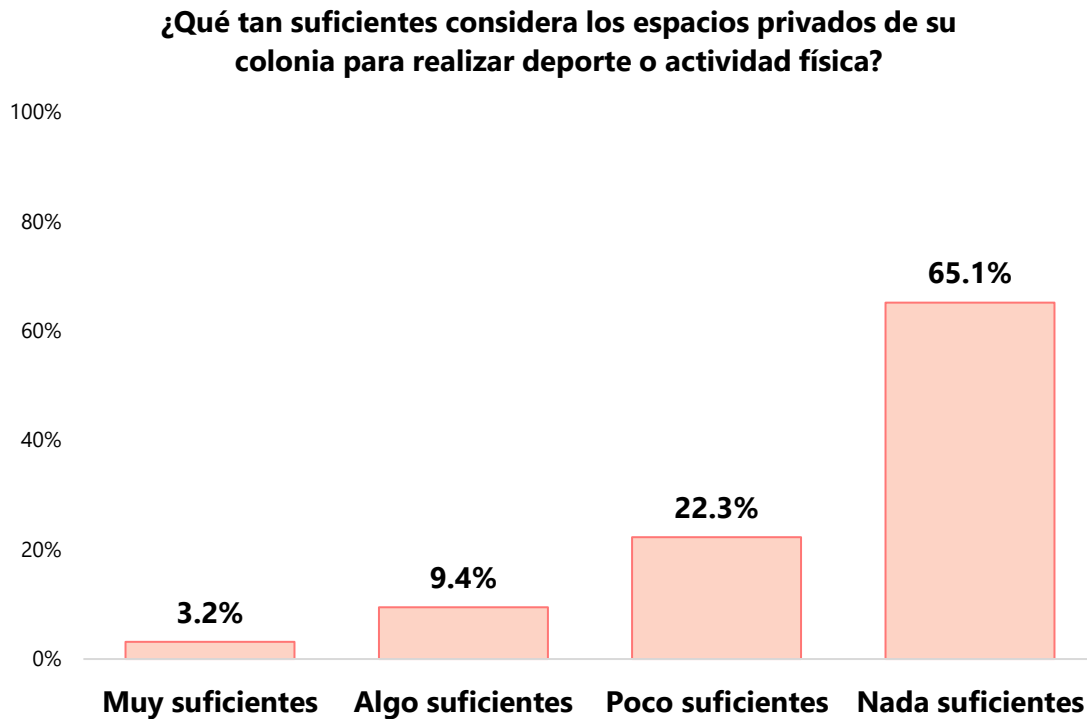
Gráfica 9. Valoración del estado de las áreas verdes en los espacios públicos para el deporte y activación física



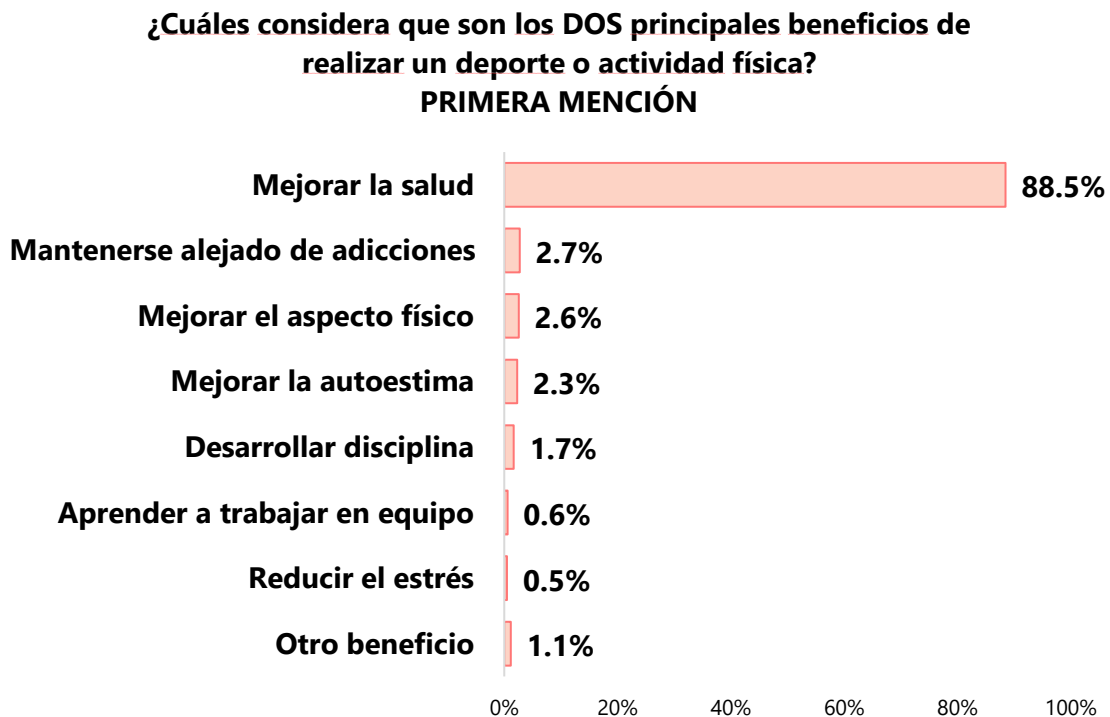
Gráfica 10. Valoración de las canchas en los espacios públicos para el deporte y la activación física



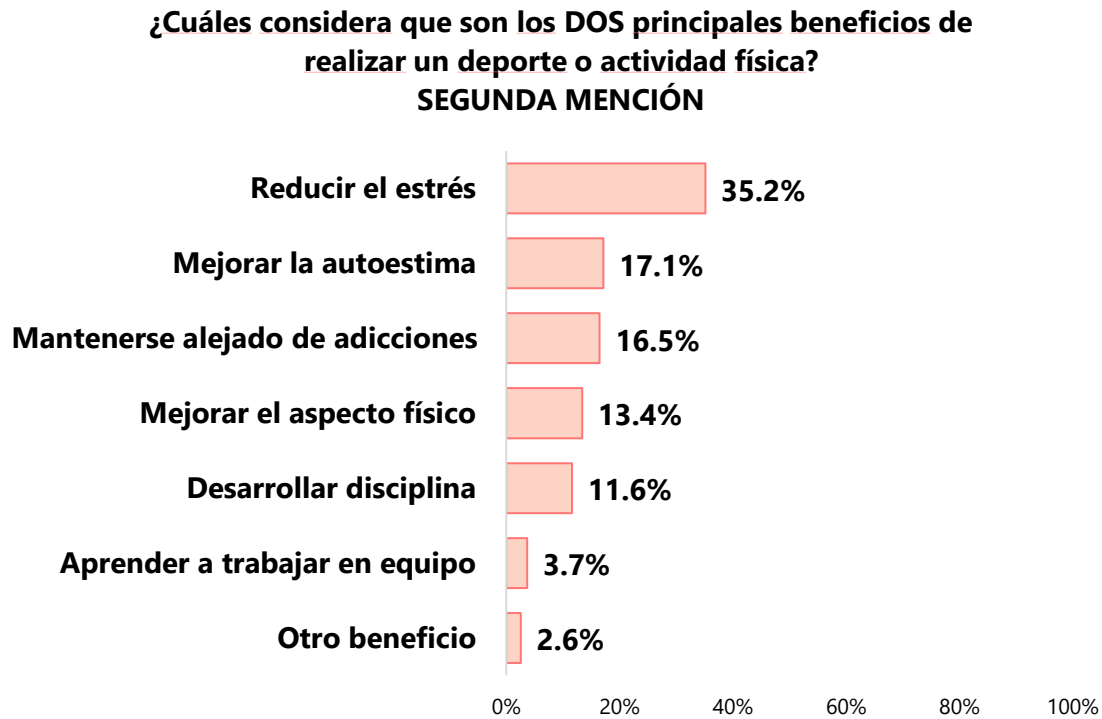
Gráfica 11. Disponibilidad de espacios privados para la práctica del deporte y activación física



Gráfica 12. Principales beneficios de realizar un deporte o actividad física: Primera mención



Gráfica 13. Principales beneficios de realizar un deporte o actividad física: Segunda mención

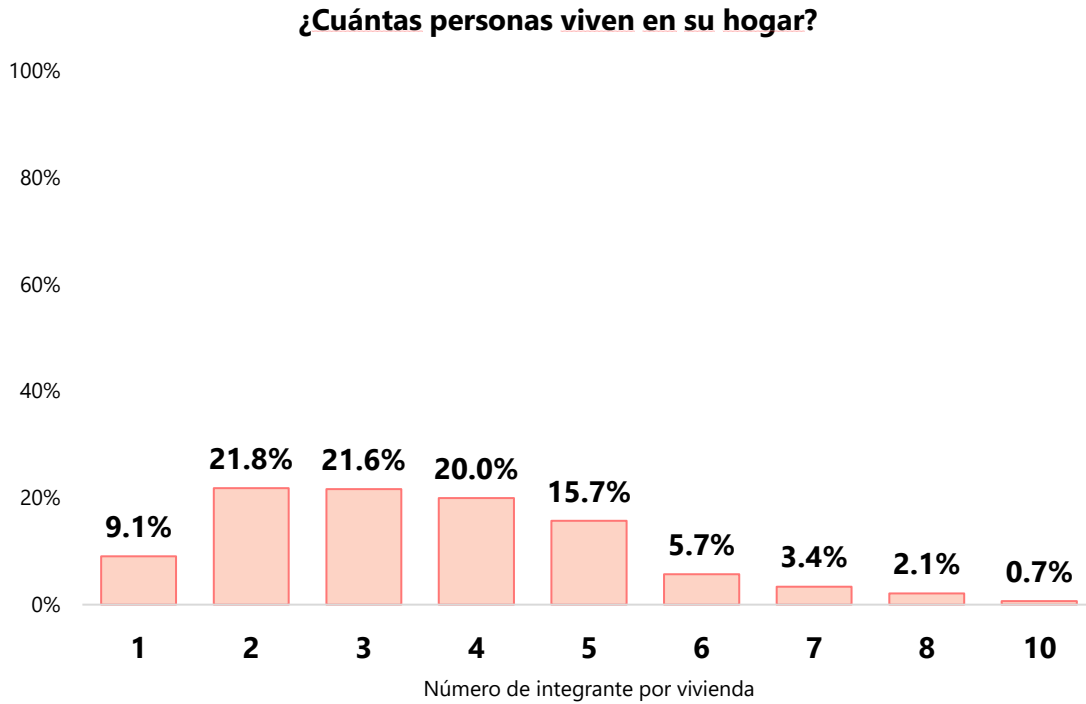


4.2 Características de la demanda

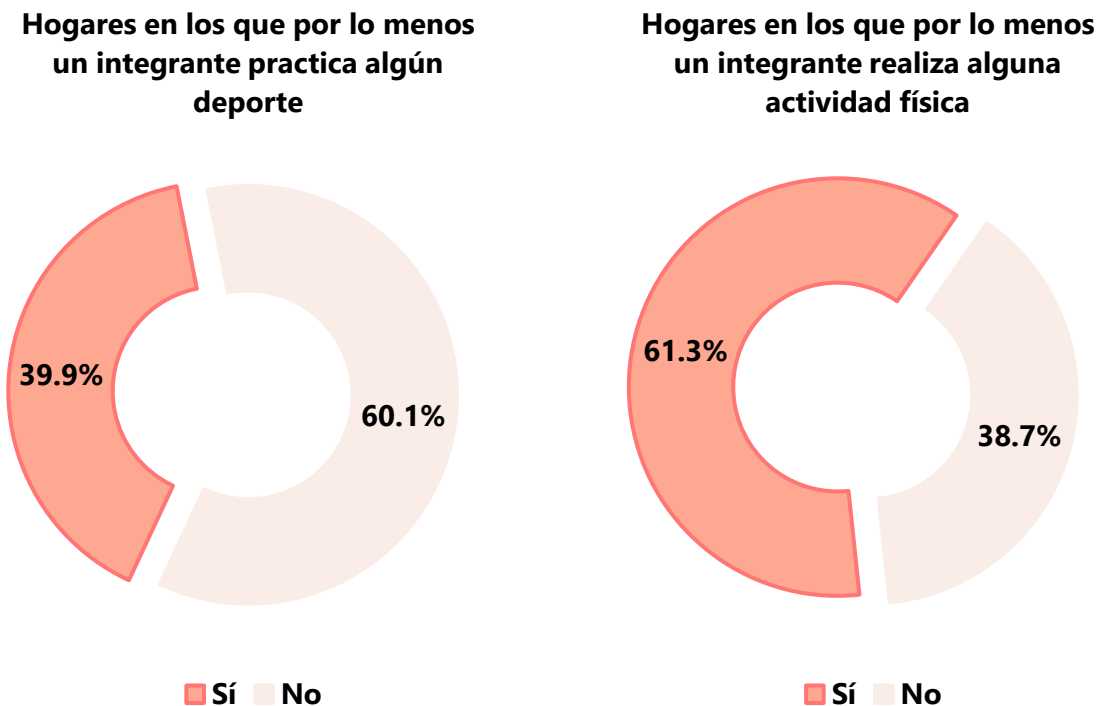
4.2.1 Estructura de los hogares

Este apartado contiene información referente al tamaño de los hogares, su composición por edad y sexo de los integrantes, el parentesco de los integrantes con respecto a la jefa o jefe de hogar y los hogares donde alguno de sus integrantes padezca alguna discapacidad. También se muestra el porcentaje de hogares en los que se practica algún deporte y actividad física.

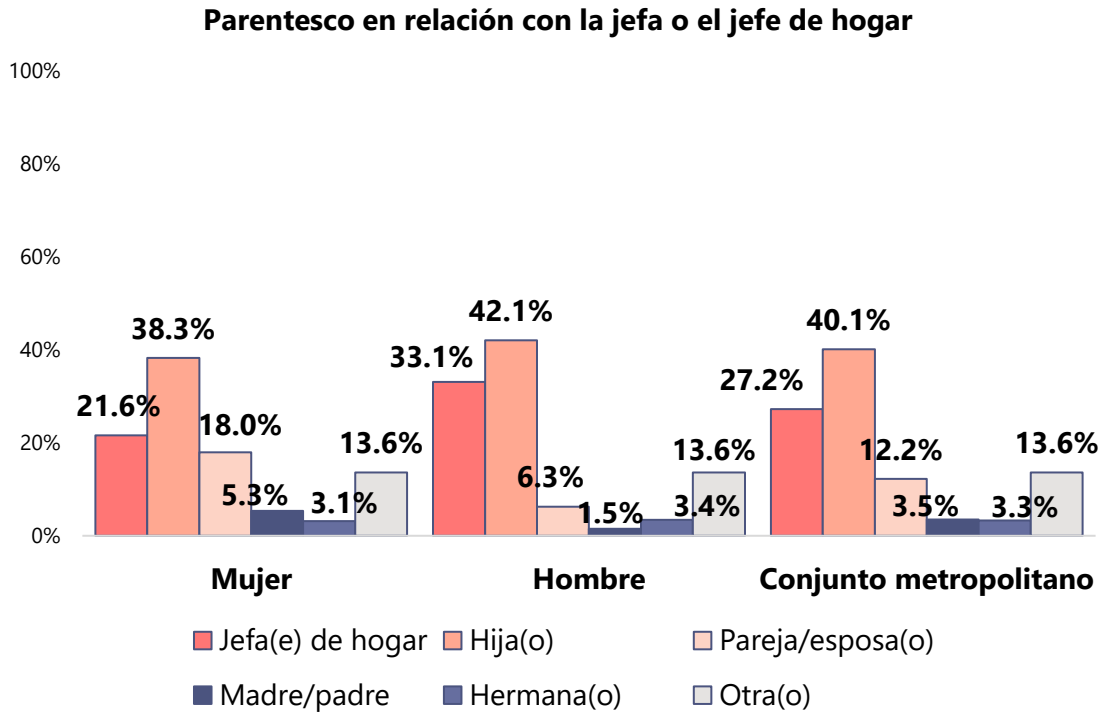
Gráfica 14. Número de personas que integran los hogares



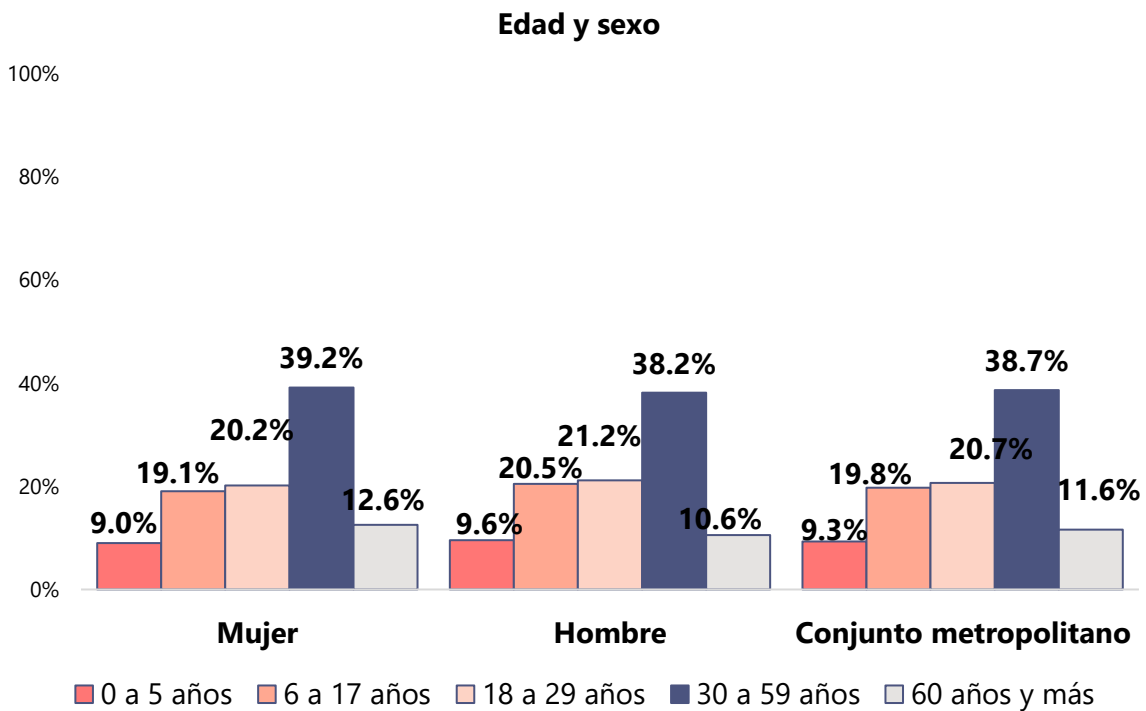
Gráfica 15. Porcentaje de hogares en los que se practica algún deporte y actividad física



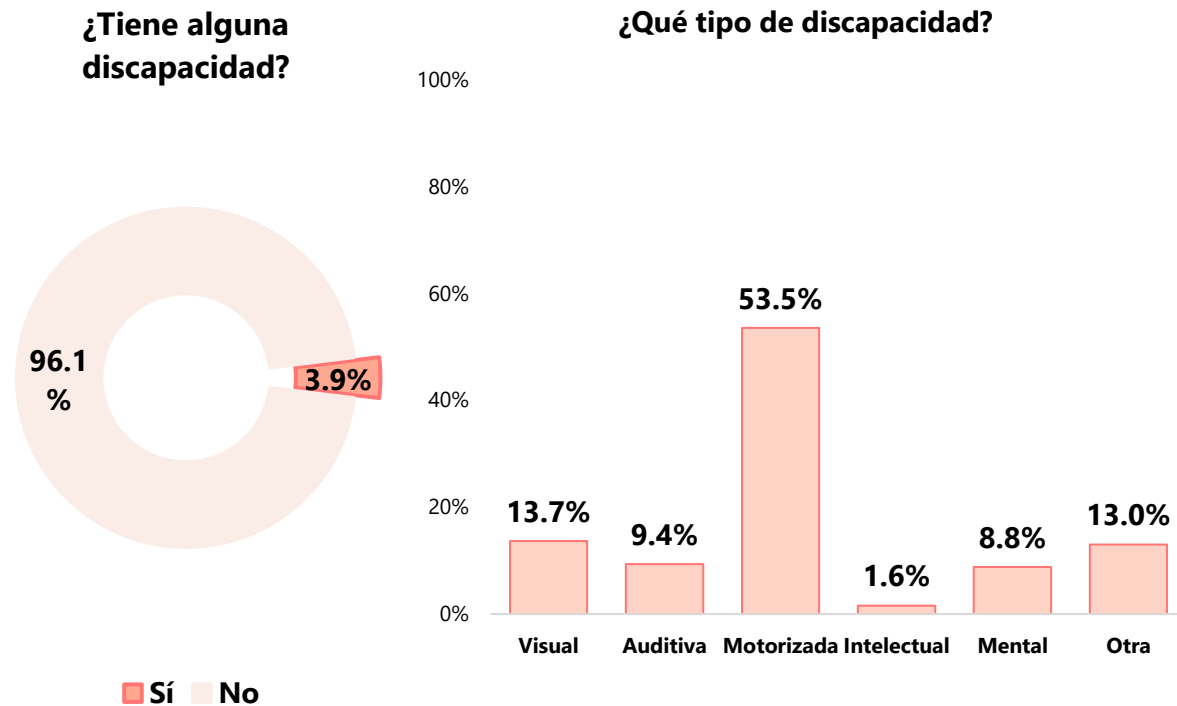
Gráfica 16. Composición de los hogares respecto al parentesco con la jefa o jefe de hogar



Gráfica 17. Composición de los hogares por edad y sexo de los integrantes



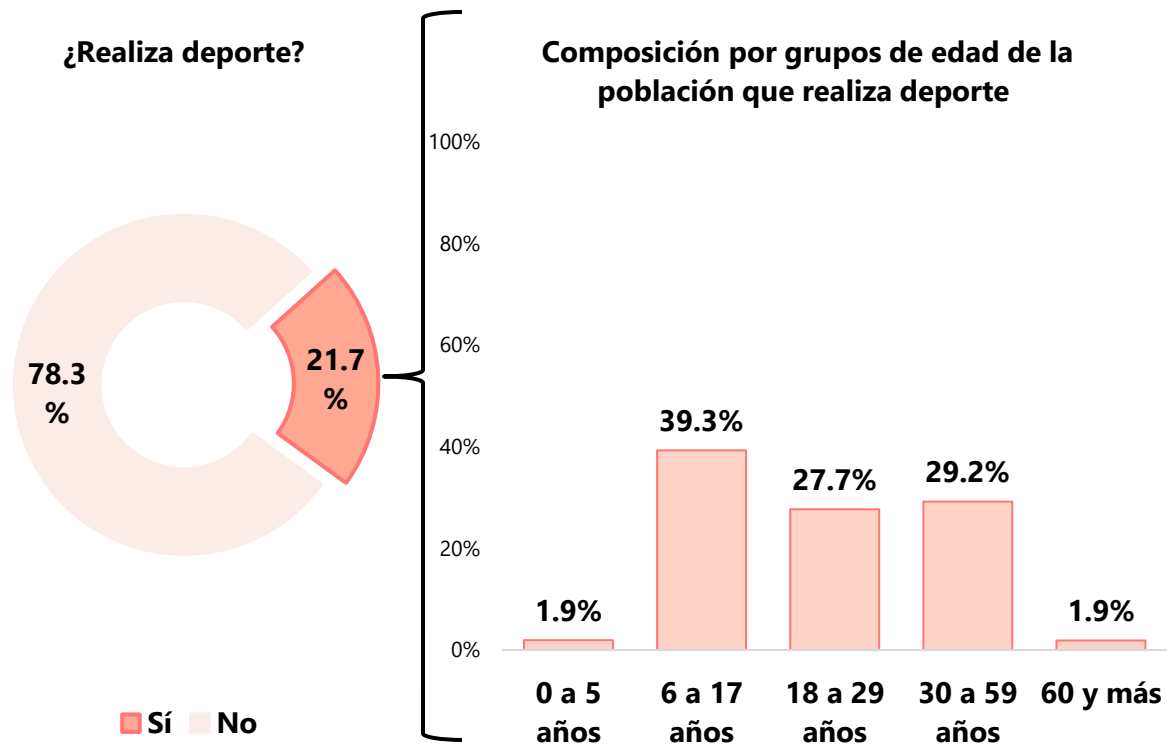
Gráfica 18. Porcentaje de integrantes de los hogares con alguna discapacidad



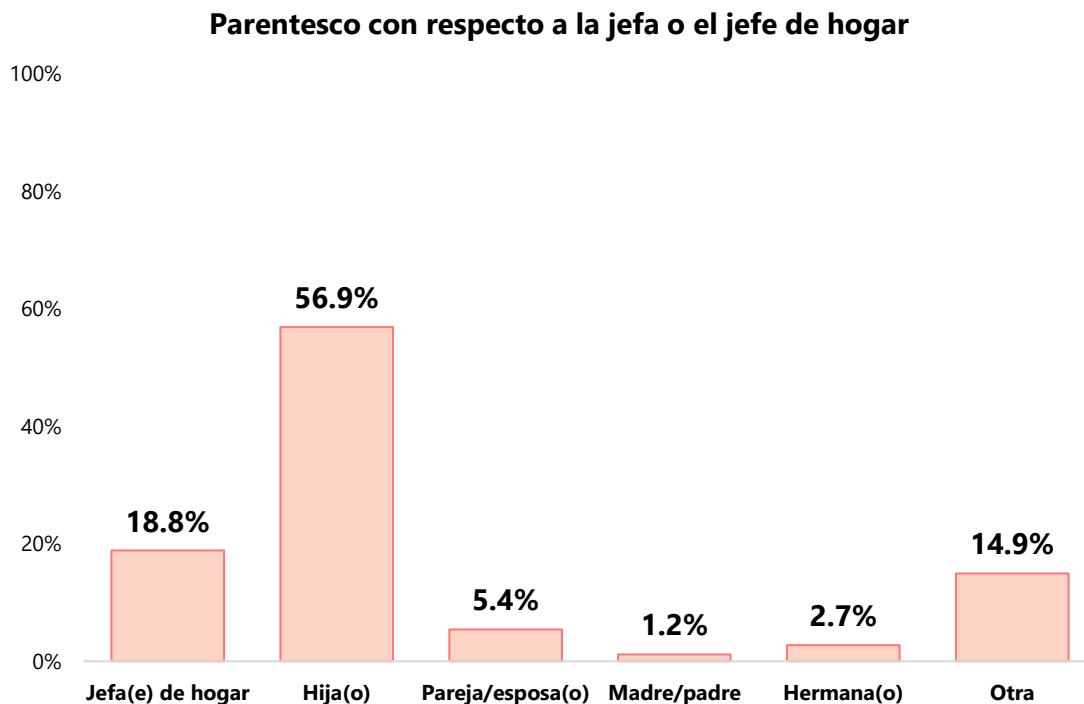
4.2.2 Práctica deportiva: información por integrante

En este apartado se representan los resultados referentes a la población que practica algún deporte. Se abordan temas como tipos de disciplina que se practican de manera regular y principal, características de la práctica (número de días y horas a la semana, horarios y espacios), costos, periodos de pago y medios de transporte empleados para llegar al espacio deportivo. La información se muestra considerando el conjunto de integrantes de los hogares, además se hace una diferenciación de los resultados por sexo.

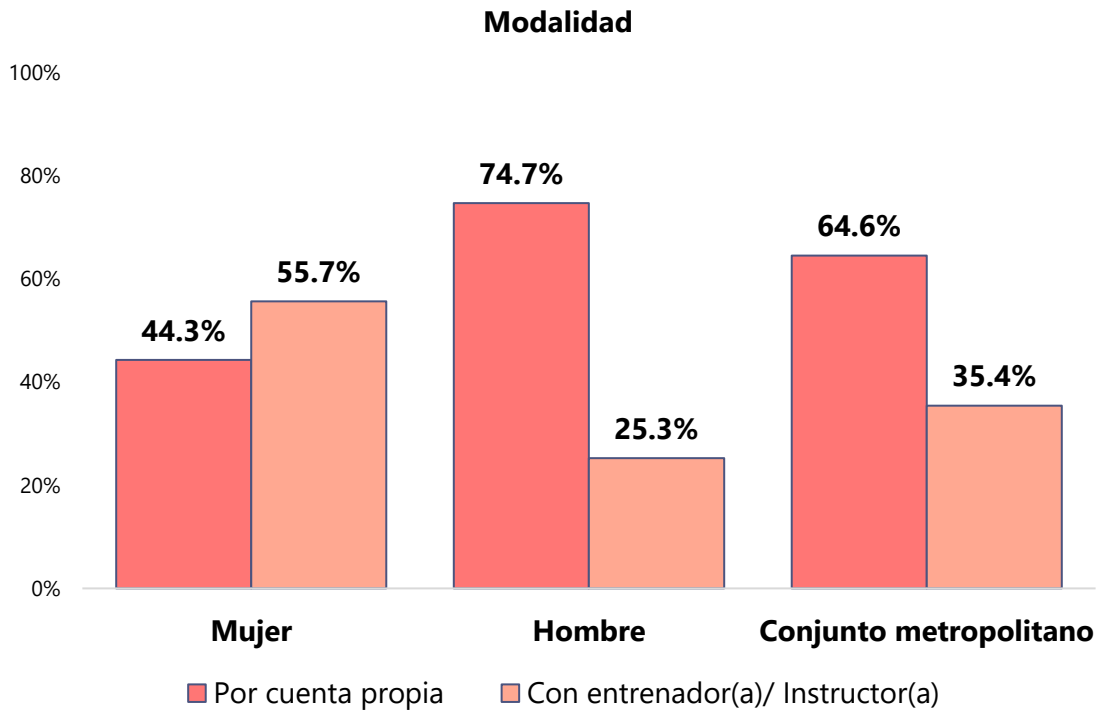
Gráfica 19. Porcentaje de población que realiza algún deporte



Gráfica 20. Composición por parentesco de la población que realiza deporte



Gráfica 21. Modalidades en las que la población prefiere realizar deporte



Gráfica 22. Deportes que la población practica en mayor proporción

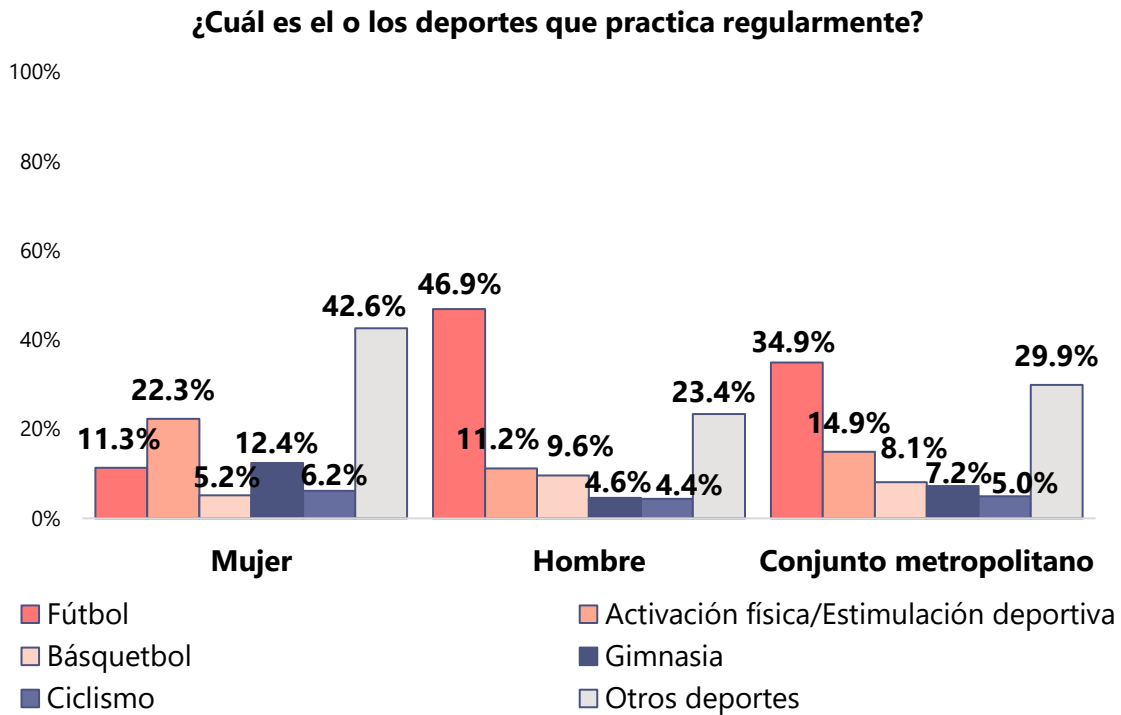


Tabla 25. Otros deportes que la población practica con regularidad

Deporte	Mujer	Hombre	Conjunto metropolitano	Deporte	Mujer	Hombre	Conjunto metropolitano
Artes marciales mixtas	1.6%	0.0%	0.5%	Gimnasia rítmica	1.6%	0.0%	0.5%
Atletismo	4.5%	3.6%	3.9%	Golf	0.0%	0.5%	0.3%
Béisbol	0.0%	3.8%	2.5%	Halterofilia y Cross-training	3.3%	0.6%	1.5%
Box	1.0%	4.9%	3.6%	Karate Do	1.0%	0.8%	0.9%
Clavados	1.0%	0.0%	0.3%	Natación	7.9%	1.0%	3.3%
Combate fit	1.6%	0.8%	1.1%	Squash	0.0%	0.9%	0.6%
Fútbol americano	1.7%	0.5%	0.9%	Tae Kwon Do	1.6%	0.7%	1.0%
Frontenis	0.0%	2.6%	1.8%	Triatlón	1.1%	0.0%	0.4%
Gimnasia artística	5.7%	0.2%	2.1%	Voleibol	4.5%	1.9%	2.7%
Gimnasia olímpica	1.6%	0.0%	0.5%	Yoga deportivo	2.8%	0.5%	1.3%

Nota: Se representan las respuestas dadas por el 29.9% de la población que sí realiza deporte.

Gráfica 23. Deportes que la población practica principalmente

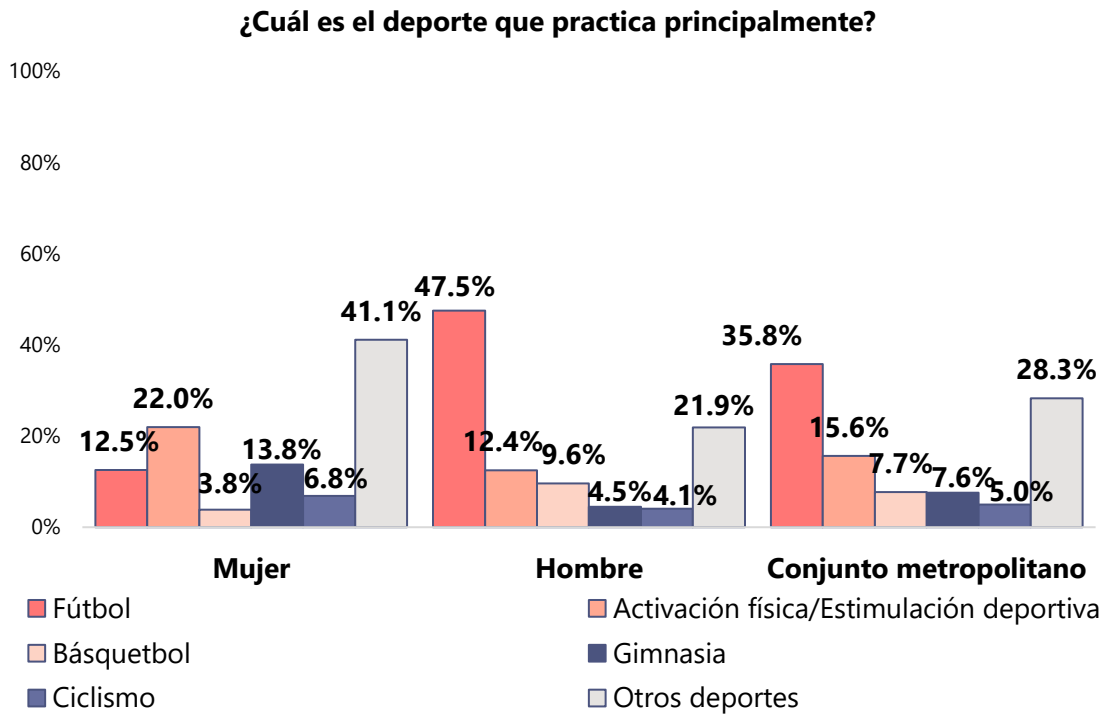
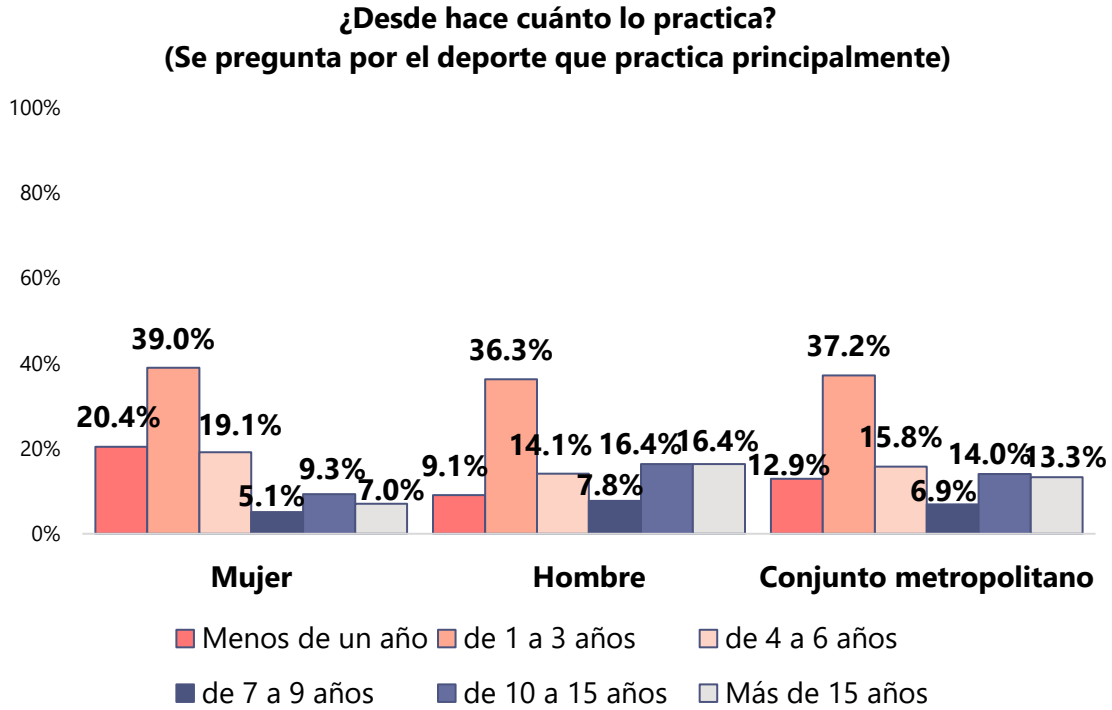


Tabla 26. Otros deportes que la población practica principalmente

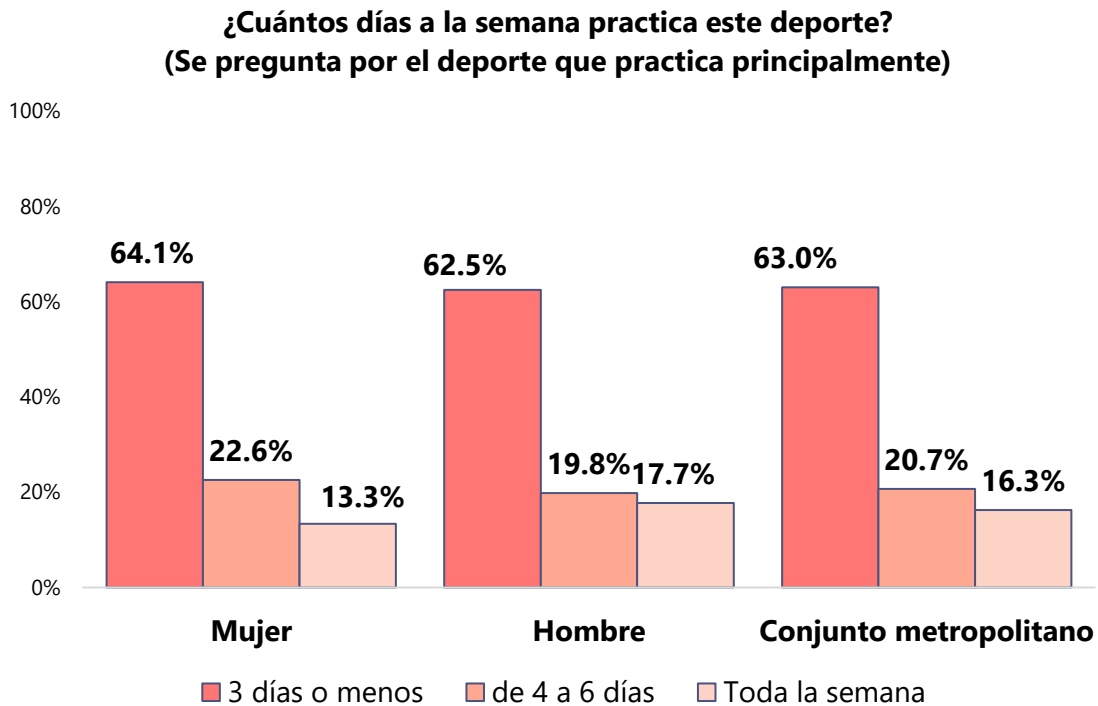
Deporte	Mujer	Hombre	Conjunto metropolitano	Deporte	Mujer	Hombre	Conjunto metropolitano
Artes marciales mixtas	1.8%	0.0%	0.6%	Gimnasia rítmica	1.8%	0.0%	0.6%
Atletismo	5.8%	3.2%	4.1%	Golf	0.0%	0.5%	0.3%
Béisbol	0.0%	4.2%	2.8%	Halterofilia y Cross-training	1.5%	0.7%	1.0%
Box	1.2%	4.8%	3.6%	Karate Do	1.2%	0.4%	0.7%
Clavados	1.1%	0.0%	0.4%	Natación	7.6%	0.5%	2.9%
Combate fit	1.8%	0.9%	1.2%	Squash	0.0%	1.0%	0.7%
Fútbol americano	0.0%	0.5%	0.3%	Tae Kwon Do	1.8%	0.8%	1.1%
Frontenis	0.0%	1.8%	1.2%	Triatlón	1.2%	0.0%	0.4%
Gimnasia artística	4.5%	0.2%	1.7%	Voleibol	5.0%	1.7%	2.8%
Gimnasia olímpica	1.8%	0.0%	0.6%	Yoga deportivo	3.1%	0.6%	1.4%

Nota: Se representan las respuestas dadas por el 28.3% de la población que sí realiza deporte.

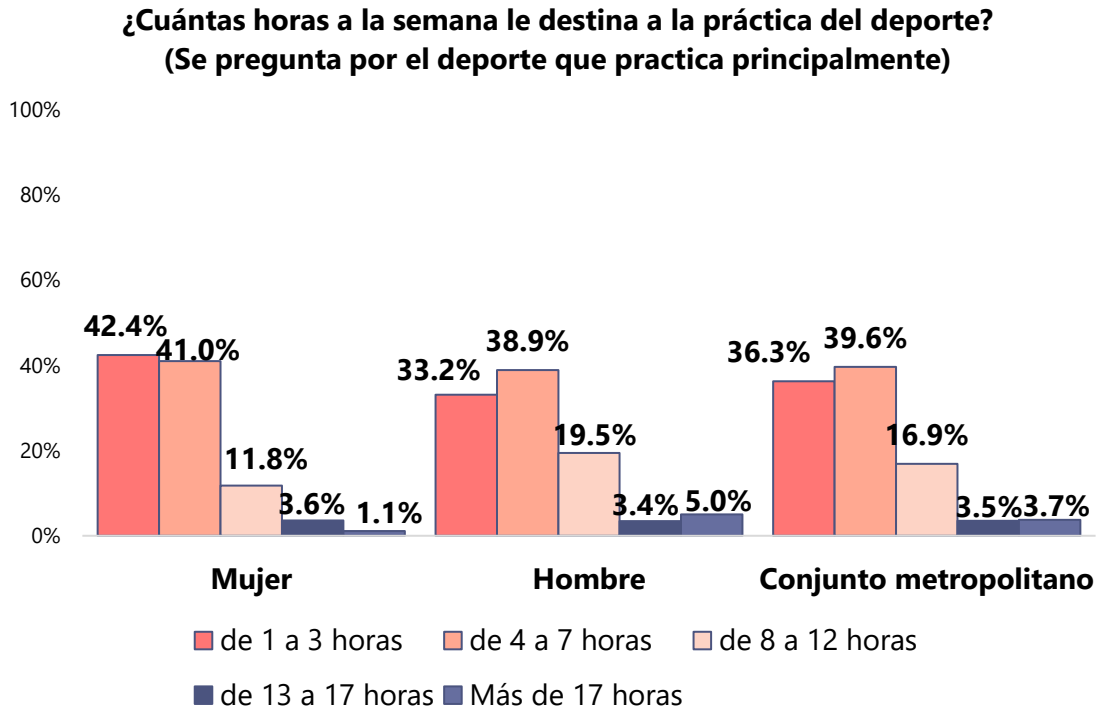
Gráfica 24. Composición por años de práctica de la población que realiza deporte



Gráfica 25. Número de días a la semana que la población dedica a la práctica de un deporte



Gráfica 26. Número de horas a la semana que la población dedica a la práctica de un deporte



Gráfica 27. Horarios en los que la población que realiza deporte suele practicar

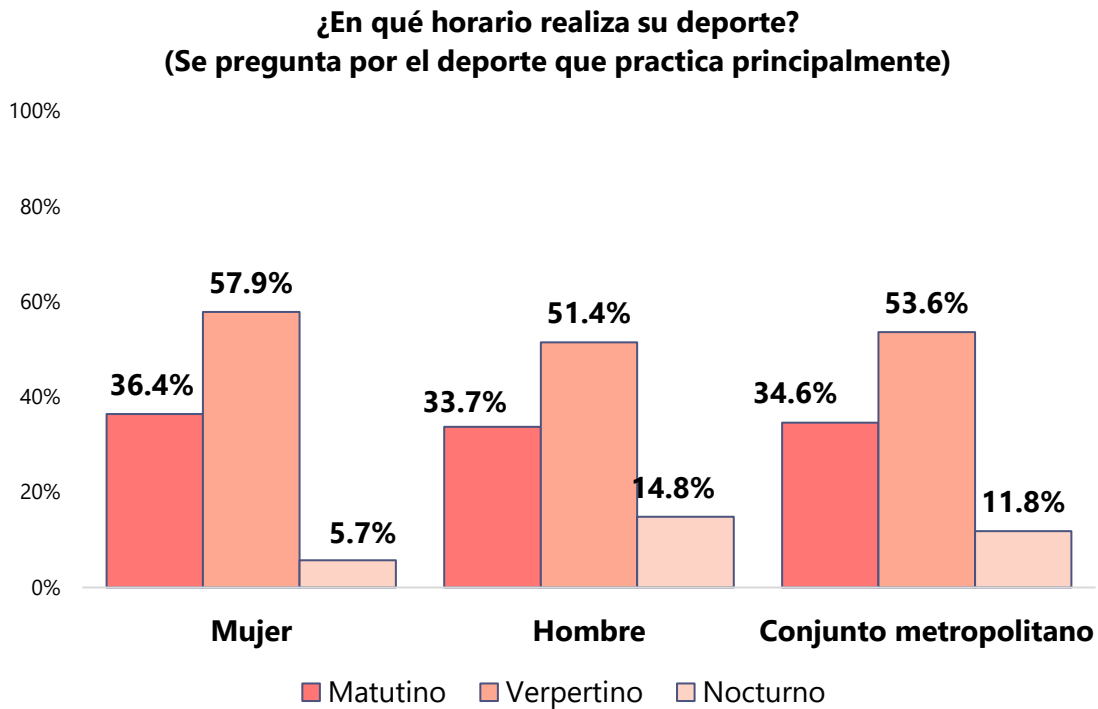
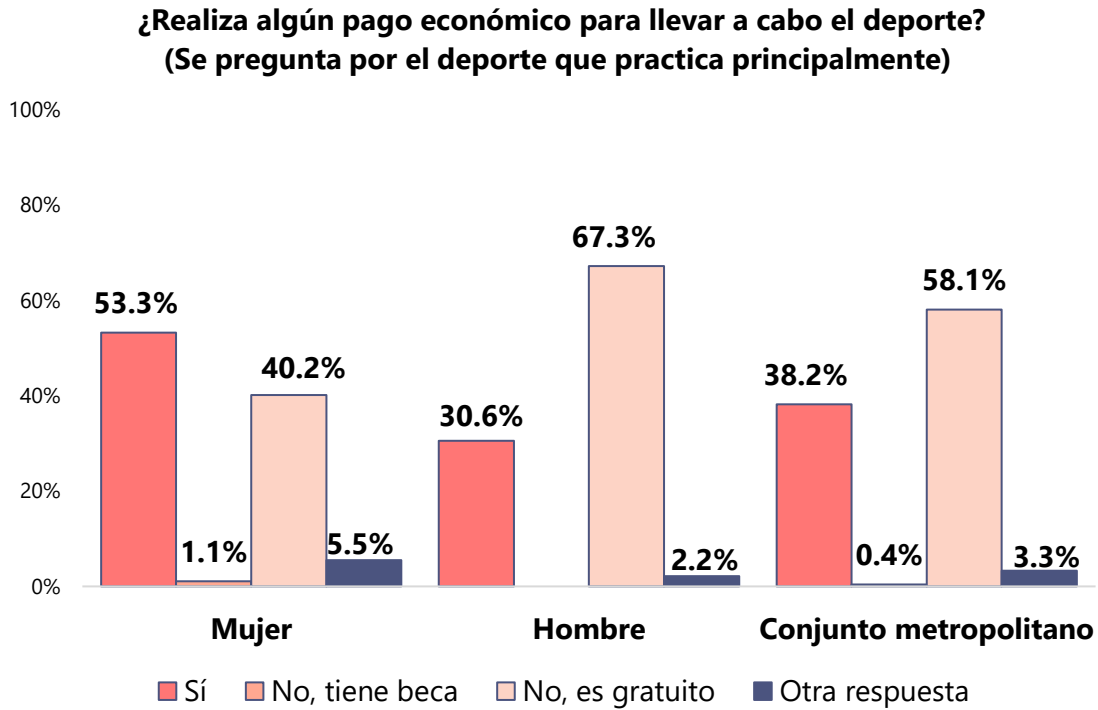


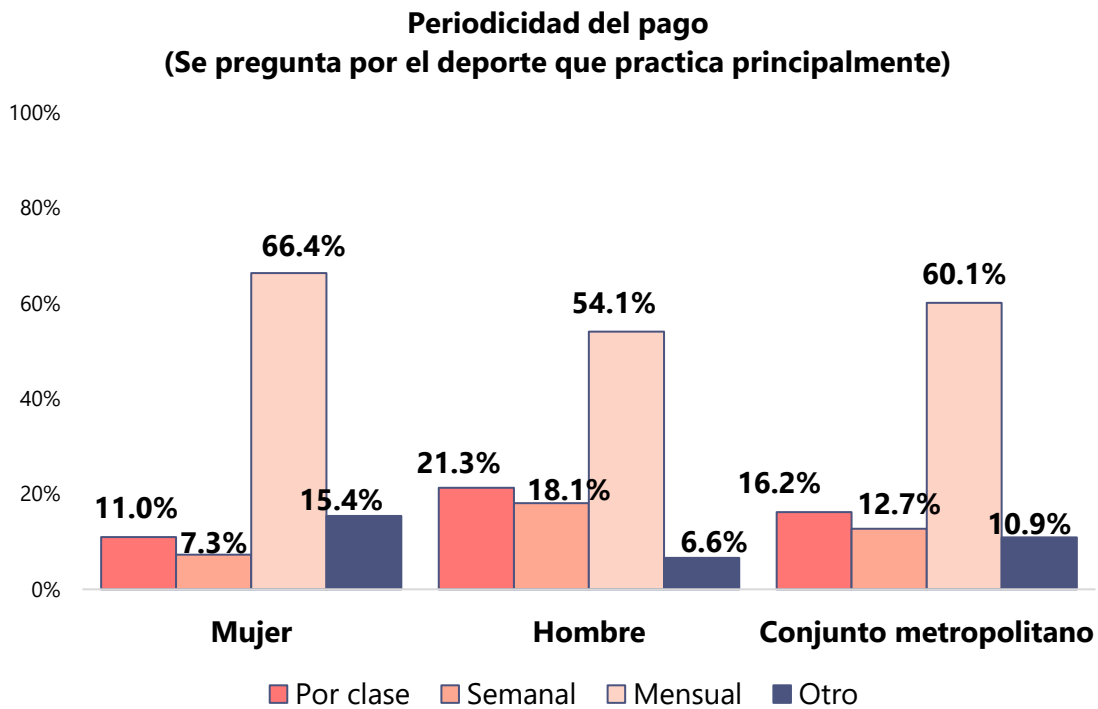
Tabla 27. Principales lugares en los que practica la población que realiza deporte

Lugar	Mujer	Hombre	Conjunto metropolitano
Escuela privada	28.8%	14.4%	19.2%
Parque	11.1%	14.8%	13.6%
Unidad deportiva	12.8%	36.9%	28.9%
CODE	4.2%	1.2%	2.2%
COMUDE	6.3%	0.0%	2.1%
CDC (DIF)	0.9%	0.0%	0.3%
Casa	6.7%	3.5%	4.6%
Colegio o escuela donde estudia	5.1%	5.6%	5.4%
Otro	24.1%	23.6%	23.8%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%

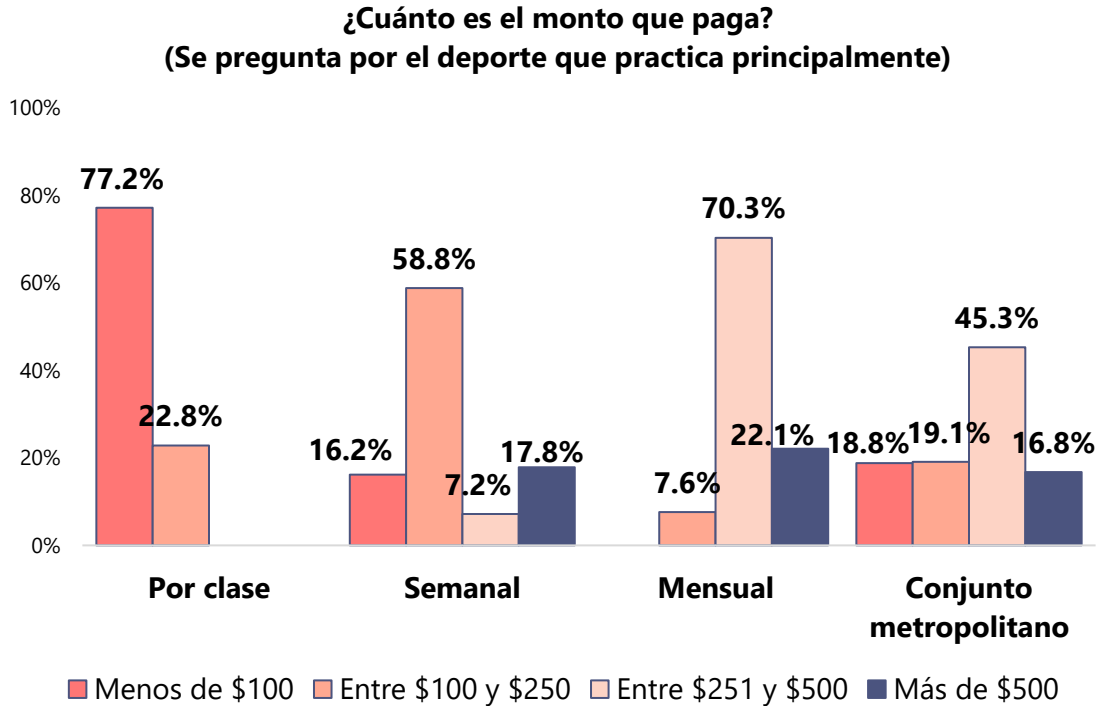
Gráfica 28. Porcentaje de personas que realizan deporte y pagan para llevarlo a cabo



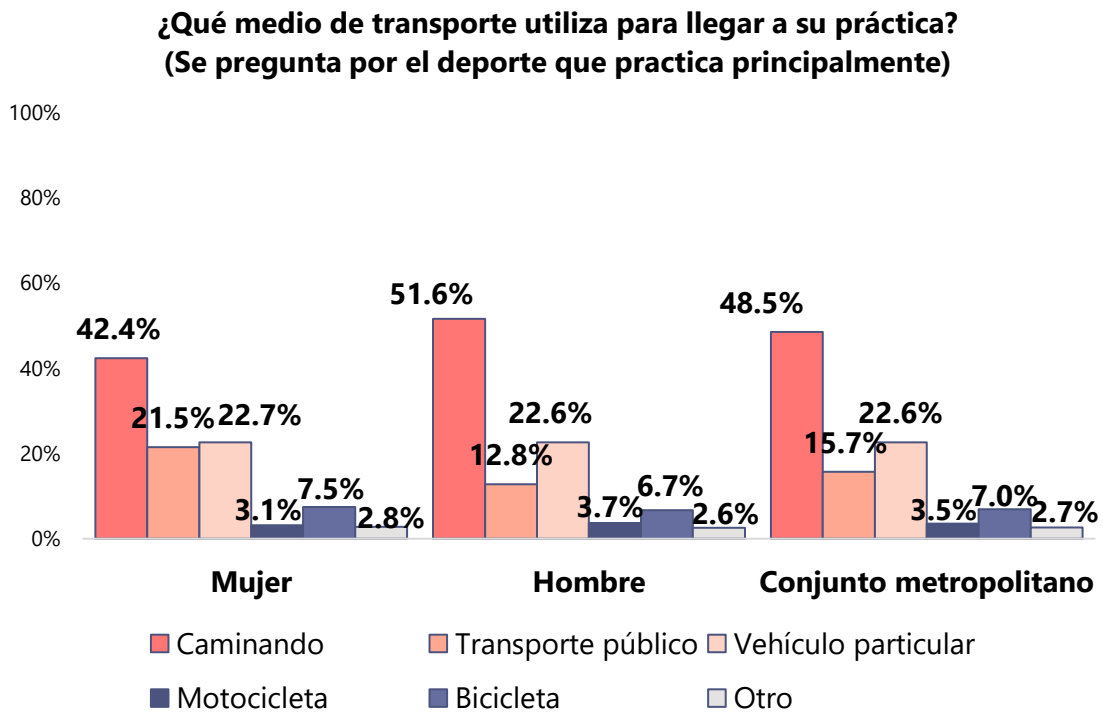
Gráfica 29. Periodicidad del pago económico para llevar a cabo el deporte



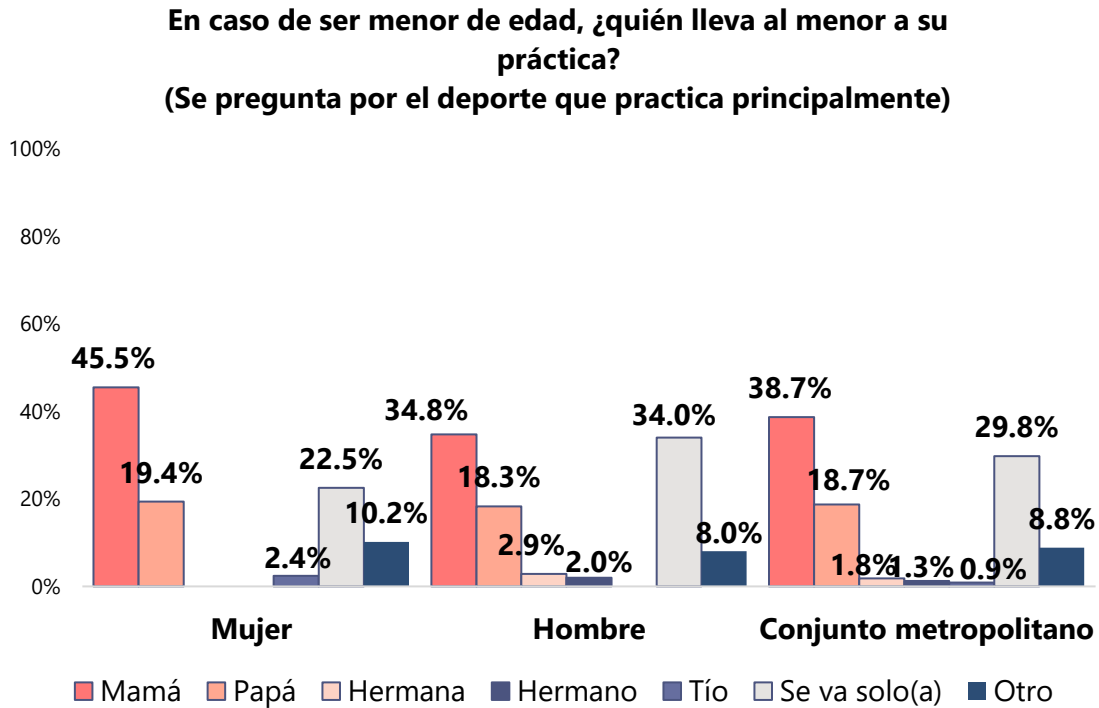
Gráfica 30. Monto económico por periodo de pago



Gráfica 31. Medios de transporte empleados para trasladarse al espacio de práctica deportiva



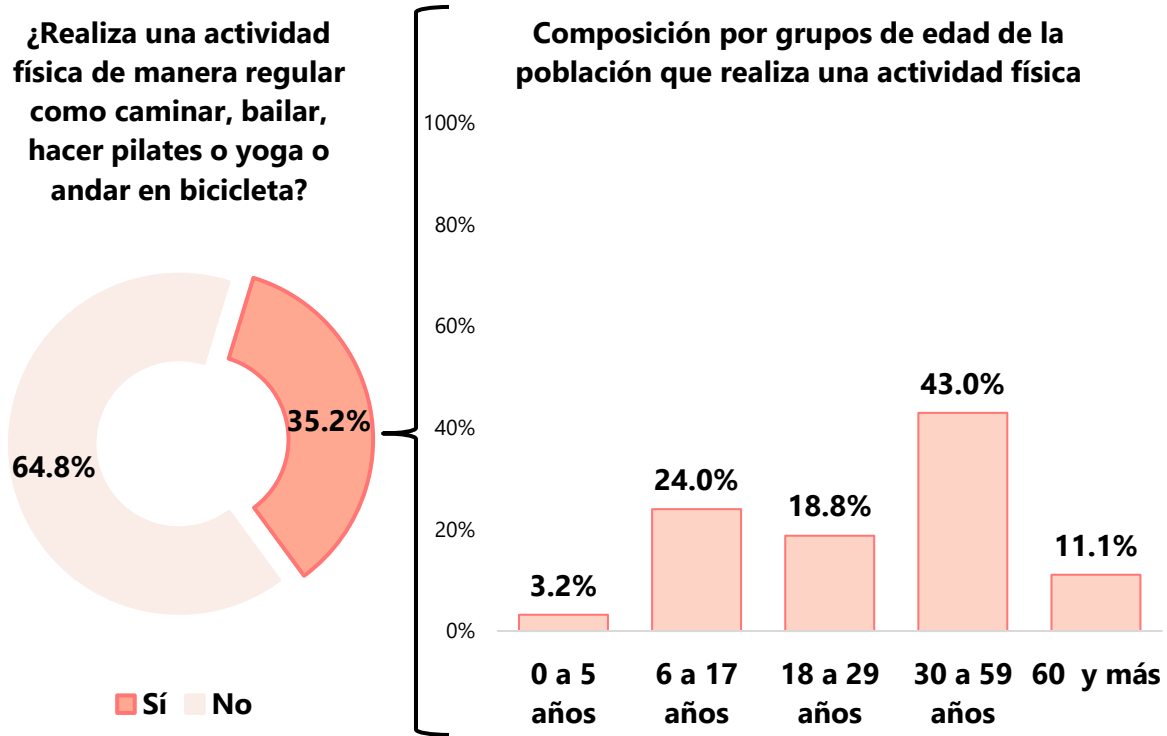
Gráfica 32. Persona encargada de llevar a los menores de edad a la práctica deportiva



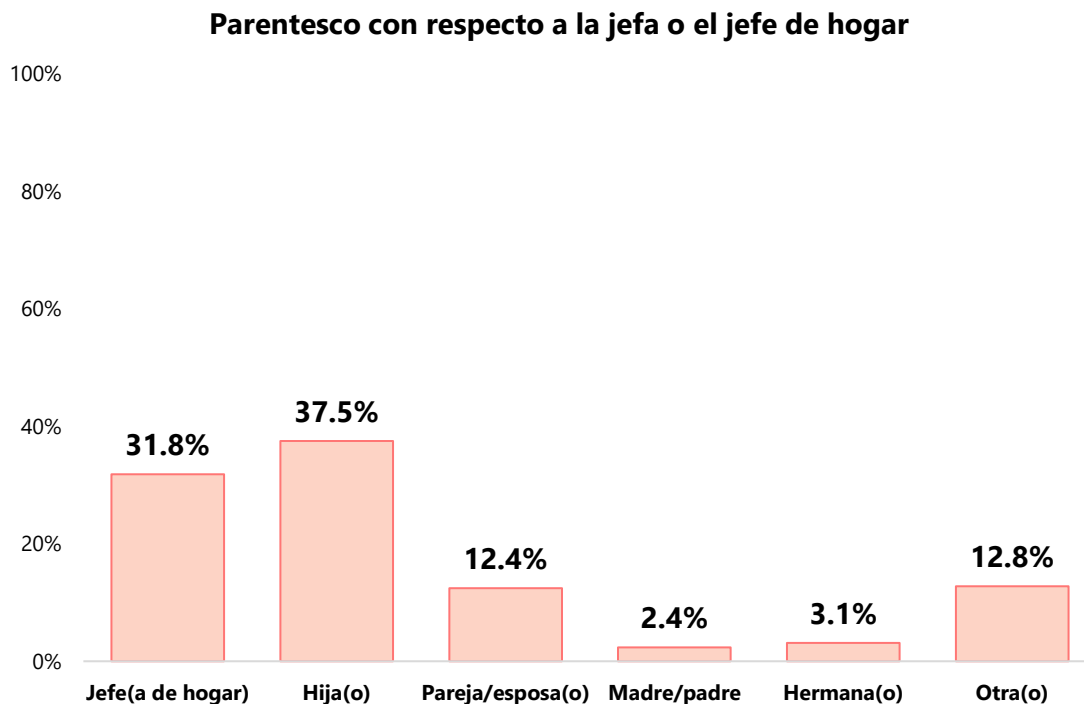
4.2.3 Activación física: información por integrante

En este apartado se representan los resultados referentes a la población que practica alguna actividad física. Se abordan temas como tipos de actividades físicas que se practican de manera regular y principal, características de la práctica (número de días y horas a la semana, horarios y espacios de práctica), costos y periodos de pago y medios de transporte empleados para llegar al espacio de práctica. La información se muestra considerando el conjunto de integrantes de los hogares, además se hace una diferenciación de los resultados por sexo.

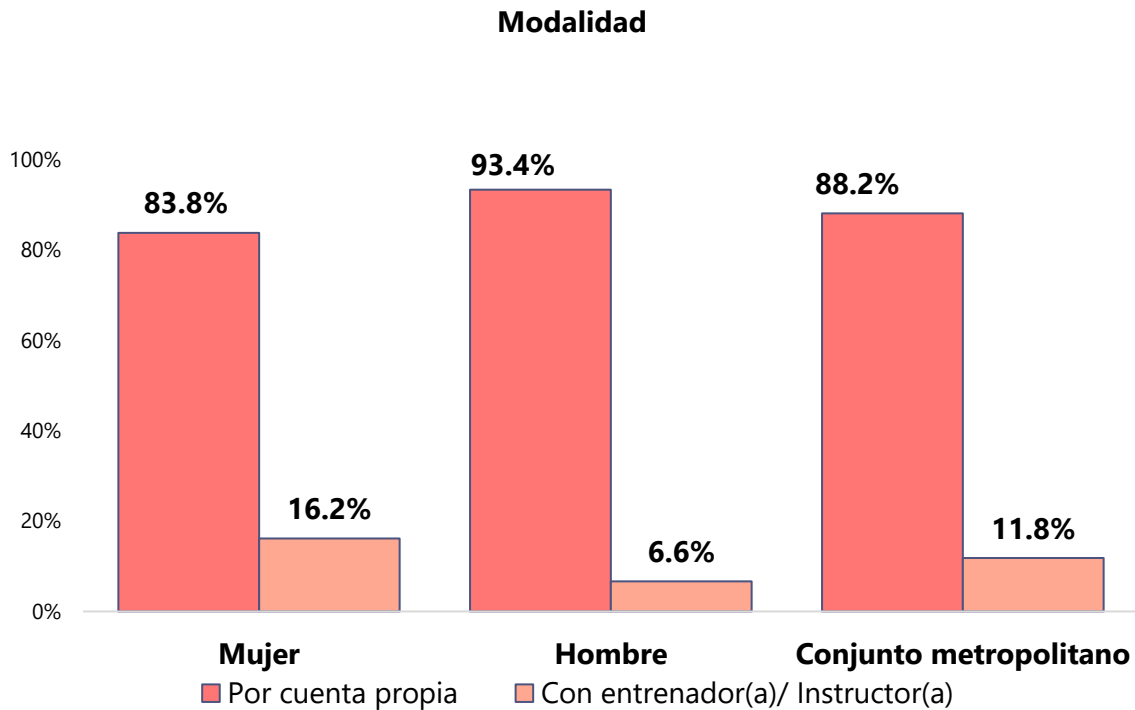
Gráfica 33. Porcentaje de población que realizan alguna actividad física



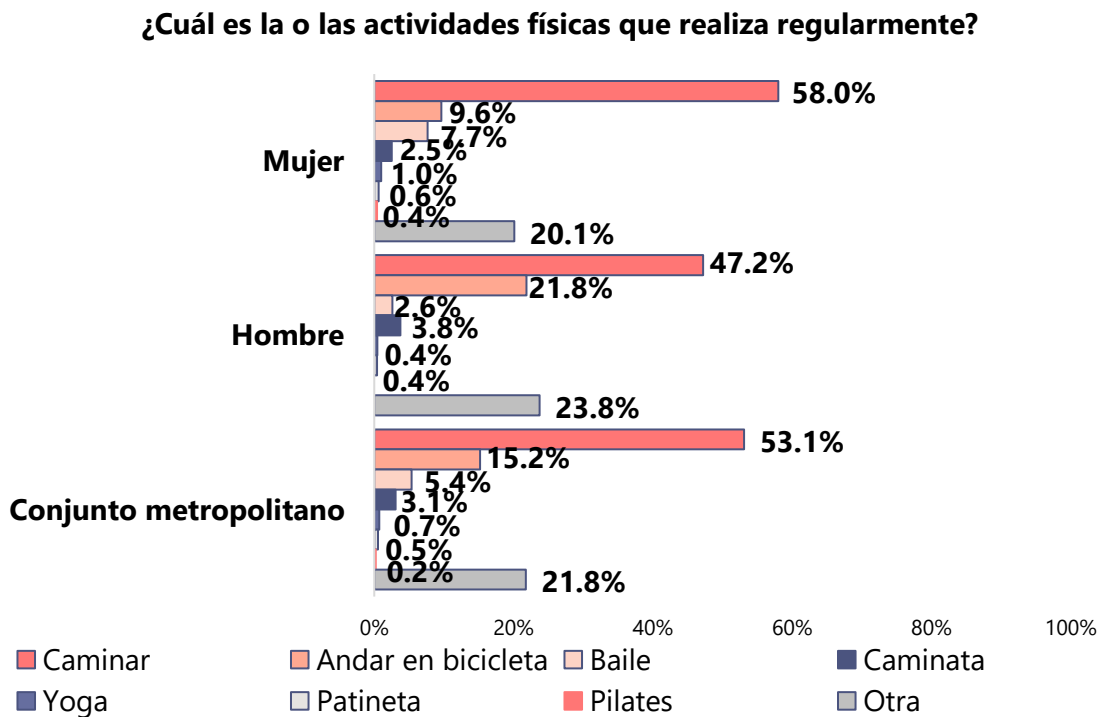
Gráfica 34. Composición por parentesco de la población que realiza una actividad física



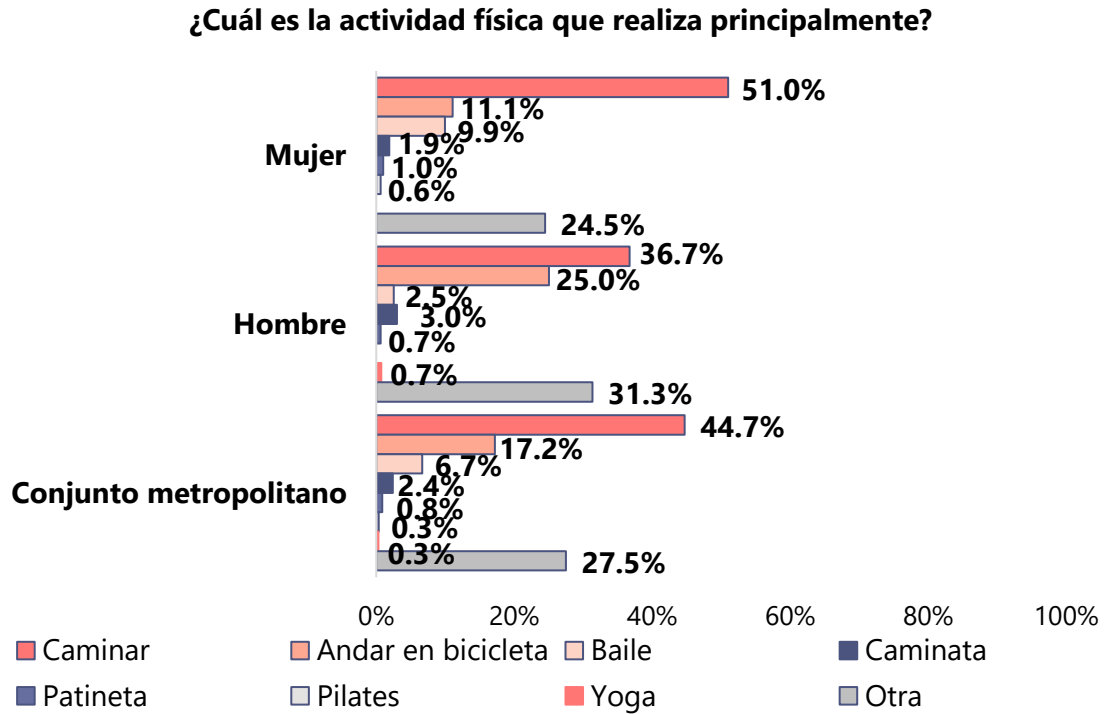
Gráfica 35. Modalidades en las que la población prefiere realizar actividad física



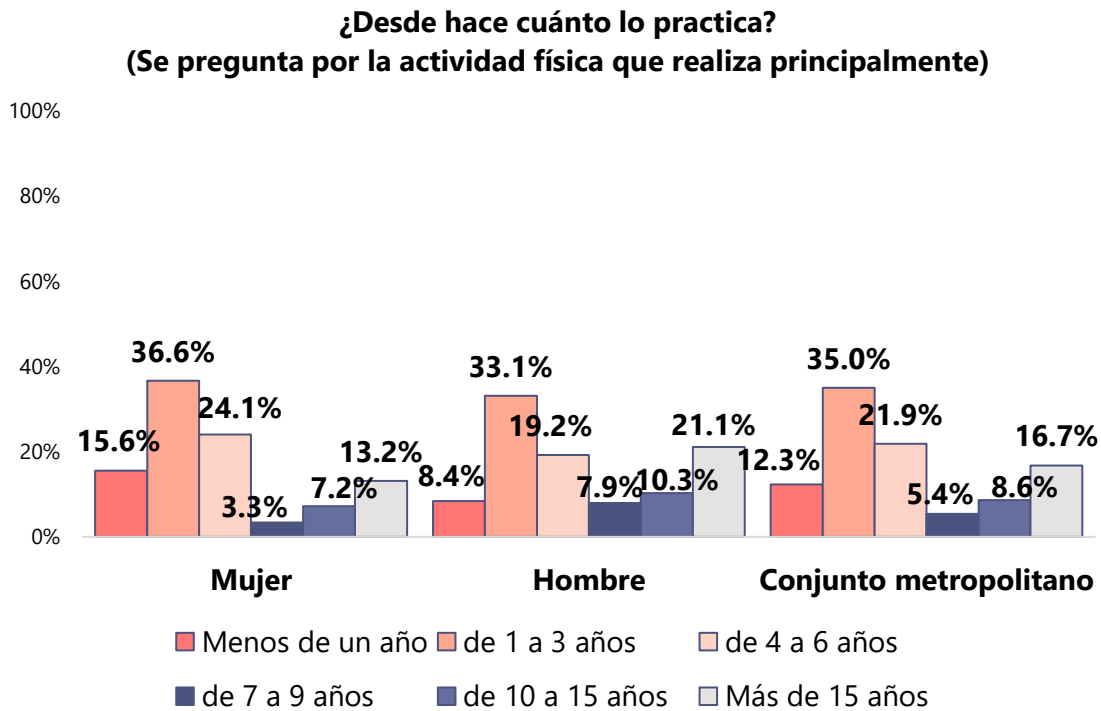
Gráfica 36. Actividades físicas que la población realiza en mayor proporción



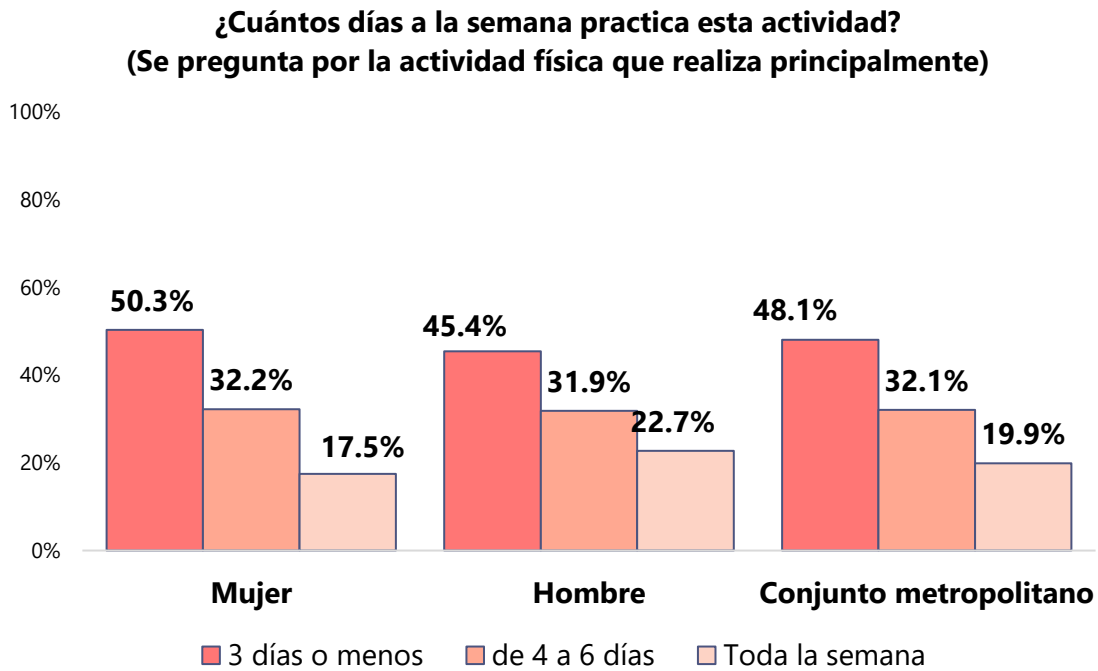
Gráfica 37. Principales actividades físicas que realiza la población



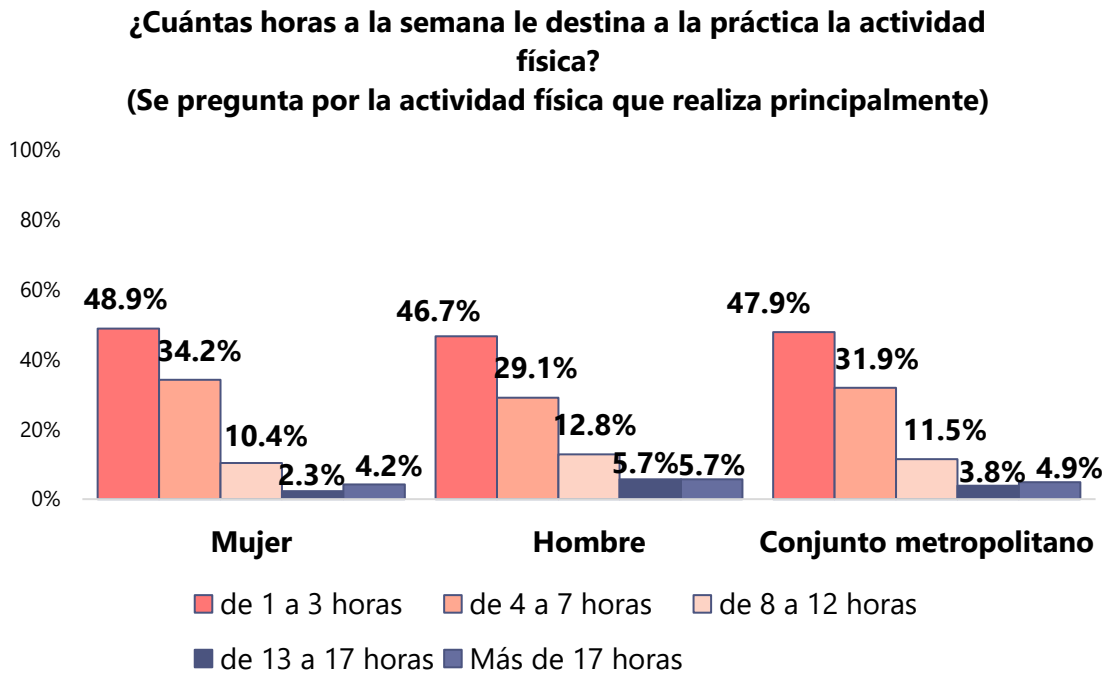
Gráfica 38. Composición por años de práctica de la población que realiza actividad física



Gráfica 39. Número de días a la semana que la población dedica a practicar alguna actividad física

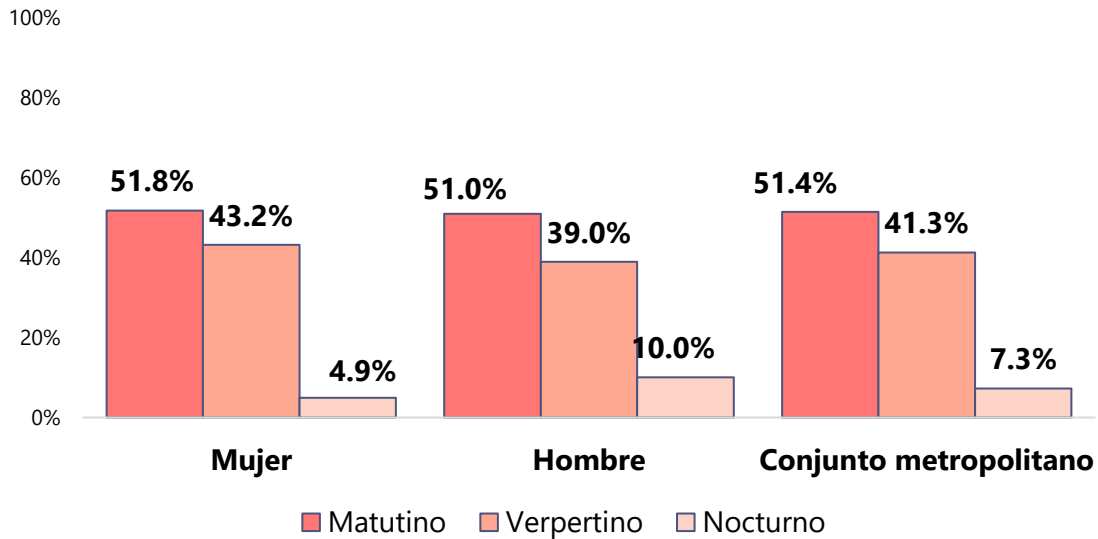


Gráfica 40. Número de horas a la semana que la población dedica a practicar alguna actividad física



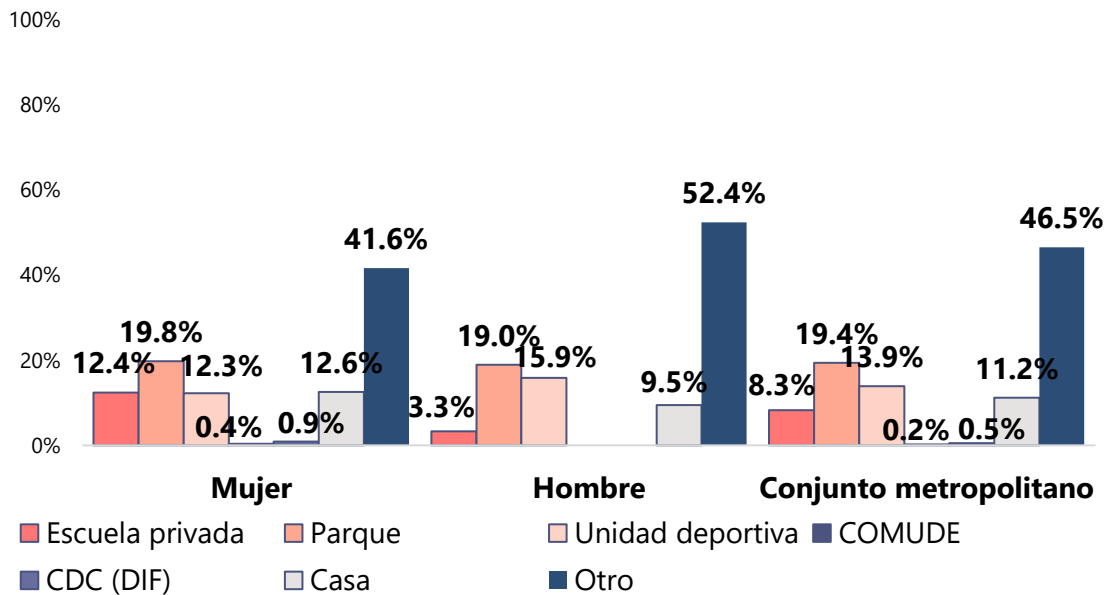
Gráfica 41. Horarios en los que la población practica alguna actividad física

**¿En qué horario realiza esta actividad?
(Se pregunta por la actividad física que realiza principalmente)**

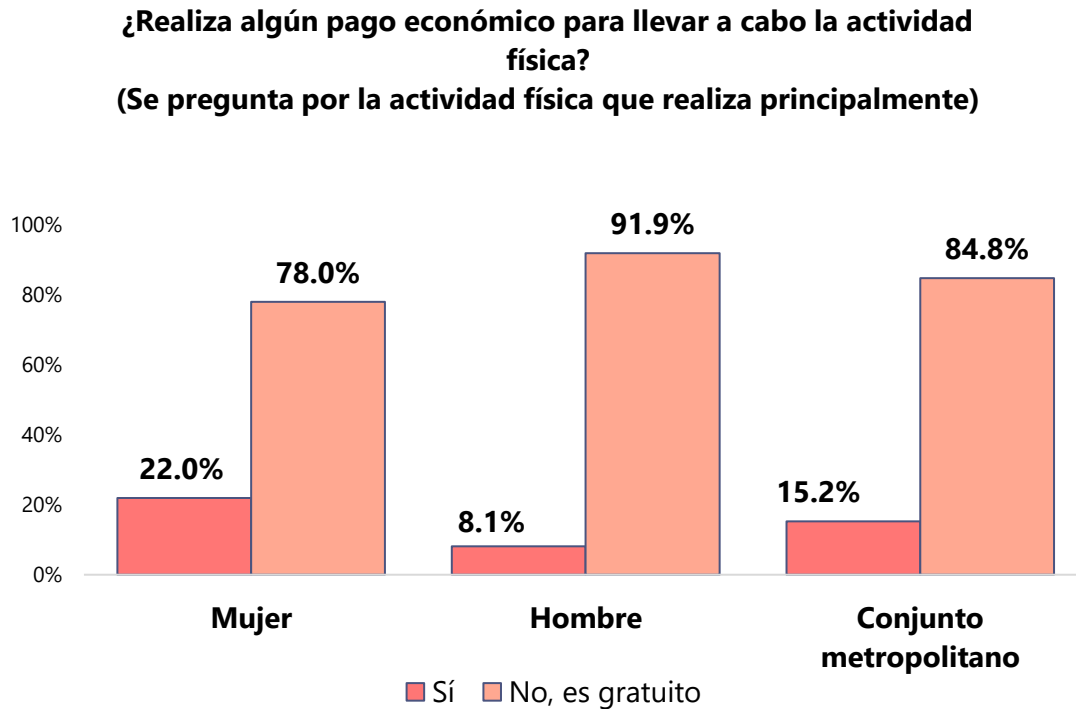


Gráfica 42. Principales lugares en los que la población practica alguna actividad física

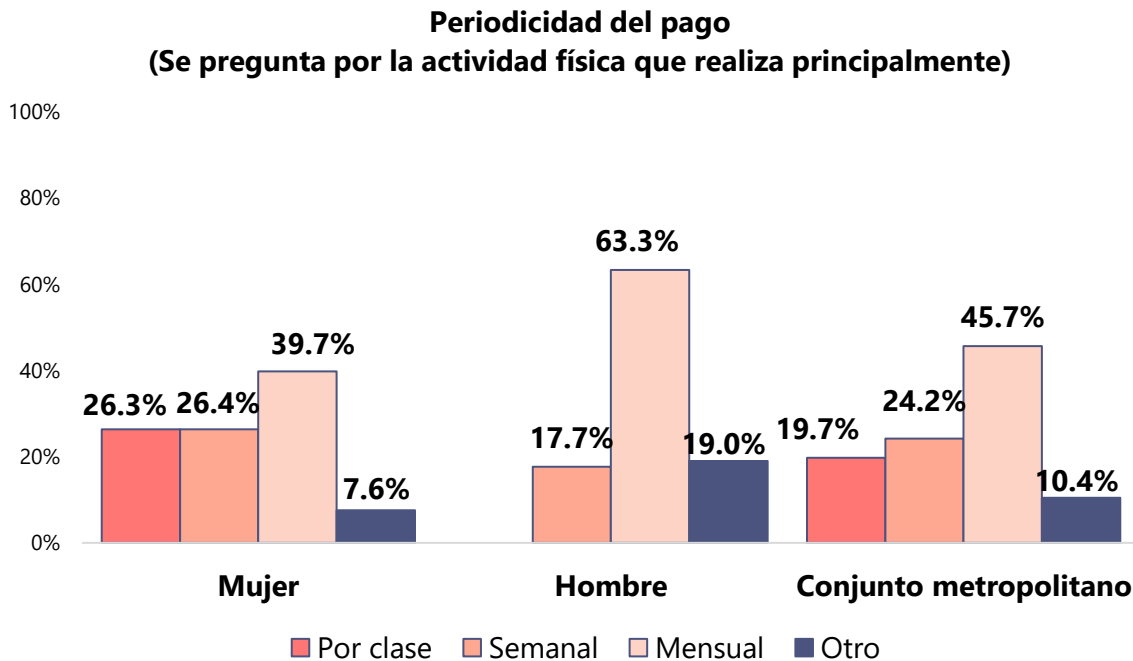
**¿En qué lugar?
(Se pregunta por la actividad física que realiza principalmente)**



Gráfica 43. Porcentaje de población que realiza algún pago económico para llevar a cabo la actividad física

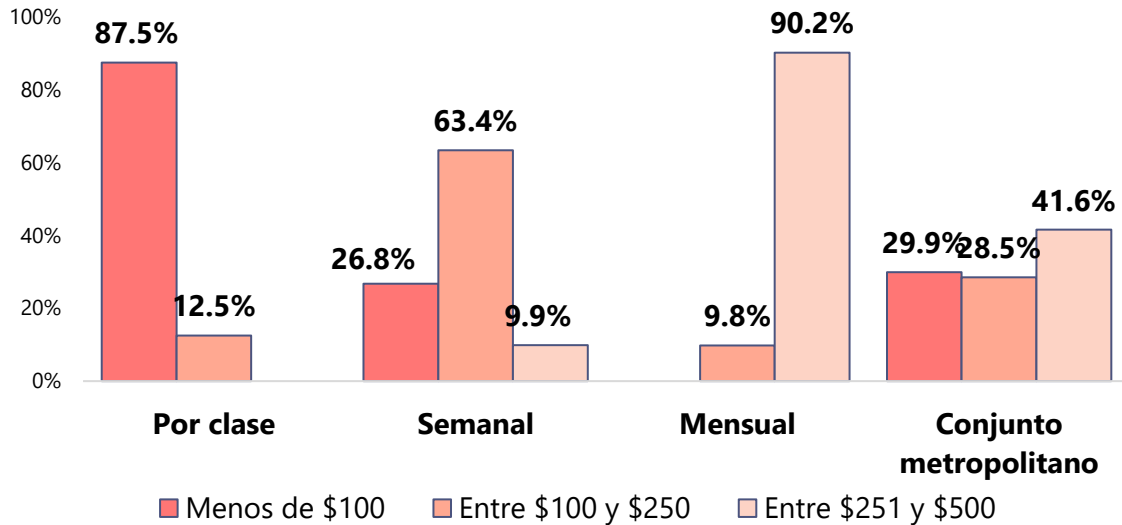


Gráfica 44. Periodos de pago para llevar a cabo la actividad física



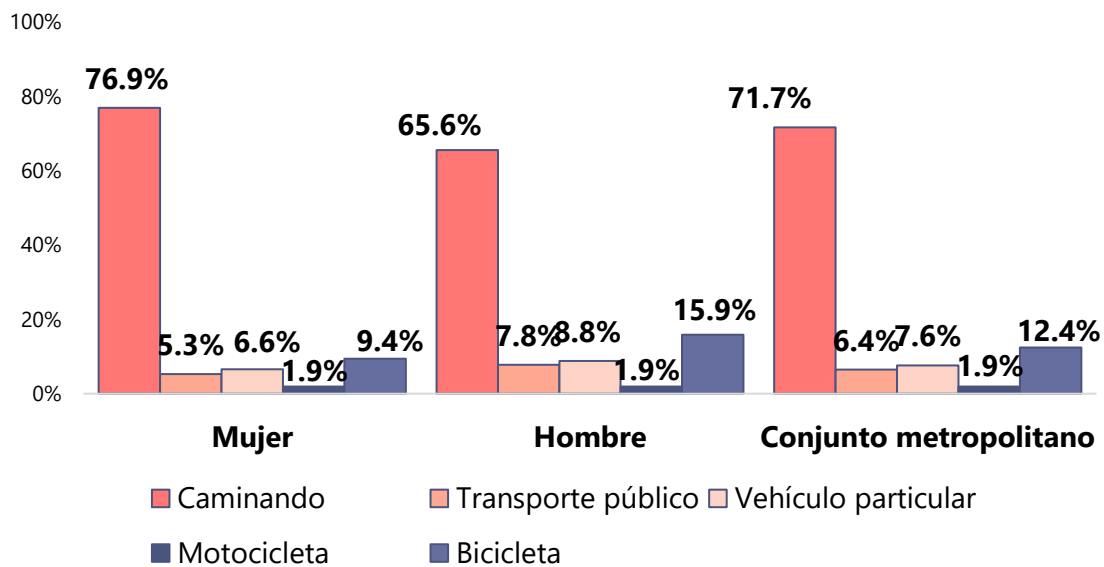
Gráfica 45. Montos económicos por periodo de pago para realizar la actividad física

**¿Cuánto es el monto que paga?
(Se pregunta por la actividad física que realiza principalmente)**

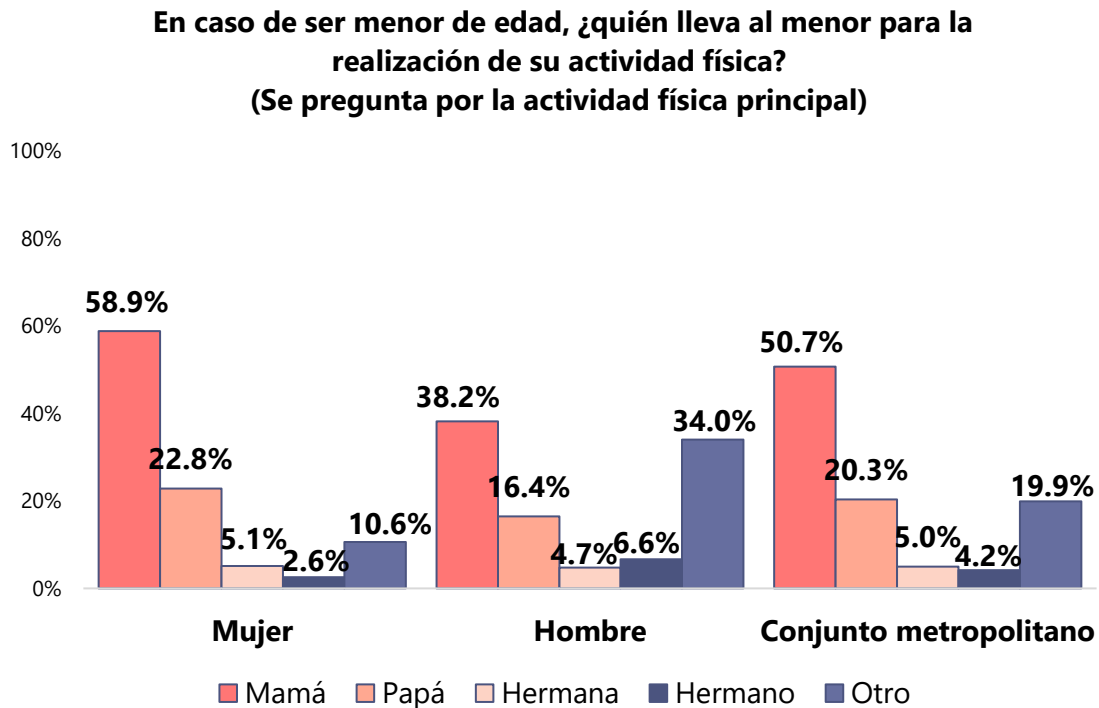


Gráfica 46. Medios de transporte empleados para el traslado al lugar donde se realiza la actividad física

**¿Qué medio de transporte utiliza para llegar al lugar en donde realiza esta actividad?
(Se pregunta por la actividad física que realiza principalmente)**



Gráfica 47. Personas encargadas de llevar a los menores de edad a realizar la actividad física



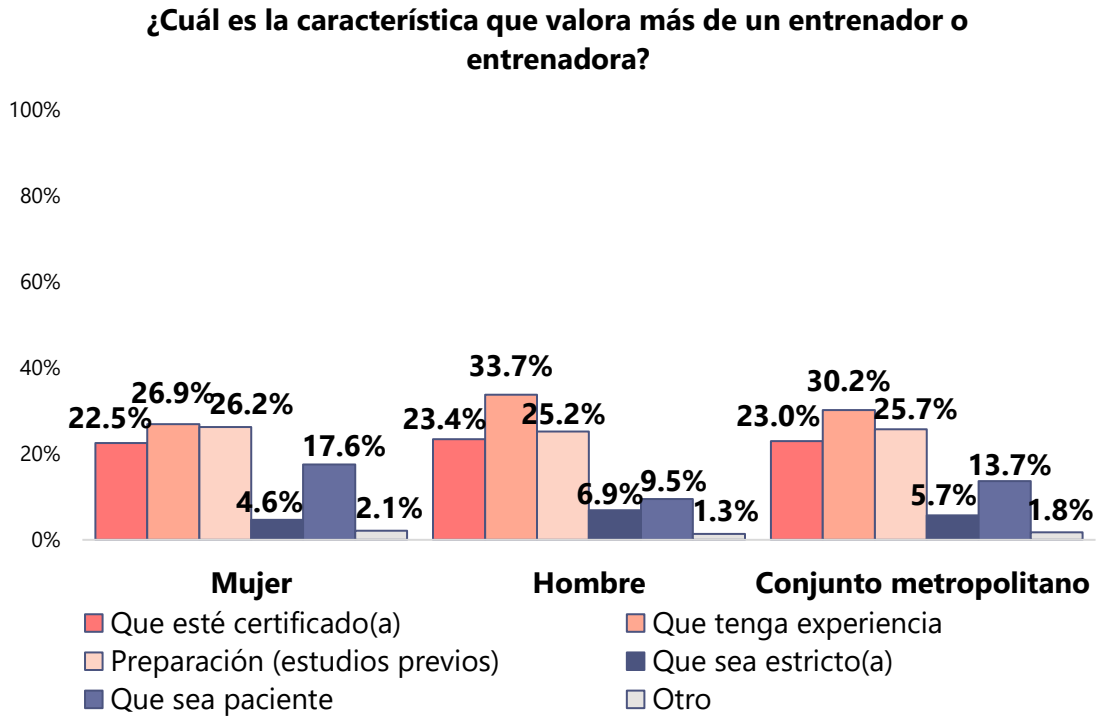
4.2.4 Población en general: información por integrante

En este apartado se muestran los resultados referentes a los aspectos que la población en general, es decir tanto quienes practican algún deporte o actividad física como los que no, considera para la práctica del deporte y actividades físicas, tales como motivaciones y obstáculos en la práctica del deporte o activación física, aspectos a considerar para la elección de espacios deportivos y para la elección de entrenadores o entrenadoras.

Tabla 28. Principales motivaciones para la práctica de algún deporte o actividad física

Motivación	Mujer	Hombre	Conjunto metropolitano
Por salud física	62.6%	57.9%	60.3%
Mejorar autoestima	5.3%	4.1%	4.7%
Desarrollo de espíritu de competencia	0.0%	0.8%	0.4%
Liderazgo	0.2%	0.3%	0.2%
Retirar de aparatos electrónicos (celular, tableta, tv.)	4.5%	4.0%	4.3%
Alejarse de las adicciones	0.8%	4.4%	2.5%
Salud mental	5.6%	3.8%	4.7%
Mejorar la imagen física	6.4%	2.8%	4.6%
Hacer una carrera profesional en el deporte	0.0%	0.2%	0.1%
Otro	14.6%	21.8%	18.1%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%

Gráfica 48. Aspectos que más se valoran en un entrenador o entrenadora



Gráfica 49. Preferencia respecto a la elección de entrenador o entrenadora

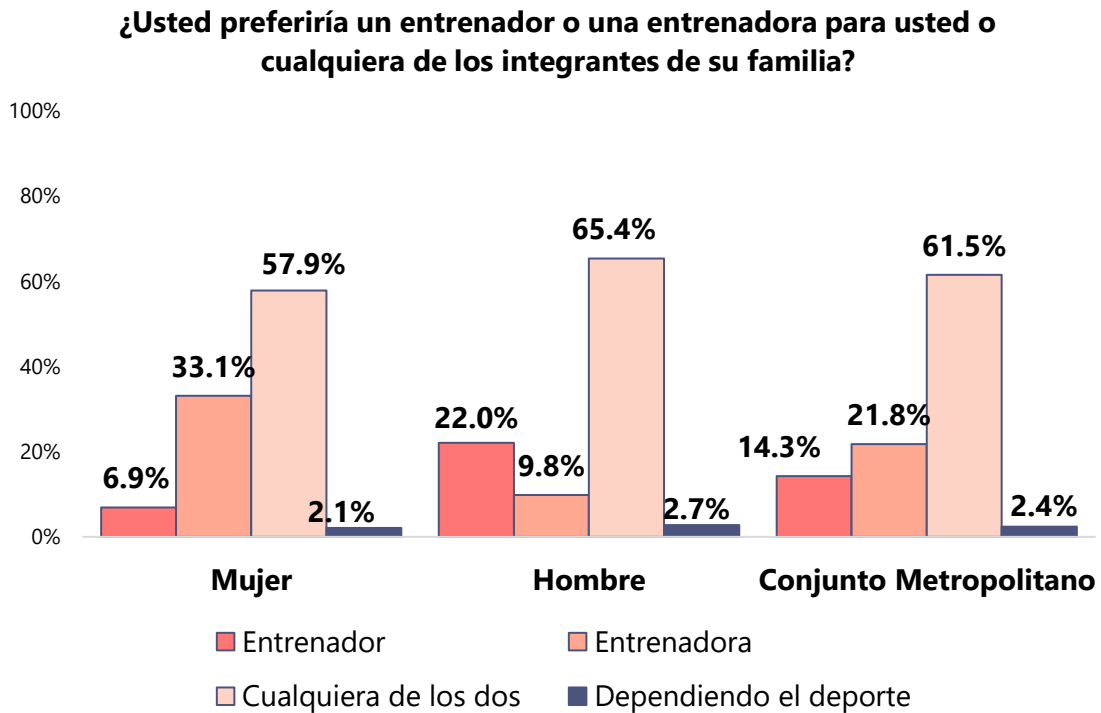
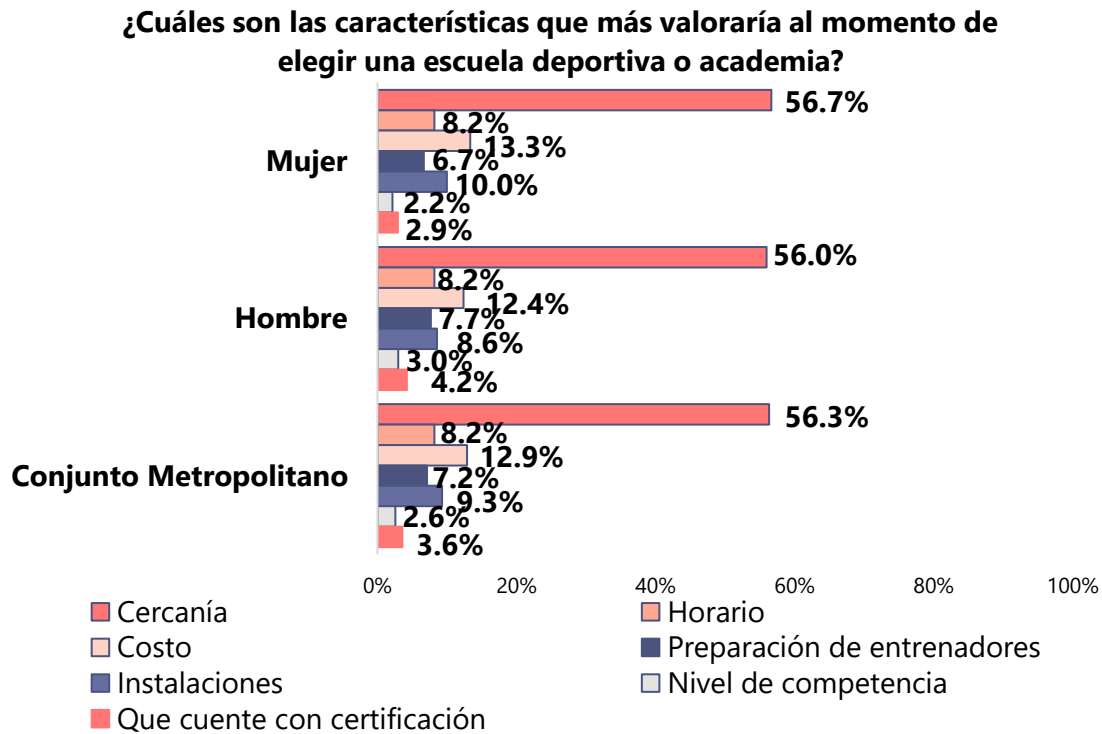


Tabla 29. Principales razones para elegir un entrenador o entrenadora

Razón	Entrenador	Entrenadora	Dependiendo el deporte	Conjunto metropolitano
Tienen mejor preparación	49.1%	6.8%	49.6%	25.8%
Son más estrictas(os)	22.1%	9.7%	10.7%	14.2%
Son más pacientes	5.4%	33.3%	6.4%	21.2%
Cuidan mejor a sus alumnas(os)	1.0%	5.4%	0.0%	3.4%
Por miedo al acoso de alumnas(os)	2.2%	10.0%	0.0%	6.5%
Son más sensibles con sus alumnas/os	1.5%	4.6%	19.2%	4.1%
Tienen un método más pedagógico	0.8%	3.1%	0.0%	2.0%
Son más flexibles	3.3%	4.7%	9.0%	4.3%
Son más comprensivas/os	1.9%	12.8%	5.2%	8.2%
Otra razón	12.7%	9.6%	0.0%	10.2%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Gráfica 50. Aspectos que la población toma en cuenta al momento de elegir una escuela o academia deportiva



Gráfica 51. Grado de dificultad para encontrar espacios deportivos

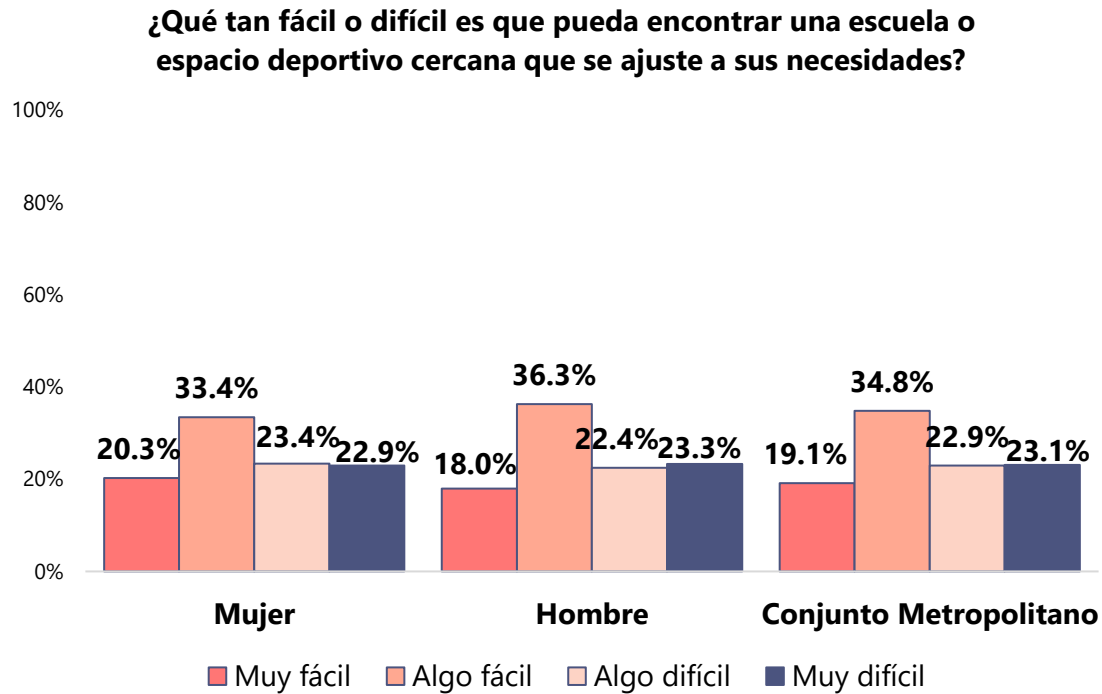


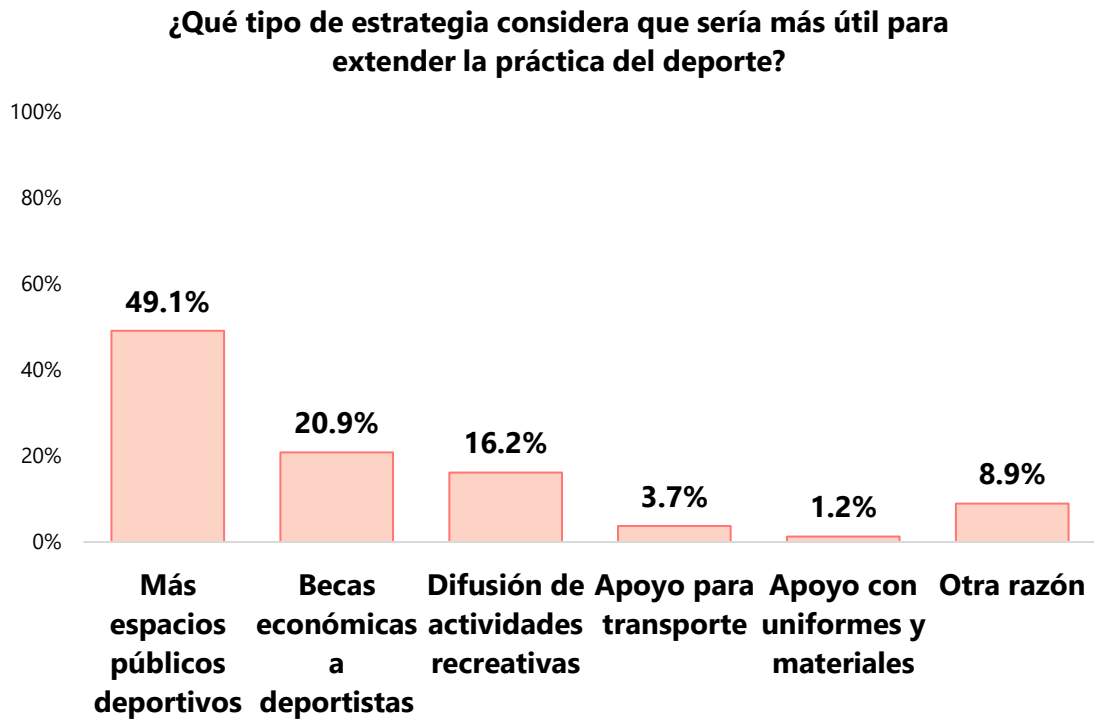
Tabla 30. Principales obstáculos por los cuales no practica ningún deporte

Obstáculo	Mujer	Hombre	Conjunto metropolitano
Impedimento físico	10.9%	10.5%	10.7%
Falta de tiempo	45.0%	54.1%	49.0%
No hay espacios cercanos	12.9%	10.9%	12.0%
Falta de recursos económicos	5.6%	1.4%	3.7%
Falta de interés	9.8%	10.3%	10.0%
No hay lugares con seguridad cercanos	5.0%	2.6%	3.9%
No hay iluminación en la zona	0.9%	1.5%	1.2%
El ambiente de la unidad deportiva no me gusta	1.5%	0.3%	1.0%
Las personas que me rodean no les gusta el deporte	0.3%	0.0%	0.2%
Otra razón	8.0%	8.5%	8.2%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 31. Principales obstáculos por los cuales no practica ninguna actividad física

Obstáculo	Mujer	Hombre	Conjunto metropolitano
Impedimento físico	13.0%	8.9%	11.0%
Falta de tiempo	46.1%	53.9%	50.0%
No hay espacios cercanos	9.6%	8.8%	9.2%
Falta de recursos económicos	5.7%	2.6%	4.1%
Falta de interés	9.5%	9.3%	9.4%
No hay lugares con seguridad cercanos	4.0%	3.5%	3.8%
No hay iluminación en la zona	1.1%	1.1%	1.1%
El ambiente de la unidad deportiva no me gusta	1.6%	0.2%	0.9%
Las personas que me rodean no les gusta el deporte	0.8%	0.0%	0.4%
Otra razón	8.6%	11.6%	10.1%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%

Gráfica 52. Estrategias para hacer extensiva la práctica del deporte



5 INFORME DE RESULTADOS: ENCUESTA TELEFÓNICA SOBRE ESPACIOS DEDICADOS A LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA ACTIVACIÓN FÍSICA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.

Encuesta cuyo objetivo es conocer las características de la oferta de espacios deportivos y de activación física en el Área Metropolitana de Guadalajara, desde una perspectiva de género. El universo de estudio está conformado por los espacios públicos y privados destinados a la práctica y enseñanza del deporte y activación física, dentro de los seis municipios con mayor población del AMG: El Salto, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y Zapopan. El periodo de aplicación comprende del 17 de noviembre al 1 de diciembre de 2022.

Tabla 32. Metodología de la encuesta telefónica a espacios deportivos

Diseño muestral	Aleatorio simple
Marco muestral	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) correspondiente al año 2022. Directorios de espacios deportivos del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco) y los Consejos Municipales del Deporte (COMUDE) para los principales municipios del Área Metropolitana de Guadalajara.
Tamaño de la muestra	162
Nivel de confianza	90%
Margen de error	± 6.5%
Técnica de aplicación	Telefónica

Tabla 33. Diseño metodológico: Encuesta telefónica a espacios deportivos

Tipo de espacio deportivo	Universo muestral	Muestra diseñada	Muestra aplicada
Escuelas del deporte	712	134	33
Clubes deportivos	9	2	17

Centros de acondicionamiento físico	1,162	220	84
CODE	7	1	2
COMUDE	226	43	5
Otro tipo de espacio	-	-	21
TOTAL	2,116	400	162

Tabla 34. Marco conceptual: espacios deportivos

Escuelas del deporte:	Unidades económicas, tanto del sector público como del privado, dedicadas principalmente a impartir instrucción deportiva no formal, como equitación, natación, artes marciales, fútbol, yoga, gimnasia y tenis.
Clubes Deportivos	Unidades económicas, tanto del sector público como del privado, dedicadas principalmente a proporcionar, de manera integrada, servicios de acceso a una amplia gama de instalaciones deportivas y recreativas, como canchas de tenis, fútbol, frontón, básquetbol, squash, albercas, baños sauna y vapor, gimnasios y salones para hacer ejercicios aeróbicos.
Centros de acondicionamiento físico:	Unidades económicas del sector privado dedicadas principalmente a proporcionar servicios de acceso a centros de acondicionamiento físico, y servicios de instalaciones especializadas para la práctica de algún deporte, como cachas de tenis, fútbol, frontón, básquetbol, squash, albercas y gimnasios.
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE):	Polideportivos: espacios acondicionados especialmente para la enseñanza y práctica del deporte.
Consejo Municipal del Deporte (COMUDE):	Escuelas del deporte localizadas en unidades deportivas, campos de fútbol y canchas de fútbol, básquetbol o mixtos, multideportivos (en el caso de Zapopan) y centros multidisciplinarios (en el caso de Tlajomulco de Zúñiga).

Figura 14. Distribución espacial del universo muestral

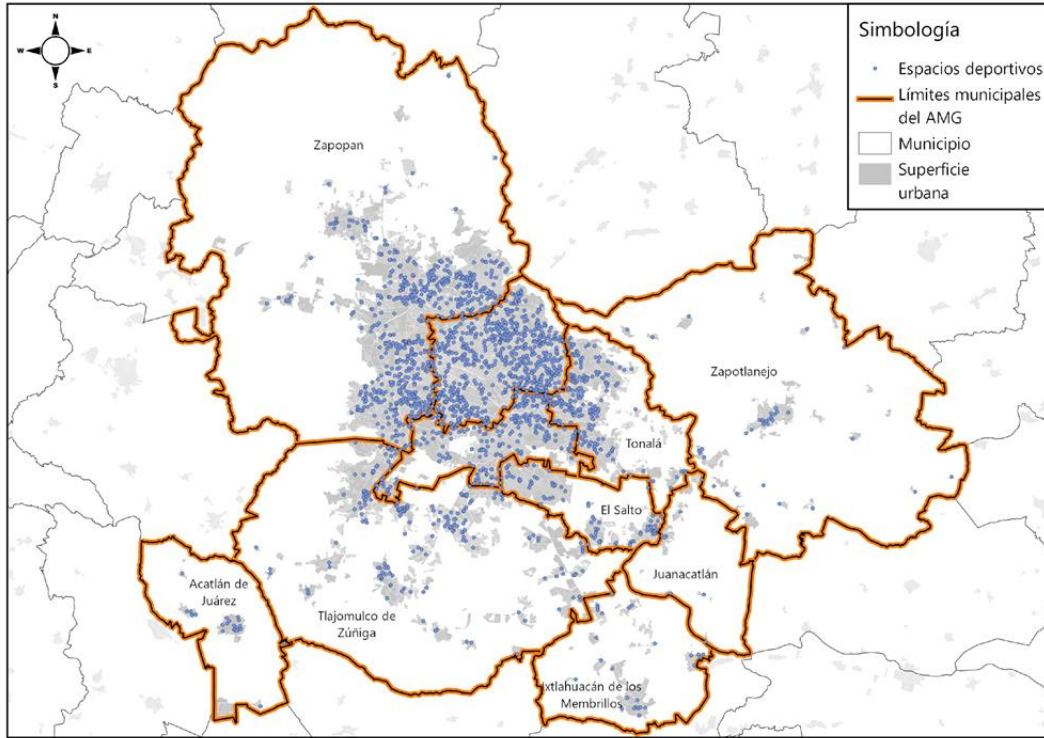
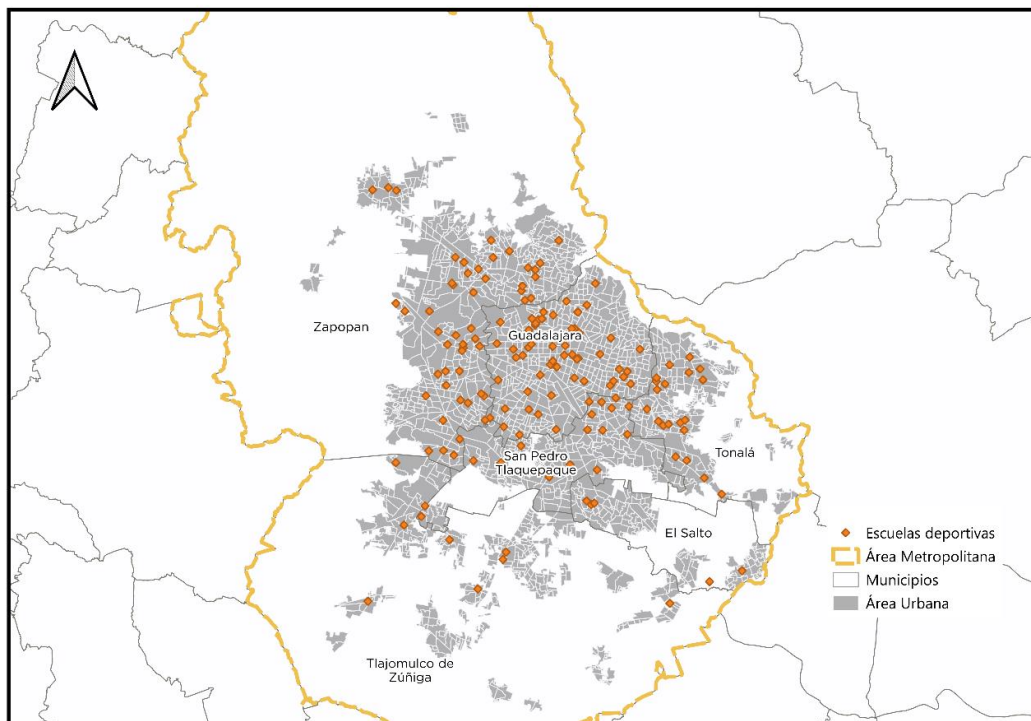


Figura 15. Distribución espacial de la muestra aplicada



La estructura de la encuesta se conforma de dos secciones:

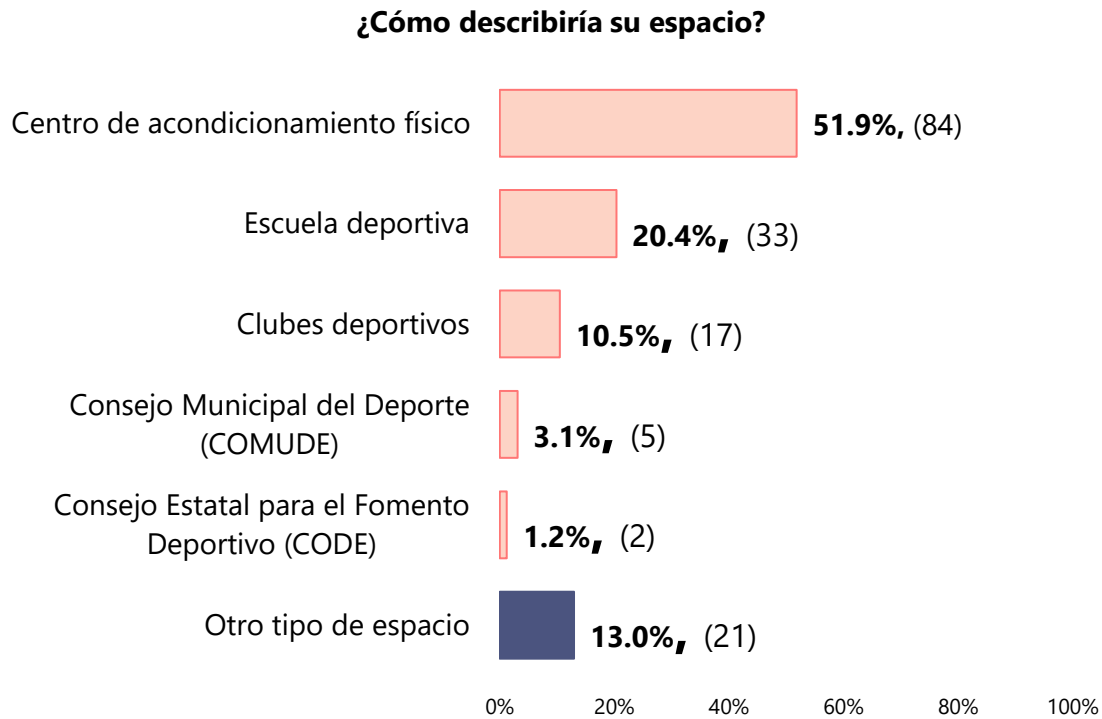
Sección I: Resultados por espacios deportivos y de activación física

Sección II: Resultados por deportes o actividades físicas

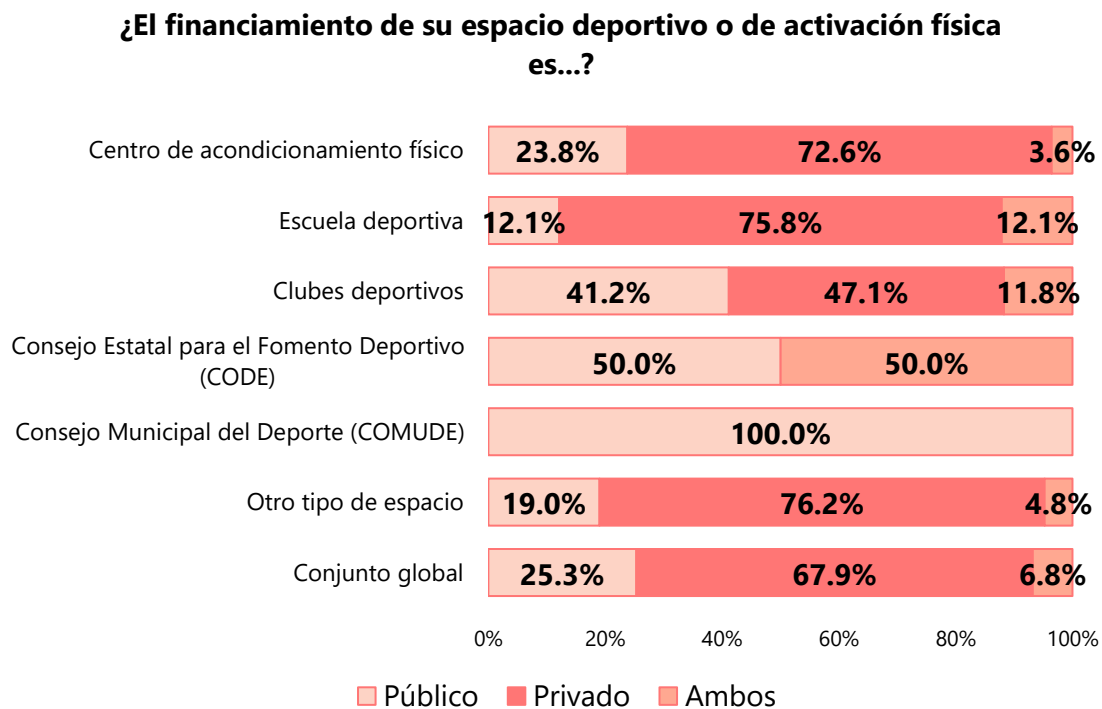
5.1 Resultados por espacios deportivos y de activación física

Este apartado contiene información referente a los espacios deportivos del Área Metropolitana de Guadalajara. Se abordan temas sobre las disciplinas deportivas que ofrecen, costos y horarios, capital humano y alumnado. También se tratan temas sobre la composición de los grupos, tanto por sexo como por niveles, requisitos de inscripción, costos de uniformes y materiales y medios de difusión empleados. Los datos se agregan por tipo de espacio deportivo.

Gráfica 53. Composición de los espacios deportivos por tipo (con base en el marco conceptual)



Gráfica 54. Financiamiento de los espacios deportivos y de activación física



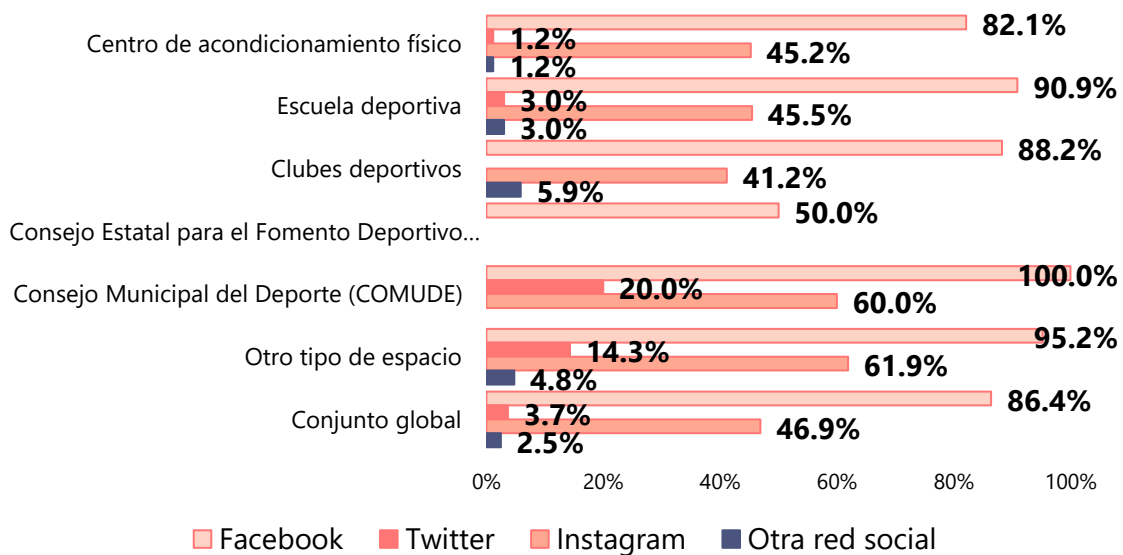
Gráfica 55. Afiliaciones con Organizaciones Federales y/o Internacionales

¿Su Centro, Academia o Escuela de Deporte o de Activación Física está afiliada a alguna Federación/Asociación internacional, nacional o local del deporte o activación física?



Gráfica 56. Redes sociales empleadas como medios de difusión por parte de los espacios deportivos

¿Tiene cuentas en redes sociales que utilice para la difusión de su Centro, Academia o Escuela Deportiva o de Activación Física?



Gráfica 57. Número de días en los que operan los espacios deportivos

¿Cuántos días a la semana abren el Centro, Academia o Escuela de Deportiva o de Activación Física?

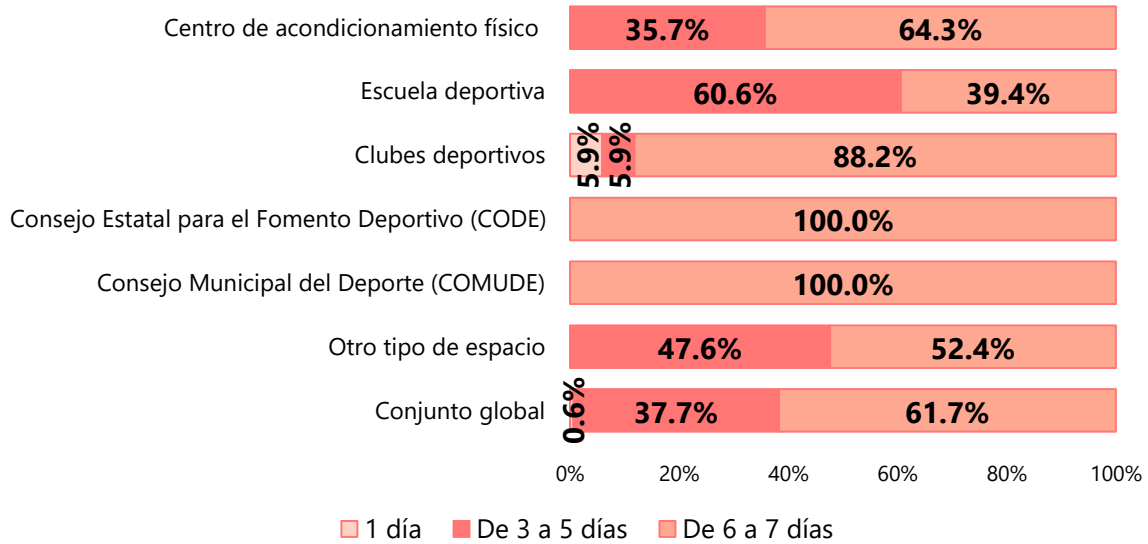


Tabla 35. Cobertura semanal de operación de los espacios deportivos

Tipo de espacio deportivo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Centro de acondicionamiento físico	98.8%	91.7%	100.0%	94.0%	97.6%	66.7%	23.8%
Escuela deportiva	93.9%	78.8%	97.0%	81.8%	93.9%	42.4%	18.2%
Clubes deportivos	94.1%	88.2%	94.1%	88.2%	94.1%	94.1%	41.2%
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE)	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Consejo Municipal del Deporte (COMUDE)	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	80.0%
Otro tipo de espacio	90.5%	90.5%	95.2%	90.5%	100.0%	57.1%	4.8%
Conjunto global	96.3%	88.9%	98.1%	90.7%	96.9%	64.8%	24.7%

Tabla 36. Cobertura horaria de los espacios deportivos que laboran de lunes a viernes

Tipo de espacio deportivo	Matutino	Matutino-Vespertino	Matutino-Vespertino-Nocturno	Vespertino	Vespertino-Nocturno	24 hrs
Centro de acondicionamiento físico	13.1%	6.0%	60.7%	1.2%	9.5%	9.5%
Escuela deportiva	3.0%	0.0%	39.4%	9.1%	48.5%	0.0%
Clubes deportivos	6.3%	6.3%	68.8%	0.0%	12.5%	6.3%
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE)	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Consejo Municipal del Deporte (COMUDE)	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Otro tipo de espacio	4.8%	0.0%	52.4%	4.8%	38.1%	0.0%
Conjunto global	8.7%	3.7%	57.8%	3.1%	21.1%	5.6%

Tabla 37. Cobertura horaria de los espacios deportivos que laboran en sábado

Tipo de espacio deportivo	Matutino	Matutino-Vespertino	Matutino-Vespertino-Nocturno	Vespertino	Vespertino-Nocturno	24 hrs
Centro de acondicionamiento físico	19.6%	53.6%	7.1%	3.6%	0.0%	16.1%
Escuela deportiva	21.4%	42.9%	21.4%	0.0%	7.1%	7.1%
Clubes deportivos	25.0%	56.3%	12.5%	0.0%	0.0%	6.3%
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE)	50.0%	0.0%	50.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Consejo Municipal del Deporte (COMUDE)	20.0%	0.0%	80.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Otro tipo de espacio	33.3%	50.0%	8.3%	0.0%	8.3%	0.0%
Conjunto global	22.9%	48.6%	14.3%	1.9%	1.9%	10.5%

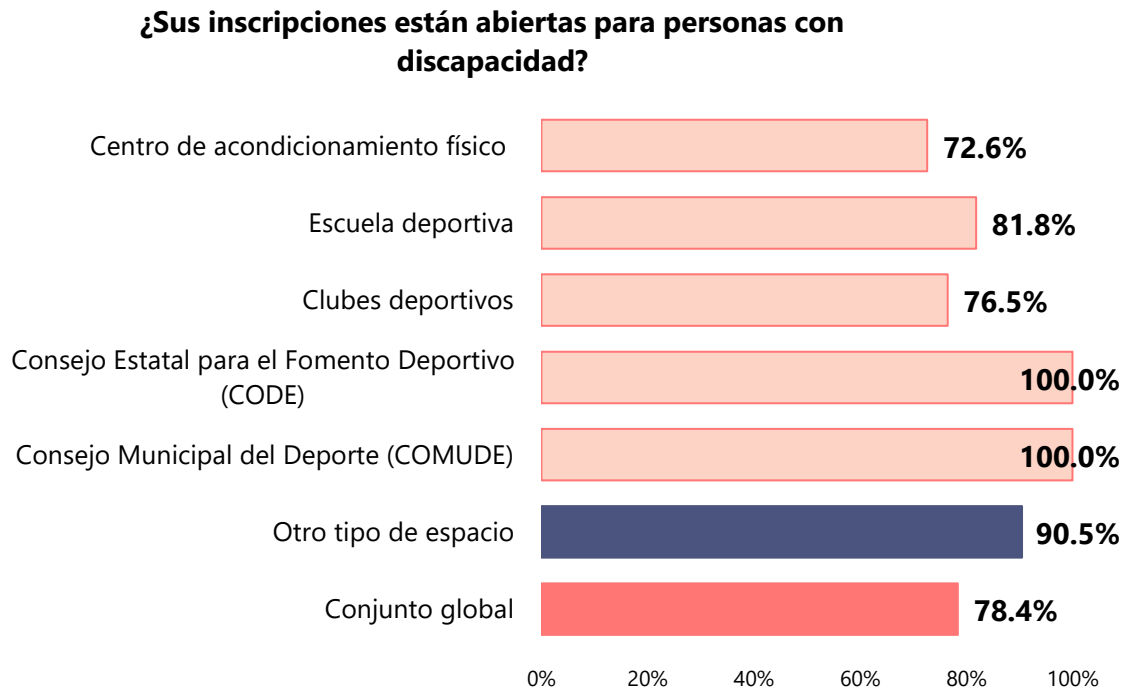
Tabla 38. Cobertura horaria de los espacios deportivos que laboran en domingo

Tipo de espacio deportivo	Matutino	Matutino-Vespertino	Matutino-Vespertino-Nocturno	Vespertino	Vespertino-Nocturno	24 hrs
Centro de acondicionamiento físico	10.0%	45.0%	0.0%	5.0%	0.0%	40.0%
Escuela deportiva	16.7%	66.7%	16.7%	0.0%	0.0%	0.0%
Clubes deportivos	0.0%	71.4%	14.3%	0.0%	0.0%	14.3%
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE)	0.0%	50.0%	50.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Consejo Municipal del Deporte (COMUDE)	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Otro tipo de espacio	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Conjunto global	10.0%	47.5%	17.5%	2.5%	0.0%	22.5%

Tabla 39. Composición por edades de la población a la que se dirigen los espacios deportivos

Tipo de espacio deportivo	de 0 a 5 años	de 6 a 12 años	de 13 a 17 años	18 años y más	Otro rango
Centro de acondicionamiento físico	7.1%	16.7%	21.4%	67.9%	54.8%
Escuela deportiva	69.7%	87.9%	63.6%	93.9%	75.8%
Clubes deportivos	17.6%	17.6%	41.2%	88.2%	35.3%
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE)	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	0.0%
Consejo Municipal del Deporte (COMUDE)	80.0%	100.0%	80.0%	100.0%	100.0%
Otro tipo de espacio	47.6%	76.2%	57.1%	85.7%	81.0%
Conjunto global	29.6%	42.6%	39.5%	79.0%	61.1%

Gráfica 58. Porcentaje de espacios deportivos con inscripciones para personas con alguna discapacidad



Gráfica 59. Porcentaje de espacios deportivos con instalaciones incluyentes para personas con alguna discapacidad

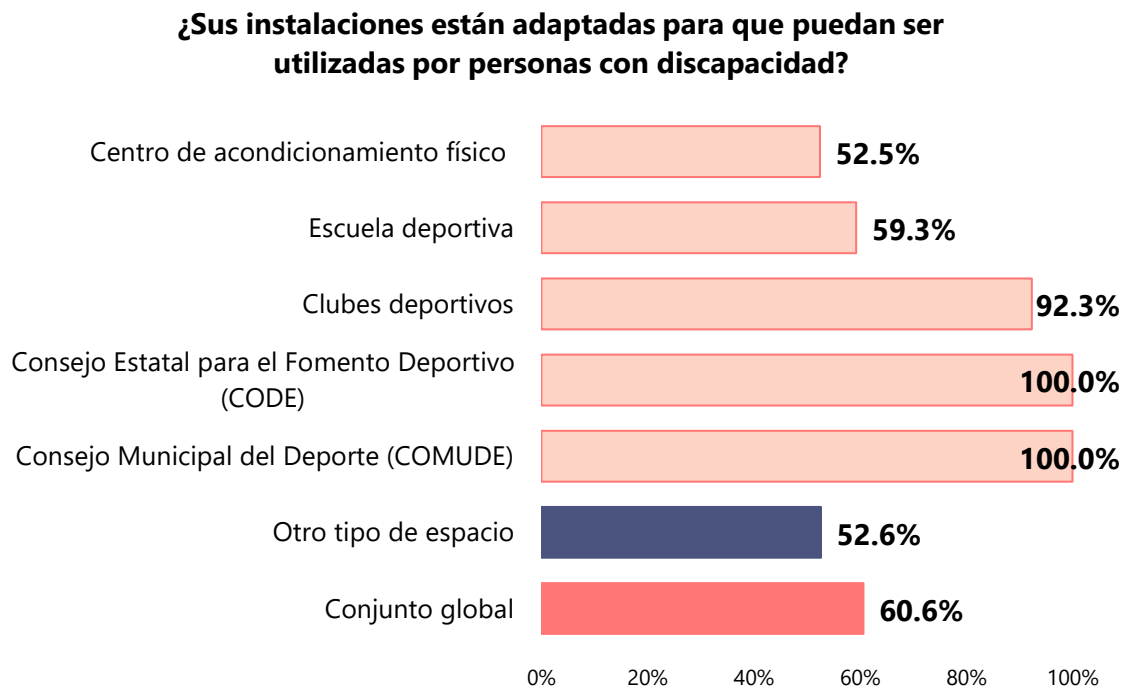


Tabla 40. Tipos de discapacidades para las que están adaptadas los espacios deportivos

Tipo de espacio deportivo	Visual	Auditiva	Motorizada	Intelectual	Mental	Otra discapacidad
Centro de acondicionamiento físico	59.5%	56.0%	64.3%	56.0%	51.2%	0.0%
Escuela deportiva	57.6%	60.6%	69.7%	72.7%	72.7%	6.1%
Clubes deportivos	64.7%	58.8%	70.6%	52.9%	58.8%	0.0%
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE)	100.0%	50.0%	100.0%	50.0%	50.0%	0.0%
Consejo Municipal del Deporte (COMUDE)	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	0.0%
Otro tipo de espacio	61.9%	71.4%	71.4%	66.7%	71.4%	14.3%
Conjunto global	61.7%	60.5%	68.5%	61.7%	60.5%	3.1%

Tabla 41. Número de deportes y actividades físicas que se ofrecen por tipo de espacio deportivo

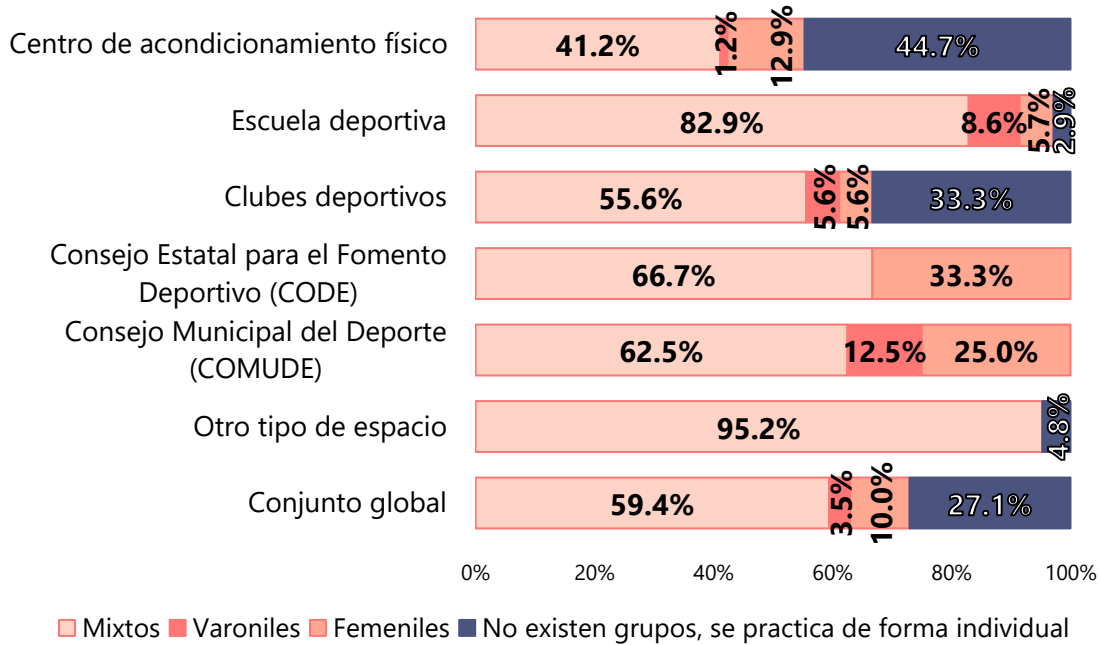
Tipo de espacio deportivo	Promedio de deportes o actividades físicas ofrecidas	Máximo de deportes o actividades físicas ofrecidas	Mínimo de deportes o actividades físicas ofrecidas
Centro de acondicionamiento físico	1	3	1
Escuela deportiva	2	5	1
Clubes deportivos	2	4	1
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE)	10	11	8
Consejo Municipal del Deporte (COMUDE)	13	19	9
Otro tipo de espacio	2	5	1
Conjunto global	2	19	1

Tabla 42. Principales disciplinas deportivas que se ofrecen en los espacios deportivos del AMG

Deporte o actividad física	Centro de acondicionamiento físico	Escuela deportiva	Clubes deportivos	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE)	Consejo Municipal del Deporte (COMUDE)	Otro tipo de espacio	Conjunto global	Porcentaje respecto al total de cursos deportivos
Activación física/Estimulación deportiva	66	7	11	0	4	8	96	31.9%
Box	9	5	2	0	4	3	23	7.6%
Karate Do	2	7	2	2	4	5	22	7.3%
Tae Kwon Do	1	7	1	1	3	2	15	5.0%
Natación	0	5	1	1	4	3	14	4.7%
Artes Marciales Mixtas	3	3	0	0	1	6	13	4.3%
Fútbol	0	3	3	1	5	0	12	4.0%
Halterofilia y Cross-trainig	10	1	1	0	0	0	12	4.0%
Otra disciplina	5	6	0	0	2	3	16	5.3%

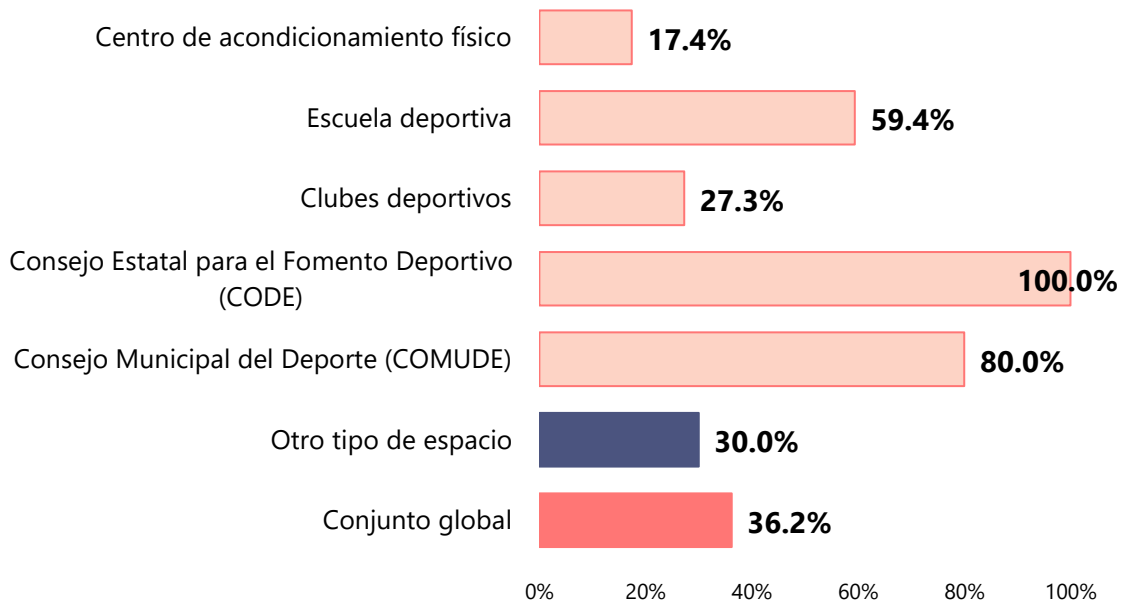
Gráfica 60. Composición por sexo de los grupos para cada tipo de espacio deportivo

¿Los grupos que integran a cada disciplina son...?



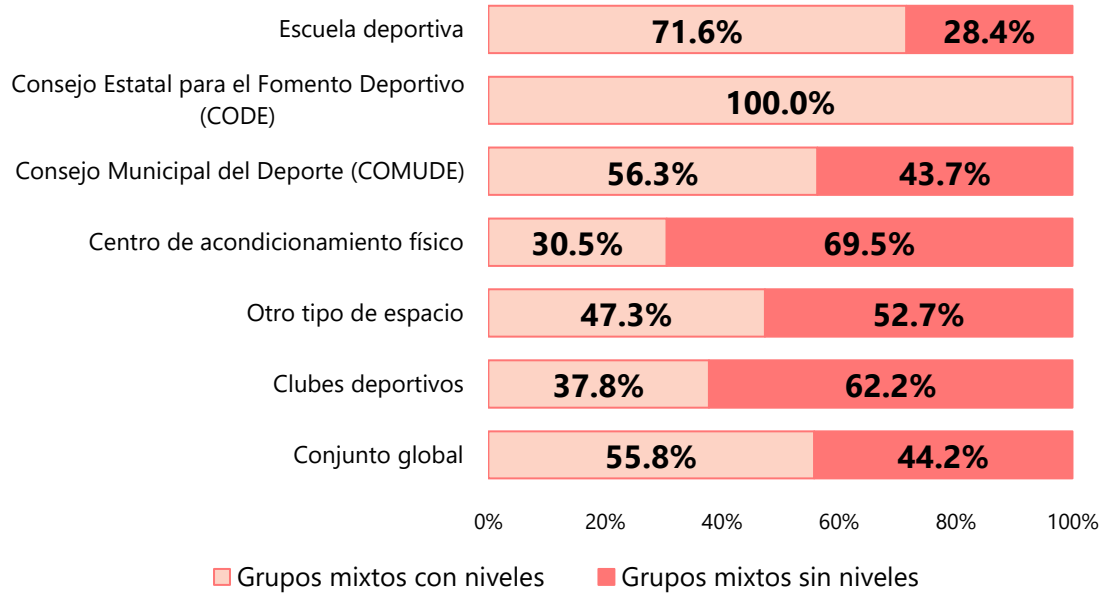
Gráfica 61. Porcentaje de espacios deportivos con diferenciación de grupos por niveles

¿Los grupos se dividen por niveles (por ejemplo, inicial, intermedio y avanzado)?



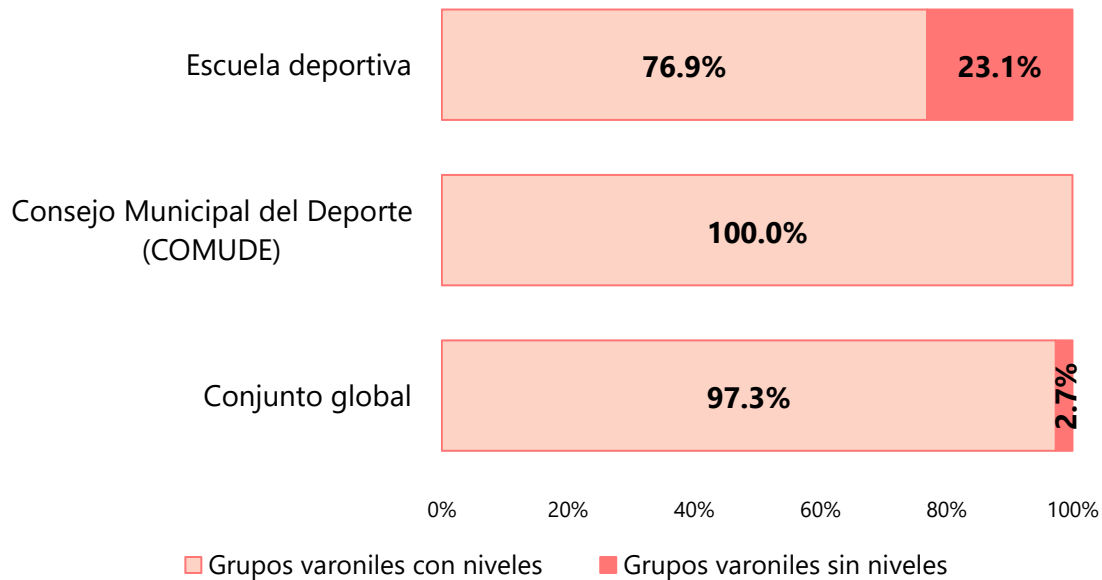
Gráfica 62. Porcentaje de grupos mixtos con diferenciación por niveles

Proporción de grupos por tipo y estructura para cada categoría de espacio deportivo (Mixtos)

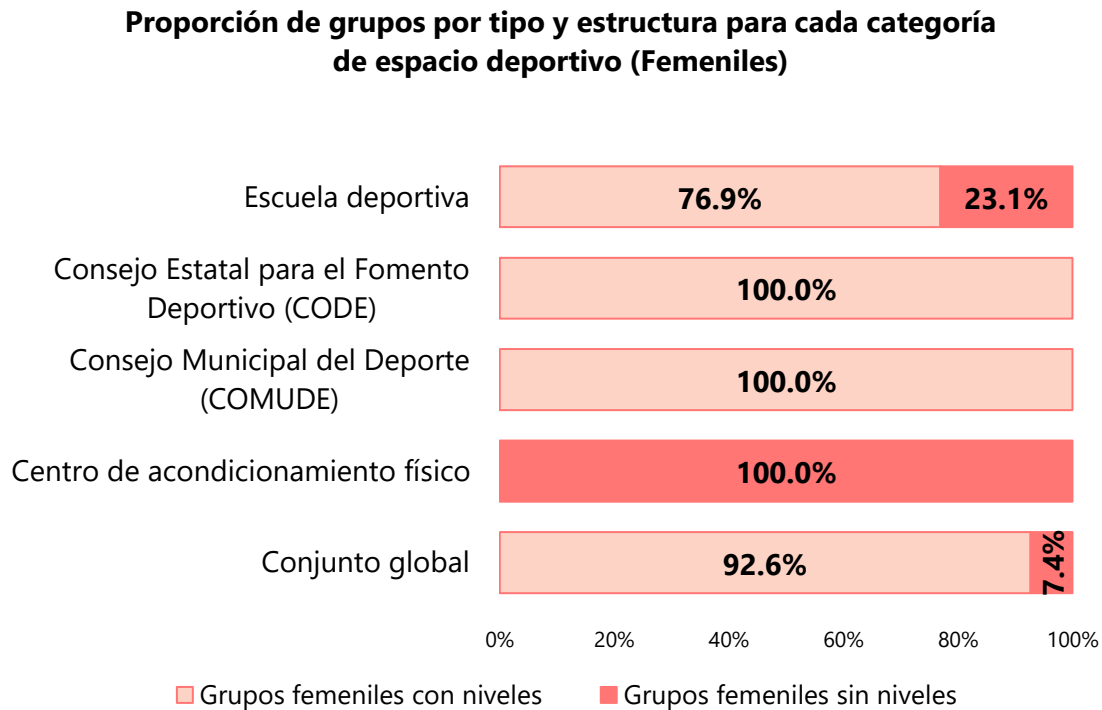


Gráfica 63. Porcentaje de grupos varoniles con diferenciación por niveles

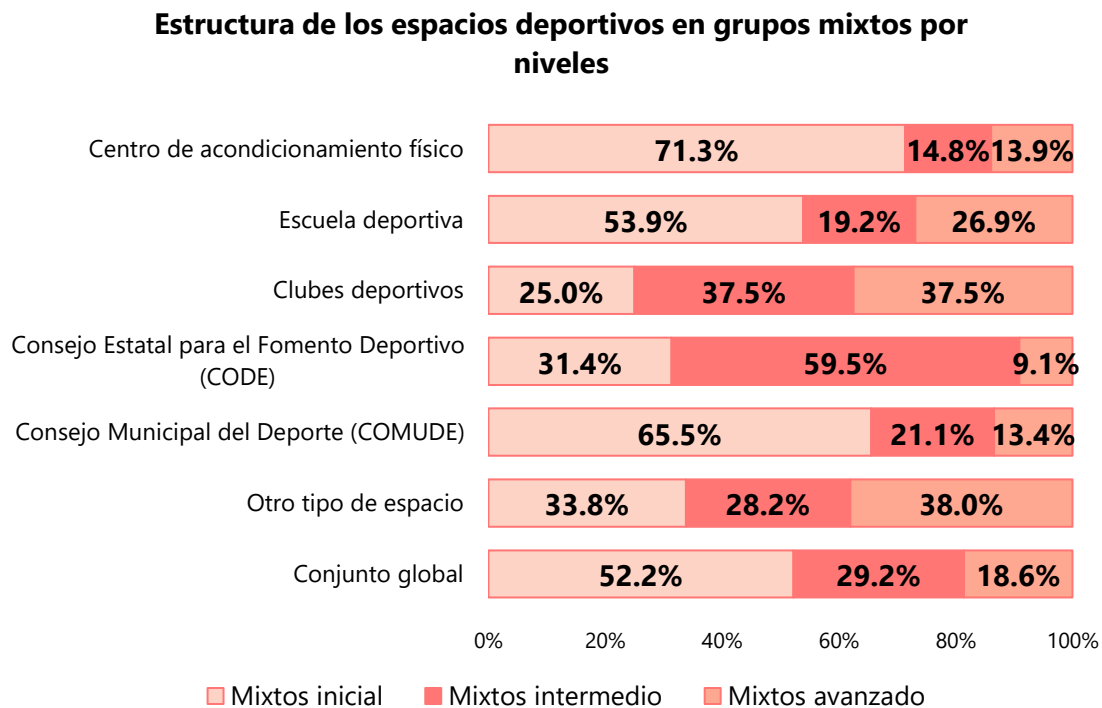
Proporción de grupos por tipo y estructura para cada categoría de espacio deportivo (Varoniles)



Gráfica 64. Porcentaje de grupos femeniles con diferenciación por niveles

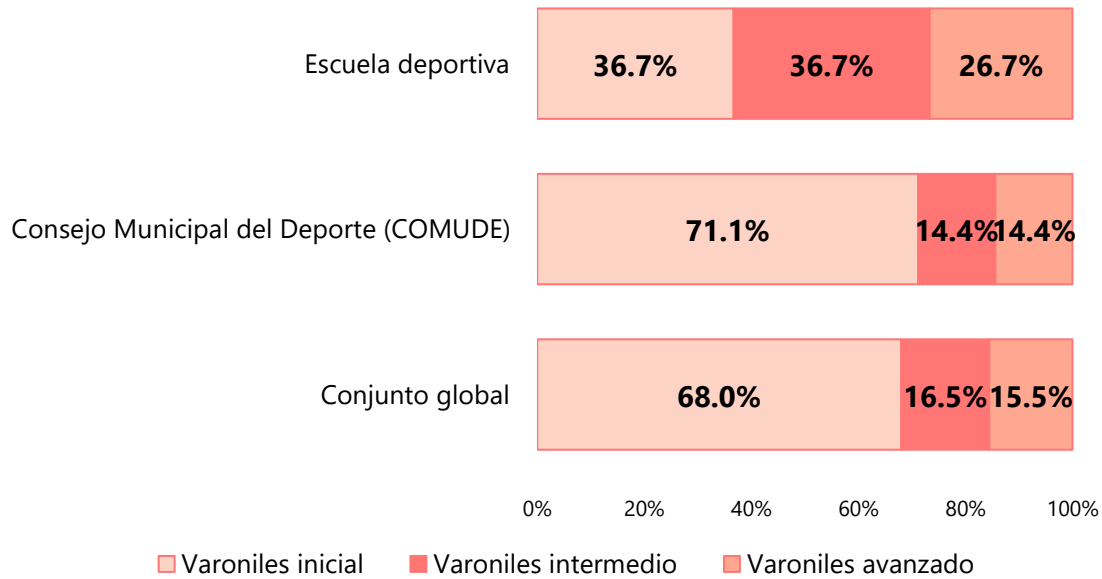


Gráfica 65. Composición por niveles de los grupos mixtos



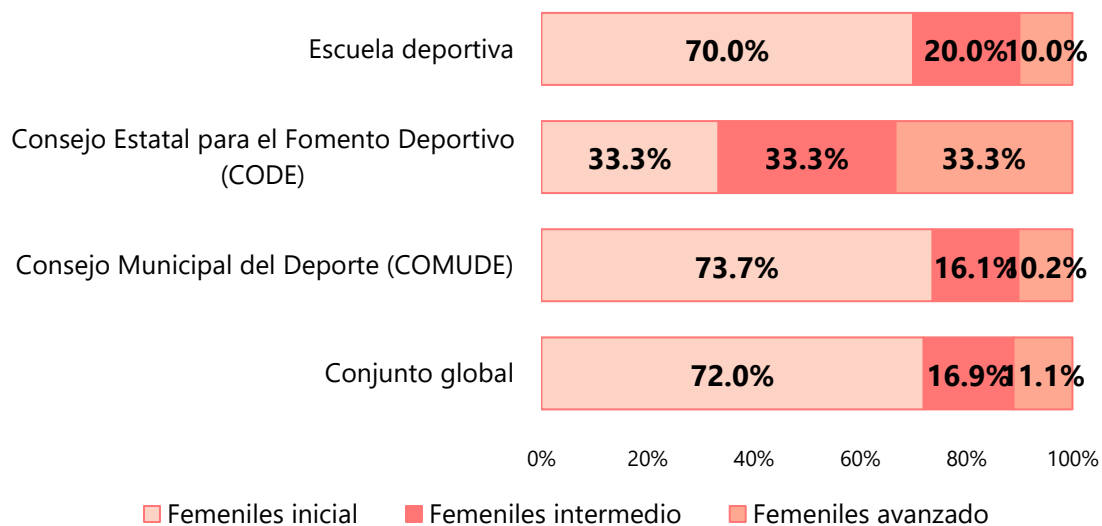
Gráfica 66. Composición por niveles de los grupos varoniles

Estructura de los espacios deportivos en grupos varoniles por niveles

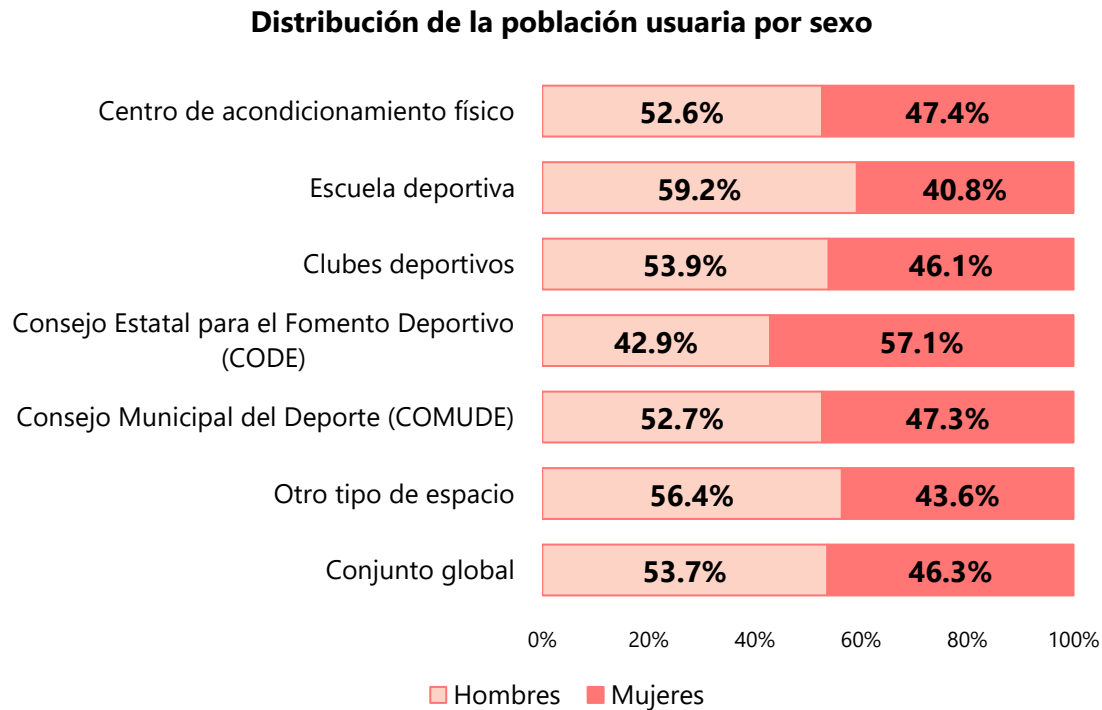


Gráfica 67. Composición por niveles de los grupos femeniles

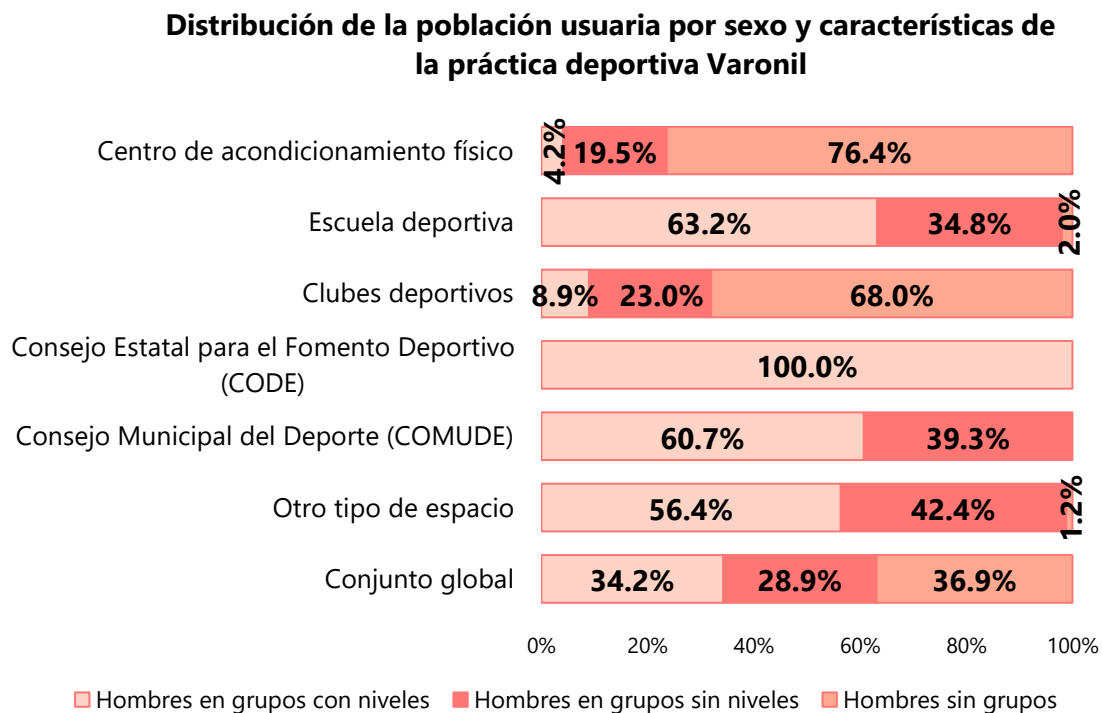
Estructura de los espacios deportivos en grupos femeniles por niveles



Gráfica 68. Porcentaje de población usuaria de los espacios deportivos diferenciada por sexo



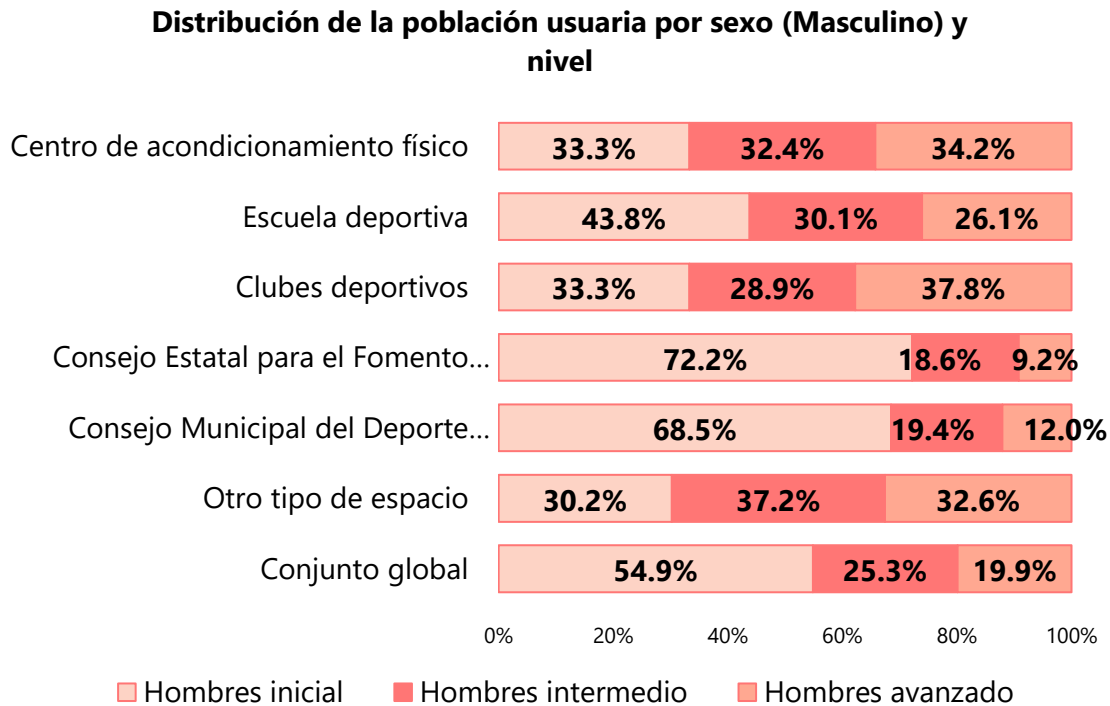
Gráfica 69. Hombres usuarios de los espacios deportivos según características de los grupos



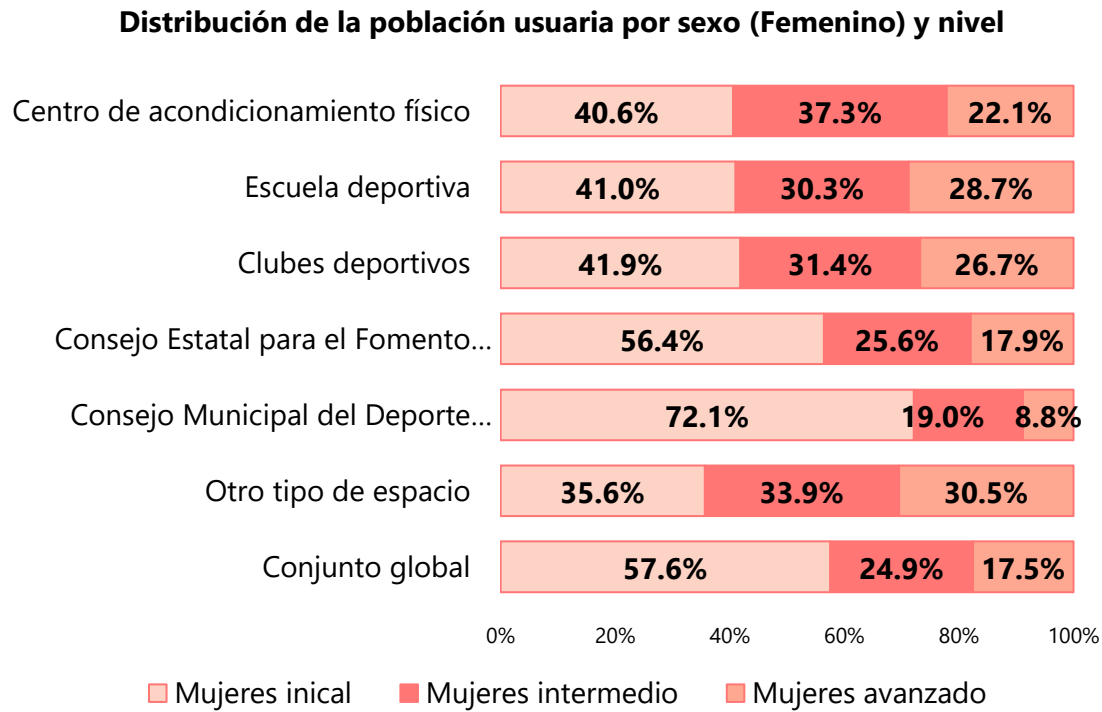
Gráfica 70. Mujeres usuarias de los espacios deportivos según características de los grupos



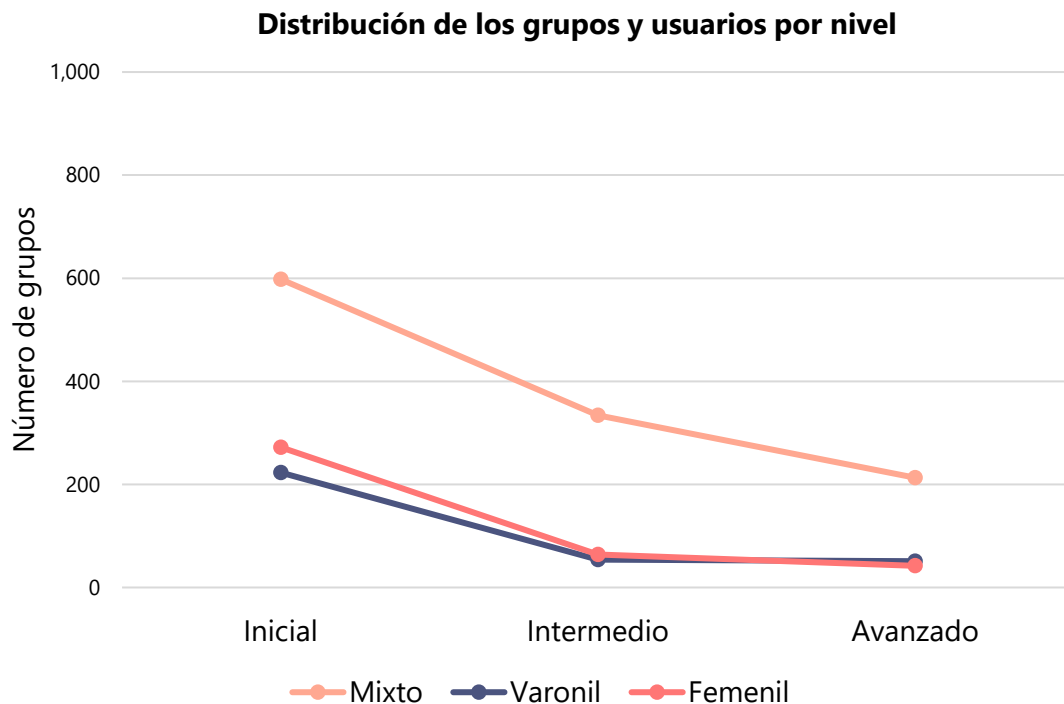
Gráfica 71. Hombres usuarios de los espacios deportivos según el nivel de los grupos



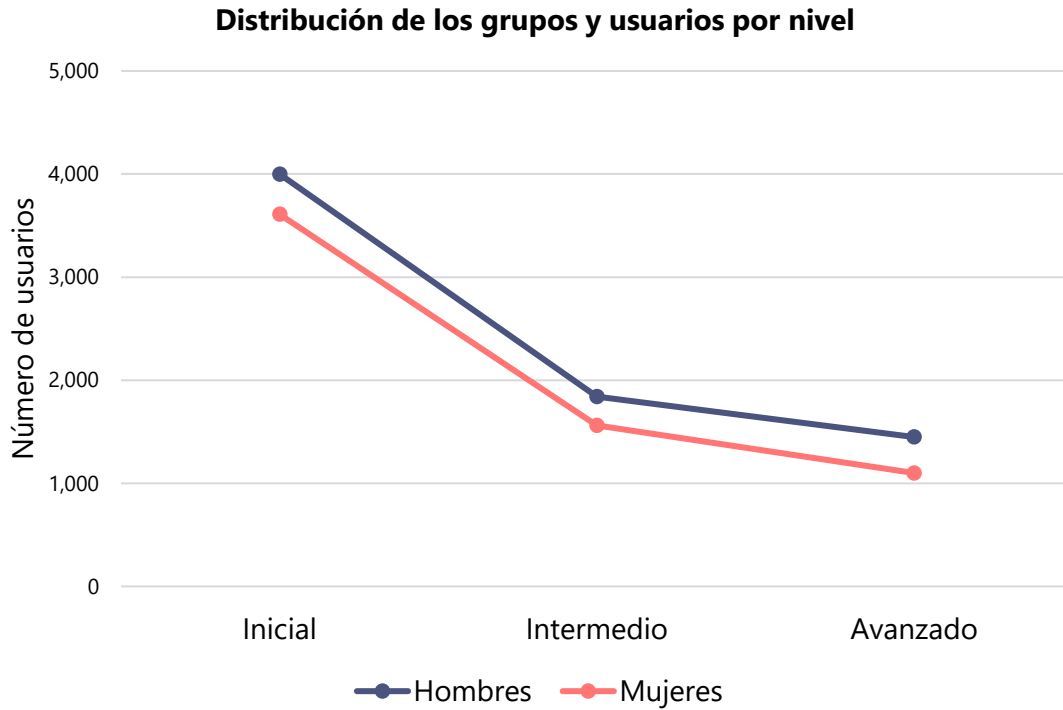
Gráfica 72. Mujeres usuarias de los espacios deportivos según el nivel de los grupos



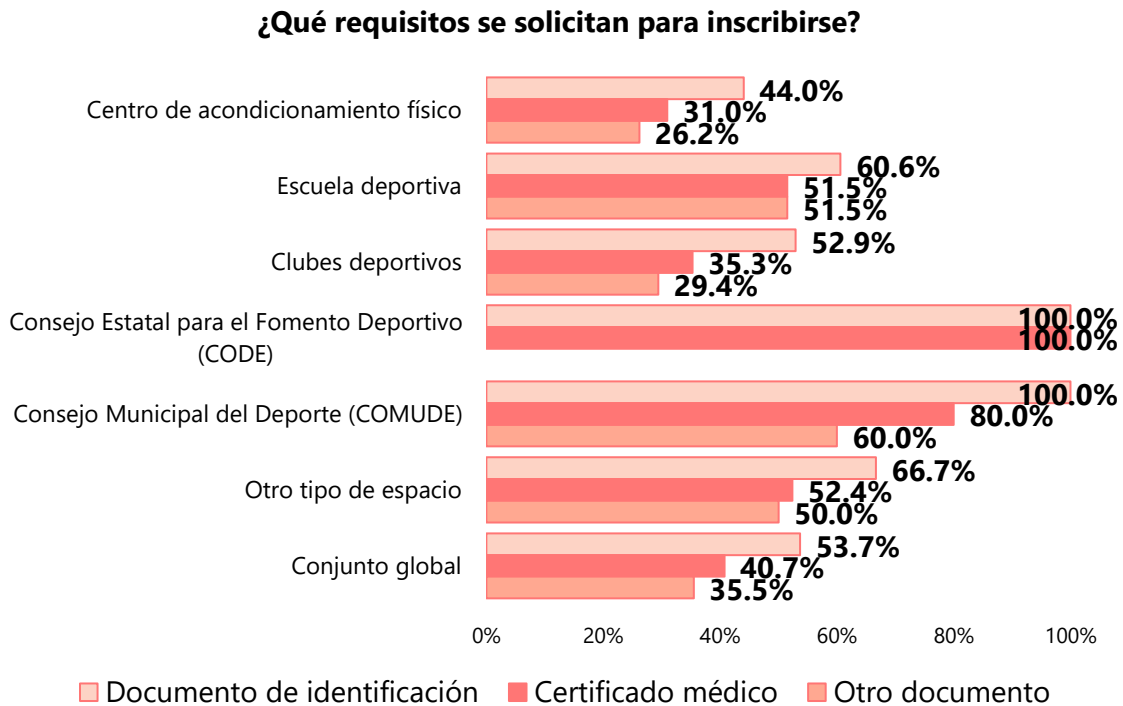
Gráfica 73. Número de grupos por nivel y sexo



Gráfica 74. Número de usuarios por nivel y sexo



Gráfica 75. Documentación requerida para la inscripción



Gráfica 76. Porcentaje de espacios deportivos que cobran inscripción

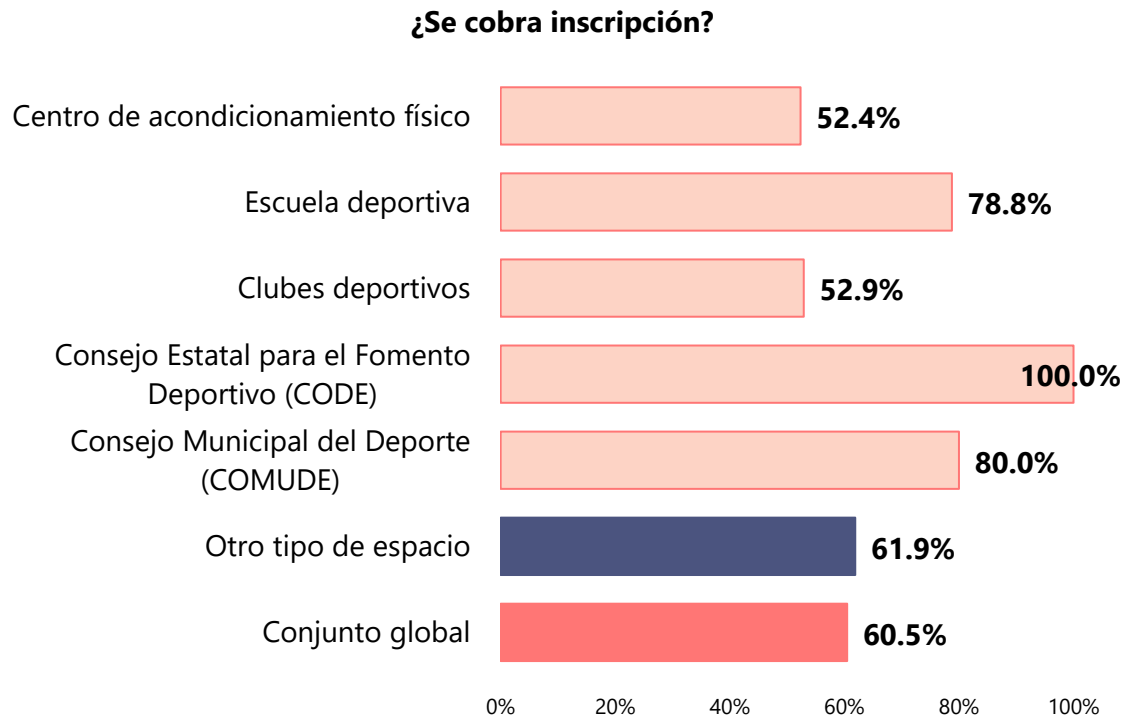


Tabla 43. Costos de inscripción

Tipo de espacio deportivo	Promedio	Máximo promedio	Mínimo promedio
Centro de acondicionamiento físico	\$126.17	\$1,200.00	\$15.00
Escuela deportiva	\$299.09	\$1,500.00	\$25.00
Clubes deportivos	\$126.47	\$500.00	\$100.00
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE)	\$335.00	\$450.00	\$220.00
Consejo Municipal del Deporte (COMUDE)	\$76.71	\$151.11	\$11.00
Otro tipo de espacio	\$168.81	\$700.00	\$100.00
Conjunto global	\$168.00	\$1,500.00	\$11.00

Tabla 44. Periodicidad de pago

Tipo de espacio deportivo	Por clase	Semanal	Mensual	Anual	Otra periodicidad	No tiene costo (es gratuito)
Centro de acondicionamiento físico	4.8%	15.5%	78.6%	0.0%	1.2%	0.0%
Escuela deportiva	3.0%	6.1%	87.9%	0.0%	0.0%	3.0%
Clubes deportivos	0.0%	5.9%	76.5%	5.9%	11.8%	0.0%
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE)	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Consejo Municipal del Deporte (COMUDE)	0.0%	0.0%	80.0%	0.0%	0.0%	20.0%
Otro tipo de espacio	0.0%	0.0%	85.7%	0.0%	9.5%	4.8%
Conjunto global	3.1%	9.9%	81.5%	0.6%	3.1%	1.9%

Tabla 45. Costos por periodicidad de pago

Periodicidad	Promedio	Máximo promedio	Mínimo promedio
Por clase	\$37.00	\$70.00	\$15.00
Semanal	\$133.38	\$450.00	\$75.00
Mensual	\$528.01	\$3,500.00	\$33.30
Anual	\$5,950.00	\$5,950.00	\$5,950.00
Otra periodicidad	\$706.00	\$2,000.00	\$150.00
Conjunto global	\$503.06	\$5,950.00	0.00

Gráfica 77. Porcentaje de espacios deportivos que solicitan uniforme para la práctica deportiva

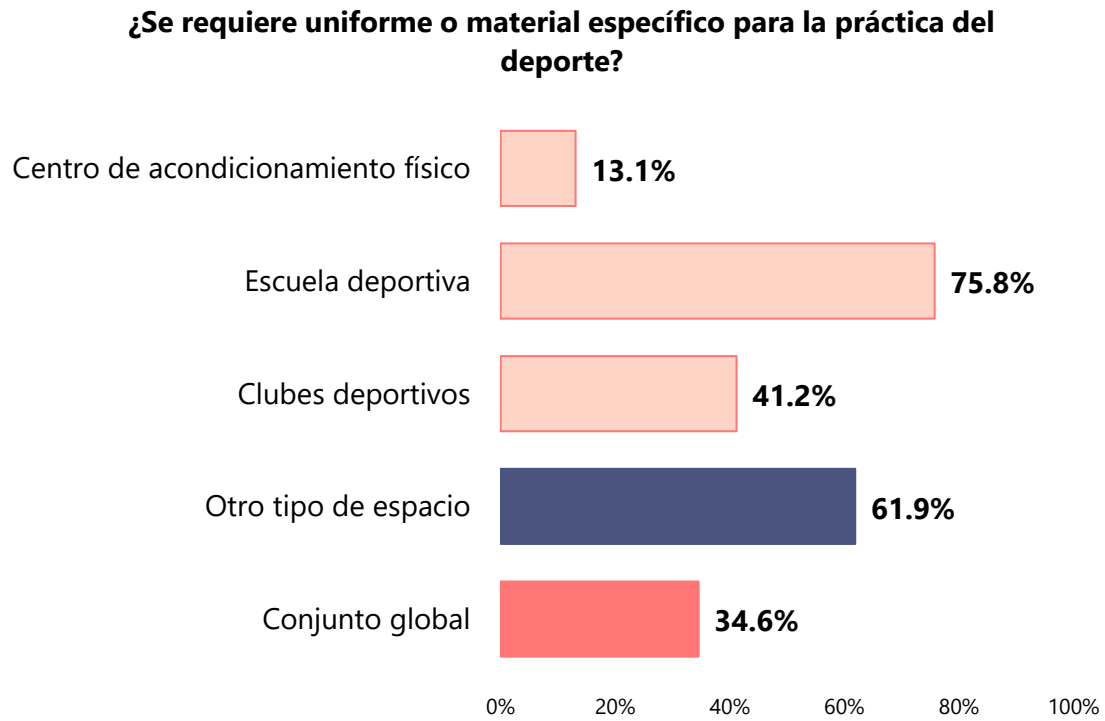
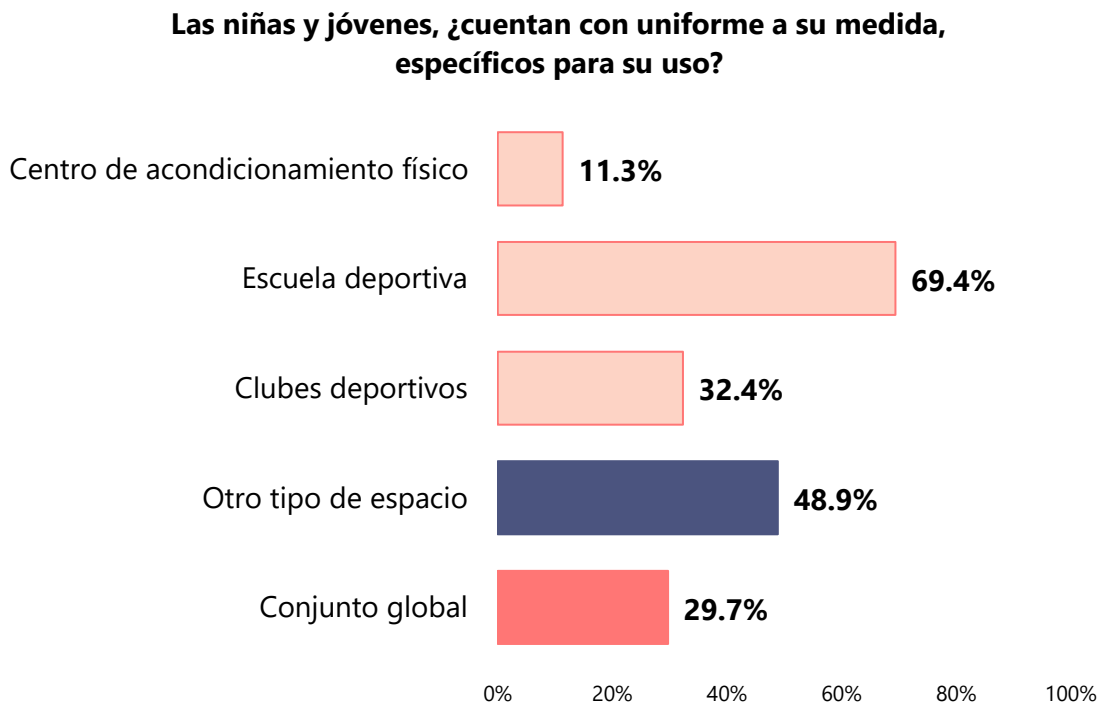


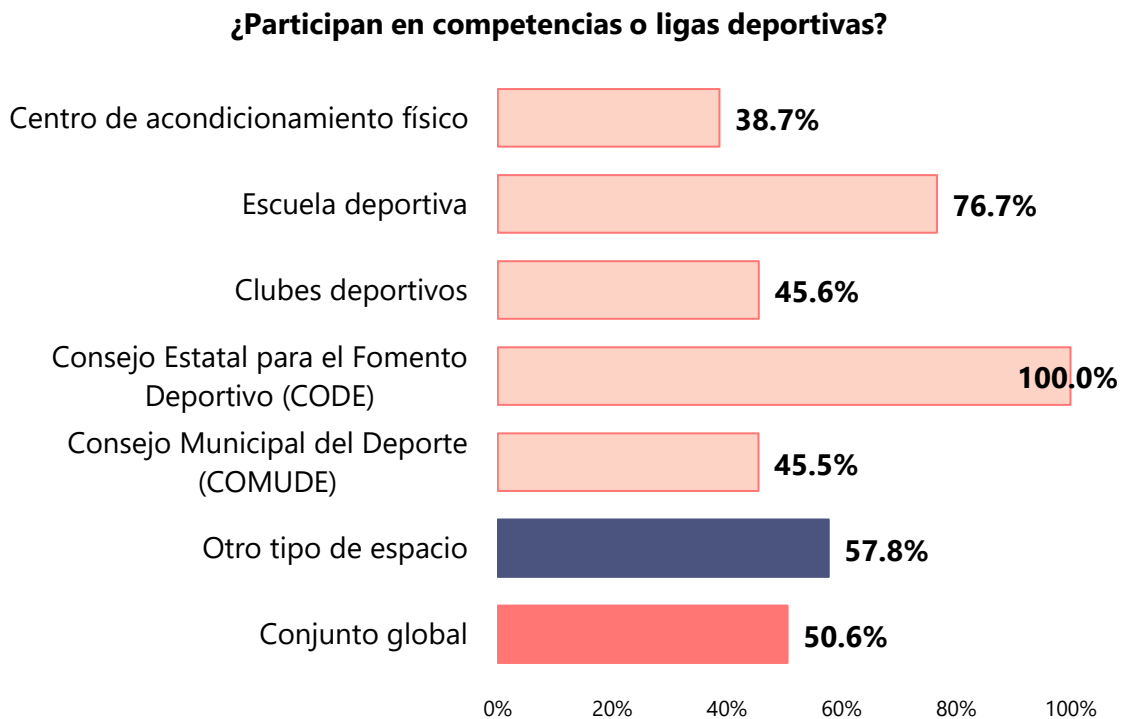
Tabla 46. Costos de uniforme y/o material requerido para la práctica deportiva

Tipo de espacio deportivo	Promedio	Máximo promedio	Mínimo promedio
Centro de acondicionamiento físico	\$79.40	\$1,800.00	\$150.00
Escuela deportiva	\$594.24	\$3,550.00	\$155.00
Clubes deportivos	\$170.59	\$1,000.00	\$425.00
Otro tipo de espacio	\$330.56	\$1,133.33	\$325.00
Conjunto global	\$222.97	\$3,550.00	\$150.00

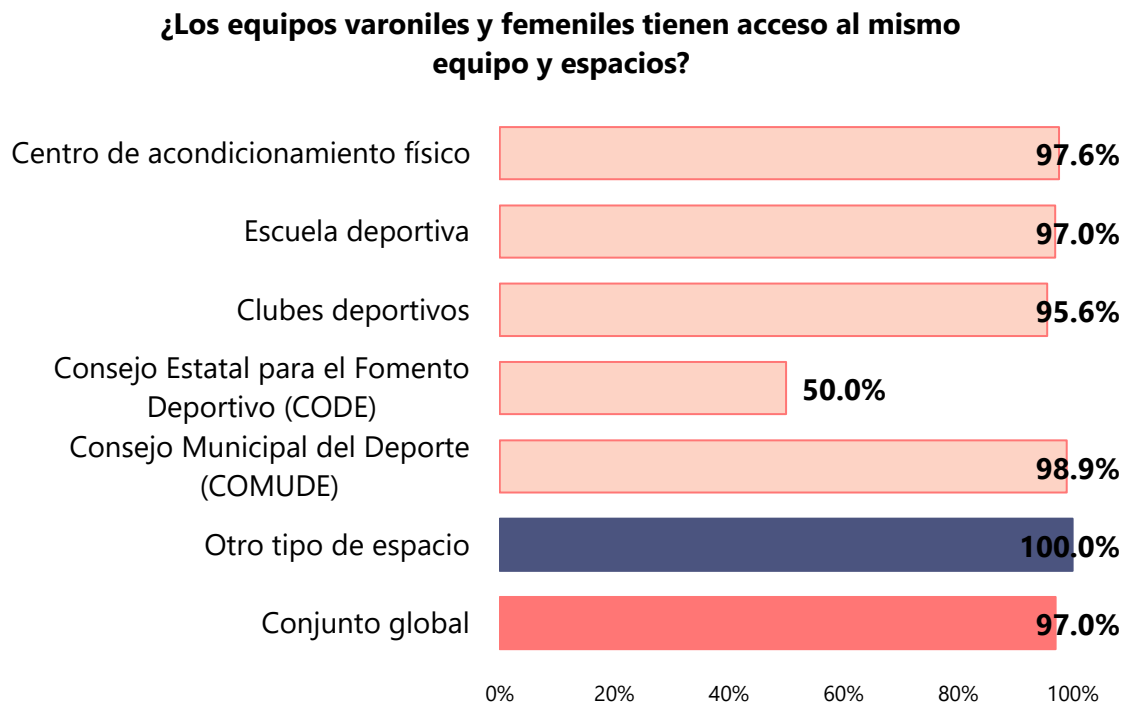
Gráfica 78. Porcentaje de espacios deportivos que disponen de uniforme para sus usuarias niñas y jóvenes



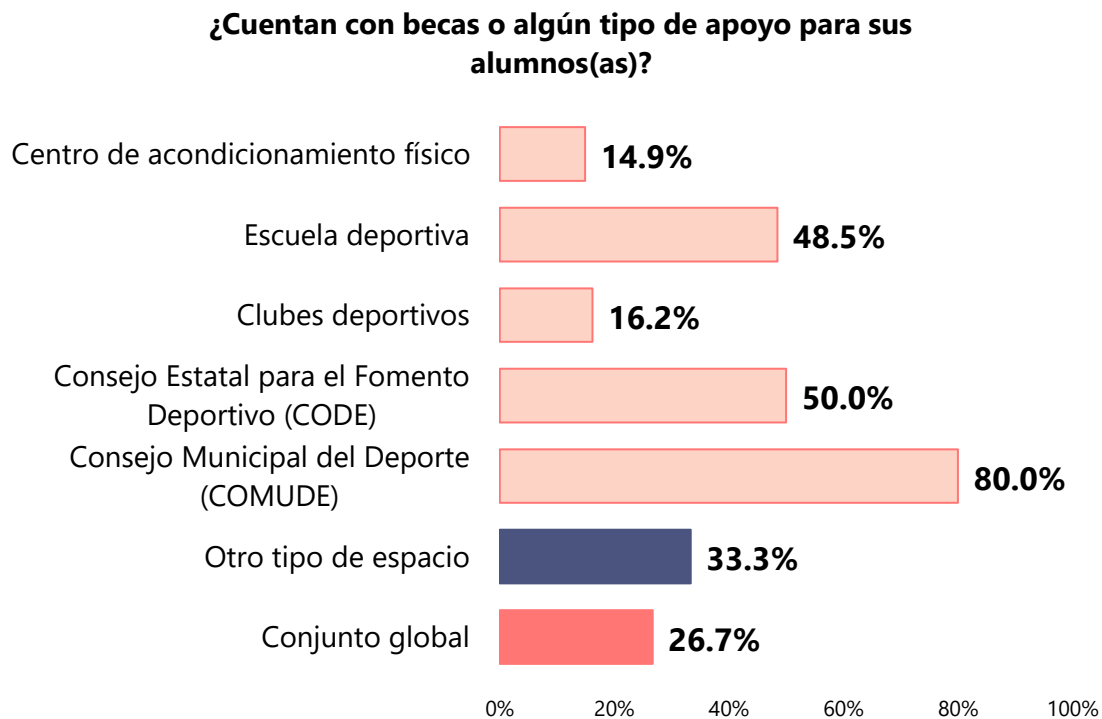
Gráfica 79. Porcentaje de espacios deportivos que participan en competencias o ligas deportivas



Gráfica 80. Porcentaje de espacios deportivos que no tienen equipo y espacios diferenciados por sexo

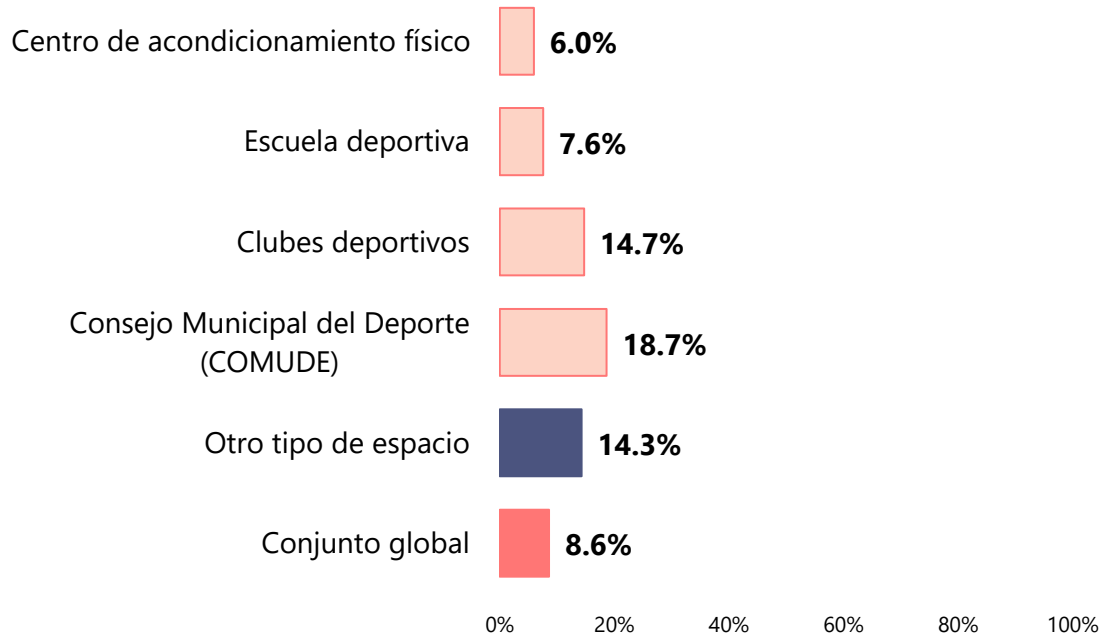


Gráfica 81. Porcentaje de espacios deportivos que cuentan con becas o apoyos para sus usuarios



Gráfica 82. Porcentaje de espacios deportivos que cuentan con apoyo de patrocinadores

¿Cuentan con el apoyo de patrocinadores para sus alumnos(as)?



Gráfica 83. Personal en puestos directivos diferenciando por sexo

Proporción por sexo de las personas que ocupan puestos directivos

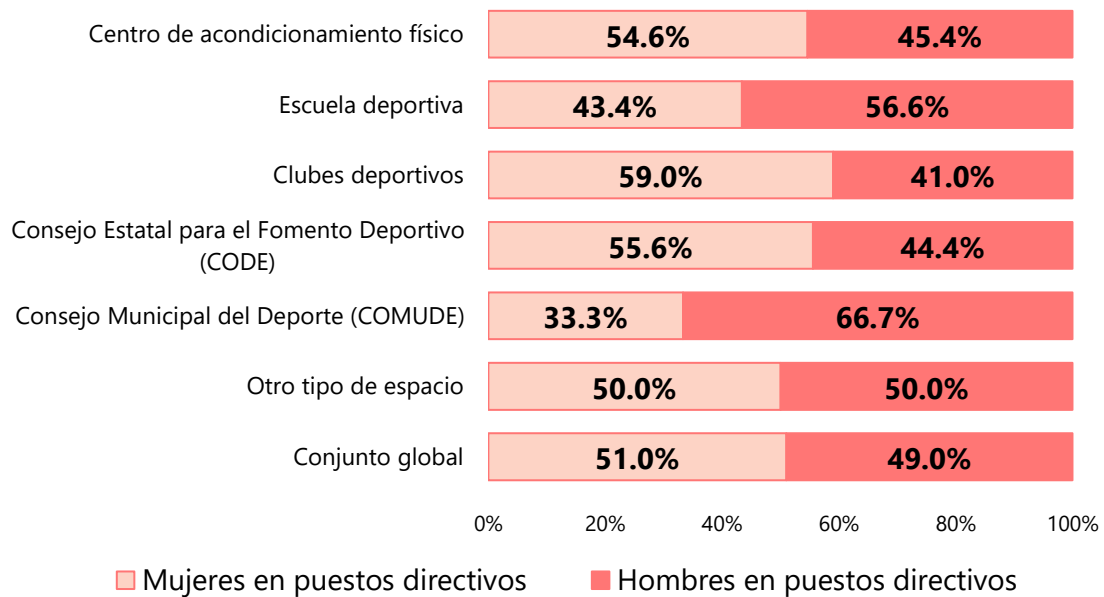


Tabla 47. Rotación del personal que labora como entrenadora o entrenador

Tipo de espacio deportivo	Entrenadoras	Entrenadores	Ambos por igual	Solo trabajan entrenadoras	Solo trabajan entrenadores	No tenemos rotación
Centro de acondicionamiento físico	2.4%	2.4%	16.7%	6.0%	26.2%	46.4%
Escuela deportiva	12.1%	3.0%	18.2%	3.0%	12.1%	51.5%
Clubes deportivos	0.0%	23.5%	11.8%	0.0%	35.3%	29.4%
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE)	50.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	50.0%
Consejo Municipal del Deporte (COMUDE)	0.0%	0.0%	20.0%	0.0%	40.0%	40.0%
Otro tipo de espacio	4.8%	4.8%	9.5%	4.8%	14.3%	61.9%
Conjunto global	4.9%	4.9%	15.4%	4.3%	22.8%	47.5%

Tabla 48. Grupos a cargo de entrenadoras o entrenadores con mayor rotación

Tipo de espacio deportivo	Mixtos	Varoniles	Femeniles	Solo hay grupos mixtos	Solo hay grupos varoniles	Solo hay grupos femeniles
Centro de acondicionamiento físico	28.3%	10.9%	13.0%	39.1%	0.0%	8.7%
Escuela deportiva	9.4%	6.3%	0.0%	81.3%	3.1%	0.0%
Clubes deportivos	36.4%	18.2%	9.1%	36.4%	0.0%	0.0%
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE)	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Consejo Municipal del Deporte (COMUDE)	20.0%	20.0%	0.0%	60.0%	0.0%	0.0%
Otro tipo de espacio	5.0%	0.0%	5.0%	90.0%	0.0%	0.0%
Conjunto global	20.7%	8.6%	6.9%	59.5%	0.9%	3.4%

Tabla 49. Permanencia del alumnado

Tipo de espacio deportivo	Alumnas	Alumnos	Ambos por igual	Solo hay alumnas	Solo hay alumnos
Centro de acondicionamiento físico	31.0%	22.6%	39.3%	6.0%	1.2%
Escuela deportiva	15.2%	36.4%	45.5%	0.0%	3.0%
Clubes deportivos	5.9%	47.1%	47.1%	0.0%	0.0%
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE)	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%
Consejo Municipal del Deporte (COMUDE)	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%
Otro tipo de espacio	33.3%	23.8%	42.9%	0.0%	0.0%
Conjunto global	24.1%	27.2%	44.4%	3.1%	1.2%

Tabla 50. Porcentaje de entrenadoras y entrenadores que dirigen al alumnado con mayor permanencia

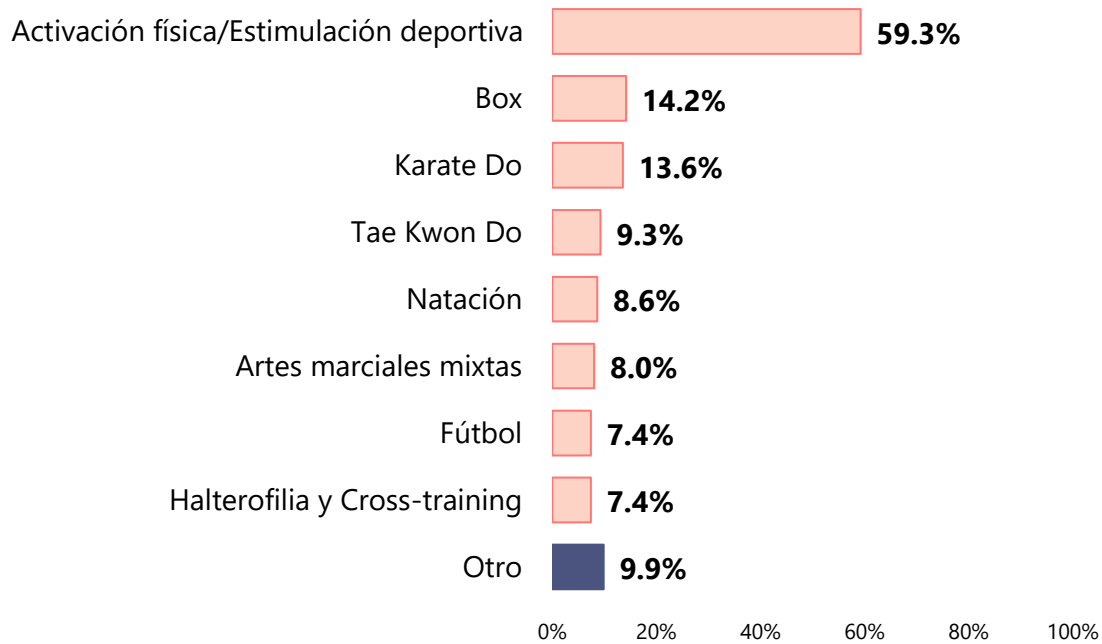
Tipo de espacio deportivo	Entrenadoras	Entrenadores	Ambos por igual	Solo hay entrenadoras	Solo hay entrenadores
Centro de acondicionamiento físico	10.7%	11.9%	35.7%	13.1%	28.6%
Escuela deportiva	6.1%	21.2%	39.4%	6.1%	27.3%
Clubes deportivos	0.0%	11.8%	47.1%	0.0%	41.2%
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE)	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%
Consejo Municipal del Deporte (COMUDE)	0.0%	0.0%	40.0%	0.0%	60.0%
Otro tipo de espacio	4.8%	9.5%	47.6%	9.5%	28.6%
Conjunto global	7.4%	13.0%	40.1%	9.3%	30.2%

5.2 Resultados por deportes y actividades físicas

Este apartado contiene información referente a las disciplinas que se ofertan en los espacios públicos que conforman la muestra. Se hace énfasis en las diferencias por género de la composición de los grupos y del personal que labora como entrenadora y entrenador.

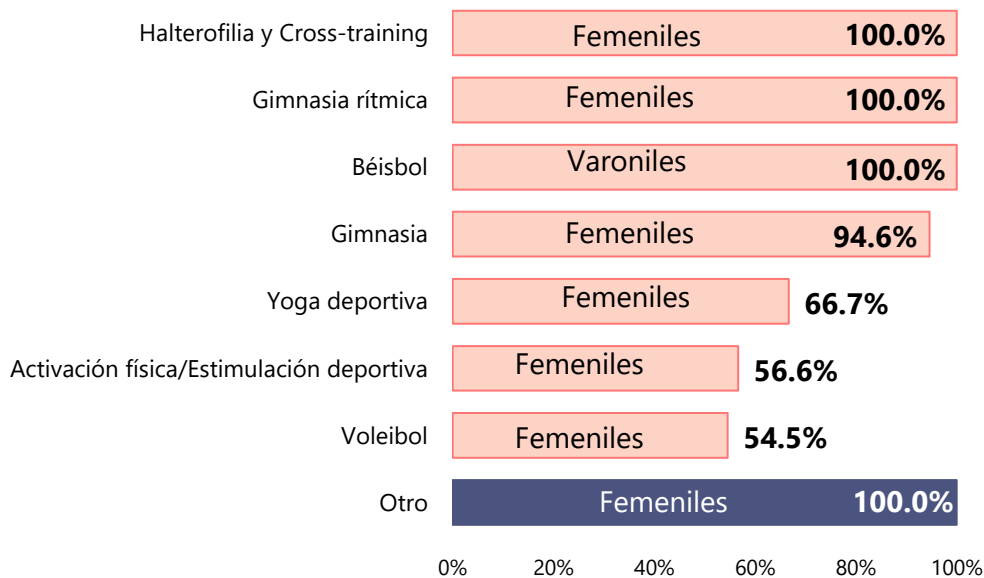
Gráfica 84. Disciplinas deportivas y actividades físicas de mayor oferta

¿Cuáles deportes o actividades físicas ofrecen?



Gráfica 85. Disciplinas deportivas con grupos no mixtos dispares en términos de género

¿Los grupos que integran a cada disciplina son...?

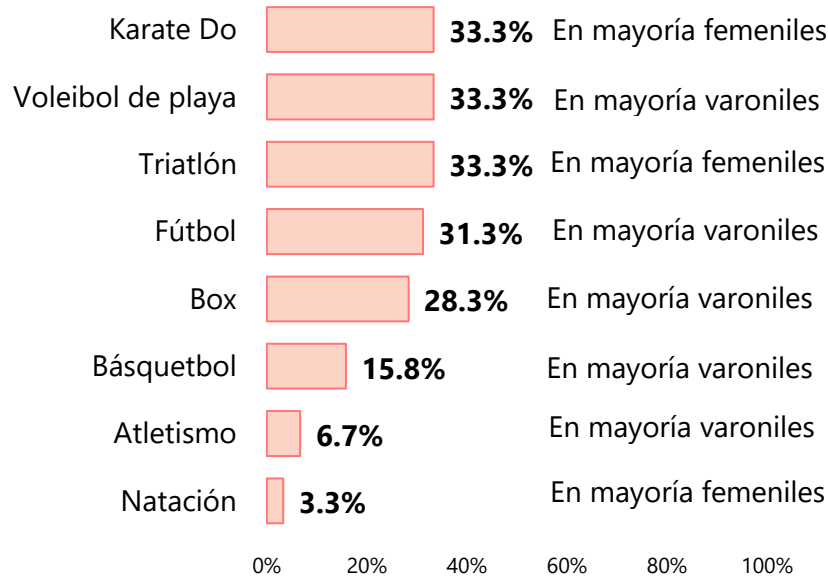


Notas: El porcentaje muestra la diferencia absoluta entre el número de grupos varoniles y grupos femeniles respecto de la cantidad de grupos no mixtos en cada disciplina. Las disciplinas con 100% de diferencia son aquellas que tienen grupos no mixtos únicamente del género indicado en el lado derecho del gráfico. En "Otro" se mencionaron: rehabilitación física, deporte adaptado, defensa personal, gotcha, parkour, tap-out y chi kung. Solo se muestran las disciplinas deportivas con una diferencia mayor a 50%.

Gráfica 86. Disciplinas deportivas con grupos no mixtos poco dispares en términos de género

¿Los grupos que integran a cada disciplina son...?

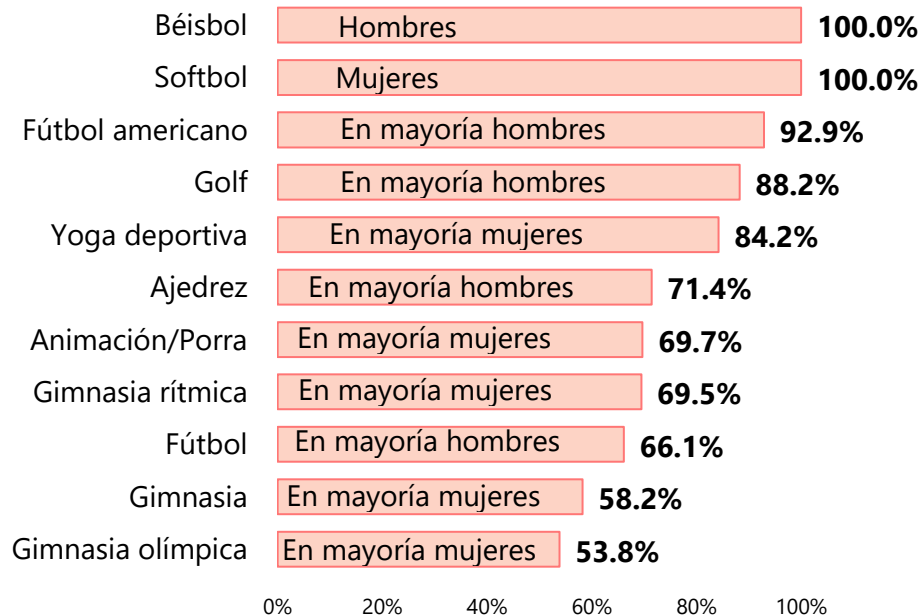
Nota: El porcentaje muestra la diferencia absoluta entre el número de grupos varoniles y grupos femeniles respecto de la cantidad de grupos no mixtos en cada disciplina. Las disciplinas con 0% de diferencia son aquellas que tienen grupos no mixtos en igual cantidad para cada género. En "Otro" se mencionaron: rehabilitación física, deporte adaptado, defensa personal, gotcha, parkour, tap-out y chi kung. Solo se muestran las disciplinas deportivas con una diferencia menor a 50%.



Gráfica 87. Disciplinas deportivas practicadas de forma dispar en términos de género

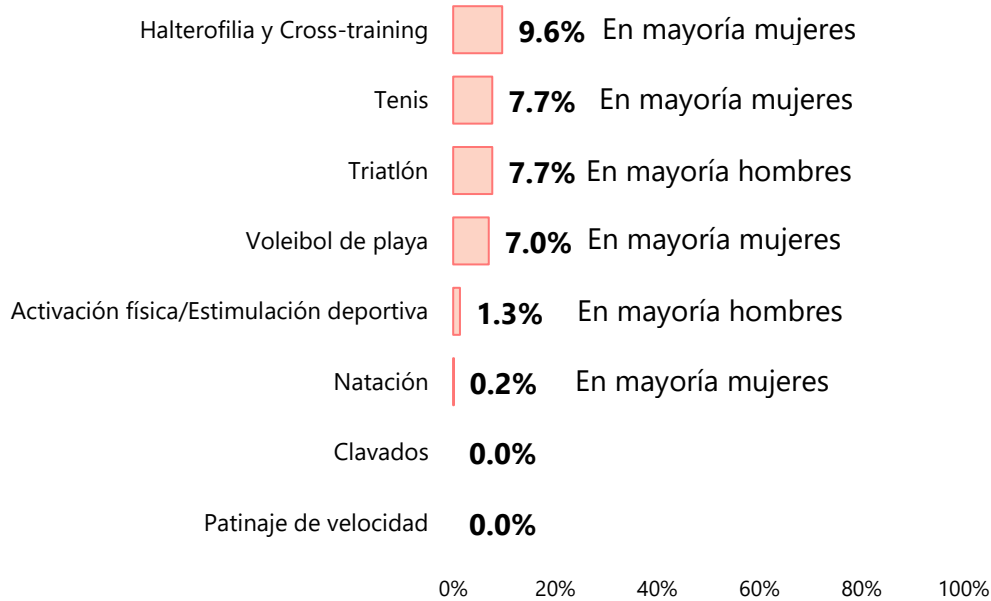
¿Cuál es el número de personas registradas para cada disciplina?

Nota: El porcentaje muestra la diferencia absoluta entre el número de alumnos y de alumnas respecto de la cantidad total del alumnado en cada disciplina. Las disciplinas con 100% de diferencia son aquellas que tienen únicamente personas del género indicado en el gráfico. Solo se muestran las disciplinas deportivas con una diferencia mayor a 50%.



Gráfica 88. Disciplinas deportivas practicadas igualmente en términos de género

Disciplinas deportivas practicadas igualmente en términos de género



Nota: El porcentaje muestra la diferencia absoluta entre el número de alumnos y de alumnas respecto de la cantidad total del alumnado en cada disciplina. Las disciplinas con 0% de diferencia son aquellas que tienen igual cantidad de alumnos y de alumnas. Solo se muestran las disciplinas deportivas con una diferencia menor a 10%.

Tabla 51. Disciplinas deportivas con disparidad de género en personas entrenadoras

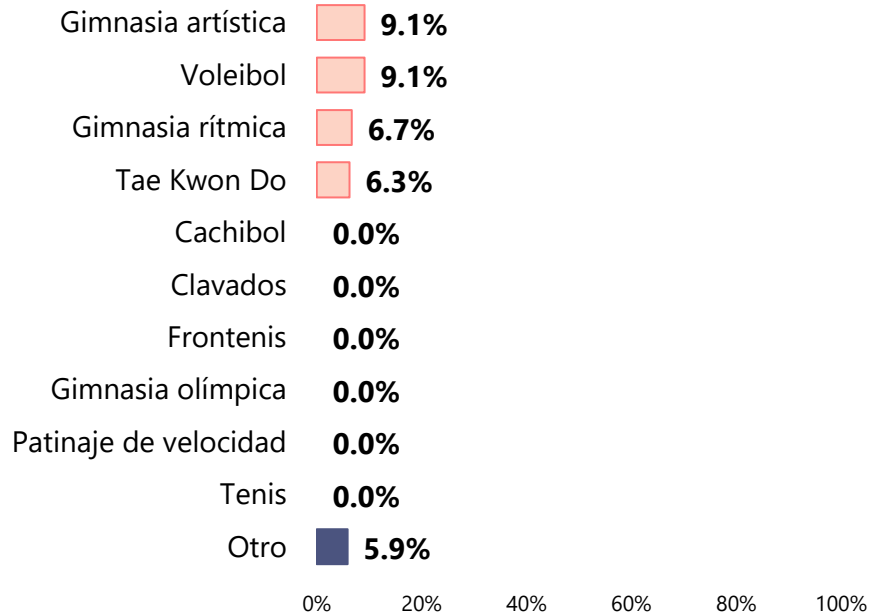
Disciplina	Diferencia	Mayoría de docentes
Ajedrez	100.0%	Hombres
Animación/Porra	100.0%	Mujeres
Bádminton	100.0%	Hombres
Combate fit	100.0%	Hombres
Fútbol americano	100.0%	Hombres
Gimnasia trampolín	100.0%	Hombres
Golf	100.0%	Hombres
Handball	100.0%	Hombres
Lucha	100.0%	Hombres
Mástil chino	100.0%	Hombres
Muay Thai	100.0%	Hombres
Patinaje artístico	100.0%	Mujeres
Softbol	100.0%	Hombres
Triatlón	100.0%	Hombres
Fútbol	78.8%	Hombres
Box	77.3%	Hombres
Yoga deportiva	62.5%	Mujeres

Nota: El porcentaje muestra la diferencia absoluta entre el número de entrenadores y entrenadoras respecto de la cantidad total de docentes en cada disciplina. Las disciplinas con 100% de diferencia son aquellas que tienen únicamente docentes del género indicado en la última columna. Solo se muestran las disciplinas deportivas con una diferencia mayor a 50%.

Gráfica 89. Disciplinas deportivas con paridad de género en personas entrenadoras

¿Cuántas personas trabajan como entrenadoras y entrenadores de esta disciplina?

Nota: El porcentaje muestra la diferencia absoluta entre el número de entrenadores y entrenadoras respecto de la cantidad total en cada disciplina. Las disciplinas con 0% de diferencia son aquellas que tienen igual cantidad de entrenadoras y entrenadores. Solo se muestran las disciplinas deportivas con una diferencia menor a 10%. En "Otro" se mencionaron: rehabilitación física, deporte adaptado, defensa personal, gotcha, parkour, tap-out y chi kung.



Gráfica 90. Distribución desigual por niveles de práctica entre hombres y mujeres

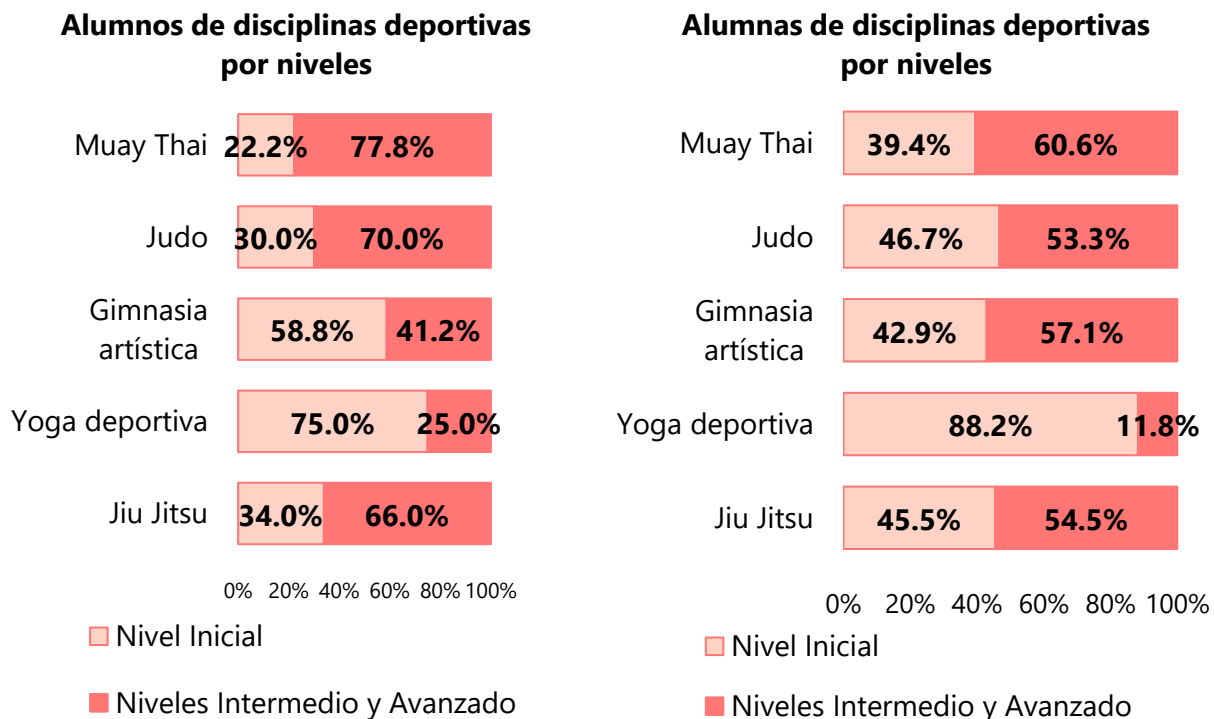


Tabla 52. Costo de inscripción en disciplinas donde se cobra al inicio

Disciplina	Costo promedio de inscripción
Golf	\$ 500.0
Clavados	\$ 450.0
Patinaje de velocidad	\$ 450.0
Gimnasia olímpica	\$ 400.0
Muay Thai	\$ 400.0
Fútbol	\$ 384.0
Fútbol americano	\$ 350.0
Gimnasia rítmica	\$ 340.0
Tae Kwon Do	\$ 330.0

Tabla 53. Costo por mes en disciplinas donde se cobra por periodo

Disciplina	Costo promedio mensual
Golf	\$ 2,100.0
Gimnasia olímpica	\$ 800.0
Fútbol americano	\$ 800.0
Muay Thai	\$ 775.0
Halterofilia y Cross-training	\$ 733.7
Triatlón	\$ 670.0
Jiu Jitsu	\$ 640.0
Natación	\$ 630.2
Artes marciales mixtas	\$ 525.4

Tabla 54. Disciplinas deportivas con diferencias en la preparación profesional de los docentes

Deporte	Entrenadoras capacitadas	Entrenadores capacitados	Diferencia
Jiu Jitsu	100.0%	83.3%	16.7%
Karate Do	69.2%	85.7%	16.5%
Gimnasia	100.0%	84.6%	15.4%
Tae Kwon Do	60.0%	70.6%	10.6%
Yoga deportiva	76.9%	66.7%	10.3%
Tochito bandera	62.5%	72.7%	10.2%
Box	100.0%	90.7%	9.3%
Natación	96.9%	89.5%	7.4%
Fútbol	100.0%	93.4%	6.6%
Activación física/Estimulación deportiva	89.3%	95.8%	6.6%
Kung Fu	66.7%	71.4%	4.8%
Artes marciales mixtas	60.0%	64.3%	4.3%
Halterofilia y Cross-training	92.3%	91.4%	0.9%
Otro	69.4%	62.5%	6.9%

Tabla 55. Diferencias en rotación según el género

Disciplina	Grupos con mayor rotación
Animación/Porra	Mixtos
Atletismo	Mixtos
Béisbol	Mixtos
Cachibol	Mixtos
Clavados	Mixtos
Combate fit	Mixtos
Frontenis	Mixtos
Gimnasia	Mixtos
Gimnasia artística	Mixtos
Gimnasia rítmica	Mixtos
Gimnasia trampolín	Mixtos
Lucha	Mixtos
Patinaje artístico	Mixtos
Patinaje de velocidad	Mixtos
Tochito bandera	Mixtos
Voleibol de playa	Mixtos
Gimnasia olímpica	Varoniles
Golf	Varoniles
Triatlón	Varoniles
Judo	Femeniles

Disciplina	Grupos con mayor rotación
Muay Thai	Femeniles

Tabla 56. Diferencias en permanencia según el género: alumnos

Disciplina	Alumnado con mayor permanencia
Artes marciales mixtas	Alumnos
Golf	Alumnos
Halterofilia y Cross-training	Alumnos
Judo	Alumnos
Muay Thai	Alumnos
Yoga deportiva	Alumnas

Tabla 57. Diferencias en permanencia según el género: entrenadores

Disciplina	Personas entrenadoras que dirigen a las y los alumnos con mayor permanencia
Gimnasia rítmica	Entrenadoras
Clavados	Entrenadores
Frontenis	Entrenadores
Golf	Entrenadores
Jiu Jitsu	Entrenadores

6 CONCLUSIONES

La agenda internacional en los últimos años ha marcado las pautas para intervenir de manera estratégica en el ámbito deportivo desde un enfoque de igualdad de género. Las medidas integrales que se discuten y plantean desde los diversos contextos locales de diferentes países del mundo, establecen criterios de atención para la promoción de la participación de las mujeres en el deporte, para el incremento de la oferta de cargos profesionales de ocupación femenil con remuneración justa e igualitaria, para la formación especializada y de alto liderazgo en mujeres del ecosistema deportivo, y para la creación de nuevos y más atractivos espacios para que las niñas, adolescentes y mujeres incursionen en el deporte y la actividad física con recursos e instalaciones dignas.

No está demás mencionar que los esfuerzos en la materia, solo pueden ser vinculantes en la medida que se reconozcan entre sí, los recorridos y las buenas prácticas que se han llevado a cabo en otros escenarios. Esto quiere decir, que las agendas de trabajo requieren ser compartidas, desde un enfoque de coparticipación y memoria histórica. En ese sentido, los instrumentos internacionales, los grupos de trabajo y las declaraciones que han surgido con ello, iluminan el camino hacia medidas de atención en materia de visibilidad, liderazgo, fomento deportivo de alto rendimiento, y sensibilización comunitaria sobre la agenda.

Como la evidencia empírica lo señala, el ecosistema deportivo en Jalisco alerta acerca de algunas debilidades institucionales que deben atenderse. La baja presencia de las mujeres en las nóminas de los servicios deportivos del sector público (municipal y estatal); la recurrencia a nombramientos genéricos o temporales, que desdibujan la formalidad y el reconocimiento de las labores que se desempeñan; la casi nula asignación de mujeres a cargos de liderazgo, relevancia o de manejo de grandes áreas; y la frecuente contratación de mujeres para cargos y funciones con menor remuneración; son prácticas que violentan y perpetúan la desigualdad entre hombres y mujeres.

A partir del estudio cualitativo a través de grupos focales y entrevistas, se pudieron observar los modos en que el deporte y la activación física gozan de un reconocimiento social por sus contribuciones a la salud, el desarrollo y formación de las personas, su papel estratégico en la convivencia y construcción de lazos para fortalecer los entornos comunitarios y la prevención social de la violencia.

De tal modo que cada grupo de estudio (madres y padres con hijas e hijos que practican un deporte o actividad física, personas entrenadoras, deportistas de alto rendimiento y funcionarias públicas) mencionó estos beneficios con el orden y prioridades dadas desde su campo de experiencia y responsabilidad. Para las madres y padres de familia, el deporte y la activación física es un espacio formativo sano para sus hijas(os), para entrenadores y atletas una oportunidad profesional y para el funcionariado público e instituciones educativas son alternativas de intervención en materia de salud y desarrollo social.

En cuanto a la visión del deporte que lo propone como un medio para la reconstrucción del tejido social, es importante considerar que para que esto suceda, sería necesaria la implementación de un enfoque de desarrollo positivo que acompañe de forma planeada y sistemática la práctica deportiva con aprendizajes para el desarrollo de habilidades, recursos y competencias prosociales que promuevan valores de cooperación, solidaridad, igualdad de género y formas de convivencia sin violencias.

Por su parte, los municipios tienen un enfoque centrado en la iniciación a la práctica del deporte y activación física por su presencia en el territorio a través de los COMUDE y son responsables no sólo del mantenimiento de la infraestructura deportiva, sino de servicios que hacen más seguros los espacios a través del buen estado de las instalaciones, su acceso universal, alumbrado público y la vigilancia policial. Mientras es el gobierno estatal el principal responsable del entrenamiento especializado y de preparación de cuadros deportivos para su participación en los sistemas internacionales y nacionales de competencia y el fomento deportivo en coordinación con los municipios.

Por su parte las instituciones de educación superior públicas y privadas tienen una doble función como formadoras de profesionales de la educación física y el deporte a través de sus programas de licenciatura y educación continua, así como agendas inclusivas de promoción del deporte para sus estudiantes, comunidades universitarias y población general a través de la prestación de servicio social o proyectos de aplicación profesional. Las empresas se han convertido en aliadas de patrocinios y las organizaciones de la sociedad civil aportan sus conocimientos y experiencias en el aprovechamiento de la práctica deportiva y activación física como estrategia de desarrollo social y reducción de brechas de género.

La oferta de unidades deportivas en el AMG se encuentra muy centralizada. La distribución no es la apropiada para garantizar el acceso a la mayor cantidad de colonias posible. Asimismo, no todas las unidades deportivas ofrecen todas las disciplinas, se privilegian deportes tradicionales como el fútbol. No todas las unidades cuentan con instalaciones adecuadas para personas de la tercera edad, ni tienen condiciones de seguridad tales como una iluminación adecuada. La disponibilidad de presupuesto impacta directamente en la cantidad y la calidad tanto de unidades deportivas como de entrenadores capacitados, por lo que son evidentes las desigualdades por municipio en materia deportiva.

Factores tales como la educación y cultura del deporte de las familias influyen en la decisión de las personas a iniciarse en la práctica deportiva. Es importante que las niñas y niños desarrollen habilidades motrices deportivas desde temprana edad, no solo para generar el hábito de practicar deporte, sino también para tener un óptimo desarrollo físico. En este sentido, la carencia de oportunidades y condiciones adecuadas para la práctica de deporte es un problema que se ve reflejado en que no todas las escuelas públicas del AMG cuentan con profesores de educación física capacitados y que no se le dé la importancia merecida a esta materia.

Las personas funcionarias públicas reconocen que existen limitantes para el acceso de las mujeres al deporte, tales como estereotipos de género, falta de patrocinios, condiciones de inseguridad que limitan su movilidad para llegar a las unidades deportivas y la falta de tiempo libre de las madres de familia. En este sentido, algunas personas entrevistadas reconocen la necesidad de reeducar a la sociedad en temas de género y de garantizar la seguridad en espacios públicos para las niñas y mujeres. Sin embargo, no se identificó la existencia de una estrategia para atender estas necesidades.

No hay un acuerdo entre el funcionariado público sobre cómo se debe de incluir la perspectiva de género (PEG) en los instrumentos de planeación, en el diseño y ejecución de programas o en su evaluación. Al ser cuestionados al respecto, la mayoría de las personas responden que sí se atiende la PEG puesto que es un eje transversal del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, sin embargo, se detectó que la inclusión de PEG se hace a través de esfuerzos aislados y poco sistematizados, tales como eventos dedicados a mujeres, o alguna capacitación.

Así bien, por una parte, se perciben muchas diferencias sobre cómo se implementa la PEG entre los diferentes municipios. Por otra parte, se detecta que no existe una estrategia que sea realmente transversal a las funciones de estas instituciones públicas. Paradójicamente, se observa un aumento en la participación de niñas y mujeres en el deporte en los últimos años. Debido a la ausencia de estrategias con perspectiva de género emprendidas desde la administración pública, se puede atribuir este fenómeno más como una consecuencia de los movimientos feministas que

han modificado el ideal cultural sobre el rol de las mujeres en sociedad, y no un efecto de las políticas y programas públicos en materia deportiva.

Algunas de las estrategias sugeridas que resaltaron quienes participaron en las entrevistas y grupos focales fueron la difusión en medios masivos de comunicación tradicional y redes sociales de modelos a partir de mujeres jaliscienses que han destacado en la mayor diversidad posible de deportes para reducir la clasificación estereotipada de deportes para mujeres y para hombres, invitación y promoción de la participación de mujeres con presencia mediática en distintas esferas como la política, económica, cultural dentro de carreras o maratones, la atracción de más empresas como patrocinadoras de deportistas mujeres y la habilitación de espacios para activación física o deportes para madres que acompañan a sus hijas(os) durante sus clases de deporte.

En resumen, el estudio cualitativo reveló la importancia de generar diálogos en materia de deporte y género entre los sectores público, privado y social que por una parte visibilicen las acciones e interacciones actuales, al mismo tiempo que definan un plan rector que configure nuevas colaboraciones intencionadas para reducir las brechas de género en la práctica de deportes a partir de la socialización de experiencias y aprendizajes institucionales. Esto haría que se compartan resultados de estrategias orientadas a incrementar la participación de niñas, adolescentes y mujeres en la práctica del deporte y también la participación de mujeres en puestos de trabajo a cargo del diseño, planeación e implementación de políticas públicas e iniciativas sociales y privadas en la materia.

Esto permitiría generar acuerdos sobre la forma de incorporar la perspectiva de género en el deporte y la activación física, ensayar alternativas de intervención, documentar, monitorear y evaluar su funcionamiento en la consecución de metas comunes en los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara y en el estado de Jalisco en su conjunto.

Por otra parte, con base en la caracterización y el análisis geográfico de los espacios deportivos es posible destacar algunas diferencias relevantes. En primer lugar, si bien existe una cobertura que se extiende sobre toda el área urbana, la densidad de espacios deportivos suele ser menor en las zonas periféricas de la ciudad. Este patrón espacial de distribución repercute en cuanto a la diversidad disciplinar que ofertan los espacios deportivos, es decir, mientras en la zona central de la ciudad es posible encontrar una mayor oferta de disciplinas deportivas, en las zonas periféricas esta tiende a enfocarse en disciplinas que exigen mayor demanda por parte de la población en general, siendo en su mayoría actividades físicas (por ejemplo, zumba, pilates, yoga). Por otro lado, en las zonas periféricas existe una mayor presencia de espacios deportivos que promueven la práctica por cuenta propia, como es el caso de las canchas y unidades deportivas.

Otra diferencia espacial importante radica en el sector al cual pertenece el espacio deportivo. En este sentido, se encuentra una concentración de espacios públicos para el deporte en el interior de la ciudad (zona central o *intraperiférica*) mientras que en las zonas periféricas mantienen una mayor presencia los espacios privados (por ejemplo, gimnasios, academias o escuelas privadas). Es importante mencionar que los espacios públicos para el deporte, conformados en su mayoría por CODE y COMUDE, ofrecen a la población una mayor variedad de deportes. Este hecho implicaría, para la población que habita en zonas alejadas del centro de la ciudad y que busca practicar un deporte de manera especializada o profesional (por ejemplo, clavados, gimnasia, atletismo), invertir mayor tiempo de traslado a los espacios de práctica de tales disciplinas (principalmente aquellos que son administrados por CODE).

La encuesta estadísticamente representativa de hogares en el Área Metropolitana de Guadalajara permitió obtener información con respecto a todas las personas residentes en la vivienda, mujeres y hombres de todas las edades, en donde se revela que si bien se atribuye una gran importancia al deporte y la activación física, así como se afirma que existen espacios dentro de sus colonias para su práctica, en su mayoría consideran que estos no son suficientes, en gran parte de ellos no existen las condiciones de seguridad necesaria y tienen fallas de alumbrado público.

Sólo el 21.7% de las personas integrantes de los hogares practican un deporte y un 35.2% llevan a cabo activación física, siendo en el primer caso relativo al deporte, 66.8% hombres y 33.2% mujeres. En el segundo caso, la activación física tiene una participación más equitativa entre mujeres y hombres, ya que 55.1% son mujeres y 44.9% hombres.

De la encuesta telefónica dirigida a espacios deportivos y de activación física que tuvo como marco muestral el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) correspondiente al año 2022, así como los directorios de espacios deportivos del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco) y los Consejos Municipales del Deporte (COMUDE) para los principales municipios del Área Metropolitana de Guadalajara destaca la contratación de un número mayor de entrenadoras (39.3%) con respecto a entrenadores (60.7%).

Otros de los resultados de esta encuesta telefónica destacan que en las disciplinas deportivas no se suele hacer distinción de género para la realización de las actividades, la mayoría poseen un enfoque mixto en los grupos, aunque existen disciplinas en donde sí resulta común separar el alumnado por género como en gimnasia, triatlón, boxeo o incluso voleibol.

Respecto a los grupos que practican de forma no mixta, existe preponderancia de conjuntos femeniles en disciplinas como cross-training, gimnasia rítmica, gimnasia, yoga deportiva, activación física y voleibol. Lo contrario ocurre en el béisbol donde solo existen agrupaciones masculinas. Por otro lado, en disciplinas como karate do, voleibol de playa, triatlón, fútbol, boxeo, básquetbol, atletismo y natación si bien existe predominio de grupos de algún género, el número de agrupaciones masculinas y femeninas es balanceado.

La práctica de cada disciplina según el género responde a estereotipos. Los practicantes hombres dominan considerablemente en el béisbol, fútbol americano, golf, ajedrez y fútbol. Las mujeres predominan en el softbol, yoga deportivo, animación o porra y disciplinas relacionadas con gimnasia. Son pocas las disciplinas en donde la práctica por parte de hombres y de mujeres es equilibrada: cross-training, tenis, triatlón, voleibol de playa, activación física o estimulación deportiva, natación, clavados y patinaje de velocidad.

Con base en el conjunto de hallazgos obtenidos en las diferentes fases del diagnóstico y con relación a las brechas de género que se identificaron más significativas, se considera que Fundación Marisa tiene diferentes áreas de oportunidad para incidir en su reducción según se plantea a continuación:

Tabla 58. Campos de incidencia y posibles líneas de acción para una agenda de trabajo con el objetivo de reducción de brechas de género en el deporte y activación física.

CAMPOS DE INCIDENCIA	POSIBLES LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>+ Mayor participación de niñas, adolescentes y mujeres en deportes en general y particularmente en aquellos con menor presencia femenina debido a estereotipos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Procuración de patrocinios empresariales para deportistas y equipos femeniles. • Campañas de comunicación que promuevan la participación de niñas, adolescentes y mujeres en áreas deportivas en las que persisten estereotipos masculinos. • Incentivación de mujeres líderes en campos del sector empresarial, político, activismo social para que asistan y difundan su participación en eventos deportivos masivos.
<p>+ Mayor presencia de mujeres en cargos de decisión en materia deportiva y de activación física.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción y apoyo para la formación de perfiles de mujeres con una trayectoria deportiva y experiencia en la implementación de la perspectiva de género

CAMPOS DE INCIDENCIA	POSIBLES LÍNEAS DE ACCIÓN
	dentro de los sectores público, privado y social vinculados al deporte y la activación física.
+ Impulso de la agenda Generación Igualdad en materia de deporte y activación física en el estado de Jalisco.	<ul style="list-style-type: none"> Socialización y búsqueda de alianzas para la implementación de la agenda en el ámbito local y la adopción de indicadores para su monitoreo y seguimiento.

Estos campos de incidencia en los que la Fundación Marisa podría impulsar la colaboración de los distintos sectores público, privado y social estarían relacionados con los siguientes indicadores para los cuales los estudios antes presentados arrojan valores de línea base:

Tabla 59. Propuesta de indicadores y valores de línea base.

Nombre del indicador	Descripción	Forma de cálculo	Valor Línea Base Año 2022
Brecha de género en la práctica de deportes	Niñas, adolescentes y mujeres que practican algún tipo de actividad deportiva en relación con niños, adolescentes y hombres.	<p>Porcentaje resultante de dividir la diferencia entre la participación de los hombres y las mujeres en la práctica deportiva, dividida entre la participación de los hombres.</p> $Bg = \frac{(\% \text{ de hombres que practican un deporte}) - (\% \text{ de mujeres que practican un deporte})}{(\% \text{ de hombres que practican un deporte})}$ $Bg = \frac{(66.8\%) - (33.2\%)}{(66.8\%)} =$	50.3%
Brecha de género en el campo laboral del deporte en espacios	Entrenadoras que laboran en espacios deportivos o activación física en	<p>Porcentaje resultante de dividir la diferencia entre la participación laboral de los hombres y las mujeres como entrenadoras, dividida entre la participación de los hombres.</p> $Bg = \frac{(\text{Hombres que laboran como entrenadoras}) - (\text{Mujeres que practican como entrenadoras})}{(\text{Hombres que laboran como entrenadoras})}$	48.1%

públicos y privados	relación con entrenadores.	$Bg = \frac{(1279)-(829)}{(1279)} =$	
Brecha de género en la ocupación de puestos directivos de las dependencias municipales del deporte	Participación de mujeres en cargos directivos dentro de las estructuras gubernamentales municipales en materia de deporte en relación con la participación de hombres.	<p>Porcentaje resultante de dividir la diferencia entre la participación en cargos directivos dentro de las estructuras municipales de hombres y mujeres, dividida entre la participación de los hombres.</p> $Bg = \frac{(\% \text{ de hombres en cargos directivos}) - (\% \text{ de mujeres en cargos directivos})}{(\% \text{ de hombres en cargos directivos})}$ $Bg = \frac{(66.7\%) - (33.3\%)}{(66.7\%)} =$	50.1%

7 ANEXOS.

7.1 Datos de entrevistas y grupos focales.

Entrevistas					
No.	Perfil	Institución/ Academia	Disciplina/Área	Fecha	Modalidad
1	Padre de familia	CODE	Tiro con arco, clavados y gimnasia rítmica (Alto rendimiento)	6 de septiembre de 2022	Presencial
2	Coordinadora	Shoot Out	Fútbol	7 de septiembre de 2022	Virtual
3	Entrenadora y exfutbolista alto rendimiento	Shoot Out	Fútbol	7 de septiembre de 2022	Virtual
4	Madre de familia	CODE	Taekwondo	7 de septiembre de 2022	Virtual
5	Entrenadora y exatleta alto rendimiento	CODE	Taekwondo	9 de septiembre de 2022	Virtual
6	Persona Funcionaria Pública	COMUDE Tlaquepaque	Área Directiva	9 de septiembre 2022	Presencial
7	Ex atleta de alto rendimiento y entrenadora	Dojang Studio	Taekwondo	9 de septiembre de 2022	Presencial
8	Entrenadora	Goju-Kan	Karate	10 de septiembre de 2022	Virtual

Entrevistas					
No.	Perfil	Institución/ Academia	Disciplina/Área	Fecha	Modalidad
9	Exatleta y entrenadora	CODE y escuela asociada a CODE	Gimnasia rítmica	10 de septiembre de 2022	Virtual
10	Personal Directivo	Institución Educativa Media Superior	Unidad de Deporte Masivo	12 de septiembre de 2022	Presencial
11	Personal Directivo	Institución Educativa Media Superior	Actividad Física y Salud	12 de septiembre 2022	Virtual
12	Persona Funcionaria Pública	COMUDE Tlajomulco	Área Directiva	12 de septiembre 2022	Presencial
13	Persona Funcionaria Pública	Gobierno Municipal de Zapopan	Comisión de Deportes	13 de septiembre	Virtual
14	Persona Funcionaria Pública	Unidades Deportivas del Gobierno Municipal de Tlajomulco	Área Directiva	14 de septiembre 2022	Presencial
15	Madre de familia	CODE	Clavados y gimnasia artística (Alto rendimiento)	14 de septiembre de 2022	Presencial
16	Persona Funcionaria Pública	COMUDE Guadalajara	Área Directiva	20 de septiembre 2022	Presencial

Entrevistas					
No.	Perfil	Institución/ Academia	Disciplina/Área	Fecha	Modalidad
17	Personal Directivo	Institución Educativa Media Superior	Unidad de Alto Rendimiento	21 de septiembre de 2022	Presencial
18	Persona Funcionaria Pública	Congreso de Jalisco	Órgano Técnico de Educación, Cultura y Deporte	21 de septiembre	Virtual
19	Persona Funcionaria Pública	COMUDE El Salto	Área Directiva	22 de septiembre 2022	Presencial
20	Persona Funcionaria Pública	CODE Jalisco	Área Directiva	23 de septiembre 2022	Presencial
21	Persona Funcionaria Pública	CODE Jalisco	Área Directiva	23 de septiembre 2022	Presencial
22	Persona Funcionaria Pública	CODE Jalisco	Área Directiva	23 de septiembre 2022	Presencial
23	Coordinador	Atlas FC Tabachines	Fútbol	26 de septiembre de 2022	Virtual

Grupo Focal 1

*Madres y padres de atletas que practican deporte
 en el Área Metropolitana de Guadalajara*

Fecha: Lunes 12 de septiembre de 2022

Horario: 17:00 a 19:00 hrs.

Tipo de sesión: Presencial

Lugar: Demoskópica México

No.	Participante GF	Integrante	Academia	Disciplina	Tipo de práctica
1	Madre y padre	Hija 14 años	CODE	Tiro con Arco	Alto rendimiento
2		Hija 17 años	CODE	Tiro con Arco	Alto rendimiento
3	Madre	Hijo 9 años	CODE	Taekwondo Natación	Deportiva
4	Padre	Hija 17 años	Atlas FC Tabachines	Fútbol	Deportiva
5	Padre	Hija 13 años	CODE	Clavados	Alto rendimiento
6	Padre	Hijo 21 años e hija 18 años	CODE	Tiro con Arco	Alto rendimiento

Grupo Focal 2

Personas funcionarias públicas y representantes de instituciones relacionadas con el deporte en el Área Metropolitana de Guadalajara

Fecha: Miércoles 28 de septiembre de 2022

Horario: 17:00 a 19:00 hrs.

Tipo de sesión: Presencial

Lugar: Demoskópica México

No.	Participante GF	Institución	Área
1	Personal Directivo	Institución Educativa Media Superior	Unidad de Actividades Recreativas
2	Persona Funcionaria Pública	COMUDE Tlajomulco	Área directiva
3	Persona Funcionaria Pública	Gobierno Municipal de Zapopan	Comisión de Deportes
4	Persona Funcionaria Pública	CODE Jalisco	Área directiva
5	Persona Funcionaria Pública	COMUDE Guadalajara	Área directiva
6	Persona Funcionaria Pública	COMUDE Tlaquepaque	Área directiva

Entrevista grupal

Entrenadoras y entrenadores deportivos en el Área Metropolitana de Guadalajara

Fecha: Jueves 29 de septiembre de 2022

Horario: 11:00 a 13:00 hrs.

Tipo de sesión: Virtual

Lugar: Zoom

No.	Sexo	Academia	Disciplina	Tipo de práctica
-----	------	----------	------------	------------------

1	Mujer	Fitness Station 24	Fitness	Actividad física
2	Mujer	Dancing Queen	Danza Jazz y Ritmos Latinos	Actividad física
3	Hombre	COMUDE Zapopan	Voleibol	Deportiva

Grupo Focal 3

Aletas y deportistas del Área Metropolitana de Guadalajara

Fecha: Jueves 29 de septiembre de 2022

Horario: 17:00 a 19:00 hrs.

Tipo de sesión: Virtual

Lugar: Zoom

No.	Sexo	Academia	Disciplina	Tipo de práctica
1	Mujer	Academia	Pilates y Danza Contemporánea	Actividad física
2	Mujer	CODE	Triatlón	Alto rendimiento
3	Mujer	Mujeres de montaña	Senderismo, montañismo y yoga	Actividad física
4	Mujer	CODE	Natación	Alto rendimiento
5	Hombre	Sport City	Triatlón y Natación	Actividad física
6	Hombre	Por cuenta propia	BMX	Actividad física
7	Mujer	Mujeres de montaña	Senderismo, montañismo y atletismo.	Actividad física
8	Mujer	UdeG	Voleibol	Deportiva

8 Referencias bibliográficas

- Barbosa Granados, S. H., & Urrea Cuéllar, Á. M. (2018). Influencia del deporte y la actividad física en el estado de salud físico y mental: Una revisión bibliográfica. *KATHARSIS, Revista de Ciencias Sociales*, N°25, 141-160
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6369972>
- Cabrera Suárez, D., & Ruiz Llamas, G. (2004). Los Valores en el Deporte. *Revista de Educación*, 335, 9-19
- Commonwealth Secretariat. (2015). Sport for Development and Peace and the 2030 Agenda for Sustainable Development. Commonwealth Secretariat https://production-new-commonwealth-files.s3.eu-west-2.amazonaws.com/migrated/inline/CW_SDP_2030%2BAgenda.pdf
- CONADE. (2021). Programa Institucional 2021-2024. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. Gobierno de México <https://www.gob.mx/conade/documentos/programa-institucional-2021-2024?state=published>
- Consejo Estatal para el Fomento Deportivo. (2019). Plan Institucional del Consejo de Cultura Física y Deporte 2018-2024. Gobierno del Estado de Jalisco https://plan.jalisco.gob.mx/sites/default/files/institucionales/05/CODE_Plan_Institucional.pdf
- CODE. (2022). *Escuelas deportivas*. <https://www.codejalisco.gob.mx/escuelas-deportivas>
- COMUDE. (2022). *Directorio de escuelas*. <https://portal.comudeguadalajara.gob.mx/escuelas.php>
- COMUDE. (2022). *Unidades*. <https://www.comudezapopan.gob.mx/index.php/unidadesdeportivas>
- COMUDE. (2022). *Infraestructura*. <https://comudetlaquepaque.com/infraestructura/>
- COMUDE. (2022). *Iniciación deportiva*. <https://comude.tlajomulco.gob.mx/escuelas-de-iniciacion-deportiva>
- COMUDE. (2022). *Disciplinas*. <https://comude.tonalá.gob.mx/comude21/>
- Corominas, J. (1973). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid, España: Editorial Gredos.
- Dosal Ulloa, Rodrigo, Mejía Ciro, María Paula, & Capdevila Ortis, Lluís. (2017). Deporte y equidad de género. *Economía UNAM*, 14(40), 121-133. Recuperado en 05 de enero de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2017000100121&lng=es&tlng=es
- Dunkel-Graglia, A. (2013). Rosa, el Nuevo Color del Feminismo: Un Análisis del Transporte Exclusivo para Mujeres. *La Ventana. Universidad de Guadalajara*, 37, 148-176
- Elias, N. y Dunning, E. (2014). *Deporte y ocio en el proceso de civilización*. México: Fondo de Cultura Económica
- Gobierno del Estado de Jalisco. (2022). Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024. Gobierno del Estado de Jalisco <https://plan.jalisco.gob.mx/sites/default/files/2022-04/Plan-Estatal-de-Desarrollo-2a-Edicion-V0-5-02.pdf>
- Gobierno Municipal de Guadalajara. (2022a). Clubes e Instituciones. Guadalajara Capital Mundial del Deporte 2020-2021 <https://guadalajaradeportes.com/clubes-e-instituciones>

- Gobierno Municipal de Guadalajara. (2022b). Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 visión 2042. Gaceta Municipal, Tomo III Ejemplar 31
<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/GacetaTomoIII Ejemplar31 Junio28-2022.pdf>
- Hernández, D. y Recoder, G. (2015). *Historia de la actividad física y el deporte. Bases conceptuales y premisas ordenadoras*. México: Síntesis Literatura
- Huizinga, J. (2012). *Homo Ludens*. Madrid, España: Alianza Editorial
- INEGI. (2020). *Marco Geoestadístico Nacional*.
<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463807469>
- INEGI. (2022). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas*.
<https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>
- INMUJERES (2004). *Mujer y Deporte. Una visión de género*. https://staging-americalatinagenera.kinsta.cloud/wp-content/uploads/2014/06/doc_306_mujer-deporte.pdf
- INMUJERES (2021). Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024. Instituto Nacional de las Mujeres. Gobierno de México
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/Proigualdad%202020-2024%20Web.pdf
- International Working Group (IWG) on Women & Sport (2014) Declaración de Brighton plus Helsinki. Disponible en <https://iwgwomenandsport.org/es/brighton-declaration>
- International Working Group (IWG) on Women & Sport (2023) About Us. Disponible en <https://iwgwomenandsport.org/>
- Lavietes, M. (2021). International Olympic Committee issues new guidelines on transgender athletes. NBC News <https://www.nbcnews.com/nbc-out/out-news/international-olympic-committee-issues-new-guidelines-transgender-athl-rcna5775>
- MINEPS VI (2017) Plan de Acción de Kazán. Ministros y Altos Funcionarios Encargados de la Educación Física y el Deporte. UNESCO. Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252725_spa
- Moreno Caballero, P. (2020). *La educación física y el deporte en la historia antigüedad* [Archivo PDF]
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/108212/Pablo%20Moreno%20Caballero%20Edu.%20Prim%202020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- ONU. (2015). Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. Organización de las Naciones Unidas
- ONU Mujeres. (2020). Sport for Generation Equality: Advancing gender equality in and through sport. ONU Mujeres <https://www.unwomen.org/en/news/stories/2020/3/news-sport-for-generation-equality>
- Platonov, V. N. (2001). *Teoría general del entrenamiento deportivo olímpico*. Barcelona, España: Editorial Paidotribo
- Saavedra, M. (2004). Gender and Sport. En *A Companion to Gender Studies* (Essed, Philomena; Goldberg, David T. & Kobayashi, Audrey, pp. 437-452). Blackwell Publishing

- Saavedra, M. (2005). Women, Sport and Development. Sport and Development International Platform, Swiss Academy for Development
https://www.sportanddev.org/sites/default/files/downloads/56_women_sport_and_development.pdf
- Secretaría de Educación Jalisco. (2020). Programa Educativo Estatal RECREA. Gobierno del Estado de Jalisco <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca/archivo/verDocumento/1965>
- Secretaría de Educación Pública. (2020). Programa Sectorial de Educación 2020-2024. Gobierno de México <https://www.gob.mx/sep/documentos/programa-sectorial-de-educacion-2020-2024>
- Secretaría de Gobernación. (2019a). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024—Anexo XVIII. Gaceta Parlamentaria del Congreso de la Unión de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, 5266-XVIII, Anexo XVIII
<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/abr/20190430-XVIII.pdf>
- Secretaría de Gobernación. (2019b). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024—Anexo XVIII-Bis. Gaceta Parlamentaria del Congreso de la Unión de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, 5266-XVIII, Anexo XVIII-Bis
<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/abr/20190430.html>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2021). Sistema Nacional de Planeación Democrática. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Diplomado en Presupuesto basado en Resultados
- Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. (2020). Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco PROIGUALDAD 2020-2024. Gobierno del Estado de Jalisco
https://www.jalisco.gob.mx/sites/default/files/23092020_proigualdad_2020-2024_ventregable.pdf
- Sesé Alegre, J. M. (2008). Los Juego Olímpicos de la Antigüedad. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 3(9), 201-211
<https://www.redalyc.org/pdf/1630/163017542008.pdf>
- Silva Jaramillo, S. (2017). Identificando a los protagonistas: El mapeo de actores como herramienta para el diseño y análisis de políticas públicas. *Gobernar: The Journal of Latin American Public Policy and Governance*, 1(1)
<https://doi.org/10.22191/gobernar/vol1/iss1/4>
- UDG. (2022). *Complejo Deportivo Universitario*. http://www.cdu.udg.mx/coliseo_olimpico
- United Nations. (2003). Sport for Development and Peace, Towards achieving the Millenium Development Goals. United Nations <https://digitallibrary.un.org/record/503601>
- UNOSDP. (2017). Sport and the Sustainable Development Goals, an overview outlining the contribution of sport to the SDGs. United Nations Office on Sport for Development and Peace
- Women & Sport. Insight Hub (2023). Global insights to empower and advance women & girls in sport & physical activity. Our key themes. Disponible en <https://www.iwginsighthub.org/>
- World Economic Forum Annual Meeting (2014). Reporte Global de Brecha de Género.